





GRAMÁTICA GENERAL

POR

M. Destutt, conde de Tracy,

par de Francia.

GRAMÁTICA GENERAL

POR

M. Destutt, conde de Tracy,

par de Francia.

TRADUCIDA

POR

Juan Angel Caamaño.



MADRID,

Imprenta de D. José del Collado.

1822.



EL TRADUCTOR.

Todos los dias ven la luz pública gramáticas particulares de los diversos idiomas cultos que se hablan en Europa, y especialmente del frances, como lengua mas general, y de la de cada nacion; pero se trabaja poquísimo sobre la gramática universal, esto es, sobre los principios comunes y fundamentales de la ciencia: de donde nace que los artes ó gramáticas particulares no sean como sucede con alguna de las mejores nuestras, mas que el arte latino, traducido á lengua vulgar; ó que introduciéndose á explicar lo que es propio de la ciencia en toda su latitud, pierdan enteramente el carácter de gramáticas particulares, al paso que conservan mil menudencias y aplicaciones que no son propias de una gramática general.

Dícese que la *gramática es arte de hablar bien,* y esta difinicion puede no ser inexacta tratándose de la gramática particular de una lengua; pero es falsa con respecto á la gramática universal: en efecto, como demuestra muy fundadamente el Conde de Tracy, *un arte es la colec-*

cion de las máximas ó preceptos prácticos cuya observacion conduce á hacer acertadamente una cosa; que es lo que enseñan las gramáticas particulares; y una ciencia, como la gramática general, *consiste en las verdades que resultan del exámen de cualquiera materia*: asi se infiere que ningun arte puede tener principios seguros hasta que la ciencia ó ciencias de que dimanan, se hallen descubiertas y bien probadas: por tanto, una gramática particular es un arte, el de expresar bien las ideas en un lenguage dado; pero ninguna puede ser buena mientras no se perfeccione la ciencia general de la expresion de las ideas, la gramática general.

Su estudio es, pues, no solo utilísimo, sino indispensable para componer ó estudiar la gramática particular de cualquiera lengua; y si por fortuna se introdujese en las escuelas públicas, prepararian á los jóvenes para aprender todos los idiomas, y reduciría la enseñanza, ahora tan larga y cansada, á un corto número de reglas particulares á cada uno; ventaja inapreciable hoy dia en que puede decirse que nada sabe quien no sabe lenguas; hoy dia que todas las naciones se enriquecen rápidamente con producciones

preciosas, y que la literatura de todas se ha hecho comun, sin perder los caractéres singulares que las distinguen.

Estas consideraciones me han movido á emprender la presente traduccion, y creo ser el primero que ofrece un tratado completo de esta ciencia al público español. A la verdad no es mas que una traduccion; pero si mis lectores quisiesen tomarse la pena de examinar el trabajo que me ha costado aplicar á nuestra lengua en particular lo que M. Destutt habia escrito para la suya; si se observa lo dificil y cansado que es vertir con exactitud una serie continua de principios abstractos, espero se me agradezca siquiera mi constancia y mi deseo de propagar entre nosotros una ciencia tan importante, como que siendo la ciencia de los signos de nuestras ideas, y no pudiéndose éstas conocer ni expresar bien, sino á medida que se conozcan y apliquen bien los signos con que las explicamos, es el fundamento de todos los conocimientos humanos.

Hubiera deseado conforme á la intencion del Autor, que precediese á esta gramática un tratado completo de *ideologia propia*, ó de *la ciencia de las ideas*, porque este es indudablemente el órden natural y

preciso; pero no me ha sido posible, por ahora, verificarlo, y únicamente he antepuesto á esta obra la traduccion de los *principios lógicos* del mismo M. Destutt, porque segun él dice, y yo entiendo, pueden facilitar su lectura.

Nada digo acerca del mérito de la obra original; es harto conocida y el nombre del Conde Tracy basta para acreditarla; por lo demas, si se controvierten los principios que en ella se sientan, habré logrado completamente mis deseos, pues será prueba de que la atencion pública se dirige á perfeccionar este importante ramo de nuestros conocimientos: bajo este concepto no pueden serme amargas las críticas; al contrario agradeceré todas las que se me hicieren fundadas y con tan provechosa intencion. ¡Ojalá otros mas instruidos y especialmente un sabio individuo de la academia española, que ha largo tiempo trabaja sobre tan interesante punto, quisiese ilustrarnos dando á luz sus apreciables escritos! Entonces tendríamos principios seguros de la teórica del lenguage en general, y seria posible formar una gramática castellana que partiendo de ellos pusiese nuestra hermosa habla, *en el alto punto de perfeccion á que puede llegar.*

PRINCIPIOS LÓGICOS

ó

coleccion de hechos

RELATIVOS

á la inteligencia humana.

por M. Destutt, conde de Tracy,

par de Francia,

individuo del Ynstituto, etc.

PRINCIPIOS LÓGICOS

Ó

COLECCION DE HECHOS

RELATIVOS

á la inteligencia humana.

CAPITULO PRIMERO.

De la Lógica.

¿QUE ES? ¿QUE DEBE SER?

La Lógica no ha sido hasta ahora mas que el arte de sacar consecuencias legítimas de una proposicion supuesta y reputada cierta: pero en primer lugar aunque fuesen buenas las reglas que nos han dado para conseguir este fin, carecen de garantía que nos asegure su exactitud, porque todas se fundan en el silogismo, y las varias formas de éste descansan en aquel famoso principio: dos cosas son iguales entre sí, cuando las dos son iguales á otra tercera; y por tanto el silogismo consiste en introducir entre el término mayor y menor, un término medio.

Es cierto este principio, mas no hace al caso, porque no es seguro que los términos mayor, menor y medio de un silogismo sean iguales exactamente entre sí, pues siendo asi, no expresarian mas que una sola y misma cosa; ni es mas verdadero que la mayor, la menor, y la consecuencia de un silogismo sean proposiciones reciprocamente iguales. Si lo fuesen no diria mas una que otra, y tan adelantados nos hallaríamos en la tercera, como en la primera: si al contrario, la menor dice otra cosa que la mayor, y la consecuencia mas que las dos, no son iguales entre sí; en esto no cabe duda alguna, (1) de suerte que todo nuestro sistema de argumentar y de raciocinio tiene un cimiento falso.

Ademas, aun en el caso de que justificase este sistema el principio en que se halla fundado, que-

(1) Dicennos tambien por otro lado, que el término mayor contiene al medio, y este al menor, lo cual es cierto por lo relativo á su extension, es decir, al número de objetos á que se aplica la idea, y falso por lo tocante á la impresion, esto es, al número de las ideas contenidas en la idea total; mas á lo que siempre debe atenderse, es á la comprension de una idea, y siempre es la particular la que encierra en su comprension la idea general: por eso puede decirse que *un cerezo es un árbol*, y no *que un árbol es un cerezo*; y por lo mismo no está la causa de la verdad en las proposiciones generales, sino en las particulares, cuya reunion permite formar una proposicion general, de que se deducen cómodamente otras proposiciones particulares. Todo esto se explicará en lo sucesivo con mas extension.

daria que probar el mismo principio, y todos los principios incontestados de que se argumenta, y manifestar en qué son ciertos, y por qué lo son; y esto es lo que la Lógica ni siquiera ha intentado.

Establece por primer principio que *no deben disputarse los principios*, y no obstante, cada lógico admite mayor ó menor número que sus predecesores; aprueba unos, censura otros, pero ninguno demuestra la causa primera de la verdad de los que admite, ni de la falsedad de los que desecha.

Dicen unos que es preciso tomar por arbitrio al juicio, al convencimiento íntimo, al profundo sentir de cualquiera persona que disfruta de su razon: otros afirman que es cierta é indudable una proposicion, cuando presenta sentido claro y distinto, ó cuando traduciéndola en otros términos nunca puede formar sentido mas perceptible y mas cierto, ó cuando la contraria implica contradiccion y absurdo, etc. etc.

Todo esto, aunque sujeto á mil dificultades en las aplicaciones, puede ser verdadero y exacto; pero seria necesario ver por qué razon; y he aqui de lo que nadie trata. No obstante estas son proposiciones como otras cualesquiera, cuya verdad necesita probarse, y debe exponerse y ser demostrada; porque no se ha llegado á ellas de improviso. Debe poderse demostrar cómo se llegó á ellas, y el motivo que ha inducido á fijarlas como principios. El hombre forzosamente ha sentido antes

de juzgar; ha formado juicios confusos antes que proposiciones explícitas, ha hecho proposiciones particulares antes que generales: mas todo esto necesita explicacion; y no habiéndose dado, es preciso confesar que nuestra lógica, aun suponiéndola perfecta en su método, se funda en una idea falsa en la deduccion de las consecuencias; que sobre todo carece de un punto fijo de donde partan todos sus principios; y que por lo mismo no tiene base ninguna segura, y capaz de afianzarnos la solidéz y la realidad de lo que sabemos ó pensamos saber: de lo cual dimana que nunca se hayan podido refutar victoriosamente á los escepticos mas osados, contentándose con dejarlos y cargarlos de un desprecio afectado, que oculta y descubre juntamente la impotencia de triunfar de ellos; porque es mas fácil despreciar que responder.

Quizá fue preciso darse por satisfechos con este estado precario, mientras que el saber humano poco adelantado, y compuesto apenas de algunas observaciones mas ó menos felices, no permitia siquiera esperanza de llegar al orígen y á la causa primera de toda certeza; mas hoy han demostrado numerosos sucesos el poder del entendimiento humano: muchos descubrimientos no son ya frutos arriesgados del genio adivinador, sino de la razon perspicaz; los hechos posteriores han demostrado muchas aserciones establecidas metódicamente; todo en fin prueba que hay para nosotros ver-

dades ciertas, y qüe nuestra inteligencia es capaz de caminar segura y constantemente en todas las partes de sus investigaciones. Tenemos por tanto derecho y obligacion de exigir que la Lógica, pues pretende presidir á todos nuestros conocimientos, sea tambien una ciencia rigorosa; que tenga un fundamento sólido; que todos sus principios sean consecuencias de un hecho primero sacado de la naturaleza; que dé cuenta de nuestros extravíos y de nuestros aciertos; en una palabra, que sea realmente ciencia de la verdad, y nos demuestre con claridad en qué consiste. Esto es en efecto lo que debe decir y lo que debe ser; entretanto no puede mirarse sino como un juego despreciable, y el mas engañoso de todos; es menester renovarla absolutamente.

CAPITULO II.

De nuestra existencia. Que consiste en lo que sentimos.

Síguese de cuanto hemos dicho, en primer lugar que la Lógica no puede consistir sino en el estudio de nuestra inteligencia, pues se trata de examinar y juzgar sus operaciones: en segundo lugar, que su mayor cuidado debe ser investigar cuál es la primera cosa de que tenemos certeza, á fin de ir pasando de ella á todas las demas que forzosa-

mente se infieran; y que por lo mismo sean no menos seguras. Ambas circunstancias nos llaman al estudio de nosotros mismos con igual precision; porque ¿dónde hallarémos ese hecho primero, sino en nuestro interior? Probemos pues á examinarlo. ¿Qué encontramos en él? Sentimiento. Existimos porque sentimos: nuestra existencia consiste en sentirla en las modificaciones diferentes que recibe, y al propio tiempo estamos muy seguros de sentir lo que sentimos: asi la primera cosa que sabemos es nuestra misma existencia, y la sabemos de un modo indudable.

Ya tenemos un hecho cierto; ya hemos hallado la primera certeza; hemos dado un paso, y quien le dió fue Descartes: convino consigo mismo en mirar como dudoso cuanto habia podido saber y conocer, y dijo: dudo, siento que dudo, estoy seguro de mi duda, ó al menos de que pienso dudar; mas dudar es sentir, es pensar en alguna cosa; y pensar es existir; luego estoy cierto de que soy, de que existo un ser pensador. Por este medio fue el primer hombre que halló el principio de toda Lógica; y desde él, cuanto se ha hecho en esta ciencia verdaderamente digno de aprecio, ha consistido en destruir la hipótesis de las ideas innatas que él mismo habia imprudentemente creado (2);

(2) Esta suposicion no se halla establecida formalmente en los *ensayos de filosofía*, ni en las *meditaciones*, ni en *los principios de filosofía*, que son las tres obras en que Descartes ha

en ver con mas detencion nuestras diversas operaciones intelectuales, y en conocer de qué manera nos enseñan la existencia de los seres que no son nosotros. Pero Descartes, despues de tan bello principio, se extravió al punto, porque saltó los intermedios; y los que le han succedido no han procedido todavía con bastante rigor. Emprendamos, pues, otra vez el camino que él nos abrió; tomémoslo desde el paraje en que lo empezó, y sigámoslo paso á paso, como él debió hacerlo, sin cuidar de seguir sus huellas, ni menos las de otra guia.

Estoy seguro de que siento, y mi existencia consiste en sentir: tengo, pues, mas seguridad de mi existencia que de la de ninguna otra cosa: asi empezaremos examinando esta existencia directa y separadamente de todas, y veremos qué es lo que podemos notar en la sensibilidad que la constituye.

Trátase solo de observar nuestra sensibilidad, sus actos; esto es, sus diferentes modos que constituyen nuestros diversos modos de ser, y las consecuencias que resultan de ellos; mas de ninguna suerte nos introducimos á averiguar cuál es el ser dotado de esta sensibilidad, ni su naturaleza, su principio, su fin y su destino ulterior; estas últimas investigaciones pueden formar parte de la me-

expuesto su doctrina espresa y dogmáticamente; pero lo está de un modo positivo en sus notas contra el prográma de le Roy. Véanse sus cartas, tom. I. carta 99 y otras.

tafisica, dependiente de la teologia; pero no son propias de la ideologia, que pertenece solo á la Lógica (3).

CAPITULO III.

De las diferentes maneras de nuestra sensibilidad.

Estoy seguro de que siento, y estoy cierto de que no puedo experimentar ni conocer nada sino en virtud de esta facultad de ser afectado; pero no estoy menos cierto de que soy capaz de infinitos afectos diversos: probémos si entre esta infinidad conseguimos conocer algunas maneras distintas de que podamos formar diferentes clases, en las cuales coloquemos todas nuestras percepciones, á fin de empezar á ordenarlas y hacerlas un poco claras.

Desde luego observo que muchas veces me hallo afectado de una cierta manera que llamamos *querer*: todos conocemos por experiencia y por sentimiento esta modificacion de nuestro ser: sabemos que consiste en dejar de experimentar ó eludir un modo de ser cualquiera; no puedo confundirla con otra; es, pues, una manera distinta de

(3) En efecto, es ademas de temerario, importuno mezclar, como lo han hecho algunos metafisicos, las cuestiones teológicas con la ideología: esta ciencia somete nuestra razon á lo que la religion enseña, y solo trata dè investigar los fenómenos de la sensibilidad, cuyo principio es el alma. *Del Traductor.*

mi sensibilidad, que llamo *voluntad*, y á sus actos *deseos*.

Advierto despues que no puedo concebir en mí, ni aun en ser alguno animado, deseo sin juicio anterior, implícito ú esplícito, que determine si tal afecto es de buscarse ó de huirse. Cuando juzgamos deseable una cosa, no la deseamos todavía: juzgando nos hallamos afectados de diverso modo que deseando; es otro acto de nuestra sensibilidad: esta nueva accion, esta funcion nueva, se llama *juicio*, y las percepciones resultantes de ella se llaman *juicios* asímismo: ¡ tan pobres y mal hechas son nuestras lenguas en todo lo relativo á las operaciones de nuestro entendimiento! y esto es natural, porque como estas operaciones nunca se han visto con claridad, se han de hallar forzosamente mal expresadas.

Esta accion de juzgar consiste en ver que la idea que tengo de una cosa pertenece á la idea que tengo de otra: cuando juzgo que una fruta es buena ó mala, advierto, percibo, siento que en la idea total que tengo de aquella fruta, se halla comprendida la idea de ser buena, ó la de ser mala: asi la percepcion, llamada *juicio*, resultante de este acto de *juzgar* es siempre la percepcion de que una idea contiene á otra.

Esto me lleva á otra observacion. Para percibir que una idea contiene á otra, es menester que antes perciba las dos ideas; hay pues otro acto de

mi sensibilidad que consiste en sentir, en percibir pura y sencillamente una idea, una percepcion, sea cual fuere; este acto no es *juzgar* ni *desear*; es distinto de uno y de otro, y es por precision anterior, aunque no sea mas que en un instante; puede llamársele especialmente *sentir.*

Pero la percepcion que siento, la idea, sea cual fuere, que percibo, puede ser efecto directo de una causa presente en la actualidad, ó solo recuerdo de una impresion ya experimentada, de una ya percibida. Esta circunstancia es bastante notable, y de suficiente importancia para distinguir dos especies en la accion sencilla de sentir, sin juzgar ni desear todavía: la segunda de estas facultades puede llamarse reminiscencia, y sus efectos *memorias.*

De forma que aunque todo efecto de nuestra sensibilidad, todo acto de nuestro pensamiento, toda manera de nuestra existencia, consiste siempre en sentir alguna cosa, podemos distinguir cuatro modificaciones esencialmente diversas en la accion de *sentir*, la de *sentir sencillamente*, la de *recordar*, la de *juzgar*, y la de *querer*, y llamarémos á sus efectos *sensaciones* (en el sentido de percepciones directas), *memorias*, *juicios* y *deseos.*

Estas distinciones son otros tantos nuevos hechos, de que estoy tan cierto como del primer hecho general *yo siento*; y estoy cierto del mismo modo, es decir, porque los siento, que es mi único modo de estar cierto de cualquiera cosa.

No ignoro que muchos observadores del hombre han notado varias modificaciones de nuestra sensibilidad, que han creido podian distinguir, como la reflexion, la comparacion, la imaginacion, etc.: ni negaré que sean otros tantos estados de nuestra sensibilidad, ú operaciones de nuestro pensamiento que difieren realmente entre sí; pero no nos resultan de ellas inmediatamente percepciones de nueva especie que podamos llamar *reflexiones*, *comparaciones ó imaginaciones*. Cuando comparo dos ideas, las siento y las juzgo, ú no hago nada; lo mismo sucede cuando reflexiono sobre ellas: cuando imagino, junto de diversa manera las ideas que ya he tenido; separo unas, reuno otras, y formo de todas nuevas combinaciones, mas todo esto en virtud de que las percibo, y formo de ellas juicios. Asi, pues, son, si se quiere, otras tantas operaciones intelectuales diferentes; pero no son operaciones elementales y primordiales, puesto que todas se resuelven en las que hemos notado; y lo propio sucederá en los demas casos, examinándolos con atencion.

No hacemos, por tanto, jamás otra cosa sino percibir, juzgar y querer. Procurémos ir mas adelante.

CAPITULO IV.

De nuestras percepciones ó ideas.

Sigo examinando mi propia existencia, porque

es la única que estoy directa é inmediatamente seguro consiste en lo que siento; y continúo observándola abstractiva y separadamente de la existencia de cualquier otro ser, porque no la conozco sino de un modo subsecuente y mediato. Luego veremos cómo descubrimos esta segunda existencia, en qué consiste, lo que sabemos de ella y lo que de ella debemos pensar; entretanto hablaré no obstante de los cuerpos como si en realidad existieran, porque esta es la opinion comun, y presto veremos que es fundada.

Todas estas percepciones ó ideas que solamente *sentimos*, y en cuya virtud *juzgamos* despues, y *deseamos*, son entre sí muy diversas.

Tenemos por decontado sensaciones, llamadas asi propiamente, las cuales no son mas que simples impresiones recibidas de todos los seres que afectan nuestra sensibilidad, comprendido nuestro mismo cuerpo; tal es la impresion de quemadura ó picadura: tenemos ideas de los seres que obran en nosotros, compuestas de la reunion de todos los afectos que causan; tal es la idea de un peral, ó de un guijarro: tenemos asimismo ideas de las propiedades, de las acciones, de las calidades de esos propios seres, las cuales no son todavía mas que las impresiones que de ellos recibimos, consideradas no en nosotros, sino en los seres que las producen; tal es la idea de calor ó de pesantez.

Todas estas ideas son primero relativas á un he-

cho solo, son individuales y particulares; pero luego las extendemos á todos los hechos semejantes, prescindiendo de sus diferencias; entonces se hacen generales y abstractas. Asi la idea de *quemadura* no es ya la de tal ó cual quemadura, sino de todas las quemaduras; la idea de un *árbol*, no es ya de tal árbol, sino la de todos los árboles; la idea de *calor* no es ya la del calor de tal cuerpo, sino la del calor de todos los cuerpos calientes.

Mas adelante establecemos grados en estas ideas generales y abstractas, y formamos ideas de especies, de géneros, de clases por medio de reducciones continuas; de suerte que cuanto menos convienen á muchos seres, mas particularidades conservan de cada uno; y al reves, cuanto mas se extienden á gran muchedumbre, menos elementos encierran propios de cada individuo: asi formamos sucesivamente las ideas peral, árbol, vejetal, cuerpo, y por último, ser, que como la mas general de todas, no comprende mas que una propiedad comun á todos los seres, la de existir, sea como quiera.

No siempre, y quizá nunca se habia visto todo esto con claridad, aunque bastaba para verlo una leve atencion, sino se halláran los observadores preocupados con prevenciones anteriores.

De cualquiera suerte tenemos muchas percepciones diferentes; pudo deslumbrarnos su número, y su diversidad; empero si no nos encontramos

poseidos de la incurable manía de substituir á la observacion, hipoteses y congeturas, no supondremos para explicar la formacion de estas ideas, que se nos dan todas inmediatamente, y á cada momento por un poder sobrenatural, ó que existian todas en una época que no podemos fijar, en una porcion de nuestro individuo que no sabemos determinar, que las ha olvidado todas, y de todas se acuerda á medida que se las representan las ocasiones que podrian producirlas. Por fortuna, hoy es inútil insistir sobre semejantes sueños que por tanto tiempo llenaron las cabezas.

Nos es facil ver, mirándonos á nosotros mismos, que todas estas ideas se forman sin dificultad en nosotros por las únicas operaciones de sentir y juzgar; que son otros tantos compuestos, y sobre compuestos de un corto número de elementos primitivos: nuestras simples sensaciones, las cuales, aunque bastante poco diversificadas, suministran una cantidad verdaderamente infinita de combinaciones, casi al modo que treinta ó cuarenta caractéres bastan para formar todas las voces imaginables de todas las lenguas habladas posibles; y lo que completa la demostracion es que en esa multitud innumerable de ideas, nos es absolutamente imposible descubrir siquiera una que no tenga su origen mas ó menos próximo en aquellas sensaciones; y al contrario experimentamos igual imposibilidad de inventar siquiera una sensacion, ó un sentido diferente de

aquellos de que estamos dotados. Todo por nuestras sensaciones, y sin ellas nada: esta es nuestra historia; y nuestro modo constante de elaborarlas, es *acordarnos* en virtud de *sentir*; y *querer* en virtud de *juzgar*.

Siendo esto asi, me parece se hallan bien claros los actos de nuestra sensibilidad, y nuestra existencia bien reconocida, con tanta seguridad en sus circunstancias, como en su total. Mas ¿qué es lo que enlaza esta existencia con la del resto de la naturaleza? ¿Es una ilusion? ¿Es realidad? Ahora creo podremos explicarlo; porque viéndonos claramente á nosotros mismos, es decir, nuestros medios de conocer, podemos ver con claridad tambien lo que estos medios pueden enseñarnos, y nunca se repetirá bastante que no tenemos otro modo de conseguirlo.

CAPITULO V.

De la existencia de todos los seres fuera de nosotros.

Solo porque sentimos estamos seguros de nuestra existencia, de la existencia de nuestro *yo* sensible; y pues esta existencia consiste únicamente en sentir, la de los demas seres, si existen, no puede consistir para nosotros sino en ser sentidos, ó segun se dice comunmente, en las impresiones que nos causan. Esto es indudable: pero esta segunda existencia, ¿es real ó ilusoria? He aqui lo que ahora se trata de aclarar: ¡ojalá que Descartes se hu-

biese dedicado á esta investigacion en lugar de discurrir al punto esencias y substancias, y de declarar osadamente la naturaleza íntima de lo que no habia observado bastante!

Si nuestra sensibilidad no tuviese mas propiedad que la de producir percepciones ó sentimientos, no conoceríamos sino estas percepciones, y seguramente no sabríamos, ni presumiríamos nunca de dónde nos vienen ni cuál es su causa: podríamos sentirlas, y acordarnos de ellas, juzgarlas y querer por consiguiente elaborarlas, y combinarlas de mil maneras; pero no acertaríamos á referirlas á nada fuera de nosotros, ni aun tendríamos semejante idea: conoceríamos nuestra existencia cual acabamos de representarla y nada mas; haríamos todos lo que hemos esplicado en los capítulos anteriores, y ninguna otra cosa. Es por tanto preciso que hallemos en nuestra sensibilidad una propiedad que aun no hemos notado, y que nos saque, digámoslo asi, de nosotros mismos, y nos ponga en comunicacion con el resto de la naturaleza: esto es lo que vamos á ver.

Supóngome un ser puramente sensitivo, una monada sensible, sin forma, sin figura, sin relacion, en una palabra, un ser cual apenas podemos concebirle, falto absolutamente de mas propiedad que la de sentir y combinar sus percepciones. Es evidente que entonces conoceria estas, y por ellas mi existencia; pero que no podria ni figurarme que

vengan de otra parte, y que no nazcan en mí espontáneamente y sin causa externa; porque no teniendo ninguna accion sobre otro ser no podria presumir que hay seres que obran sobre mí, obrando tambien unos sobre otros; no tendria mas que la idea de pasion y no la de accion, la de sentir y no la de obrar; en cuyo estado si tiene éxito mi voluntad, no puedo saber la razon, y sino se cumple, tampoco me es dable adivinar la causa.

Pero no estamos en este caso. El principio de nuestra sensibilidad está íntimamente unido con un conjunto de partes, con un cuerpo, con órganos, egércese en especial por nuestro sistema nervioso, y sobre todo por el centro cerebral, que es en eminente grado el órgano del pensamiento. Mientras no tiene accion ni reaccion sino en este sistema nervioso, sentimos, percibimos y no mas; pero posee otra propiedad: obra asímismo sobre nuestro sistema muscular: nuestra voluntad hace contraer nuestros músculos y mover nuestros miembros, de lo cual nos avisa un sentimiento cualquiera: es verdad que al pronto ignoramos que es movimiento lo que se ejecuta y sentimos; pero al fin sabemos que experimentamos este sentimiento con frecuencia cuando queremos, y que á veces aunque le deseemos, no le experimentamos.

Presto nos enseñan mil experiencias que la existencia de este sentimiento dimana de la resistencia de lo que se llama *materia*, que cede á nuestra vo-

luntad, y que su privacion resulta de la misma resistencia, cuando es invencible; asi conocemos ciertamente que lo que resiste á nuestra voluntad es otra cosa que nuestra virtud sensitiva que quiere, y por tanto existe otra cosa que esta virtud sensitiva que constituye nuestro *yo*: este es evidentemente el fundamento de la existencia para nosotros, de todo lo que llamamos cuerpos, y el primer camino por donde llegamos á descubrirla.

Cuando no acompañase á este ningun otro fenómeno, cuando no nos manifestasen los cuerpos mas propiedad que la de resistir á nuestra voluntad reducida á acto, no seria menos cierta y real su existencia con respecto á nosotros, que la nuestra misma; porque para nosotros existir es tener percepciones; y existir respecto á nosotros, es causarnos percepciones; y nunca podemos conocer ninguna cosa sino por sus relaciones con nosotros, y nuestra sensibilidad. Empero, muy presto descubrimos en los cuerpos otras muchas propiedades, como las de ser móviles, extensos, figurados, graves, sonoros, colorados etc.; y en algunos la de ser animados, sensibles, y dotados de voluntad como nosotros: juntamos todas estas propiedades á la primera, la de ser resistentes, y de su total formamos las ideas que tenemos de los seres; porque nuestra idea de un ser nunca es mas que la reunion de las percepciones que nos causa, de las calidades que en él conocemos.

No me detendré á explicar el modo con que adquirimos sucesivamente el conocimiento de todas estas propiedades de los cuerpos, y aprendemos á distinguir el que inmediatamente obedece á nuestra voluntad, y por el cual se egercita nuestra sensibilidad, de los que la son estraños, porque seria ocioso para el objeto que me propongo. Lo importante para mi asunto era determinar el sentido de la voz *existencia*, probar que la de los seres que nos rodean, es realísima, y manifestar en qué consiste, por qué la obscuridad derramada sobre estas cuestiones, ha causado mucha en la historia de las operaciones de nuestra mente: por la misma razon debo dar todavía algunas mas luces acerca de la formacion de dos ó tres ideas dependientes de estas, y que por consiguiente siempre se han explicado mal.

CAPITULO VI.

De las ideas, tiempo, movimiento y extension.

Acabémos de ver á que se reduce esa cuestion famosa, y tan embrollada, por querer siempre suponer é imaginar, en vez de limitarse á la observacion. Si nuestra voluntad jamás hubiese obrado directa é inmediatamente sobre ningun cuerpo, tampoco habríamos sospechado que los cuerpos existian; pero ya reducida á acto, siente una resistencia ora vencible, ora insuperable, segun los casos.

Lo que la resiste, no es ella, y es un ser real; porque resistir, es ser resistente; es ser, es existir; despues se conoce este ser, ó mas bien estos seres resistentes por mil experiencias, como poseedores de infinitas propiedades que aparecen, ó desaparecen, segun se modifica, subsiste, ó se disipa la propiedad fundamental de resistir.

Mientras no se reduce á este estado sencillo el fenómeno primordial, hay ideas cuya generacion y valor verdadero no es posible ver, como las ideas, tiempo, movimiento, extension, en las cuales es oportuno detenernos un poco, porque son tan generales que confunden todos los ramos de nuestros conocimientos, si no se fijan con claridad y exactitud.

Un ser sensible que únicamente conociese la existencia propia, sin tener medios para conocer otros seres, podria formar la idea de duracion, bastándole para esto hallarse dotado de *memoria*, tener un *recuerdo*, y reconocerle por tal. Juzgaria que ha existido desde la primera vez que tuvo aquella percepcion y que duró en él su idea; pero este ser careceria de la idea de *tiempo*, que es la de una duracion medida, ó á lo menos no podria tener la idea clara de un tiempo determinado con exactitud, porque siendo fugaces y transitorias nuestras percepciones, no da ningun medio su sucesion en nuestra mente para dividir su duracion y la nuestra en porciones distintas y separadas de un modo fi-

jo y preciso: asi vemos que siempre medimos la duracion por el movimiento: un tiempo siempre se manifiesta con un movimiento verificado: un dia, un año, con los dos movimientos terrestres, y las subdivisiones con los de nuestros reloges: mas el ser de quien vamos hablando no puede tener idea de movimiento, pues para adquirirla se necesitan, como la de la extension, órganos, y aun teniéndolos, y obrando sobre ellos inmediatamente nuestra voluntad, no sabemos qué es movimiento desde el punto que lo hacemos. Experimentamos un sentimiento cuando nuestros miembros se mueven, pero no sabemos que su movimiento consiste en pasar de un punto del espacio á otro, en recorrer una parte de extension, hasta que aprendemos que la propiedad de los seres llamada *extension*, consiste en que pueden ser recorridos con el movimiento; en que es necesario hacer movimiento para ir de una á otra de sus partes. Si paso la mano por la superficie de un cuerpo, siempre con la idea del movimiento de mi brazo, y de la resistencia de aquel cuerpo, descubro juntamente que aquel cuerpo es extenso, y que mi movimiento consiste en recorrerle; estas dos ideas son esencial y absolutamente correlativas, y no pueden una sin otra existir; de donde se infieren dos cosas: una, que formamos estas dos ideas al mismo tiempo; otra, que todo movimiento verificado se halla siempre representado exactamente por la cantidad de extension recorrida, pues es el

mismo hecho considerado de dos maneras en el cuerpo que recorre, y en el cuerpo recorrido, en el agente y en el paciente (4) (5).

Mas entre todas sus propiedades, solo la extension de los cuerpos tiene una inapreciable ventaja, la de ser sumamente divisible, é invariable, puesto que podemos distribuirla en partes distintas por medio de divisiones precisas y permanentes, que se representan á nuestros sentidos siempre claras y siempre iguales: esto la hace mensurable en grado eminente, por cuanto permite compararla siempre á una de sus partes tomada por unidad, y eso es lo que llamamos *medir* y lo que no podemos hacer con el color, el calor, la dureza, ni tampoco con la duracion.

Empero si representamos la duracion transcurrida con un movimiento verificado, ya participan ambos de las preciosas divisiones de la extension,

(4) Por esto se puede decir que el vacío, la nada es extensó: la nada es *nada*; pero los cuerpos se pueden mover cuando no hay cosa que se lo impida; así recorren la extension que no existe sino respecto á ellos; y de esta extension abstracta de todo ser, pero en la que un ser puede trazar figuras moviéndose, trata la geometría pura: de esta suerte no la detiene en sus especulaciones ninguna consideracion propia de un ser particular.

(5) Para un ser sensible que no pudiese hacer movimientos, no habria extension, porque jamás recorría ninguna; y para un ser sin extension, no habria posibilidad de hacer movimientos, porque para mudar de espacio, es menester ocupar alguno.

pues que el movimiento verificado se representa indispensablemente con la extension recorrida; mas todavía falta una circunstancia para que uno y otra se hallen medidos con exactitud, porque siendo la extension recorrida siempre una misma, puede la cantidad del movimiento ser mayor y menor la de duracion, ó vice versa. Para evitar este inconveniente basta referir toda duracion á un movimiento uniforme y constante, que sea siempre el mismo, y tomar por unidad de duracion un periodo suyo, v. g. el dia: esto es lo que hacemos, y entonces es medible toda duracion, por la misma causa que lo es tambien todo movimiento, porque teniendo la extension que ha recorrido, y la duracion que ha gastado, tenemos ya su proporcion con el movimiento diurno.

De esta suerte se miden, gracias á la extension, con la exactitud mas rigorosa la duracion y el movimiento, y mas ó menos bien todas las demas propiedades de los seres, á proporcion que podemos referir mas ó menos sus efectos á las medidas de la extension.

Esta última reflexion manifiesta la causa de los diferentes grados de certeza en las diversas ciencias, ó por lo menos de los diferentes grados de facilidad de su certeza, porque la certeza siempre puede tener lugar; pero cuanto mas fugaz y dificil es la exactitud de las medidas, es mas fácil engañarse en los valores y en las circunstancias que tratamos de calcular.

El modo de conocer la extension nos demuestra asimismo que no sentimos inmediatamente las formas ni las figuras de los cuerpos, que son modificaciones de su extension, ni sus distancias y posiciones, que son circunstancias de ella, como sentimos su color, su sabor, ó su olor, sino que las descubrimos por medio de experiencias sucesivas, ó juzgamos de ellas por analogías; pero no es ahora tiempo de entrar en explicaciones mas menudas: trato únicamente de dar los principios de la Lógica, y no todavía los de las demas ciencias: basta haber puesto los cimientos, y acaso se verá que ellos solos aclaran ya muchas ideas que han detenido á los físicos, geómetras y metafísicos que no eran ideologistas.

Despues de explicar nuestra existencia íntima, los diferentes modos de nuestra sensibilidad, la generacion de las percepciones que le debemos, su relacion con la existencia de los demas seres, y las principales consecuencias de esta relacion, en una palabra, el progreso general de nuestro entendimiento, parece que ya solo nos resta inferir consecuencias de todo esto para dirigir nuestra inteligencia. No obstante hay todavía un preliminar indispensable de que antes debemos tratar; es preciso hablar de los signos sensibles de nuestras ideas, porque solamente auxiliados de estos signos elaboramos nuestras ideas primitivas: á no ser por ellos nunca se formarian la mayor parte de las que te-

nemos, ó al momento se desvanecerian, y siempre se nos ofrecen revestidas de signos, y solo asi formamos con ellas nuevas combinaciones. Por tanto, para explicar bien estas combinaciones, es menester demostrar el orígen, la naturaleza, y los efectos de dichos signos. La necesidad de este exámen se advirtirá mejor despues de ejecutado; y por lo mismo vamos á entrar ahora en él.

CAPITULO VII.

De los signos de nuestras ideas, lenguage natural y preciso.

De tal suerte somos formados (y acaso lo mismo sucede á los demas seres sensibles) que cuando tenemos una idea, si prontamente no la revestimos con un signo sensible, nos huye bien presto, y no nos es dable acordarnos de ella cuando queremos, ni fijarla en nuestro pensamiento de manera que la descompongamos, la desarrollemos y la hagamos asunto de reflexion detenida: asi pues nos son muy precisos los signos sensibles con que se revisten nuestras ideas para elaborarlas y hacer combinaciones de ellas, para reunirlas en diferentes grudos que son otras tantas ideas nuevas, y para representar estas mismas nuevas ideas; por consiguiente influyen mucho en las operaciones de nuestra inteligencia, y esta es la razon que nos obliga

á tratar de ellos; mas no la que los hace inventar.

Apenas conoce un ser animado que existen otros seres sensibles, y dotados de voluntad como él, siente necesidad de comunicarles sus percepciones y sus afectos, ora únicamente por el gusto de simpatizar con ellos, ora para determinar su voluntad á favor suyo, y á lo menos para impedir que le cause daño. Pero una idea no es cosa que puede pasar de un ser á otro directa é inmediatamente; asi es menester para que un ser sensible participe su idea á otro ser sensible, que haga en nuestros sentidos una impresion que represente aquella idea, lo cual es factible luego que se convienen en que tal impresion es signo de tal idea; pero para hacer este convenio, es necesario entenderse ya, esto es, haberse comunicado ideas: es decir que semejante convenio supone ya el hecho. No puede ser pues este el principio del lenguage, ni jamás habrian tenido nuestras ideas signos convenidos, sino los tuvieran antes precisos: tiénenlos por fortuna, y los deben á la propiedad que posee nuestra voluntad de obrar sobre nuestros órganos, y dirigir nuestros movimientos.

Solo porque nuestras acciones son efectos de lo que pasa en nuestra mente son signos de ello: cuando un hombre quiere acercar ó alejar de sí cualquiera cosa, extiende el brazo para alcanzarla ó repelerla, y estos movimientos prueban que aquel hombre desea ó desecha la cosa hácia que se dirigen

Cuando el mismo hombre siente alegría, dolor ó miedo, lanza gritos, y gritos diferentes en cada ocasion; y estos gritos demuestran de qué sentimiento se halla poseido; por consiguiente aquellos movimientos y aquellos gritos son signos precisos de los sentimientos de que dimanan, y los manifiestan inevitablemente al hombre que los advierte, y que siente lo mismo cuando experimenta iguales afectos.

No hay otro medio para que un hombre descubra que existen otros seres sensibles y pensadores; al verles hacer las mismas cosas que él hace cuando tiene ciertos pensamientos y ciertos afectos, juzga que los suyos son semejantes; asi luego que conoce seres sensibles, tiene con ellos elementos de comunicacion, y sin convenio alguno puede, cuando quiere, volver á repetir, para manifestarles lo que pasa en su interior, las propias acciones que hacía para ejecutar sus voluntades, ó para obedecer á sus sentimientos.

Todo esto es tan cierto en los demas animales como en el hombre, y asi todos tienen un lenguage comun, mas ó menos desenvuelto, segun es su organizacion mas ó menos adecuada para demostrar sus sentimientos, y mas ó menos circunstanciado, á proporcion que es mas ó menos semejante su modo de ser. Todos se entienden particularmente con los individuos de su especie; pero todos entienden hasta cierto grado á los de las demas especies, y todos

al fin no reconocen por animados á los seres que carecen de medios para manifestarles que lo son, ó cuya naturaleza es demasiado extraña de la suya: todo se prueba asímismo por sus acciones. Pero parece que los animales, aun los mas bien organizados, no añaden á este lenguage natural y preciso casi ningun convenio expreso; úsanle, mas no le perfeccionan: el hombre al contrario, le ha hecho fundamento de muchos sistemas diferentes, de signos tan complicados y tan artificiales, tan puramente de convenio, que no es ya fácil discernir su origen primitivo, y el progreso de su generacion: no obstante, es indispensable conseguirlo para conocer las operaciones sucesivas de nuestra mente, de que dimanan estos sistemas de signos, y la reaccion proporcional de estos signos en aquellas mismas operaciones.

CAPITULO VIII.

De los signos de nuestras ideas, lenguage artificial y de convenio.

Una vez que nuestras acciones son signos naturales de nuestras ideas, con mucha razon le han llamado lenguage de accion los primeros filósofos que advirtieron su existencia y sus resultados: compónese de gestos y de gritos.

El lenguage artificial no desperdicia ninguno de

estos medios; porque nosotros mismos que usamos de las mas perfectas lenguas habladas, nos auxiliamos casi siempre con gestos que aumentan el efecto de nuestros discursos, y muchas veces los modifican; que en varios casos mudan absolutamente el sentido de nuestras palabras, y acaso las suplen del todo, en particular en aquellos momentos en que la vehemencia de la pasion no permite contentarse con una expresion lenta y meditada.

Sin embargo, el lenguaje convencional se forma principalmente de signos vocales, por ser mas cómodos, susceptibles de infinito mayor número de variedades y distinciones finas y delicadas, y quizá tambien por ser mas inmediatamente expresion del afecto sentido; porque para hacer, se obra, y para decir se dan gritos. De ellos se componen todas nuestras lenguas habladas, pero en este último estado se hallan tan disfigurados los signos primitivos, que apenas se ve cómo han venido á él: procurémos no obstante averiguar esto.

No tratamos de etimologías: la cuestion no es saber cómo se han formado unas de otras todas nuestras voces, y cómo derivan todas de algunos sonidos, ó de ciertas sílabas primitivas; porque aunque esta especie de investigacion puede ser útil por varios respetos, es la genealogía de los sonidos y no la de las ideas. Lo que ahora queremos ver es, cómo se hacen una lengua los gritos naturales, esto es, por medio de qué operaciones intelectuales se reempla-

zan con frases compuestas de voces, de las cuales ninguna tiene por sí sola sentido completo, y aun la mayor parte no tienen separadas absolutamente ninguno: quizá no es tan difícil de hallar como al pronto parece la serie de transmutaciones sucesivas que produce este último estado.

Pongámonos en la actual situacion, y notemos en primer lugar que todos nuestros discursos constan de lo que llamamos *proposiciones*, y que todas nuestras proposiciones, por mas diversas que sean sus formas, pueden reducirse á proposiciones de la especie de las que nombramos *proposiciones enunciativas*; porque cuando digo, *haced esto*, ú *¿qué es eso?* digo en realidad, *quiero que hagais esto; os pregunto qué es eso;* y he aqui lo que al principio expresamos con un solo grito auxiliado, si se quiere, de gestos. Nuestros gritos explican pues desde luego una proporcion enunciativa entera, como en nuestras lenguas las voces que los gramáticos llaman *intergecciones*, y otras á que niegan este nombre, debiendo dárselo, pues hacen el propio efecto: tales son *si*, *no*, *&c.*; porque *sí* quiere decir concedo eso, y *no*, niego eso: por tanto el primer estado de los discursos es componerse de intergecciones que cada una por sí explique una proposicion enunciativa.

Pero ¿qué es una proposicion enunciativa? Expresion de un juicio: y ¿qué es un juicio? La percepcion de que una idea es parte de otra, pue-

de y debe atribuirse á otra: luego una proposicion contiene siempre dos ideas, el sugeto y el atributo; y en el principio la interjeccion ó el grito expresa ambas cosas. Pudiera aun decirse que como no sentimos ni sabemos, ni conocemos nada sino con referencia á nosotros, la idea, sugeto de la proposicion, es siempre difinitivamente nuestro *yo;* porque cuando digo, *este árbol es verde,* digo en realidad, *siento*, *sé*, *veo* que *este árbol es verde;* pero por lo mismo que este preámbulo está siempre y precisamente comprendido en todas nuestras proposiciones, le suprimimos cuando queremos, y cualquiera idea puede ser sugeto de la proposicion. Volvamos á nuestra cuestion.

Al principio, pues, expresan nuestros gritos ó interjecciones primitivas proposiciones enteras; por medio de ellas empezamos á entendernos ya, presto podemos añadirles una modificacion, esto es, otro grito, para indicar el objeto mas especialmente y que á veces señalamos con un ademan; asi en la caza dicen *vlau* para decir veo el animal cazado, y *vlau hu* para especificar que aquel animal es un lobo. Estos gritos, añadidos antes ó despues del primero, vienen á ser los nombres de los objetos, nuestros substantivos, y pueden ser todos despues sugetos de nuevas proposiciones.

Pero ¿qué sucede cuando un nombre expresa el sugeto de la proposicion? Velo aqui. Cuando digo *uf*, el grito *uf* significa que *no puedo mas*, repre-

senta toda la proposicion : si digo *yo uf*, *yo* expresa el sugeto, *uf* ya no expresa mas que el atributo; he aqui pues la interjeccion hecha verbo; porque el verbo expresa siempre el atributo de la proposicion: ésta es la esencia de esa palabra que tanto ha dado que discurrir á los gramáticos, que ha parecido tan dificil de inventar, y que no obstante, nace tan naturalmente del grito primitivo, una vez que hemos dado nombres á algunos objetos. Por medio de estos nombres podemos variar indefinidamente los sugetos del mismo atributo, y tambien podemos completar su significacion.

Llegando á este punto, ya nos es fácil inventar nuevos gritos ó monosílabos para expresar todos nuestros modos de ser, y aun discurrir muy presto uno para significar simplemente *ser*, ó existir, sin explicar cómo: estas voces serán todo lo que llamamos *verbos adjetivos*, y la última será el verbo sustantivo, que propiamente es el verbo único, el único atributo, de quien reciben esta calidad todos los demas.

De la propia suerte harémos gritos ó monosílabos para designar todos los objetos sensibles, á medida que los indiquemos con nuestros gestos, y estas voces se convertirán en sus nombres propios: despues generalizándolos se harán nombres de clases, de géneros, y de especies; y del mismo modo podremos dar nombres á las diversas calidades de un objeto, que serán particulares, y luego se harán generales.

Mas adelante es fácil ver que podremos usar estos últimos nombres adjetivamente, para hacerlos modificaciones de un sustantivo, ó complemento del verbo ser, dándoles despues una forma adjetiva para señalar su nuevo destino, como daremos á los verbos diferentes formas para señalar sus modos, sus tiempos, y sus personas. Asi diremos primero: *ciervo ligereza ser*, ó *siendo hermosura*; luego, *ciervo ligero es ó era hermoso;* de esta manera haremos posteriormente de algunos de estos adjetivos proposiciones para unir entre sí sustantivos, y acaso conjunciones para unir entre sí las frases, y de algunos sustantivos haremos pronombres y nombres de persona; con lo cual paulatinamente tendremos todos los elementos, no del discurso, ú de la oracion, como dicen los gramáticos, sino de la proposicion; porque las mismas proposiciones son los elementos del discurso. Tampoco tardaremos en inventar giros elípticos, ú oratorios, y diversos medios que nos suministrarán la gramática y la retórica para dar mayor prontitud y viveza á la expresion de nuestras ideas, y tendremos lenguas, si no muy bien hechas, á lo menos muy complicadas: todo esto es fácil de entender, y no es ahora oportuno entrar en explicaciones mas circunstanciadas.

Advertiremos únicamente que todo esto se hace con juicios sucesivos, por cuyo medio soltamos las diversas partes de una idea, esto es, las diferentes ideas parciales de que se compone, valiéndonos

de la facultad que tenemos de separar estas varias partes para examinarlas aisladamente, ó reunirlas de distintas maneras, y formar con ellas nuevas ideas, esto es lo que se llama *abstraer*, y esta facultad de abstraer, es en mi sentir, lo que no tienen los demas animales, lo que nos distingue de ellos esencialmente, y lo que hace que solo el hombre, entre todos los séres, tenga un lenguage desenvuelto y circunstanciado.

Este lenguage, como ya hemos visto, nos es sumamente útil, no solo para comunicar nuestras ideas, mas tambien para formarlas y combinarlas; porque nuestras ideas generales, y ya no tenemos otras esceptuando las que se expresan con nombres propios; nuestras ideas generales, repito, no tienen en la naturaleza ningun modelo, ni mas apoyo en nuestra mente que la voz que la representa. Por tanto son en extremo fugaces, y se desvanecerian tan presto como se forman, del modo que sucede con las que continuamente creamos sin darlas nombre particular: ademas, constando las voces de sonidos, las hacen partícipes de la propiedad de las sensaciones, que es hacernos impresion mas sensible, con lo cual es mas facil acordarse de ellas. Gozan, pues, estos signos de grandes ventajas, pero son todavía fugaces y pasageros: quédanos que hacerlos á propósito para conservar nuestras ideas en todos tiempos, y llevarlas á todas partes: dos medios hay de conseguirlo; examinémoslos sucesivamente.

Las voces se componen de sonidos: cada sonido está compuesto esencialmente de una articulacion ó de una aspiracion blanda ó fuerte, que es tambien una especie de articulacion, de voz, de tono, de duracion. Representamos la articulacion con un carácter llamado *consonante*, la voz con otro carácter llamado *vocal*, el tono con un signo llamado *acento*, y la duracion con otro signo llamado *signo de cantidad*, á lo menos asi deberíamos hacerlo siempre, y no se verian en nuestros escritos, ora dos consonantes seguidas, ora una vocal sin consonante que la preceda, ora una consonante sin seguir la vocal, ora sílabas que no tienen acento, ni signo de cantidad: pero en fin bien ó mal, estas son las circunstancias del sonido que representamos, y esto es lo que se llama escribir (6).

Paréceme verosimil que se haya podido empezar escribiendo los tonos, porque los hombres cantaron muy presto, y sus primeros lenguages

(6) Lo que dice el autor en esta parte, es menos aplicable á nuestra lengua que á ninguna otra; porque nosotros no escribimos ya dos consonantes seguidas, ni consonantes á que no siga vocal, sino en las terminaciones de las voces, y para esto usamos las mas suaves; nuestros acentos estan bastante señalados; tenemos en fin la mejor lengua escrita: pero aun no escribimos como hablamos, esto es, como debieramos; quedannos todavía letras inútiles, anomalias infundadas y ociosas, y nuestra puntuacion no está bien formada, ni fijadas sus reglas en principios claros y seguros. Mas no es este lugar para dilatarnos sobre este punto. *Del Traductor.*

estan bien acentuados: esta es propiamente la nota; y á esta nota se habrá añadido un carácter para señalar la articulacion, dejando sobre entendida la vocal: asi viene á ser la escritura del antiguo hebreo. En otras ocasiones habrán podido empezar sin duda, por un carácter que representase una sílaba entera, que analizarian despues, pero siempre es la misma la operacion. Este modo de hacer duraderos y permanentes los signos fugaces de nuestras ideas, es excelente, y no las expone á alteracion ninguna, pues que segun hemos demostrado no se reproducen las mismas ideas, sino los signos por medio de la nota de los sonidos.

Otro medio tenemos de representar nuestras ideas, que es el usado en lo que llaman impropiamente *escrituras* geroglíficas y simbólicas, como las de los antiguos egipcios, de los chinos y de los japoneses; y tambien como las pasigrafias, que no son sino bosquejos imperfectos de ellas. Redúcense á discurrir un carácter para representar cada voz de la lengua hablada, ó á lo menos, ya que esto fuera imposible atendido el número infinito de las voces, crear uno para cada voz radical, cuyo carácter primitivo se modifica luego para representar las voces derivadas con diferentes rasgos que las hacen en realidad caractéres distintos. Toda esta serie de caractéres está compuesta conforme á las reglas de la sintaxis de la lengua hablada, sobre que se amolda primitivamente esta

lengua pintada: pero prescindiendo de que estos caractéres no pueden llegar á expresar sino de un modo imperfectisimo las inflexiones sutiles é innumerables que padece el sentido de las voces en las lenguas habladas, no es esto escribir, y lo sustancial de la operacion es esencialmente diversa; porque aqui no se notan los sonidos de la voz, mas se sustituye un rasgo de pluma, ó de pincel á la voz misma, se da nuevo signo á la idea; en una palabra, es una verdadera traduccion, y una traduccion en lengua por precision pobrísima, muy mal construida, muy poco distinta, y que jamás puede hacerse usual, porque no se puede hablar nunca. Al leerla se traduce otra vez en la lengua hablada, y es segundo manantial de errores: son imposibles de decir ni de calcular los funestos efectos de esta especie de signos; cuanto mas se examinan, parecen mas inmensos; y la historia demuestra que los pueblos que los usan, no hacen ningun progreso: aun da á sospechar, estudiándola bien, que los escasos conocimientos que tienen, son reliquias no mas de los que recibieron de otra parte, y que dejaron oscurecer, por no saber conservarlos siquiera. Añádase á esto que las lenguas pintadas tienen el molesto inconveniente de no poder prestarse al uso de la preciosa invencion de la imprenta, por la enorme multiplicidad de sus caractéres, lo cual es tambien causa de que un hombre estudioso pase la mayor

parte de su vida aprendiendo á conocerlos mal.

Debemos no obstante observar que la ciencia de las cantidades usa de una lengua de esta especie, cuyos caractéres son las cifras y signos algébricos, y su sintáxis las reglas del càlculo, y que esta lengua no solo está exenta de inconvenientes, sino tiene portentosas ventajas. Esto consiste en la naturaleza de las ideas que componen esta ciencia: son todas y únicamente del mismo género, ideas de cantidad; nunca se consideran sino bajo un respecto el de cantidad, y son tan exactas y tan precisas, que no se hallan espuestas á confusion ninguna, al paso que se prestan á las mayores elipsis; esto es el efecto de las fórmulas algébricas, y al uso de los pronombres mas distantes de lo que representan; este es el destino que muchas veces tiene un signo algébrico sustituido á una ecuacion.

Como quiera, tenemos ya signos circunstanciados de nuestras ideas, y aun signos permanentes; su utilidad es manifiesta. Todos experimentamos que á medida que hemos asegurado una reunion de ideas con una voz, se hace una idea única que puede ser asunto cómodo de nuevos juicios, por cuyo medio formámos facilmente otras ideas subsecuentes. Es esto tan cierto que nunca pensamos sino con auxilio de las palabras, á lo menos asi lo creo, aunque algunas personas pretenden que son capaces de hacer reflexiones, y

combinaciones puramente mentales, pero estoy persuadido de que se engañan. Al menos es cierto que la mayor parte de los hombres no tienen semejante poder, y que no solo se valen de las voces para pensar, sino que tambien se las repiten à sí mismos muchas veces en voz baja, y alguna en alta voz, cuando quieren fijar vehementemente la atencion. Entonces tiene la idea la ventaja de herir el sentido del oido, y cuando está escrita posee la ventaja mayor todavía de herir el de la vista, y experimento cuan enérgico es este último efecto, y cuanto daña á la reflexion carecer de él. Todos pueden advertir tambien, que es mas facil juzgar de lo que se lee que de lo que se oye: la estritura multiplicada, y en especial la imprenta es el mayor preservativo de las borrascas excitadas tantas veces por la elocuencia, y sobre todo por la elocuencia popular, prescindiendo de que es el medio mas poderoso de instruccion y de trato, y el único para conservar en todos tiempos la memoria de nuestras acciones y de nuestros pensamientos.

Son pues muy útiles, no puede repetirse bastante, los signos de nuestras ideas; empero, no conviene persuadirse, como se ha pretendido, que los necesitamos absolutamente para pensar, porque sino tuviéramos ideas primero, jamás habríamos creado signos; ni que los signos ya creados obren antes, ó sin las ideas ¿Por que de que serian signos?

Sobre todo es menester confesar que no carecen de inconvenientes, no solo cuando estan mal ideados, y su analogía no sigue la de las ideas haciendo desconocer su filiacion, como sucede con harta frecuencia; este es un inconveniente accidental, y que pudiera hasta cierto punto evitarse; pero tienen otro mas esencial, y de que no es dable libertarse del todo; á saber, que como representan ideas muy complicadas, y muy fugaces, la memoria que de ellas recuerdan suele ser imperfecta. Siempre permanecen los mismos, y las ideas que representan cambian en nuestra mente, por cuanto sin advertirlo nosotros, adquieren ó pierden muchos de sus elementos: raciocinamos sobre la misma voz, creemos raciocinar sobre la misma idea; y no es así. Ademas, habiendo cada uno aprendido la significacion de una voz en circunstancias, por ocasiones, y por medios diversos y siempre á la ventura, es casi imposible que le demos precisa y completamente el mismo sentido. Distínguese esto sobre todo muy sensiblemente en los asuntos delicados ó poco conocidos; pero estos inconvenientes tan graves, que son el orígen de todos nuestros errores, y de todas nuestras disputas, proceden mas de las ideas mismas que de sus signos, y dependen de la imperfeccion de nuestras facultades intelectuales: esto nos lleva al exámen de la deduccion de nuestras ideas.

CAPITULO IX.

De la deduccion de nuestras ideas.

Si he explicado bien en los capítulos anteriores á qué se reduce nuestra existencia, cuáles son en realidad las operaciones principales del entendimiento, de qué suerte componen todas nuestras ideas, cómo nos enseñan á referirlas á los cuerpos exteriores que son sus primeras causas, y en fin cómo logramos revestir de signos sensibles estas mismas ideas, y valernos de ellos para combinarlas y multiplicarlas; poco me quedará que decir sobre la deduccion de estas ideas, llamada *raciocinio*, y sobre las causas de la certeza y del error.

En efecto, toda nuestra existencia consiste en sentir, y no existimos sino por nuestras sensaciones internas y externas: toda la existencia de los séres que no son nosotros, consiste para nosotros únicamente en las impresiones que nos causan, y no conocemos de ellos otra cosa mas que estas impresiones que les atribuimos porque resisten á nuestros movimientos sentidos, ó voluntarios. Asi adquirimos de un golpe las ideas esencialmente correlativas de movimiento y extension, y en su virtud el medio de calcular la duracion que conocemos por la sucesion de nuestras percepciones.

Todo lo que sentimos y percibimos es para nosotros muy cierto y muy real, y no somos susceptibles

de otra certeza, ú otra realidad. Todas las ideas que formamos de nuestras primeras percepciones deberían, pues, ser tan ciertas y tan conformes á la realidad si fuesen perfectos los juicios con que las componemos; pero nuestros juicios mismos son una especie de percepcion. Consiste en ver, en sentir que una idea puede atribuirse á otra, que esta idea *sugeto*, encierra implícitamente en su comprension la idea *atributo*, ú á lo menos que puede añadírsele esta; cuyo sentimiento es tambien una percepcion. No puede ser una ilusion, y cuando le experimentamos, existe realmente. Por tanto, nunca es un juicio falso en sí mismo, no puede serlo sino con respecto á otros, es decir cuando consiste en atribuir á una idea una idea contradictoria á otras ideas que ya la hemos atribuido por otros juicios. Pero entonces esta idea *sugeto*, cual actualmente la sentimos, aunque representada por el mismo signo, no es ya exactamente cual la sentimos cuando formamos aquellos juicios anteriores: ya no es en realidad la misma, tenemos una memoria imperfecta de ella, y hemos visto antes cuán fácil y frecuente es por desgracia que asi suceda, y aun cuán imposible nos es evitarlo siempre. Esta es la causa de todos nuestros errores, ni puede haber otras; y concluimos que para nosotros no existen mas que dos especies de evidencia, la de sentimiento, y la de deduccion. La de sentimiento es de toda certeza: por consiguiente la de deduccion no es menos segura cuando la des

duccion es legítima, esto es, cuando no se ha introducido en ella nada contradictorio; pero por desgracia, hay gran distancia muchas veces de la evidencia de sentimiento á la de deduccion, ó del primer hecho á sus últimas consecuencias, y el camino de una á otra es escabroso y resbaladizo.

¿Qué harémos, pues, para caminar por él sin dar tropiezos? Y ¿qué apoyo nos ofrecen á este efecto los lógicos? examinémoslos. ¿Buscarémos auxilios en el arte silogístico y en la forma de los raciocinios? Mas es evidente que el peligro está en la substancia, esto es, en las ideas, y no en la forma, esto es, en el modo de compararlas unas con otras. Ademas, todo ese arte silogístico se reduce siempre á sacar una consecuencia particular de una proposicion mas general: Y ¿quién asegura la exactitud de la proposicion general? Aqui nos abandona el arte: dícennos que es un axioma, un principio, y que no deben disputarse los principios sino referirnos al buen sentido, al sentido comun, al sentido íntimo, y á otras mil cosas de esta especie, esto es, como lo notan muy bien M. M. de Port-Royal y Hobbes, que las reglas que se prescriben á nuestros raciocinios no nos guian sino cuando no las necesitamos, y nos abandonan en el lance preciso: á lo cual debemos añadir que estas reglas se hallan fundadas todas en un principio doblemente falso, á saber, que las proposiciones generales son la causa de la exactitud de las proposiciones parti-

culares, y que las ideas generales encierran las ideas particulares.

En primer lugar es falso, que las proposiciones generales sean causa de la verdad de las proposiciones particulares; antes al contrario, los hechos particulares bien examinados, y los juicios exactos que de ellos formamos, son el principio de toda verdad, y reunidos unos con otros con escrúpulo y con cuidado, nos autorizan para elevarnos á consideraciones mas generales, esto es, á formar el mismo juicio de mayor número de hechos, segun advertimos su exactitud relativamente á cada uno.

En segundo lugar, es falso asimismo que las ideas generales encierren las ideas particulares, ó á lo menos necesita esto explicacion. Vimos hablando de la formacion de nuestras ideas abstractas de diversos géneros, que separando de muchas ideas individuales las que son propias de ellas, y conservando solo las que son comunes, formamos la idea de una especie; que volviendo á tomar las ideas de muchas especies, y separando de ellas las que son causa de que difieran, formamos la idea de un género, y de este modo abstrayendo siempre, nos elevamos á las ideas mas generales de órden y de clase. Las ideas mas generales son, pues, las que se extienden á mayor número de seres, y esto es lo que constituye la *extension* de una idea, pero las ideas particulares son las que conservan mayor número de componentes, y esto es lo que constitu-

ye la *comprension* de una idea. M. M. de Port-Royal hicieron esta observacion; mas debieron sacar de ella mas utilidad; porque para el juicio de una idea, no importa el número de seres á que puede extenderse; las ideas que contiene son causa de que podamos ó no atribuirlas otra, esto es, formar de ellas tal ó cual juicio. Asi puedo decir que *un hombre es un animal*, porque la idea de hombre encierra todas las ideas que componen la idea *animal*; pero no puedo decir que *un animal es un hombre*, porque la idea de animal no encierra todas las ideas que componen la idea de hombre. Es, pues, cierto, repito, que la extension de una idea no importa nada para los juicios que de ella se pueden formar; y ademas es notable, que cuando se comparan en una proposicion dos ideas, la extension de la mas general se reduce tácitamente á la extension de la mas particular: porque si digo que el *hombre es un animal*, ciertamente quiero decir que es un animal de la especie humana, y no de otra ninguna, pues de lo contrario diria una enorme necedad.

Pudiera todavía hacer otro cargo á los lógicos silogísticos, porque si admitimos con ellos que las proposiciones generales son causa de la exactitud de las proposiciones particulares, es contradictorio decir, como ellos, que el medio término que introducen en el silogismo es igual á los dos términos comparados, y que la mayor y la consecuencia son

iguales ó idénticas : verdad es que habría tanto que censurar en este pretendido arte silogístico que me atreveré á tratar sin reparo de ilusorio, que no me pararia á hacer esta observacion, sino me condujese á hablar de Condillac, á quien en gran parte debemos la obligacion de habernos desembarazado de él. Admitiendo este último principio de igualdad y de identidad, desechó á lo menos el otro que se le oponé : pero este principio de la pretendida identidad que ha conservado, que siempre exageró mas y mas, y que al fin lleva hasta decir que lo conocido y lo desconocido son una sola y misma cosa, le ha incomodado á mi parecer, y detenido en su carrera, y ha sido causa de que sus últimos escritos no sean á lo menos en mi sentir, los mejores. Efectivamente esto no era andar mas que la mitad del camino : debia tomar sencillamente la inversa del método antiguo, hallar el orígen de toda verdad en los hechos particulares y las ideas generales contenidas en las ideas particulares, decir claramente que las máximas generales no son causa verdadera de ningun conocimiento, y que únicamente deben usarse á lo mas, y despues de asegurarse bien de su exactitud, como un medio abreviado para sacar algunas consecuencias contenidas en su extension. Esto hubiera sido verificar en la teórica la renovacion tan deseada por Bacon, y que se ha introducido en la práctica desde que en todas clases de investigaciones no se busca otro apoyo mas que la ob-

servacion y la experiencia, lo cual muchos hacen, acaso, por pura imitacion, y sin saber el motivo; así es que con frecuencia se apartan de este excelente método, y aun se incomodan con los que procuran ilustrarlo, y demostrar por qué es bueno.

Nuestros antiguos lógicos nos dieron, pues, reglas falsísimas, ó al menos muy inútiles para gobernarnos en la forma de nuestros raciocinios: veamos si han sido mas felices para enseñarnos á poner en claro las ideas en que se fundan; porque esto es lo mas importante.

El único consejo que nos han dado sobre este punto, es que cuando nos veamos dudosos, definamos las ideas de que tratamos, ó sobre que recae la cuestion. Esta advertencia es buena, pero la han perdido: primero, pretendiendo que está bien definida una idea cuando se halla, ó se piensa hallar, lo que la hace pertenecer á tal género, y lo que la distingue de la especie mas inmediata: segundo, distinguiendo definiciones de voces, y definiciones de cosas; y tercero suponiendo que las definiciones son principios, y por tanto no se deben poner en disputa. Mi dictámen es, al contrario, que las definiciones no son principios: que si fuesen principios, deberian examinarse muy detenidamente, si son ciertas ó falsas: que toda definicion es ó debe ser explicacion de una idea, y por tanto la determinacion del valor del signo que la representa; y que en fin siempre es ociosísimo buscar, y muchas veces imposible encontrar lo que

la hace ser de tal género, ú de tal especie.

¿Qué pondré, pues, en lugar de todos los principios que repruebo con tanta osadía? Una observacion no mas que me proporciona el estudio atento de nuestras facultades, y de las operaciones de nuestra mente, y el de la formacion de nuestras ideas. Hela aqui.

Advierto que todas nuestras ideas dimanan de nuestras sensaciones; que no tenemos ya ideas perfectamente simples; que todas son grupos de ideas reunidas en virtud de los juicios que hemos formado de las primeras; que todos nuestros juicios consisten en ver, y todas las proposiciones con que los expresamos consisten en decir, que la idea, sugeto de aquellos juicios y de aquellas proposiciones, contiene la idea que se la atribuye; y que en todos nuestros raciocinios, este primer atributo se convierte en sugeto de otro segundo, el segundo de otro tercero, el tercero del cuarto, y asi sucesivamente mientras necesitamos buscar ideas intermedias entre la primera y la última, de forma que la última está comprendida en la primera, si es exacto el raciocinio; y si sucede lo contrario, es el raciocinio falso, y errónea su conclusion; en otros términos, que nuestros raciocinios son siempre lo que en la escuela llamaban *sorites*; y en efecto la primera figura del famoso silogismo, en que sin saber la razon, se colocaba el fundamento de la exactitud de todos los demas, era únicamente un sorites, siempre limitado á tres términos para hacerle parecer silogismo,

Deduzco de estas reflexiones que no hay cosa alguna que decir de la forma de nuestros raciocinios; porque solo tienen una verdadera, dimanada de la naturaleza de nuestras facultades intelectuales, y nos es imposible hacerles tomar otra, por mas que muchas veces se disfrace con giros elípticos ú oratorios.

En cuanto á las ideas, esto es, al asunto y la materia del raciocinio, no sé mas precaucion que la de formarlas con cuidado, examinar frecuentemente sino las alteramos, y si son siempre las mismas bajo el mismo signo: y cuando tenemos motivo de recelar de su exactitud primitiva, ó cuando vemos que no las comprenden bien los demas, ó infieren de ellas consecuencias opuestas á las nuestras, no hay mas medio que hacer, no una dificion arbitraria y pedantesca, sino un exámen escrupuloso y una exposicion de sus partes componentes. Asi se determina igualmente el valor de la idea, y el de su signo; pero bien se ve que este exámen y esta exposicion no pueden ser nunca del todo completas: para que asi fuese, sería quizá menester con motivo de una sola idea, registrar casi todas las que hemos formado en nuestra vida; ¡tan íntimamente se hallan unidas y enlazadas todas! mas es menester que el exámen y la exposicion de que hablo, recaigan principalmente sobre los puntos dudosos, y sobre los que tienen conexion con el objeto, ú la disputa que nos ocupa.

Despues de haber hecho este exámen, si encon-

tramos en nuestras ideas algo equívoco ú falso, debemos suspender toda conclusion, y recurrir á nuevas investigaciones, esto es, á nuevos hechos, para ponernos en situacion de pasar adelante; de otra suerte nuestra conclusion sería por lo menos arriesgada. Podria en todo rigor no ser falsa, porque de una idea compuesta que contiene elementos falsos y elementos ciertos, se pueden sacar consecuencias exactas, si derivan legítimamente de estos últimos: y aun de un juicio falso sacar una consecuencia que sea exacta, si acaso sin advertirlo, no dimana realmente de él: ambas cosas nos suceden con frecuencia; pero entonces no hay certeza, y la verdad, si tal vez existe, es efecto de una feliz casualidad.

Todo esto se reduce á decir que toda nuestra certeza fundamental consiste en la evidencia de sentimientos, la cual adquirimos con observaciones y experiencias atentas y rigorosas; que nuestra certeza de deduccion es tan completa como la otra, cuando no alteramos la primera con la inexactitud de nuestros juicios sucesivos, y que no hay para nosotros mas certeza ni mas causa de error que las variaciones imperceptibles, que sin saberlo nosotros, ocurren en nuestras ideas explicadas siempre con el mismo signo, como si fuesen siempre las mismas.

Pudiera concluir aqui, pero debo añadir algunas otras reflexiones.

Desde luego hemos observado, hablando de los signos de nuestras ideas, que cada uno aprende su

significacion en circunstancias diferentes, y las mas veces á la ventura, y por tanto es dificil, cuando no imposible, que hayamos aprendido todos á dar exacta y precisamente la misma idea á la propia voz. Ademas observamos, hablando de nuestros juicios, que nuestras ideas se alteran con mucha frecuencia en nuestra mente, sin advertirlo, y asi la voz que las expresa muda de significacion en nuestra boca sin saberlo nosotros: á lo cual se agrega que este triste efecto proviene, en especial, de las variaciones de nuestras sensaciones internas, del estado general de nuestros individuos, del entorpecimiento ú de la libertad de nuestros órganos en sus funciones, y es consecuencia inevitable de la diferencia de las ideas de sexos, de temperamentos, del estado de salud ó de enfermedad, de las impresiones habituales, y de los sentimientos y de las pasiones que nos dominan. En realidad, es imposible que la voz *amor*, v. g., excite precisamente la misma idea en la mente de un niño, y de un anciano, de una muger apasionada ó tímida, ó artificiosa, ó interesada, y de un mancebo libertino, ú juicioso, cansado ú robusto; y por razones análogas aunque diversas la voz *química*, nombre de una ciencia, no puede excitar iguales ideas en la mente de un sábio y de un ignorante, de un hombre bien educado, y de un rústico, aunque ninguno sepa la química, y aun de un hombre que la estudia por aficion á la ciencia ó amor de la humanidad, ó solo para buscar en ella ocasiones de

ganancia. Jamás acabarian estos ejemplos; sus diferencias suelen ser muy sutíles; pero todas son causas de errores y de cuestiones, y son innumerables.

Fácil es conocer que se hallan mas expuestas á ellos ciertas clases de ideas, y esto es lo que constituye, no el grado de certeza de las diversas ciencias, porque en todas es igual cuando son exactos los raciocinios; pero es mas dificil que estos raciocinios sean exactos en unas que en otras. Por ejemplo, las ideas morales, están muy expuestas á alterarse, sin advertirlo nosotros, segun la disposicion de nuestros sentimientos, nuestras edades, nuestros caracteres y los grados de nuestra experiencia: y por esta razon se hallan tantas dificultades en las ciencias morales, y tanta variedad en las opiniones respectivas á ellas. Las ciencias fisicas y naturales, ya son menos susceptibles de equivocaciones; pero no están exentas de padecerlas: al contrario las ciencias matemáticas, casi no admiten ninguna, porque sea cual fuere la disposicion de nuestro ánimo, es imposible mirándolo con atencion, no advertir la exactitud ó inexactitud de un cálculo ú de una ecuacion, ó de un raciocinio sobre una proposicion de geometría, por cuanto estas ideas son harto diferentes de cualquier otra para que se mezclen con ellas, ó para que las alteren nuestros afectos.

Esto me conduce á otra observacion: confieso que contra una opinion bastante acreditada, y aun mas general en otros tiempos, no creo que el estu-

dio de las matemáticas sea mas á propósito que otro para dar exactitud al entendimiento; no me fundo en que hay matemáticos que le tienen falsísimo, aunque no se equivocan sobre los objetos de su ciencia; porque ¿dónde no se hallan entendimientos falsos? Pero advierto que lo que llaman con bastante impropiedad las *matemáticas* (7), (hablo ahora solo de las matemáticas puras) consiste en la ciencia de los cálculos aritméticos y algébricos, y en las proposiciones de geometría, esto es, en el conocimiento de las combinaciones que pueden hacerse con las ideas abstractas de cantidad, y en las de las consecuencias que se pueden inferir de las propiedades abstractas de la extension. Asi pues se raciocina mejor y mas seguramente en estas dos ciencias que en las demas, solo porque es mas fácil, porque estan menos expuestas á error, porque se hallan menos sujetas á las causas imperceptibles de equivocacion: no suministran mas ocasiones, empero, de aprender á evitarla, y aun suministran menos que otras: diré mas, la ciencia de las cantidades en particular, es absolutamente monotona; no considera sino un género de ideas, y siempre las compara bajo una relacion de la misma especie; por esto puede, como hemos visto, usar de una verdadera lengua peculiar; pues tiene su particular sintaxis, que es en lo que consiste una verdadera lengua,

(7) La voz matemática solo significa cosas aprendidas, y sino lo que se inventa, ¿qué es lo que se aprende?

porque digámoslo de paso, lo que se llama sin fundamento lengua particular de las demas ciencias, no es mas que una nomenclatura, y siempre usan la sintáxis de las lenguas habladas, de las cuales es del todo diversa la lengua algébrica y numérica. No ignoro cuanto talento y aun genio se necesita para usar bien de todos los recursos que ofrece, esto es, para escribirla bien; pero son tan seguras sus reglas que si pudieran aprenderse de memoria, sin entenderlas, con tal que se tuviesen presentes, escrita la primera proposicion, se podria llegar á su última consecuencia, sin saber lo que se hacia, y sin equivocarse, que es en realidad lo que con leve diferencia suele suceder.

No es este, en verdad, medio para formar el raciocinio; á lo que se agrega que como no da campo á ninguna observacion, ni á experiencia alguna, no puede acostumbrar á hacer estas operaciones con la precaucion y cordura que necesitan.

Asi se ven grandes calculadores propensos á no examinar con bastante atencion los datos en que deben fundarse; y cuanto mas adelantan sus especulaciones, mas se extravian, sin engañarse, no obstante, en sus cálculos, porque no es posible siguiendo las reglas. La geometría pura se halla casi absolutamente en el mismo caso por lo tocante á la experiencia y á la observacion; pues aunque á la verdad, cuando la tratan por el método llamado, á mi parecer sin razon, *sintético*, se hacen sus raciocinios en las lenguas habladas, exigen las pre-

cauciones comunes, y son rigorosos; pero, lo repito, es porque son fáciles, y si llegan á ser cansados, es porque son demasiado prolijos.

Explicaré ahora, de paso, por qué no me gustan estas voces de método sintético y analítico. No hay ninguna operacion intelectual en que no se compongan y descompongan ideas, en que no haya síntésis y analisis: no se por ejemplo por qué siempre se dice la analisis algébrica, y aun muchas veces analisis en lugar de álgebra, porque el álgebra no es un método, es una lengua escrita, que se usa como cualquiera otra para componer y descomponer. Cuando muchas veces se resuelve una ecuacion en sus elementos, es para volver á construir con ellos otra, ú otras varias; en lo cual hay composicion y descomposicion: entiendo que se diga analisis química, cuando la operacion consiste en descomponer una substancia, y al reves, síntésis, cuando se trata de formar un nuevo compuesto; pero la ciencia consta de todo esto, y no puede decirse que usa mas bien del método analítico que del sintético. En cuanto al supuesto método sintético que piensan usar los geómetras demostrando una proposicion nueva con raciocinios seguidos del modo acostumbrado, es un verdadero abuso de voces; si proceden fundándose en proposiciones demostradas anteriormente hacen una deduccion como otra cualquiera y nada construyen; y si como les sucede con harta frecuencia, hablan de axiómas ó máximas generales, acaso ciertas, pero que no se han deteni-

do á probar, ó de definiciones que no aclaran la generacion de las ideas definidas, andan solo la mitad del camino, nada componen, nada deducen, y no solo no es método su sintésis, si no que su operacion tampoco es como creen, rigorosa, y da al entendimiento un hábito muy nocivo acostumbrándolo á contentarse sin empezar por el principio. En una palabra, descomponer es un acto del entendimiento, y componer otro; de ambos necesitamos á cada instante, pero nó hay método puramente analítico ni sintético. Volvámos á las ciencias.

El estudio de las ciencias físicas y naturales y en particular el de la química, me parece el mas á propósito para formar un buen entendimiento; esto es, para hacer contraer buenos hábitos á nuetra mente. Los hechos en la química son numerosos y variados, egercitan la memoria, son complicados y muchas veces difíciles de examinar; lo cual desenvuelve la sagacidad y acostumbra á la atencion; suministran materia para muchas deducciones, y para sacar multiplicadas consecuencias; lo cual va formando el raciocinio: pero al mismo tiempo, como los objetos estan siempre á la vista, se recurre frecuentemente á la experiencia y á la observacion para no extraviarse en el curso de la deduccion, ó para verificar el resultado despues de concluida. Este es, ciertamente, el buen método, no analítico ni sintético, y si se quiere ambas cosas de un modo sucesivo, y cuando se han de menester.

Tambien la fisiologia seria muy propia para for-

mar un buen entendimiento; tiene como la química la ventaja de acostumbrar á observaciones delicadas, y á finos raciocinios probados muchas veces con nuevas experiencias; y aun puede añadirse que excede á la química por el objeto de que trata, pues como dijo Pope con tanta razon, el estudio que mas nos importa es el de nosotros mismos. Ademas comprendiendo como se debe en el conocimiento de nuestros órganos y de su destino, el conocimiento del centro sensitivo y de nuestras operaciones intelectuales, nos enseña la fisiologia, (8) directamente cuáles son nuestros medios para conocer su fuerza y su debilidad, su extension y su límite, su modo de obrar, y nos manifiesta cómo debemos usar de ellos, siendo en realidad la primera ciencia, y la introduccion para todas. Empero conocemos todavía tan poco la naturaleza viva; nos presenta hasta ahora tantos misterios impenetrables, muéstranos tantos puntos oscuros, ó imperfectamente aclarados, da tan pocas veces lugar para explicaciones completamente satisfactorias, que temería que entregándose á ella un entendimiento aun no muy formado, en vez de acostumbrarse al teson en las investigaciones, y al valor de la duda, se acostumbrase al contrario á contentarse con conocimien-

(8) Lo que llamamos *ideologia*, no es, ni debe, ni puede ser mas que una parte y una dependencia de la fisiologia, que no debiera tener nombre particular, y que en lo sucesivo habrán de tratar forzosamente los fisiologistas, porque si descuidan este punto, hacen incompletas todas sus demas explicaciones.

tos imperfectos, y á perderse en conjeturas aventuradas; es decir, que la fisiologia es todavía ciencia harto dificil para servir de preparacion, y digámoslo asi, de aprendizage: es preciso contentarse con saber los principales resultados para usar de ellos como guias; pero no aspirar á dilatar sus límites sino cuando está el entendimiento en todo su vigor.

Lo que se infiere de todo esto á mi parecer es que siempre debemos partir de las impresiones que recibimos, esto es, de los hechos; examinarlas con atencion para no ver en ellos mas que lo que hay; tener sumo cuidado de formar conforme á estos hechos ideas compuestas, que sean consecuencias exactas, y tomar todas las precauciones posibles para que no se alteren estas ideas, ya determinadas, sin advertirlo, en el curso de nuestras deducciones. Este es en mi sentir el único método bueno; llámese como quiera; y es tambien la única conclusion de este escrito, que no es mas que una exposicion abreviada de los mas importantes principios lógicos, ó si se quiere, la relacion de los principales hechos relativos al entendimiento humano, porque al fin es decir lo mismo de dos diferentes maneras.

ELEMENTOS

DE IDEOLOGIA.

Gramática.

Por M. Destutt, conde de Tracy.

INTRODUCCION.

La Gramática es, segun se dice, la ciencia de los signos; convengo en ello, pero me gustaria mas que se dijese, y en especial que siempre se hubiera dicho, que es la continuacion de la ciencia de las ideas; porque llegando presto á este modo de considerarla, único cierto, no se habrian inventado teóricas de los signos, antes de crear, perfeccionar y establecer la teórica de las ideas, y de profundizar el conocimiento de su formacion, y el de las operaciones intelectuales que las componen, ó por decir mejor de que se componen. Solo dos intervalos de claridad nos ofrecen los largos anales del género humano, bastante conocidos por sus circunstancias; uno es aquel en que resplandecieron los griegos y los romanos, y otro comprende los tres ó cuatro siglos últimos ilustrados por las investigaciones de las diferentes naciones de Europa: cuanto los precede, ó los separa se confunde en la noche de los tiempos, ó en las tinieblas de la ignorancia. Empezaron los antiguos la primera de estas dos hermosas épocas, con las obras maestras, y los deleites de las artes y de las letras; siguieron haciendo mas ó menos adelantamientos en las ciencias físicas y matemáticas; luego en la filosofía moral; y por fin les llegó la edad de los

sofistas, de los gramáticos y de los críticos. Este propio ha sido y debia ser, poco mas ó menos, el camino de los modernos; por tanto en estos últimos tiempos es cuando mas se ha hablado de gramática metódica y de analisis metafisica.

Creese bastante generalmente que esta propension á discutir y á reflexionar, dimana del cansancio y del apuramiento del génio, y se mira como una señal de decadencia la aparicion de ese talento sutil y severo, que apoderándose á la par de las cosas y de las palabras, quiere analizar, conocer, y graduarlo todo, al paso que intenta explicar hasta las circunstancias mas menudas de sus impresiones. Pero es fácil ver que este es un mero progreso de nuestro entendimiento, progreso que forzosamente ha de seguir y no preceder á los otros; porque solo despues de haber adelantado en todas materias, puede el hombre replegarse sobre sí mismo y buscar en el exámen de sus obras las causas generales de su perfeccion y los medios de proceder todavía con mas exactitud y mayor certeza: mas, por cierto, no son estos, entre sus trabajos, los que requieren menos rigor ni los que deben causar resultados menos importantes.

Sin embargo, por mas útil que sea este estudio, no podria afirmarse con facilidad que los antiguos habian sacado de él mucho fruto, aun cuando los acaecimientos politicos, sujetándolos al yugo de las naciones bárbaras, no llegasen á interrumpir el adelantamiento progresivo de las luces; por cuan-

tó se habian extraviado á los primeros pasos de la carrera de las ciencias. Los griegos, tan vivos como ingeniosos, faltos de observaciones anteriores, de instrumentos y de contradiccion, al mismo tiempo que carecian de medios fáciles de comunicacion y trato con las demas partes del globo, habian cedido á su natural impaciencia, y para abreviar, procuraron mas bien adivinar que conocer la naturaleza. No niego por esto que hubo entre ellos grandes observadores; si profiriese tal paradoja, me desmentirian eternamente Hipocrates y Aristóteles; pero á pesar de las tareas de estos hombres eminentes, es seguro que sus contemporáneos ignoraron siempre el arte de las experiencias, y no esperaron nunca á tener observaciones bastantes para establecer las teóricas mas vastas y mas temerarias, no solo sobre el órden del universo y las leyes que le gobiernan, sino aun sobre su composicion, su formacion y su orígen; y este mismo espiritu de precipitacion lo comunicaron despues de las ciencias fisicas á las ciencias morales, y á la filosofia racional. Edificaron mil sistemas sobre la naturaleza de su inteligencia, antes de examinar sus operaciones; y cada uno tomó tan resueltamente partido por una ú otra de aquellas opiniones aventuradas, que ninguno de sus gramáticos, ni de sus dialécticos pensó en comenzar sus investigaciones por un estudio profundo de sus facultades intelectuales: aplicáronse á las menudencias, á las circunstancias, á las formas, sin subir jamás á los

verdaderos principios; y ya metidos en este mal camino no pudieron dejar de revolver perpetuamente en el mismo círculo, sin hacer ningun adelantamiento efectivo. Asi los griegos de los tiempos posteriores, aunque se han hallado en una situacion, sino floreciente, capaz de dejar libre carrera á sus investigaciones, se han hecho mas sutiles, mas disputadores, pero no mas verdaderamente ilustrados; ya no han examinado los hechos sino discutido sus hipotesis, y esta es probablemente la razon principal porque jamás se perfeccionó entre ellos bastante el arte social para dar á su imperio aquel estado de civilizacion superior y aquella organizacion sólida que asegura la existencia de las naciones realmente cultas, haciéndolas superiores á los embates de todos los pueblos bárbaros.

Poco ha faltado para que el despotismo de las opiniones religiosas hiciese entre nosotros lo mismo que la impaciencia y la precipitacion habian hecho entre los griegos. Merced á la buena direccion que algunos hombres eminentes dieron á los ingenios, y que estos seguian en todas sus investigaciones, se habia muy presto advertido que para hallar las leyes del discurso y del raciocinio, era indispensable conocer nuestra inteligencia, y que antes de hablar de grámatica y de lógica, era menester estudiar nuestras facultades intelectuales. Empero era derecho esclusivo de los teólogos de todas las sectas prescribirnos lo que debiámos pensar en esta materia; y nadie podia ni osaba siquiera

penetrar en su imperio (a): (b) *M. M. de Port-Royal, cuyo raro talento nunca admirarémos bastante, y cuya memoria será siempre amada de los amigos de la razon y de la verdad, proclamaron al principio de su gramática metódica, hace cerca de* 150 *años*, que es preciso conocer las operaciones de nuestro entendimiento para comprender los fundamentos de la gramática; *pero no obstante, en esa misma gramática se limitaron á decirnos en cuatro palabras, que* todos los filósofos enseñan que

(a) Los teólogos son unos filósofos tan atrevidos en las suposiciones que imaginan, como los filósofos antiguos lo eran en las suyas, pretendiendo ademas los primeros que sus *asertos* son decisiones del mismo Dios; pretension que no han tenido los antiguos, y que cierra la puerta á toda especie de investigaciones.

(b) La ideologia ó la ciencia de las ideas examina únicamente la accion de los objetos sobre nuestros órganos, esto es, la causa ocasional de las ideas, dejando á la teología, ó la ciencia de las cosas divinas, el derecho exclusivo de explicar en cuanto es permitido las operaciones del espíritu que nos anima. Por tanto, cuando se habla de ideologia, se presuponen las eternas verdades que enseña la fé, sin osar interpretarlas ni discutirlas, aunque á cada paso se confirman por los propios hechos que van exponiéndose. Pero ¿qué valen las demostraciones humanas cuando tenemos por garante de la certeza de los sagrados dogmas de nuestra religion la misma palabra de Dios? ¿Que mayor muestra de la sabiduría infinita é inmenso poder del supremo Hacedor que la facilidad con que ha obrado los prodigios de la inteligencia humana? ¡Quien no admirará que solo con hacer al hombre sensible hayan nacido en él las ideas, los deseos y los talentos de toda especie! ¡Qué portentosa sencillez! ¡Qué milagro de poder y de sabiduría! *Nota del traductor.*

hay tres operaciones en nuestra mente; concebir, juzgar y raciocinar, *sin acordarse de examinar ó desenvolver esta doctrina en manera alguna. La lectura de las obras de Dumarsais excita á cada paso igual reflexion. Finalmente, Condillac, que puede ser mirado como el fundador de la ideologia, y que á pesar de las trabas que le sujetaban en todos sentidos, acometió la empresa de manifestar claramente y sin rodeos las operaciones de nuestra inteligencia; el mismo Condillac no ha dado la última mano á esta grande obra. Sus ideas sobre este punto están diseminadas en sus numerosos escritos, y no dejan de resentirse de esa dispersion. Mas reunidas se leerian mejor. Pero arrebatado por las circunstancias, ó cansado de los obstáculos hizo su gramática y su lógica antes de fijar invariablemente su ideologia; y si á pesar de su mérito eminente dejan, como yo lo creo, mucho que desear, no es menester buscar á eso otra razon que la arriba indicada.*

Para adelantar notablemente en la filosofia racional, y para perfeccionar el conocimiento del hombre, en cuanto es dado á nuestras limitadas potencias, era pues menester reunir á la independencia de los antiguos, mas saber, y mas discrecion; lo cual no se ha verificado hasta ahora. El momento en que los hombres reunen por fin un gran fondo de conocimientos adquiridos, un excelente método y una entera libertad, es el principio de una era absolutamente nueva en su historia. La Era Fran-

cesa *es verdaderamente esta era, que debe hacernos prever tal desarrollamiento en la razon, tal acrecentamiento de prosperidad, que para juzgarlas, vanamente se recurriria al ejemplo de los siglos pasados, porque ninguno se parece á este que empieza. Pero sin salir de nuestro asunto, es claro que el defecto de todas las gramáticas, aun las mas filosóficas, es querer explicar la composicion de los signos antes de aclarar la composicion de las ideas que representan, y de haber expuesto con sencillez el juego de las facultades intelectuales que concurren, primero á la formacion de aquellas ideas, y luego á su expresion. Esto es lo que siempre se ha hecho; pero lo que en mi sentir, no debe permitirse mas; porque el entendimiento humano se halla ya en un estado que le excita en todas materias á retroceder hasta los primeros principios que puede alcanzar.*

La gramática, en verdad, es una ciencia inmensa, y sino quisiésemos dejar escapar ninguna de las verdades gramaticales, seria menester dedicarnos á investigaciones realmente espantosas; pero esta suerte es comun á todos los ramos de nuestros conocimientos. No hay ninguno por sutil que sea que no se hallase inagotable, tratándole asi, y que no presente cada vez á proporcion que mas se estudia, mayor número de verdades nuevas: esta fecundidad ilimitada es lo que hace tan amable á cada uno el objeto favorito de sus investigaciones; y descubriéndole tantas cosas interesantes en una ma-

teria que parece al hombre indiferente ó poco instruido, árida y de corta extension. Todos los asuntos son, pues, ilimitados, cuando quien los estudia no sabe ponerles límites, y el único medio de reducirse á los convenientes, es á mi modo de entender, no perder nunca de vista el objeto que nos proponemos. Por estas razones no haré esfuerzos inútiles para apurar mi asunto; mi camino está señalado, mi plan circunscripto, y llegaremos sin mucha fatiga de lo que ya sabemos á lo que intentamos descubrir: á mí me toca allanar la senda.

Para conseguirlo necesito proceder como lo hice en la ideologia; hacer con los signos lo mismo que con las ideas, y al modo que no nos referimos desde luego al estado de un hombre que recibiese la primera impresion y fundase desde el primer cimiento el vasto sistema de sus pensamientos; sino que partimos del punto en que todos nos hallamos con leve diferencia aclarando el caos aparente de una porcion prodigiosa de ideas, formadas sin saber cómo en nuestra mente por una infinidad de experiencias y observaciones que hemos hecho sin intencion desde que existimos; no tratamos, hablando de los signos desde el principio, de substantivos y adjetivos; de concordarlos en género, número y caso; de agregarles un verbo, de establecer reglas para que sus varias terminaciones indiquen las personas, los números, los tiempos, los modos, y buscar arbitrio para que estas voces juntas formen proposiciones, reuniéndolas luego por diver-

sos medios; tambien esto fuera empezar por el fin ó al menos por la mitad de la carrera: es partir de una situacion en que no nos hallamos, y á que debemos llegar paso á paso, si queremos conocerla bien antes de abandonarla para seguir nuestro camino. Desde que nacimos, desde que somos sensibles, expresamos lo que sentimos, hablamos; tenemos un lenguage, tomando estas voces en su mas extenso sentido; y podemos decir, con exactitud, que somos á veces elocuentísimos, aun antes de saber ni saber pronunciar una palabra articulada. Nunca dejamos este lenguage primitivo, único que podemos hablar; le cultivamos siempre; perfeccionamos por grados sus diversas partes, segun son mas ó menos capaces de perfeccion, y observando los convenios establecidos ó que se establecen entre las personas que nos rodean. De esta suerte llegamos todos sin saber por qué ni de qué modo, á un lenguage muy perfeccionado ú á lo menos muy complicado, antes de sospechar siquiera que haya reglas inmutables para estas operaciones, ni que sean consecuencias inmediatas y precisas de nuestra organizacion; á la manera que adquirimos todas nuestras ideas sin advertir el artificio con que se forman. Muchos hombres permanecen toda su vida en esta doble ignorancia; ya la disipamos por lo tocante á las ideas; hagamos otro tanto por lo respectivo á los signos: empecemos examinando el discurso en general; investiguemos sus verdaderos elementos, y cuando los hayamos encontrado le com-

pondremos otra vez sucesivamente con ellos. Solo entonces estará acabado nuestro trabajo y habremos analizado del todo nuestro asunto, porque bien se puede, si se quiere, llamar exclusivamente analisis á la accion de descomponer, y sintésis á la de recomponer; mas una analisis es siempre incompleta mientras no se han hecho con éxito ambas operaciones, sirviendo una de base y otra de prueba. Esto debe terminar esas largas y antiguas disputas entre lo que llaman método sintético y método analítico: limitándose al primero, se construye con elementos demasiado poco conocidos, en cuyo caso hay riesgo de incurrir en los mayores errores; ó se tiene certeza de su realidad, de su exactitud y de la masa de las primeras ideas que encierran, y entonces sin recelarlo, se ha seguido en efecto el método analítico que es en realidad el único compatible con la naturaleza del entendimiento humano. Apliquémosle, pues, al exámen del discurso.

GRAMÁTICA GENERAL.

CAPITULO PRIMERO.

Descomposicion del discurso en cualquier lenguage.

Todo discurso es la manifestacion de nuestras ideas, y por tanto solo el conocimiento perfecto de éstas puede hacer descubrir la verdadera organizacion del discurso, y mostrarnos en todas sus partes el secreto mecanismo de su composicion.

Vamos, pues, á examinar nuestras operaciones intelectuales. Sentir y juzgar; á esto se reduce toda nuestra inteligencia, y aun puedo añadir todo nuestro ser: mas juzgar es tambien sentir; hemos dicho con verdad que es sentir relaciones, pero esta explicacion exige todavía algunas otras, y antes es preciso completar y poner clara la historia de la facultad de juzgar, porque de ella depende espe-

cialmente el artificio del discurso; y el principal, si acaso no el único destino de estè, es manifestar los resultados de aquella facultad.

Atrévome á asegurar que hasta ahora ningun gramático ha conocido exactamente en qué consiste la operacion de juzgar, y por esta causa no tenemos aun buena teórica del lenguage, á pesar de los esfuerzos de los entendimientos mas exactos y vigorosos: yo por lo menos, confieso que cuantas conozco me parecen no solo incompletas, sino falsas: esto me desalentó cuando empecé este tratado, y no me hallé con nuevo ánimo para concluirle hasta que estuve plenamente satisfecho sobre este punto: si, como presumo, he encontrado la verdad en esta parte fundamental, no podré tener gran sentimiento, aun cuando en todo lo demas me engañe; y lograré la interior persuasion de haber fundado una ciencia, que otros perfeccionarán en lo sucesivo.

Es cierto que juzgar es sentir relaciones entre nuestras ideas, pero esta expresion usada por mí, siguiendo á tantos AA. no explica de un modo bastante preciso y exacto lo que es realmente la operacion de juzgar, ó el acto intelectual que lla-

mamos juicio. Juzgar no es sentir una idea nueva, sino que cualquier ser, ó mas bien su idea (porque nada sentimos sino ideas) contiene una calidad, una propiedad, una circunstancia sea la que fuere: mas esta calidad, esta propiedad, esta circunstancia, es tambien una percepcion, una idea, pues es una cosa sentida: asi juzgar es sentir que una idea contiene á otra. Cuando pienso, por ejemplo, en Pedro, y juzgo que Pedro es bueno, siento que la idea de Pedro contiene la de ser bueno, y la cuenta en el número de los elementos que actualmente la componen: lo mismo sucede cuando juzgo que no es alto, que es pequeño, que no tiene sed, que es viejo, etc. Juzgar, ó formar un juicio, no es ni puede ser en ningun caso otra cosa: no es pues exactamente la facultad de sentir relaciones en general; pero si, á pesar de todo, quiere usarse de esta voz, *relacion*, es solo la facultad especial de sentir entre dos ideas la *relacion del continente con el contenido*; ó por decir mejor, es la facultad de conocer, de percibir, de sentir que la idea presente contiene á otra.

Esta facultad no es mas que la de distinguir una circunstancia en la idea per-

cibida: asi cuando tengo una percepcion, una idea, siento; y siempre que descubro en esta percepcion una circunstancia, juzgo: este punto capital no debe nunca olvidarse.

Suélese decir, cuando juzgo que dos ideas son diferentes, siento estas dos ideas y una relacion de diferencia entre ellas; mas no es esto exacto. En tal caso, siento una idea, y en ella la circunstancia de ser diferente de otra: no tardaremos en advertir las útiles consecuencias de este nuevo modo de decir una misma cosa.

En primer lugar, nuestras sensaciones, nuestros recuerdos, nuestros deseos, y en una palabra todas nuestras ideas, ó conjuntos de ideas son diversos entre sí; por tanto, necesitamos para cada uno un signo diferente, ó á lo menos si no tienen uno exclusivo, habremos de reunir muchos para expresarlos, hasta representarlos completamente. Nuestros juicios al contrario como que son todos una cosa misma, se representan con un propio signo, ni es menester mas de uno para todos los juicios posibles: veremos presto cual es este el lenguage oral, y si se distingue, separa ó confunde con los demas.

En segundo lugar, para expresar una

sensacion, un sentimiento, un deseo, ora sean simples, ora complexos, actuales ó pasados, basta nombrarles con un solo signo ó por medio de muchos reunidos, segun se acaba de indicar. Mas para nuestros juicios, no basta; pues aun cuando tuviésemos un signo particular destinado únicamente á representar el acto intelectual que consiste en juzgar, no llegaria este signo á significar nada por mas que siempre estuviésemos repitiéndole: denotaria que juzgábamos, pero nunca diria nuestro juicio, ni podria expresar jamás las ideas de que tratábamos. Es, pues, preciso para explicar un juicio, enunciar las dos ideas que se contienen una en otra, y á mas el acto del entendimiento que percibe esta relacion: á esto llamamos sugeto, atributo y signo de la afirmacion que los une; y esto es asímismo lo que constituye una proposicion.

Estas reflexiones pueden aplicarse á cualquiera especie de discurso, porque se fundan en la naturaleza de las ideas, y no en la de los signos: importa poco que sean estos tactos, gestos, figuras dibujadas, ó sonidos articulados: asi podemos establecer como principio general, y aun universal, que todo discurso se compo-

ne de expresiones de juicios, proposiciones, ó nombres de ideas, ya compuestos de un signo solo, ya de muchos, pero separados unos de otros, y sin union entre sí.

Citemos ahora ejemplos de ambas especies, tomados del lenguage articulado, y con especialidad de nuestra lengua española.

Pedro no es alto. La pera que tengo es buena: Ve aqui proposiciones y signos que expresan juicios. En el primer ejemplo la idea de *Pedro* y la de *no ser alto*: en el segundo la idea *la pera que tengo, y la de ser buena* se hallan reunidas por el signo de afirmacion, esto es, por el signo que indica que la una se siente comprendida en la otra.

Al contrario, *Pedro, no ser alto; la pera que tengo, ser buena:* son expresiones de ideas aisladas, puros nombres de ideas sin enlace, sin consecuencia, y absolutamente separadas unas de otras.

La comparacion de estas dos especies de ejemplos nos manifiesta ya con claridad en qué consiste la expresion del juicio en el discurso, y nos muestra distintamente lo que constituye en este proposicion: no es por cierto el mismo verbo, pues en am-

bos casos se encuentra, sino la forma sola del verbo, segun lo advertiremos mejor cuando examinemos menudamente los elementos del discurso en las lenguas orales; pero es útil haber hecho ahora esta observacion, porque no es posible sin ella comprender los verdaderos oficios del verbo en estas lenguas, y por consecuencia tampoco los de las demas voces que usamos.

Quizá causará admiracion verme considerar como puros nombres de ideas estas frases ya tan compuestas *no ser alto; la pera que tengo, ser buena, etc.*: mas si se examinan bien estas frases se verá, que en *no ser alto*, no se trata solo de la idea *ser*, sino de esta idea modificada de cierto modo que consiste en ser *alto* y tomada *negativamente. Ser alto negativamente, ó no ser alto* es pues una sola idea compuesta, que careciendo de nombre propio se explica con tres ó cuatro voces combinadas; pero no por eso deja de ser idea única. Acaso en algunas lenguas de gestos mas pobres que nuestra lengua hablada se explicaria solo con un signo; mas no por eso variará la naturaleza de la idea. Del mismo modo la idea, *la pera que tengo*, no es solamente la idea *pera*,

primero individual, y luego generalizada por abstraccion; es aquella idea modificada por el artículo *la*, y determinada por él para tomarla en toda su extension, y luego limitada por las voces que *tengo* al individuo *pera* que está en mi mano: es una idea nueva compuesta de todas aquellas, que carece de nombre propio, y no puede representarse sino por la reunion de estos signos, *la pera que tengo.* No debe tampoco ocurrir dificultad en considerarla como una sola idea, tan única como la expresada por la voz *Pedro*; pues *Pedro* ¿no quiere decir un ser de la clase llamada hombres, que tiene tal ó cual figura, tal ó cual modo de ser estas ó aquellas calidades? Esta idea seguramente es tan compuesta como la otra; toda la diferencia se reduce á que la una tiene nombre propio, y la otra carece de él: mas esto no impide que sean ambas de una misma naturaleza.

Todo discurso, pues, segun hemos visto, se forma de proposiciones, y entonces siempre explica juicios; ó se compone de signos ó conjuntos de signos, sin enlace entre sí, en cuyo caso representa ideas de cualquiera otra especie, menos de juicios.

En esta última suposicion, decimos que el discurso no tiene sentido, que nada significa; pero esta expresion no es muy correcta, pues hace á la voz *sentido* sinónima de la voz *juicio*: con todo puede decirse que es muy exacta en cuanto demuestra la suma importancia de la facultad de juzgar, y que cuando el discurso no expresa juicios, no merece atencion alguna lo demas que puede expresar. En efecto, todos nuestros conocimientos consisten en nuestros juicios; pudiéramos padecer ó gozar eternamente sin que careciendo facultad para juzgar de estas sensaciones, y no descubriendo en ellas circunstancia alguna, ni aun la de venir por tal órgano, ó de tal objeto, nos fuesen útiles; nos hallaríamos en perpetua ignorancia de todo, y en una completa impotencia de hacer ninguna cosa deliberada.

Asi, pues, solo pueden interesarnos los juicios de nuestros semejantes; y en vano nos explicarian los nombres de todas las ideas imaginables; nada nos enseñarian, ni aun si estas ideas existen en realidad, ó si tienen conexion con ellos ó con nosotros, respecto á que estas son circunstancias de aquellas ideas.

Tambien debemos tener presente, que todas nuestras percepciones, menos las sensaciones puras, son ideas compuestas; esto es, ideas á cuya formacion han concurrido muchas de nuestras facultades intelectuales; y no es dificil acordarnos de cómo se forman estas ideas compuestas. Recibo por ejemplo la sensacion de resistencia; juzgo que nace de un ser cualquiera; formo la idea de un ser resistente, de un *cuerpo*; juzgo que este ser es redondo, colorado, fruto de un árbol, ácido, propio para comer, etc.: en fin, formo la idea de una *cereza*: mas sin hacer todos estos juicios, nunca hubiera llegado á formar las dos ideas *cuerpo y cereza*; y asi careciendo de la facultad de juzgar, no tendríamos ni aun ideas que comunicar, excepto nuestras simples sensaciones; y con mayor motivo nunca tendríamos intencion ni medios de comunicarlas.

Añádase á todo esto otra reflexion, la cual nos conducirá á otras muchas observaciones. Dijimos que el discurso puede componerse de proposiciones, ó de nombres de ideas sin enlace entre sí; pero esta última parte no es cierta sino cuando el discurso es en un lenguage que posee

signos capaces de expresar ideas aisladas y separadas de cualquiera otra; cuya propiedad solo los lenguages articulados poseen en grado eminente, no porque yo pretenda negar que el lenguage de los gestos, y aun el de los tactos puedan tenerla hasta cierto grado, sino porque para esto necesitan hallarse sumamente perfeccionados. En el orígen del lenguage de accion solo un gesto dice: quiero eso, ó mira eso, ó te pido favor; un grito solo dice; te llamo, padezco, estoy contento, etc.; pero sin distinguir ninguna de las ideas que componen estas proposiciones. Todas nuestras expresiones empiezan por los conjuntos, no por las circunstancias; lo mismo sucede con cuanto sabemos. Si algunos lenguages poseen signos propios para expresar ideas aisladas, es pues efecto de la descomposicion hecha en estos lenguages; y estos signos ó nombres propios de ideas no son, digámoslo asi, mas que residuos, fragmentos, ó á lo menos emanaciones de los que anteriormente expresaban, bien ó mal, las proposiciones enteras.

La esencia del discurso, por tanto, es componerse de proposiciones de jui-

cios (a). Estos son realmente sus elementos verdaderos é inmediatos; y lo que llaman con impropiedad elementos, ó par-

(a) Este me parece el lenguage de los animales; todo se compone de proposiciones, de expresiones, de juicios; y nunca contiene simples nombres de ideas: ciertamente sienten, se acuerdan, juzgan y quieren; nada de esto podemos negar, porque los menos inteligentes manifiestan estas impresiones de un modo positivo, y á veces enérgico, aun diré casi elocuente. Sus gestos ó sus gritos dicen pues muy bien: *siento, juzgo, ó quiero esto*; son otras tantas proposiciones verdaderas, no menos claras que las de nuestro lenguage de accion, y aun las de nuestros lenguages mas perfectos; pero ninguno de estos gestos ó gritos, aun en las especies mas modificadas y perfeccionadas por la sociedad, y el ejemplo del hombre, es nunca nombre propio de una idea aislada y separada de su atributo. No consiste en la falta del habla, pues muchos animales forman sonidos, y aun algunos articulan muy bien; ademas que esta operacion se pudiera igualmente hacer con gestos. En nuestros lenguages de esta especie hay gestos que expresan un nombre ó idea aislada; y otros un verbo, ó su atributo separado de la misma idea.

Imagino, pues, que esta capacidad de aislar una idea parcial, de segregar una circunstancia de una

tes del discurso ó de la oracion, son efectivamente los elementos ó partes de la proposicion. Esto nos avisa que para se-

impresion total y compuesta, de separar un sugeto de su atributo, de abstraer, en fin, y de analizar; esto, digo, me parece lo que falta á los animales, lo que hace su lenguage una continua serie de interjecciones, una serie de proposiciones implícitas, y lo que constituye en esta parte toda la diferencia da ellos á nosotros Si poseyesen esta capacidad descompondrian sus percepciones, y crearian signos, para expresar las ideas resultantes de su descomposicion: estos signos enlazarian la memoria de estas ideas con sus sensaciones, y transformándolas en sensaciones, como en nosotros sucede, raciocinarian con estos signos, como nosotros lo hacemos. El punto, pues, de separacion entre el bruto y la especie inteligente por excelencia, está en la descomposion de la proposicion en sus elementos: hasta entonces todo es semejante, ó la única diferencia consiste en mas ó menos: y esta observacion es bastante para hacer conocer la importancia del capítulo siguiente, y acaso para ilustrar mucho la ideologia comparada.

No se me pregunte cómo entiendo que un animal juzga, siente un juicio, esto es, siente que una idea está compreendida en otra, sin sentir distintamente cada cual de estas dos ideas; respon-

guir nuestras investigaciones, debemos ahora examinar la proposicion, estudiándola especialmente en el lenguage articu-

deré que lo ignoro. Pudiera tambien decir que á nosotros mismos suele sucedernos, que formamos muchos juicios sin haber separado sus elementos, y lo que es mas, sin advertir siquiera que los formamos; pero habria de añadir que ignoro igualmente cómo puede ser esto, y asi nada adelantaríamos la cuestion: lo cierto es que acontece, que muchas veces descubrimos luego los elementos de nuestros juicios, y los expresamos separadamente, y que los animales nunca hacen una ni otra de estas operaciones.

Creo cierta esta observacion, y asímismo interesante, porque profundiza cuanto permite el estado actual de nuestros conocimientos (*).

(*) He aqui una prueba de lo que hemos dicho en una nota anterior; á saber, que las eternas verdades que la fé nos enseña, se confirman á cada paso por los hechos que la ideologia expone. La simple observacion demuestra el inmenso espacio que media entre el hombre y los brutos, entre el instinto y la inteligencia; probando que los órganos son puramente como antes dijimos, causas ocasionales de las operaciones que en nosotros se advierten, porque las sensaciones son las modificaciones pro-

lado, respecto á ser este el que mas la ha descompuesto, y en el que sus elementos son mas varios y distintos. Pasemos, pues, á descomponer la proposicion.

CAPITULO II.

Descomposicion de la proposicion en todos los lenguages, y especialmente en el articulado, y sobre todo en nuestra lengua.

Es pues evidente que toda proposicion expresa un juicio; y tambien es claro que cuando no explica algun juicio no significa nada la oracion: ni es posible dudar de estas verdades si se reflexiona sobre la naturaleza de nuestra inteligencia, que consiste toda en *sentir y juzgar*, esto es, en tener percepciones, y descubrir en ellas circunstancias. No obstante, cuando examinamos nuestras lenguas habladas, es dificil aplicarles este principio tan evi-

pias del alma, y los órganos no pueden ser sino ocasion de ellas. Asi, pues, el ideologista debe inferir de acuerdo con la fé, que el hombre se halla animado de un principio esencialmente diverso de la materia organizada de que están formados los animales. *Nota del traductor.*

dente; parece un error haberlo considerado como tal, y casi nos inclinamos á creer que estas lenguas expresan muchas cosas que no son juicios: lo cual dimana de que nuestros lenguages articulados se han trabajado y atormentado tanto, se han llenado de tantos sofismas, se han revestido de formas tan varias, tan sincopadas, que es dificil reconocer entre tantos disfraces en qué consiste la verdadera expresion del pensamiento.

Una de nuestras voces representa sola muchas veces toda una proposicion: expresa un juicio completo, y lo que es mas no expresa siempre el mismo. *No*, por ejemplo, quiere decir: no siento eso, ó no creo eso, ó no quiero eso, segun se halla colocado: *sí*, quiere decir tambien, lo creo, lo haré, es cierto, conforme la ocasion en que se emplea. *Porque* significa segun los casos, la causa ó la prueba, ó la consecuencia de esto es que, etc. Nuestros simples gritos: ¡ay! ¡ah¡ ¡uf! quieren decir alguna vez, compadecedme ó ayudadme, y otra solamente padezco, ó me falta el valor.

Lo mismo sucede con todas nuestras interjecciones, muchas conjunciones, y gran parte de aquellas voces llamadas par-

tículas por los gramáticos: todas son otras tantas expresiones completas de juicios. Puede tambien en muchas circunstancias extenderse esta observacion á nuestros pronombres, porque no siempre ocupan el lugar de un nombre, antes representan toda una proposicion. Cuando despues de haber dicho: *la paz está hecha*, añado: creedlo, aseguradlo: es como si dijese: creed este juicio, asegurad este juicio, *la paz está hecha. Lo*, significa exactamente esta proposicion, y en otro caso significaria otra.

Por otro lado, al paso que ciertas voces representan, como hemos visto, una proposicion completa, esto es, explican por sí solas dos ideas separadas, y el acto de juzgar que las une, tenemos otras en mucho mayor número, que no explican siquiera una idea entera, ni representan, digámoslo así, mas que un fragmento de idea. De esta clase son nuestras preposiciones, nuestros adverbios y nuestros adjetivos, sin excluir tampoco los participios y artículos: pudiérase decir otro tanto de los verbos; pero toman tantas formas, y reunen tantos usos que merecen un artículo separado. Por esto no es posible valerse de estas voces aisladas y sin enlace con

otras, porque *el, de, animoso, vivamente*, nada significan solos; mas reunidos con otros signos, *el* explicará en qué extension debe tomarse una idea: *de*, puesto entre dos ideas, indicará que una se halla en cierta relacion con otra: *animoso* denotará una calidad de un ser: *vivamente*, el modo de ejecutar una accion. Pero *el* no es el nombre de la extension; *de* no es tampoco el de la relacion, ni *animoso* el de la calidad, ni *vivamente* el del modo: asi no son estos verdaderos signos, sino en realidad fragmentos de signos; y como no podemos tener un signo para cada idea, ni para cada modo de ser de esta idea, que la constituye diferente, tenemos cierto número de estos signos incompletos, que pudiendo unirse con cada una, las varían, ó enlazando muchas, forman nuevos conjuntos. Es una especie de argamasa, permítaseme esta comparacion, que aplicándose á un guijarro, muda su forma y sus dimensiones, ó uniéndole con otros forma diferentes masas de que es parte precisa; pero esta argamasa no es en sí misma un conjunto de guijarros (a).

(a) Seria la comparacion aun mas exacta, si me

En las lenguas nacientes hay muy pocos de estos fragmentos de signos, porque aun no han experimentado bastantes revoluciones; ni tampoco es facil descubrirlos entre los signos de las lenguas compuestas de gestos ó figuras; y si acaso se encuentran bien distintos en ellas, creo que seguramente consiste en que estos lenguages se usan por hombres que tambien tienen el lenguage oral, y han trasladado de este á aquellos estos signos incompletos. Solo este se presta facilmente á tanto grado de descomposicion, y será curioso investigar cómo se ha llegado á esta sutileza de expresion, cuya filiacion misma no sabemos: mas por ahora basta haberla notado.

Hay, pues, en las lenguas que hablamos voces que significan por sí solas dos

atreviese á seguirla hasta decir que esta argamasa no es mas que desperdicios de guijarros que han perdido enteramente su forma, habiéndola añadido un cuerpo extraño, porque en realidad estas voces son efectivamente derivadas de nombres que han perdido su forma, y su primer destino, y á los cuales se han aumentado ciertas ideas de modo y de relacion.

Veremos esto demostrado mas adelante.

ideas y un juicio, y otras que no significan siquiera una idea completa; y puede decirse que en ninguna lengua hay mas que las llamadas *nombres*, capaces de representar por sí solas una idea completa y única. Pero á fin que no falte cosa alguna á la extrañeza, estos nombres se usan muchas veces como signos incompletos; por ejemplo, cuando un substantivo se toma adjetivamente, y ademas todas las voces que expresan una proposicion entera, ó solo un fragmento de idea, pueden apartarse bastante de su oficio, para emplearse como nombres, en cuyo caso explican una idea única y entera. Cuando digo, *queno* es una partícula, y *animoso* un adjetivo, ambos en realidad son substantivos; porque *no* ya no expresa tal ó cual respuesta negativa á una proposicion anterior, sino representa la idea plena y completa de una cierta voz, que tiene tales usos en castellano; y lo propio sucede con *animoso*. De la misma manera toda una proposicion, aunque sea muy complexa, viene á ser un solo substantivo, y verdadero nombre de una idea, cuando se representa con un pronombre; pero añadamos que la misma voz sirve ora para modificar, ora para remplazar á otra; esto es,

representa alternativamente dos diversos papeles, como *el* cuando es artículo, ó cuando es pronombre: en fin acordémonos que otras voces como *mi, tu, su, etc.* se llaman comunmente pronombres, aunque su oficio sea siempre modificar, y nunca remplazar voz elguna.

Asi, en resumen, es indudable que ciertas voces siempre significan una proposicion entera, y ya una ya otra proposicion; que otras pueden segun se quiere, representar todas las proposiciones, ó solo todas las ideas aisladas, pero completas, que se desee: que estas no explican sino porciones de ideas, y aquellas ya ideas completas, ya ideas puramente *accesorias*: que bajo todos estos aspectos, las voces colocadas, aun con razon, en las mismas clases, tienen oficios del todo diversos, mientras otras, hallándose puestas en diferentes clases, hacen oficios semejantes: que algunas pertenecen á dos clases á un tiempo, y otras nunca representan el papel propio de las clases donde se han colocado: que en fin todas pueden emplearse de suerte que representen una idea completa y aisiada, y muchas, cuyo destino es este, suelen servir para otros usos. Si, fuera de esto, aten-

demos á que en nuestras lenguas orales, se halla comunmente suplida la mayor parte de la expresion del pensamiento, y lo demas se presenta con formas que varían enteramente su aspecto, será fácil inferir que para descubrir bien el artificio del discurso y su cierto valor en dichas lenguas, no debemos pararnos en lo material de las voces, ni en las clasificaciones de ellas, ni menos en la forma de la locucion, sino penetrar hasta lo íntimo de la expresion y de la naturaleza del acto intelectual que representa: se advertirá sin dificultad que aunque todas las proposiciones sean solo expresiones de juicio, y no puedan jamás ser otra cosa, no es extraño que no todas parezcan tales á primera vista, y que aun sea bastante dificil conocerlo en ciertas ocasiones.

Síguese de lo dicho que ante todas cosas debemos demostrar nuestra asercion, y para esto tenemos un medio sumamente sencillo. No hay proposicion sin verbo expreso ó suplido. Sea cual fuese la naturaleza de esta voz, que todavía no corresponde examinar, es cierto que ella sola constituye la proposicion y determina el sentido de la que le admite. Examinemos, pues, sus efectos en todas sus

diferentes formas, y tendremos el verdadero valor de todas las proposiciones posibles; esta operacion precisa no será dificil ni larga.

Nuestros verbos tienen varias maneras de ser, llamadas *modos*, porque determinan de diversas suertes su significacion principal. Los gramáticos no estan acordes sobre el número de estos modos en las diferentes lenguas: admitamos los mas que puedan suponerse, pues nuestra obra trata de la gramática general, y deseamos prever todos los casos. Distingamos los modos indicativos, condicional ó supositivo, subjuntivo, optativo, imperativo, interrogativo, dubitativo, participio é infinitivo, y vamos á examinarlos sucesivamente todos.

Modo indicativo. En cuanto á éste, no admite duda: nadie niega que siempre este modo expreso ó suplido, enuncia en el discurso un juicio; y por esto le han llamado modo enunciativo, modo judicativo. Estas proposiciones, *yo soy grande*, *tú eres amable*, *aquel baila bien*, *etc.* son indudablemente expresiones de juicios; solo pudiera acaso ponerse en cuestion si sucede lo mismo con estas: *yo quiero*, *tú padeces*, *él desea*, y otras se-

mejantes que á primera vista parece explican mas bien un sentimiento que un juicio; pero con un instante de reflexion, se advierte que estas proposiciones no solo expresan este sentimiento, esta pasion, como si dijésemos: *voluntad, padecer, deseo*, sino tambien significan que este sentimiento ó pasion se juzgan halladas en tal sugeto. Por tanto son expresiones de juicios, como todas las demas en que se usa este modo.

Observemos asímismo que esto es igualmente cierto, ya se encuentre este modo en una proposicion principal ó incidente: la única diferencia es que el sugeto en el primer caso es un nombre, y en el segundo un pronombre relativo, referente á un nombre, principal objeto de la atencion en aquel instante. Cuando digo: *el hombre que es bueno; que es bueno* es un juicio, cuyo sugeto es *que*; asi como *este hombre es útil, esta fruta es buena*, son juicios cuyos sugetos son *este hombre*, *y esta fruta*. No hay, pues, sobre esto ninguna dificultad.

Modo condicional ó supositivo. Tampoco puede haberla en cuanto á este segundo modo, pues en las frases, *yo querria, esto seria bueno*, es evidente que

hay expresion de un juicio, aunque á la verdad, se halla en una forma que hace esperar alguna condicion, suposicion, ó restriccion que ha de modificar al atributo, y ser parte de él; pero esto no estorba que se conozca contenido en el sugeto. Cuando digo *esta operacion seria buena, si fuese segura*, pronuncio que en la idea de *esta operacion*, se contiene la de *ser buena si tiene seguridad.*

Modo subjuntivo. Lo mismo sucede en este modo. En esta frase: *es menester que yo sea oído*; *yo sea oído* es un juicio, lo mismo que *eso es cierto* lo es en esta: *pienso que eso es cierto.* En ambos casos el *que* precedente muestra que estas frases dependen de otra; pero en la primera se ha creido oportuno indicarle ademas con una leve diferencia en la forma del verbo, porque en ciertas ocasiones se usa asi en nuestra lengua. Las proposiciones subjuntivas son, pues, tambien expresiones de juicios.

Modo optativo. Lo propio puede decirse de estas. *¡O si hubiera yo hecho lo que me decíais! ¡Si pudiese seguiros! ¡Hágaos feliz el cielo!* Sean cuales fuesen las diversas maneras de explicar estas frases en las diferentes lenguas; tengan ó no sus

verbos verdadero modo optativo, sigamos nuestro principio, y sin atender á la forma, consideremos lo sustancial del pensamiento. ¿Qué significan en realidad estas locuciones? ¿No quieren decir, *siento infinito no haber hecho lo que me deciais; me causa afliccion no poder seguiros; deseo con ansia que seais feliz?* Pues estas son verdaderas expresiones de juicios; así nada mas son las proposiciones optativas; solo la forma varía, y disfraza el sentido.

Modo imperativo. La misma observacion se aplica á este modo. Cuando digo: *haz esto; id allá*, expreso en efecto, *quiero, deseo que hagas esto, que vayais allá*; doy á entender que en las ideas que compone actualmente la idea de *yo*, siento, noto la de querer, la de desear, etc. etc. tambien es un juicio.

Modo interrogativo. La propia verdad es visible en el modo interrogativo. *¿Habeis acabado? ¿Estais pronto?* Quieren decir, os pregunto, deseo saber si etc. etc. Expreso con estas voces otros tantos juicios de mí mismo.

Modo dubitativo. No me parece que debe hacerse un modo particular de estas frases: *¿me atreveria á observar? ¿No*

pudiera probarse? Mas si se quiere así, importa poco: en cuanto á su forma son interrogativas, y sujetas por consiguiente á lo que acabamos de decir; y en cuanto á lo sustancial de la expresion significan, dudo, no sé, juzgo poder etc. etc.: asi son tambien expresiones de juicios como las anteriores.

Modo participio. Cuando se usa el verbo en este modo, no hay expresion de juicio; pero tampoco proposicion. Cuando digo: un *hombre amante, una muger querida, un asunto principiado*, expreso puramente ideas aisladas y *únicas*, como si dijese: una linda muger, un hombre sensible, un buen negocio: el verbo en este modo es un verdadero adjetivo, y ésta es su forma esencial y su fundamento, segun haremos ver luego. Se deben comprender en este modo, ademas de los participios propiamente llamados asi, todos los que se llaman supinos y gerundios, porque demostraremos que no son sino maneras particulares de usar los participios.

Modo infinitivo El infinitivo, digámoslo asi, no es un modo del verbo, sino un verdadero sustantivo; es el nombre con que se señala el mismo verbo, y el

estado que expresa, porque lo diré de antemano, todo verbo expresa siempre un estado, pues todo verbo significa ser alguna cosa: hacer es ser haciente; amar, ser amante; haber, ser habiente. Mas no es todavía hora de explicar la teórica de los verbos; basta notar que el verbo en el infinitivo no forma proposicion, ni tampoco por lo mismo expresa juicio (a).

Volviendo á nuestro objeto, hallamos probado asi por el hecho, como por la teórica, que siempre que en el discurso se halla proposicion, sea cual fuese, hay tambien en él expresion de juicio, y nada mas: de esta suerte toda emision de signos, todo discurso, es siempre una expresion de juicio, ó simple expresion de ideas completas ó incompletas, pero ais-

(a) No deben confundirse *ser* y *existir*. *Ser* conviene á todas las maneras de *ser*, ideales, ó efectivas, calidades ó relaciones. *Existir* solo se dice de las sustancias para manifestar el *ser* real. El verbo *ser* se usa comunmente para denotar la existencia intelectual, esto es, la existencia de las ideas en el entendimiento, y el verbo *existir* expresa la simple existencia real. He aqui las opiniones de Girard y Beauzée, mas adelante veremos cuál es la de nuestro autor y podrán compararse. *Nota del traductor.*

ladas; esto es, de cosas puramente sentidas, mas no juzgadas, ó de otro modo sentidas sin percepcion de circunstancias: de esto debíamos asegurarnos primero.

Todavía podríamos pasar mas adelante, y decir, que aun cuando el discurso no consta sino de puros nombres de ideas aisladas, expresa tambien por lo menos implícitamente juicios: porque si pronuncio la voz *hombre*, digo en el hecho, *tengo presente la idea hombre*, ó *la idea que tengo presente se llama hombre*; y asi en realidad expreso una proposicion elíptica: lo mismo puede notarse aun cuando pronuncio el nombre de una idea incompleta, como *de* ó *animoso* ó *vivamente.*

Puede decirse, pues, con verdad que toda idea, por el solo hecho de ser representada por un signo, se convierte en un juicio, y toda emision de signos es una expresion de juicio; pero esta última consideracion nos es por ahora inútil; bástanos haber probado que ningun discurso puede expresar nunca sino una de estas dos cosas, *sentir* ó *juzgar*; y que no es de interés alguno mientras no expresa un juicio; esto es lo primero que yo queria demostrar sin la menor duda.

Volvamos actualmente á la descomposicion de la proposicion. Su estado primitivo, segun dijimos, es componerse de un gesto ó de un grito solo; pero ¿qué elementos precisos debemos hallar contenidos, descomponiéndole en este signo único? Esto vamos á descubrir.

Supuesto que toda proposicion es expresion de un juicio, y todo juicio consiste en sentir que una idea existe en nuestro entendimiento, y otra idea en esta, es indispensablemente preciso que el signo único que exprese una proposicion, contenga, por lo menos, otros dos signos; uno representativo de una idea existente por sí misma, y otro de otra idea como existente solo en la primera. Estos dos elementos son ciertamente precisos en el discurso: veamos cuáles son, y despues veremos si hay otros tan indispensables como ellos.

El nombre llamado bastante impropiamente sustantivo, es el primero de estos signos; y en efecto, los nombres representan todas las ideas que tienen en nuestro entendimiento una existencia absoluta é independiente de otra idea, importando poco que esta existencia sea positiva y real, como la de los seres sensi-

bles, ó ficticia é imaginaria como la de los seres puramente intelectuales: estas ideas existen por sí mismas, sin sujecion á otra alguna: explicanlas los nombres, y todos los demas elementos del discurso no representan sino ideas relativas á aquellas, ni las representan sino como existentes en el sugeto á que se refieren; por tanto solo los nombres y los pronombres, cuando ocupan su lugar, pueden ser sugetos de nuestros juicios y proposiciones. Sin embargo, otras voces, y aun tal vez frases enteras, suelen ser sugetos de proposiciones; pero es cuando se usan como *nombres*, ó, segun dicen, *sustantivadamente*; esto es, cuando se consideran como si expresasen ideas dotadas de una existencia propia y absoluta.

Dije arriba que los nombres se llamaban bastante impropiamente *sustantivos*; y en realidad es evidente que estas dos voces *sustantivos*, y *sustantivadamente* derivan de la voz é idea sustancia: son consecuencias de aquella falsa filosofia que hacia suponer bajo las impresiones que recibimos de los seres reales, y que son lo único que de ellos sabemos, un *apoyo*, un *sustratum*, una *sustancia desconocida*, un *no se que*, en buen castella-

no que constituia la existencia real y precisa de estos seres, y de la cual no eran sino accidentes los fenómenos sensibles. Hoy sabemos al fin que la certeza de la existencia de otros seres, fuera de nosotros, está en su resistencia á nuestra voluntad reducida á acto; que esta propiedad fundamental constituye no la sustancia (nada nos dice que la haya), sino la naturaleza y la realidad de estos seres; que por ella no podemos equivocar los espontáneos modos de ser de nuestro *yo*, con las impresiones causadas por los demas seres; y por último que ella sola nos descubre que son *seres*, y que existen. Sabiendo, pues, todo esto, si hubiésemos de denominar las voces representativas de ellos, no las llamaríamos *sustantivos*; antes procuraríamos aplicarlas un nombre tomado de su mismo oficio; diríamos que son nombres *absolutos* ó *subsjectivos*, ó simples *nombres*, respecto á que ellos, y no otros, son los que nombran las cosas existentes por sí mismas: mas una vez consagrada, como lo está, la voz *sustantivo*, por un largo uso, no la desechemos; y preservémonos solo del error que las estableció y ella reproduce á cada paso.

Como quiera, es ya constante que los nombres simples ó complexos forman la primera clase de los signos necesarios para la expresion explícita de nuestros juicios, pues ellos son los que representan todas las ideas existentes en nuestro entendimiento por sí mismas, tanto las de los seres reales, como la de los puramente intelectuales; y estas ideas solas pueden servir de sugetos á nuestros juicios y proposiciones.

Examinemos ahora cuáles voces componen la segunda clase de signos que dijimos son indispensablemente precisos para formar proposiciones; cuáles nos representan una idea como existente en otra, como una circunstancia, un atributo de aquel sugeto, y por consiguiente capaces de serlo de una proposicion.

Parece desde luego que este oficio le desempeñan completamente todas las voces llamadas *adjetivos* propios, y por lo mismo todas las voces y frases usadas adjetivadamente, pues en verdad *animoso*, *amable*, *facil*, nos presentan las ideas *ánimo*, *amabilidad*, *facilidad*, no como aisladas é independientes de cualquiera otra, sino como parte de un sugeto, como pertenecientes á él; en una palabra, con la forma

atributiva ; por tanto estas voces, al parecer, son atributos completos: empero no es asi.

Ya lo hemos dicho antes ; nuestros lenguages se han refinado de un modo asombroso; obramos con nuestros signos como con nuestras ideas ; multiplicamos las subdivisiones , acumulamos las abstracciones, y por último encontramos que en nuestras lenguas orales, expresan los adjetivos una idea solo como parte de otra; pero prescindiendo de la idea de existir, ya no contienen en sí esta nocion de existencia : *animoso* representa en verdad la idea de valor, de *ánimo* , como perteneciente, ó mas bien como debiendo pertenecer á un sugeto , y no como existente en efecto ; por tanto es un atributo incompleto , porque para significar completamente que una idea *está* contenida en otra, es menester significar antes que aquella idea *es, existe.* De esta propiedad se hallan destituidos todos nuestros adjetivos por una abstraccion singular, y es preciso restituirsela para que puedan ser atributos completos (a).

(a) Por una singularidad no fácil de explicar, el verbo *ser*, el único que contiene por su significacion

Existente es decir que sea atributo entero, siendo el único adjetivo que contiene la idea de existencia, no porque varíe en esto su significacion específica, sino por ser esta su significacion propia, y por consiguiente no puede perderla sin quedar aniquilado. Por medio de él se restituye á todos los demas adjetivos, y no hay ninguno que la contenga y explique por tanto completamente una idea existente en otra sino los que contienen implícitamente este adjetivo, y estos son los que llamamos verbos.

Toman los verbos infinitas formas, cuya generacion, causa y efecto, veremos luego explicadas con suma facilidad; pero entretanto, no deben causarnos ilusion

propia la idea de la existencia, carece en castellano y en casi todas las lenguas de participio activo, ú de forma adjetiva; por tanto me veo precisado á valerme del jerundio *siendo* para expresar lo que diria, si existiese, el adjetivo *siente*. y creo no hay en esto inconveniente grave, por cuanto, segun se verá adelante, los gerundios y supinos no son en opinion del autor mas que casos del participio. De todas maneras, basta lo dicho para que no pueda equivocarse la idea, y no trato de mas por ahora. *Nota del traductor.*

ni persuadirnos que son estas voces de un órden superior é inefable; son únicamente adjetivos que contienen en sí mismos el adjetivo *existente*, y de los cuales no se ha separado por un exceso de abstraccion la idea de *existencia*: su forma fundamental es lo que llamamos su *participio*, mas esto no es pretender sea tambien su forma primitiva, antes al contrario, porque siempre se empieza por lo compuesto para llegar á lo simple, pero no deja de ser por esto cierto que el verbo llamado *amar*, esto es, cuyo nombre es el sustantivo *amar*, es en realidad el adjetivo *amante.* En una palabra, los adjetivos propios son verbos mutilados; y los verbos son adjetivos enteros. Por esto los primeros unidos á un sustantivo, nunca producen proposicion; y por lo mismo son bastantes para constituirla un verbo y un sugeto.

Sin embargo, es de advertir que mientras está el verbo en el modo participio, la proposicion no es perfecta; mas cuánto la falta para hallarse del todo caracterizada, lo encontraremos en las propiedades particulares de la idea de existencia, propias solo de ellas; y veremos al propio tiempo que son todas las circunstan-

cias exclusivamente peculiares de los verbos.

Solo las cosas existentes pueden tener modos, porque para ser de cierta manera, es preciso antes *ser*: para existir de un modo *positivo*, *condicional*, ó *subordinado*, es fuerza *existir* primero: asi solo los verbos tienen modos.

La idea de duracion es tambien un modo de la idea de existencia; pues solamente las cosas existentes pueden tener duracion, y por consecuencia ciertas épocas en su duracion: asi solo los verbos tienen tiempos, y los demas adjetivos no son susceptibles de ellos.

Un adjetivo comun, al cual se aplicasen tiempos y modos, seria en el instante un verbo; esto es, contendria implícitamente la idea de existencia; porque una vez que se indique con cualquiera señal que la idea particular que expresa, existe de tal modo y en tal tiempo, se habrá dicho tambien que es existente. Esta es la única razon porque admitimos esta idea de existencia como contenida en todos nuestros verbos, pues no es posible dejar de concebirla, cuando se ven expresas una ó mas circunstancias de ella.

Esta reflexion nos muestra por qué hay

proposicion, esto es, expresion de juicio, cuando se especifican en el verbo todas estas circunstancias; porque en el instante que una idea señalada por la forma de su signo se afirma como existente solo en un sugeto, y se dice existe de tal modo y en tal tiempo, se dice tambien que existe en aquel sugeto; y queda formado el juicio. Esta misma limitacion es lo que le expresa; asi vemos que hay juicio expresado siempre que el verbo se halla en un modo definido; y no le hay todavía mientras se usa en un modo indefinido.

En las voces *amante* y *ama*, la idea fundamental es la misma en ambas: está la idea *amor* unida á la existencia, esto es, considerada como existente, y expresada ademas con una forma adjetiva que la señala y muestra no puede existir sino en un sugeto; pero en la una no hay accesorio alguno, y en la otra los hay muy notables, y constituyen el juicio. Cuando decimos: *Pedro amante*, ó *siendo amante*, no hacemos mas de poner una al lado de otra dos ideas, una existente por sí misma, y otra que no puede existir por sí sola; no añadimos nada; y cuanto puede pretenderse es que queremos unirlas para que formen juntas una sola idea compuesta. Pero

cuando decimos *Pedro ama*, ó *es amante*, hacemos mucho mas: decimos que aquella idea incapaz de existir sino en otra, existe de un modo actual y positivo: mostramos por tanto que la vemos asi en su sugeto, y expresamos un juicio formal.

Aqui dejaremos estas observaciones, que acaso habrán parecido prolijas y un poco cansadas; pero si se reflexionan con alguna atencion, creo han de hallarse ricas de hechos, y fecundas de resultados; por cuanto no solo explican la naturaleza y el uso de la interjeccion, del nombre, del verbo y del adjetivo, sino tambien hacen ver cuál es el primitivo estado de la proposicion, el aumento siempre progresivo de su descomposicion en nuestras lenguas, en qué consiste principalmente la expresion del juicio, cómo se verifica sin haber signo alguno destinado en especial para hacer este oficio, por qué el adjetivo no basta para producir el mismo efecto, y por qué se realiza en el instante que el verbo se halla en un modo indefinido. En una palabra, estas pocas llanas contienen todos los fundamentos de la teórica del discurso, y la solucion positiva ó implícita de infinitas cuestiones que han dividido á los gramáticos, y les han hecho

vacilar solamente por no haber examinado con toda puntualidad qué es el acto intelectual llamado *juicio.* En nuestro modo de considerarle todo se explica con claridad y como por sí mismo, y esta es á mi ver una prueba de haber encontrado la verdad; vámonos, pues, resumiendo, y reunamos las consecuencias mas notables que hemos deducido de este primer hecho.

El acto intelectual, llamado juicio, consiste en sentir una idea, y otra contenida en ella.

La expresion del juicio, la proposicion, debe pues contener siempre la expresion de una idea representada como existente por sí misma, esto es, bajo forma *sustantiva ó nominal*, y bajo forma *adjetiva ó atributiva*: ve ahí el sugeto y el atributo. Esta exposicion sola nos manifiesta que la expresion de cada cual de estas dos ideas para ser completa debe contener la idea de existencia, pues la una ha de representarse como *existente* de un modo, y la otra como *existente* de otro.

En cuanto al sugeto, no hay dificultad, porque la forma sustantiva ó nominal siempre contiene la idea de existencia; pues decir que una idea tiene tal nombre

ó se llama de tal modo, es decir implícitamente, que *es*, que existe. Ademas, en nuestras lenguas escrupulosamente exactas, nunca se usa un sustantivo como sugeto de una proposicion, sin haber determinado por medio de un artículo la extension de la idea representada por él, en caso de ser esta susceptible de aumento ó diminucion: mas decir con precision cómo existe una idea, es decir aun mas positivamente que existe, que sino hiciésemos sino nombrarla. Asi nuestros sustantivos ó nombres, no tienen diversos modos y tiempos como nuestros verbos, porque siempre se usan en el modo enunciativo, y en el presente: el signo de una idea existente por sí misma, no es susceptible de otro modo ni de otro tiempo. Por lo respectivo al atributo es necesario hacer una observacion: nuestras voces llamadas adjetivos representan una idea como privada de la existencia propia y absoluta que tiene en el sustantivo de donde nacen; pero no dicen positivamente que tenga una existencia relativa. De esta suerte, ya no contienen la idea de existencia: nos muestran la idea particular que significan como destinada á existir en tal sugeto, debiendo existir en él

mas no como existente en efecto. No son, pues, expresion completa de un atributo, ni pueden expresarle por sí solos; llámanse con razon *adjetivos*, podrian llamarse *modificativos*, pero seria error llamarles atributivos: no pueden admitir modos ni tiempos, y para que formen un atributo completo es menester añadirles el adjetivo *siendo*, cuya propia significacion es expresar una existencia positiva. Mas cuando este adjetivo va unido con el otro adjetivo, y no son mas que uno mismo, ya por estar puesto inmediatamente junto á él, ya por hallarse contenidos ambos en una sola voz, el adjetivo cesa de ser simple adjetivo, y pasa á ser lo que llamamos un *participio*, esto es, un verbo en un modo indefinido. ¿Y por qué esto? Porque solo lo que existe puede existir de cierta manera ó de otra, en uno ú en otro tiempo; y por consiguiente siendo el adjetivo *siendo* el único que expresa la existencia, es tambien el único susceptible de modos y tiempos; y comunica esta facultad á aquellos á que se junta y los convierte en verbos.

Un verbo no es mas que un adjetivo unido al adjetivo *siendo*; un adjetivo que contiene la idea de existencia, y puede

por lo mismo tener modos y tiempos. Son pues tambien los verbos los únicos atributos completos, esto es, las únicas voces completamente representativas de una idea como existente en otra; y por esto mismo no hay proposicion sin verbo, ó mas bien puede decirse que el único verbo y el único atributo es el adjetivo *siendo*, porque todos los verbos no son sino él mezclado ó adjunto á un modificativo: todos los atributos son el mismo adjetivo modificado de una ú otra suerte, y por esto no hay proposicion sin el adjetivo *siendo*.

Sin embargo, no hay todavía proposicion completa en el discurso, ni expresion de juicio formal mientras el adjetivo *siendo* permanece en un modo indefinido, por la siguiente razon.

Para ser verdadero atributo, y realmente atribuida á un sugeto, la primera condicion accesoria á una idea presentada bajo forma atributiva, esto es, como debiendo existir en otra, es contener la idea de existencia, la expresion positiva de que existe; pero mientras esta existencia no se anuncia sino de un modo vago é indefinido, todavía nada hay hecho: y al contrario, luego que esta existencia se de-

termina, segun tal modo y tal tiempo, por esto mismo se afirma como real; porque no es posible decir que una cosa existe de tal modo ó en tal momento, sin decir que es *existente*: por esto hay siempre proposicion en hallándose el verbo en un modo definido.

Tambien muestra esto que aunque el único objeto del discurso sea representar juicios, no hay en el lenguage signo alguno expresamente destinado á representar el acto de juzgar, y porque siempre se ha buscado este signo en vano; pues en diciendo cómo existe una idea y cómo existe otra, en ella se halla expresado el juicio; asi como desde el punto que sentimos una idea, y otra contenida en ella, está el juicio formado.

Es pues indispensable para formar una proposicion que haya un sugeto y un atributo, un nombre y un verbo; y nada mas: aun en rigor no es preciso haya con un sugeto sino el verbo *ser*, el adjetivo *siendo*, único *atributivo* verdadero, y que comunica esta propiedad á todos los demas. El resto del discurso se compone solo de accesorios de sugetos ó de atributos.

Llegamos ya, á mi parecer, á descom-

poner completamente la proposicion en cualquier lenguage; ahora digamos algo de sus varios elementos en nuestras lenguas orales, y manifestemos el orígen y oficio de cada uno.

CAPITULO III.

De los elementos de la proposicion en las lenguas orales ó habladas, y especialmente en la nuestra.

Despues de haber examinado bien la misma naturaleza de la proposicion, y reconocido los verdaderos elementos que precisamente la componen, es del caso estudiar las varias especies de voces usadas en nuestras lenguas perfeccionadas para completar y facilitar la expresion del pensamiento. No me parece muy útil controvertir escrupulosamente las varias clasificaciones que se han hecho de las voces; pero creo muy preciso formarnos idea de su uso y de sus oficios. Reconócense por lo general, segun creo, hasta once especies, á saber: nombres, pronombres, adjetivos, artículos, verbos, participios, proposiciones, adverbios, conjunciones, interjecciones y partículas: no me deten-

dré en el número ni en el órden de estas denominaciones, por parecerme, como he dicho, de poca importancia este punto; pero tomaré los elementos de la oracion conforme se presentan á mi entendimiento, partiendo desde el estado primitivo de la proposicion en una lengua naciente; y como en el orígen del lenguage se compone una proposicion solo de un gesto, ó de un grito, las primeras voces que se ofrecen son las que aun ahora explican por sí solas una proposicion completa: estas voces son generalmente las que los gramáticos llaman interjecciones; empezemos, pues, por ellas.

PARRAFO PRIMERO.

De las interjecciones.

Sin pretender criticar ni mudar esta denominacion, coloco en esta primera clase todas aquellas voces que, como he dicho, forman por sí solas una proposicion completa: asi deben comprenderse en ella no solo todas las interjecciones propias, sino tambien muchas voces llamadas partículas y adverbios, como *si*, *no*, y muchas otras.

Para conocer desde luego si pertenece á esta clase una voz, basta ver si tiene por sí sola un sentido completo; asi *no* es una voz de esta clase, por cuanto significa: *no quiero esto*, ó *no creo esto*; y *ni*, no lo es por cuanto no forma sentido sino se junta á un verbo para modificarle. Por lo mismo que estas voces forman una proposicion entera, se encuentran aisladas en la oracion, sin tener relacion directa con voz alguna, ni poder dar motivo á casi ninguna regla de sintaxis ó de construccion. Por la propia causa contienen implícitamente un sugeto y un verbo confundidos en ellas, y por consiguiente no pueden tener conjugaciones ni declinaciones, porque, ¿de qué servirian? Sin duda por esta razon dan poco lugar los gramáticos á esta especie de voces; mas sin embargo, ella es el tipo verdaderamente original del lenguage: todas las demas partes de la oracion son fragmentos de estas, y destinadas á descomponerla y resolverla en sus elementos. Si buscásemos con cuidado la etimología de todas estas expresiones, creo veríamos son los signos naturales é involuntarios resultantes de nuestra organizacion, ó expresiones abreviadas y sincopadas,

esto es, verdaderas frases elípticas. Asi cuando usamos con mas frecuencia de esta especie de locuciones, es en aquellos momentos en que la violencia de la pasion nos obliga á manifestar brevemente nuestros pensamientos, y nos quita la libertad para detenernos á hacer anilisis.

Si careciésemos de otros modos para explicarnos, en verdad nos instruiríamos nosotros mismos muy poco, y comunicaríamos nuestros pensamientos muy imperfectamente á los demas; pero no por esto deja de ser muy útil observar esta especie de voces, por cuanto nos guian á reconocer el mecanismo de la oracion, de la cual son á un propio tiempo, forma primera y compendio.

PARRAFO SEGUNDO.

De los nombres y de los pronombres.

La primera necesidad que advertimos en el momento que cesamos de expresar con una voz sola toda una proposicion, es la de un signo que represente el sugeto de aquella proposicion, y señale la cosa de que vamos á hablar, ó la idea á que vamos á atribuir otra. Este oficio hacen

los nombres, y por tanto de ellos debemos ahora tratar.

Solo los nombres pueden ser sugetos de las proposiciones, y es bastante inútil distinguirlos en propios é individuales, ó generales y comunes, en nombres de géneros, de clases, de especies, de modos, de calidades, y otros seres intelectuales existentes en nuestro entendimiento no mas. Lo esencial era descubrir la formacion de estas ideas, á fin de conocer bien el uso que debemos hacer de ellas en nuestros raciocinios; pero sus nombres todos tienen en la oracion un oficio mismo; son los rótulos de las ideas. Por el hecho solo de nombrar una idea, la suponemos existente, á lo menos en el entendimiento del que habla, y como tal puede contener á otra, y ser sugeto de una proposicion: mas no es únicamente este el oficio de los nombres, porque tambien pueden servir de complemento á otro nombre, ó á la idea que se le atribuye como las voces *Pedro* y *hombre*, en esta frase: *el hijo de Pedro es un hombre.* Con todo, las mas veces no hacen este oficio sino con ciertas modificaciones, que son objeto de las reglas de sintaxis y de la construccion.

Las interjecciones, segun dijimos an-

tes, no son susceptibles de mudanza alguna; pues como expresan toda una proposicion, y se hallan aisladas, independientes y sin relacion con ninguna otra voz, son por la misma causa invariables: de suerte que en el momento que una interjeccion varía, expresa ya otro sentido, se convierte en otra interjeccion y no en una modificacion de la primera. Una interjeccion es una proposicion, y no es con propiedad un elemento de ésta: mas con los nombres no sucede así. Cuando pronunciamos un nombre, podemos aplicarle á un ser solo, ó á muchos semejantes, y por consiguiente son susceptibles de hallarse ya en singular, ya en plural: tienen relacion ademas con otras voces, segun acabamos de verlo; ya son sugeto de un atributo, ya complemento de un sugeto ó complemento de un atributo: en fin cuando nombramos un animal, conviene igualmente el nombre al macho ó á la hembra; y de esto ha nacido la costumbre de distinguir el género masculino y el femenino en un mismo nombre, cuya costumbre ha hecho reconocer abusivamente géneros en los nombres menos susceptibles de ellos, y ha sido causa de que se señale uno á cada nombre á veces contra toda razon. Como

quiera todos estos accesorios no pueden alterar en nada la principal idea representada por el nombre, y se indican en muchas lenguas con variaciones en la terminacion de los nombres: esto los hace voces variables, y constituye lo que llaman sus declinaciones, de las cuales hablaremos en otro lugar, examinando si acaso no es mas conveniente producir por otros medíos el mismo efecto: en cuanto ahora basta haber notado esta propiedad de los nombres.

Añádase que los nombres son las únicas voces variables por causas propias, porque todo lo demas de la oracion se refiere solo á los nombres: su único destíno es pintar sus modificaciones, ó lo que pensamos de la idea que representan. Las variaciones de las demas voces susceptibles de ellas son relativas puramente á la de los nombres, y no tienen por objeto sino indicar el enlace y la conexion de aquella voz con el nombre: esta es la causa de que siempre deban concordar, y esta observacion manifiesta el papel principal que hace el nombre en la oracion.

El nombre es, pues, el primer elemento del lenguage, cuya necesidad sentimos, cuando queremos cesar de ex-

presar la proposicion con un signo solo, y cuando procurando descomponer la interjeccion, le damos un sugeto separado de ella, y la reducimos á no significar mas que el atributo de aquel sugeto. Con esto hemos explicado bastante los caractéres y oficios del nombre en general; pero entre los nombres ó sugetos de proposiciones se hallan en todas las lenguas tres análogos á estos: *yo*, *tú* y *él*, los cuales merecen particular atencion: llámanles muchos gramáticos nombres de las personas, y otros dicen que son pronombres personales; vamos á examinar estas denominaciones.

Paréceme bien claro, en primer lugar, que *yo*, *tú* y *él* no son precisamente verdaderos nombres, porque la propiedad de un nombre es no convenir mas que á una idea, cuyo signo y distintivo es, y cuya formacion y composicion recuerda al entendimiento; pero nunca puede representar otra idea sin causar error. *Yo*, al contrario, es sucesivamente nombre de todas las personas que hablan; *tú* de todas aquellas á quienes se habla, y *él* de todas aquellas personas y cosas de quienes se quiere hablar: ademas estas voces no representan propia-

mente, ni pintan todas estas personas y estas cosas; nada nos muestran de ellas sino su conexion con el acto de la palabra, y por lo mismo convienen sucesivamente á todas aquellas para quienes es igual esta conexion. No son, pues, verdaderos nombres.

Juzgo que son pronombres, y aun los únicos pronombres que existen en ninguna lengua, porque creo que Beauzeé ha demostrado completamente en su excelente artículo, *pronombre*, que todas las demas voces llamadas así, tienen oficios del todo diversos, por los cuales deben colocarse en otras clases segun el de cada una; y esto se probará mejor mas adelante. *Yo*, *tú*, *él*, y todos sus análogos, son pues verdaderos pronombres, y los únicos que existen; pero ¿quiere esto decir que no sean sino substitutos ó equivalentes de nombres? ¿No debe la voz *pronombre* significar sino *por un nombre*? No lo creo, por cuanto noto con Beauzeé, y siguiendo sus principios, *primeró*: que ningun nombre, propiamente tal, señala la relacion de la idea que representa con el acto de la palabra: *segundo*, que el pronombre siempre señala esta relacion; por consecuencia tiene un oficio, un carác-

ter peculiar, no es un simple sustantivo, es nombre de la idea en esta parte, es una especie de nombre; y en realidad *pronombre* quiere decir (segun esta acepcion de la proposicion *pro*) una voz que es *como un nombre*: asi se advierte que cuando juntamos un nombre y un pronombre, éste concuerda con aquel en todo lo perteneciente á él, como en género y número; pero tambien el nombre se sujeta al pronombre en lo propio de este, en la persona. En estas frases: *yo* (Antonio) *digo*; *el (Pedro) responde*, Pedro y Antonio obligan á los pronombres á estar en singular y en género masculino; pero los pronombres son causa de que Antonio esté en primera persona, y Pedro en tercera, por cuyas razones infiero como Beauzeé, que estas voces son especies de nombres con la propiedad exclusiva y única de designar las ideas, por el solo aspecto de su relacion con el acto de la palabra (a).

(a) Confieso que no me parece sin réplica esta razon del autor, porque segun ella *Pedro*, *Juan*, *Arbol*, no serian nombres, pues el signo de esta idea podria ser nombre de muchas personas ó árboles; es verdad que *yo*, *tú*, *él*, no demuestran nada de las personas ó cosas que representan, sino su conexion con el acto de la palabra; mas esto

No obstante entiendo, que sin negar cuanto llevo dicho de los pronombres, lo cual es á mi parecer incontetasble, podria defenderse con ventaja que semejantes voces no son ni *nombres*, ni *cuasi nombres*: que siendo su oficio añadir á los verdaderos nombres de las ideas, una determinacion que les falta, la de su relacion con el acto de la palabra, hacen el papel de modificativos, y son adjetivos de persona como otros de calidad ó de cantidad; y aunque el uso á la verdad autoriza á suplir las mas veces el sustantivo, cuando se emplean los adjetivos de la primera y segunda persona, y al contrario á suplir el adjetivo personal cuando se trata de la tercera; en todos estos casos, uno

solo prueba que son nombres abstractos, suplentes de nombres, que indican solo una modificacion de los nombres personales, y que si las voces deben clasificarse por los oficios que hacen, y las que modifican el nombre de cualquier suerte son puros adjetivos, los pronombres *yo*, *tú*, *él*, son adjetivos y nada mas; es decir que por otro camino venimos á la conclusion del autor. En cuanto á los demas pronombres posesivos, demostrativos, relativos, y sus compuestos, es esta indudable. *Nota del traductor.*

ú otro se suplen con el pensamiento, y ambos son precisos para su perfecta expresion ; asi los nombres ó pronombres personales son verdaderos adjetivos.

Confieso no estoy muy distante de admitir esta conclusion, y repito importan muy poco las clasificaciones con tal que se conozcan bien los oficios de las voces; pero lo que me hace hablar de los pronombres en este artículo y preferir clasificarlos entre los nombres, es que en el uso comun tienen el carácter realmente esencial de estos, el de representar ideas aisladas, y señaladas como existentes en nuestro entendimiento de un modo propio y absoluto, y poder por consiguiente ser sugetos de nuestras proposiciones.

Aun mas : si examinamos la filiacion de las ideas, hallo muy verosimil que estos nombres de personas han sido de los primeros, y quizá absolutamente los primeros inventados; porque una vez que se ha expresado con un grito, con una exclamacion, un sentimiento, pasion ó impulso del alma, sea cual fuere, es á mi parecer la primera necesidad que debe haberse experimentado la de explicar quién lo padecia, y á quién era dirigido; y me inclino mucho á pensar que ha debido in-

ventarse un grito, un gesto ó cualquiera signo; en una palabra, cualquiera cosa análoga á *yo* y *tú*, antes de poner nombres á la mayor parte de los objetos circunvecinos, y quizá aun antes de nombrar ningun objeto. Como quiera ya hemos examinado el segundo elemento de la proposicion, ó por decir mejor el primero que se halla cuando se descompone el signo que representa al sugeto, *el nombre;* y bajo esta clase hemos puesto, ademas de los nombres comunes, los nombres de las personas, ó pronombres personales, reconociendo lo que es peculiar de ellos.

Pasemos ahora al segundo elemento de la proposicion preciso para descomponerla; ya hemos visto que este es el verbo, y solo él con el nombre son verdaderamente indispensables, lo cual parecerá todavía mas claro en el artículo siguiente.

PARRAFO TERCERO.

De los verbos y de los participios.

Sigamos descomponiendo la proposicion. Contiene esta un sugeto y un atributo, es decir, una idea sentida como existente en nuestro entendimiento y otra sentida como existente en aquella: su primer estado es expresarse toda con un signo solo: la interjeccion comprende el sugeto y el atributo; pero cuando empezando á descomponerla imaginamos voces para explicar los sugetos de las proposiciones, esto es, nombres y pronombres, y unimos estas voces con la interjeccion, es evidente que esta no expresa el sugeto ya: explica pues solo el atributo, mas hemos visto que solo los verbos son los que expresan un atributo, entre todos los elementos de la proposicion; asi la interjeccion, que antes era toda una proposicion, queda reducida á un verbo no mas. Cuando digo ¡ay! la interjeccion, la exclamacion, el grito ¡ay! significa toda la proposicion *yo padezco*; y si digo *yo* ¡*ay!*, *ay* no significa mas que el atributo *padezco*. Véase, pues, descu-

bierto precisamente este segundo elemento de la oracion, esta voz tan maravillosa é inefable, sin ser menester inventarla á fuerza de ingenio: resulta inevitablemente de la separacion del sugeto y el atributo, y no se formó combinando con habilidad suma de los demas elementos de la oracion, antes vamos á verlos salir todos sucesivamente de su descomposicion, del mismo modo que él nace de la restriccion puesta á la significacion de la interjeccion. El verbo es pues una interjeccion que expresa el atributo no mas; asi carece de todo sentido, y no explica juicio alguno sin un sugeto, al modo que tampoco este expresa ningun juicio sin un verbo. Infiérese de esto, primero: que el verbo, diferente en esto del nombre y del pronombre, no expresa como ellos una idea existente por sí misma en nuestro entendimiento, separada de otra alguna, esto es, bajo la forma de sugeto: segundo, que no expresa solo esta idea como pudiendo existir en otra, como destinada á existir en ella, y á modificarla como lo hacen nuestros simples adjetivos que no son sino modificativos: tercero, que expresa la idea representada por él como existente real y positivamente en

otra, como su atributo, y por consiguiente contiene la idea de existencia.

Vamos ahora á sacar de estos supuestos muchas consecuencias de suma importancia: pues el verbo expresa la idea que representa como existente, es susceptible de tiempos y modos (a): pues la expresa con forma atributiva, debe concordar con su sugeto en número y persona; asi en las lenguas perfeccionadas se le dan diferentes terminaciones, ó desinencias que expresan estas circunstancias, y completan su significacion, determinándola y señalando su relacion con el sugeto. Cuando carece de este complemento de expresion decimos que está en el modo indefinido, y le llamamos *participio*: creo

(a) No será quizá inútil insistir en este lugar en una idea anunciada ya en el capítulo 2.° que ha debido sorprender. Porque no es comun; antes me parece una reflexion nunca hechà; hela aqui. Siendo la propiedad del verbo de contener la idea de existencia, la que le hace susceptible de tiempos y modos, tambien los noinbres podrán tenerlos, por cuanto nos representan la idea que expresan como dotada de una existencia real, por lo menos en nuestro pensamiento, en efecto es asi; pero no lo advertimos, porque siempre están en un mismo tiem-

haber dicho en alguna ocasion que esta es su forma primitiva, mas no por esto quiero decir sea la primera con que se ha usado, antes al contrario, solo quiero decir que es la que tiene cuando no expresa sino su idea principal á la que se reduce, privándole sucesivamente de todos los accesorios de persona, número y modo; por consiguiente es la última que ha de haber tomado, porque siempre se empieza por los compuestos.

Todo verbo en un modo definido es pues un atributo, es decir, expresa que se atribuye á un sugeto un modo de ser; y todo atributo es un verbo ó por lo menos contiene un verbo: siempre consiste

po y modo, pues solo en el hecho de pronunciarse el nombre de una idea, se entiende que está actualmente existente en el pensamiento del que habla; por consiguiente todo nombre se halla siempre en el presente del modo indicativo, y nunca puede estar en ningun otro tiempo ni modo. Solamente el atributo que se juzga comprendido en aquel sugeto, puede encontrarse en diferentes tiempos y en diversos modos; y por esto solo se hallan en el verbo, pero cualquier nombre pronunciado, contiene siempre el tiempo presente, y el modo indicativo.

en decir que un sugeto existe en general ó existe de tal modo particular.

Estas observaciones nos hacen conocer cuán sin razon se han establecido mil distinciones entre los verbos, admitiendo verbos de accion, de pasion, de estado, etc., pues es evidente que todos los verbos son de estado, supuesto que no hacen sino decir que un sugeto es de esta ó aquella manera. Sea este modo de ser transitorio ó permanente, pasagero ó durable, consista en hacer ó padecer, en recibir ó dar, nada importa; siempre es solo un modo de ser, un estado. Todos los verbos son en esto iguales, porque ya digamos, *yo duermo, yo amo, yo estoy vencido, yo hiero, ó yo estoy cansado*, siempre decimos, yo soy de un modo ú otro: y esto es tan seguro, que el mismo verbo segun se usa puede pertenecer sucesivamente á todas estas divisiones arbitrarias; porque si digo: *yo padezco*, no pinto en realidad mas de un estado; si digo, *yo padezco un acerbo dolor*, explico al parecer una especie de accion que consiste en experimentar, en sentir un dolor acerbo; y si digo, *yo padezco infinito por mi herida*, represento un afecto, una pasion, una impresion que recibo de mi he-

rida; pero es muy inútil distinguir todo esto.

La única diferencia digna de notarse en los verbos es la que consiste en componerse de una ó muchas voces; porque en el orígen del verbo, cuando nace, digámoslo asi, de la interjeccion, por solo el motivo de separarse de esta el sugeto de la proposicion, y reducirla á expresar el atributo no mas, en esta época digo los verbos todos constan de un signo, pero de un signo que contiene dos ideas, á saber: la idea general de existencia, y la idea particular de cierta especie de existencia que representa estas dos ideas con forma atributiva. Luego la necesidad de expresar en general que un sugeto *es*, existe, sin decir cómo, ha hecho inventar el verbo *siendo, existiendo*, y por otro lado se han formado adjetivos, esto es, signos que representan todas las ideas con forma atributiva, como susceptibles de existir en otras, pero no como existentes en realidad: entonces, reuniendo estos adjetivos con el verbo siendo, se compusieron todos los verbos y atributos posibles, y todos diferentes entre sí como los diversos adjetivos de que se componen. *Soy debil, soy desgraciado*, son pues verbos, como

yo corro, ó *yo ando*; la única diferencia está en que se forman con dos signos en vez de uno, y en que las partes componentes estan separadas y no confundidas. Con esto se ve cuán ridículo es decir que *yo soy amado*, es el mismo verbo que *yo amo* y su voz pasiva: *yo amo*, es yo soy *amante*, *yo soy amado*; es el atributo comun, el verbo *siendo* junto á otro adjetivo; es una cosa del todo diversa; es otro verbo.

No obstante, este error, como todos los generalmente esparcidos, tiene, á lo menos en nuestra lengua, una razon especiosa, y será útil examinarla por cuanto dará mucha luz para conocer el artificio de los verbos, y el uso de los verbos auxiliares en estas conjugaciones.

Ya hemos notado que entre todos nuestros adjetivos solo el adjetivo *siendo* es el que contiene la idea de existencia, pues esta es su propia significacion; y que esta propiedad de contener la idea de existencia es causa de no ser un simple adjetivo, sino un verdadero participio; es decir, un verbo en el modo adjetivo.

Hemos visto ademas que como expresivo de la idea de existencia, solo él puede tener tiempos, porque solo la existen-

cia es susceptible de duracion, y por consiguiente de épocas en la duracion. En virtud de esto, el participio, el verbo en el modo adjetivo, tiene dos diferentes formas, *siendo* para lo presente, y *sido* para lo pasado, mas no deja por esto de ser el mismo signo; siempre es la expresion de la calidad del sugeto que *es*, ya en presente, ya en pasado: no hay en esto accion ni pasion, siempre es un estado, y el mismo estado en épocas diversas: tampoco hay variacion de modo; siempre es el indefinido con forma adjetiva. En fin, no puede negarse que *siendo* y *sido* son una misma cosa, sin mas diferencia que la del tiempo; asi, pues, son dos formas del mismo signo.

Esta propiedad de tener una forma para el presente y otra para el pasado, dimana de la de contener la idea de existencia, y el verbo *siendo* la comunica á todos los adjetivos en que se halla incluso, y que por esta razon llamamos participios ó verbos en el modo participio. Asi el participio *amante* es *amante*, cuando significa siendo amante, y *amado* cuando significa *sido amante*; é igualmente en los demas verbos. Pero seria error muy notable confundir esta forma pasada de un

participio, con lo que impropiamente se llama participio pasivo, correspondiente á aquel; porque este pretendido participio pasivo es una cosa del todo diversa; no indica lo pasado, como la forma del participio activo á que es semejante, ni tiene nada comun con él sino representar la misma accion en un punto de vista opuesto; esto es, expresar una idea correlativa pero diferente. No debe por tanto engañarnos la semejanza del sonido que existe en nuestra lengua, y en algunas otras, ni hacernos confundir dos cosas absoluta y esencialmente distintas.

Ejemplos tomados de los verbos *amante* y *amado*, los cuales son verbos del todo diversos.

Verbo *amante.*

Cuando digo, yo *amo,*
digo, *yo soy amante..ó siendo amante,*
Cuando digo, *yo he............amado,*
digo, *yo soy habiendo...... sido amante,*

Verbo *amado.*

Cuando digo, *yo soy..............amado,*
digo, *yo soy.......................amado,*
Cuando digo, *yo he....* sido.....*amado,*
digo, *yo soy habiendo sido.....amado,*

Bien se advierte por estos ejemplos la diferencia de *amado*, participio pasivo, segun le llaman, y *amado* participio activo pasado: este descompuesto significa siempre *sido amante*, y el otro *siendo amado*, ó por mejor decir este último no significa nunca sino *amado*. Tampoco contiene jamás el adjetivo *siendo*, ni el adjetivo *sido*, que se hallan comprendidos en varias formas del verbo auxiliar con que se junta. No es, pues, verdadero participio: en nuestra lengua á lo menos es un simple adjetivo que necesita del verbo auxiliar *siendo* para formar realmente un verbo; hace con este un verbo compuesto de dos voces como sucederia con *amoroso*, *cansado*, *debil*, ó cualquiera otro adjetivo.

Esta observacion nos muestra de paso, por qué en nuestra lengua y en otras semejantes, el supuesto participio pasivo concuerda en número y género con el sugeto como debe hacerlo un adjetivo, en tanto que el participio verdadero pasado permanece invariable, porque su terminacion tiene por único objeto indicar siempre é inmutablemente que contiene el participio pasado *sido*.

Juzgo tambien que esto nos guia á re-

conocer que los gerundios y supinos, en las lenguas que los tienen, son únicamente modos particulares de usar sustantiva ó adverbialmente los participios é infinitivos pasados, presentes y futuros; locuciones que no merecian un nombre aparte. Lo mismo resulta, á mi parecer, del detenido exámen que se hace de este punto en la gramática general, y especialmente en el método latino de Port-Royal, y en la gramática general de Beauzée, aunque sea diversa la conclusion de estos gramáticos. Volveremos á esta cuestion cuando tratemos de las declinaciones de los verbos.

Pero lo mas importante de nuestra observacion es, que nos demuestra como lo habíamos anunciado, que en todo verbo, ya sea formado con un signo solo ó con dos, hallamos siempre dos elementos, á saber: el verbo *siendo* y un adjetivo simple. Cuando estos dos elementos estan reunidos en un solo signo, este signo es un verbo; y cuando estan separados, suele ser verbo solo el primer signo, y el otro es un puro adjetivo.

En lo demas, ó bien no quiera darse nombre de verbo sino al verbo *siendo*, ó ya se conceda este nombre á todas las vo-

ces que contienen este verbo y un adjetivo, y por esta razon se llamen comunmente verbos adjetivos, ó ya se extienda á todos los signos compuestos de dos voces, de las cuales es una el verbo simple *siendo*, y la otra un adjetivo (y en el tercer caso deben comprenderse bajo este nombre no solo nuestros verbos llamados pasivos, sino tambien la reunion del verbo *siendo* con todos los adjetivos posibles), en todas suposiciones es siempre constante que estos signos no tienen la calidad de verbo sino en cuanto contienen el verbo *siendo*; que él es quien se la comunica; que esta calidad consiste en contener la idea de la existencia con forma adjetiva, y en poder por lo mismo ser atributo de un sugeto; que por consiguiente los verbos son las únicas voces que no sean solo partes de atributo sino que puedan ser por sí atributos completos, como los nombres son las únicas voces que pueden ser por sí sugetos completos; y en fin, que los verbos se forman naturalmente de las interjecciones, una vez inventados los nombres, ó por decir mejor, que las interjecciones se convierten necesariamente en verbos luego que por la adicion de un nombre cesan de expresar el

sugeto de la proposicion, y se hallan reducidas á expresar solamente el atributo. Tenemos, pues, explicado con la mayor claridad el orígen y naturaleza de los verbos, y bien reconocidos los primeros pasos de la formacion del lenguage: de suerte que me parece no puede quedar sobre estos puntos ninguna duda.

Añadamos, no obstante, una palabra para concluir, á saber: que el verbo, como verbo, forma siempre un atributo completo: dice que un sugeto *es*, y este es un sentido, un juicio acabado: aun á veces dice de un modo absoluto y completo que aquel sugeto es de tal manera, como en las proposiciones *yo padezco, yo ando, yo estoy cansado*; y este tambien es un sentido perfecto. Cuando indica la necesidad de un complemento, como en estas frases: *yo deseo, yo procuro*, y otras semejantes, no necesita este complemento como verbo, sino en virtud de la significacion particular del adjetivo que entra en su composicion: lo que comunmente se llama régimen de los verbos (cuya denominacion tengo por muy impropia) no es, pues, en realidad mas que el complemento de la significacion del adjetivo de que estan compuestos. Dista por tan-

to mucho este régimen de ser el verdadero atributo de la proposicion, como suele decirse con grave error: bien lejos de serlo, es únicamente el complemento del accesorio del atributo, lo cual era muy digno de notarse, por cuanto muchas veces en las analisis gramaticales hace ilusion el número de los signos y se mira como importante el mas mínimo accesorio, por hallarse compuesto de muchas voces, mientras se desprecia una parte principal de la proposicion, porque únicamente se representa con un corto signo, y aun este á veces no solo destinado á ella. En todos géneros se juzga con harta frecuencia de los seres por el espacio que ocupan mas bien que por su intrínseco valor; mas esto no puede verificarse cuando se analizan con cuidado las ideas que contienen. Pasemos á los demas elementos de la proposicion.

PARRAFO CUARTO.

De los adjetivos y de los artículos.

En las voces que componen las lenguas orales ó habladas, hemos encontrado ya las interjecciones que expresan

los sugetos de las proposiciones, y los verbos que expresan los atributos; quédannos por ver aquellos elementos de la oracion, que sin ser absolutamente precisos, son sin embargo muy útiles; y entre estos ocupan el primer lugar, y han sido sin duda inventados antes los adjetivos. Dos son sus oficios, modificar los nombres y pronombres, y por consiguiente multiplicar el número de los sugetos de proposicion distintos en realidad, y juntarse con el verbo *siendo*, modificándole tambien para formar con él toda clase de verbos compuestos y toda especie de atributos diversos. Llamaríanse, pues, mas propiamente modificativos que adjetivos, porque no añaden cosa alguna á la primera idea, antes muchas veces la ciñen y reducen, pero siempre modifican; por lo demas, juntar á una idea, aun una restriccion, es tambien añadir un elemento mas á su composicion, y asi puede aprobarse la denominacion de adjetivo.

Ciertamente es imposible determinar con exactitud la generacion de cada adjetivo, y afirmar con seguridad si se han formado de un nombre, sustituyendo solo la forma adjetiva á la subjetiva ó de un verbo, separando de él la idea de existen-

cia; pero en general puede asegurarse que los adjetivos no se han inventado hasta despues de haberse usado los nombres y los verbos, aunque despues hayan podido nacer nuevos nombres y nuevos verbos de ciertos adjetivos. Asi van las lenguas perfeccionándose siempre y refinándose con infinitas adiciones sucesivas, de las cuales las últimas tienen siempre cierta reaccion sobre las primeras, combinándose con ellas para formar otros compuestos, y esto á proporcion de las nuevas ideas que se enjendran en nuestra mente, las cuales se forman tambien por los mismos medios, y del propio modo.

Los adjetivos ó modificativos se dividen en dos clases muy diversas; y esta division se funda en haber dos modos de modificar una idea, á saber: en su comprension ó en su extension.

La comprension de una idea consiste en el número de los elementos que la componen, en el de las ideas de que se forma ó extrae: su extension consiste en el número de los objetos á que actualmente se aplica entre todos aquellos á quien conviene, y en el modo de considerarlos.

Asi los adjetivos *pobre*, *débil*, *flaco*, modifican una idea en su comprension,

porque si los junto con la idea *hombre*, añado á todas las ideas que componen la *de hombre*, las ideas de *pobreza*, de *debilidad*, de *flaqueza*, que no entran precisamente en su formacion : al contrario los adjetivos *él*, *este*, *todo*, *uno*, *muchos*, *cada*, *alguno*, *cierto* (quidam), y otros semejantes, modifican en su extension á una idea, porque si los junto con la misma idea *hombre*, la determinan á aplicarse á los individuos á quienes puede convenir ó de un modo indefinido ó con precision, ó colectiva ó distributivamente, ó en total ó en particular.

Tambien es digno de nota que en nuestras lenguas exactas nunca se modifica una idea en su comprension sin haberla modificado en su extension antes; esto es, sin haber determinado escrupulosamente los límites y el modo de esta extension en el caso particular de que quiere hablarse. Asi jamás juntaremos el adjetivo *pobre* á la idea *hombre*, antes de expresar á qué individuos se aplica este nombre: no diremos *hombre pobre*, sino el *hombre pobre*, ó todo *hombre pobre*, ó cierto *hombre pobre*, *etc* ; porque primero que añadamos cosa alguna á una idea es menester haberla circunscripto con todo ri-

gor; sin lo cual ni la idea primera ni la añadida pueden formar un todo bien determinado.

De la misma suerte y por la misma causa es precisa tambien esta precaucion antes de usar una idea como sugeto de una proposicion, antes de aplicarla un atributo; porque este atributo pudiera quizá convenirla en cierto modo de su extension, y no en otro. Asi puede decirse *este hombre está enfermo*, y no *todo hombre está enfermo*: asi vemos que ningun nombre es sugeto de una proposicion sin ir acompañado de uno de estos adjetivos de la segunda clase á menos que la extension del nombre no sea susceptible de variacion alguna, como la de los nombres propios ó los nombres de personas llamados pronombres personales (a).

Por consecuencia de las propias cau-

(a) El nombre propio nunca debe ir acompañado de tales adjetivos; mas no obstante, hay dos casos en nuestra lengua en que sucede lo contrario: uno cuando le usamos en el plural, como cuando decimos: los *Descartes*, los *Newtones etc.*, pero entonces se emplea realmente como nombre general ó de clase. El otro es cuando se modifica con un adjetivo de la primera clase; asi decimos, *An-*

sas puede tal vez usarse un nombre en un atributo sin ser necesario determinar su extension, porque en tal caso la del sugeto decide la del atributo. Asi puede decirse: *el hombre es animal*; *este hombre es planta*; *ciertos hombres son máquinas*, porque la extension vaga de las voces *animal*, *planta*, *máquinas*, la determina el sugeto. Estos nombres estan entonces en el mismo caso que los adjetivos de la primera clase, que nunca se limitan con adjetivos de la segunda, porque carecen de extension propia, y no tienen mas que la del nombre á que se refieren.

En virtud de estas mismas razones hay otra ocasion en que puede usarse un nombre como parte de un sugeto ó de un atributo sin determinar su extension en modo alguno, á saber: cuando esta extension no importa para el sentido, y solo la comprension interesa.

tonio dijo esto, y *el buen Antonio*, el *pobre Antonio dijo esto*: mas en este segundo caso me parece que el uso decide sin ninguna razon, porque aunque la comprension de la voz Antonio se halla modificada; su extension no es menos fija, y por tanto no necesita determinarse de un modo mas particular que en otra cualquiera circunstancia.

Asi decimos, *un hombre criado con esmero*; *fui recibido con urbanidad*, porque en estos casos es indiferente la extension de las voces ó nombres *esmero y urbanidad*: queremos decir tan solo *un hombre educado de un modo esmerado*; *yo fui recibido de un modo urbano*; y por esto, segun presto veremos, se han inventado voces para expresar estas circunstancias con un signo solo é invariable, cuya extension no es susceptible de aumento ni disminucion. No obstante si estos nombres usados como partes de un sugeto ó de un atributo deben ser tambien modificados en su comprension, se sujetan á la regla general y es preciso determinar su extension de antemano: asi no puede decirse un *hombre educado con esmero exquisito*; *fui recibido con urbanidad que me prendó*; es menester decir, *con un* cuidado con *una* urbanidad. Esto es cuanto tenemos que advertir sobre la extension y la comprension de las ideas.

Hay, pues, adjetivos de dos diferentes especies, á saber: los que modifican las ideas en su comprension y los que las modifican en su extension: los primeros ademas de modificar los nombres pueden modificar tambien el verbo *ser* y formar

con él verbos compuestos; pero los últimos no pueden modificar sino á los nombres, porque estos son los únicos signos que tienen extension propia.

No ignoro que entre estos adjetivos llamados por mí determinativos, se hallan muchas voces que comunmente se comprenden en diversas clases; á unos les dan el nombre de pronombres, á otros de nombres de número ó numerales, á otros simplemente de adjetivos, y á otros en fin de artículos, y á estos solos se atribuyen las propiedades que yo advierto en todas; pero vuelvo á repetirlo, las denominaciones nada me importan: puesto que todos tienen oficios de una misma clase y no otros, todos son de una propia naturaleza y debo juntarlos.

Considerando de esta suerte los adjetivos determinativos, queda decidida aquella gran cuestion sobre: si los latinos tenian ó no artículos; porque como es evidente que su pronombre *ille* sirve muchas veces para determinar la extension de un nombre y no para ocupar su lugar, y que otros varios de sus pronombres y adjetivos hacen el mismo efecto como los nuestros, es claro tenian artículos si se deben llamar estas voces asi; y todo se reduce á decir

que en el uso no cuidaban muchas veces de determinar la extension de los nombres que acaso lo necesitaban, en lugar que nosotros la determinamos en ocasiones en que no es precisa esta precaucion: tal vez ellos carecian de una exactitud rigurosa, y nosotros tal vez usamos voces inútiles; pero unos y otros nos valemos de los mismos medios en lo principal, para expresar nuestros pensamientos, y tenemos los mismos elementos de la oracion para poderlo lograr.

Como quiera, á mi parecer hemos explicado el orígen, uso y distincion de las dos especies de adjetivos existentes en todas las lenguas ; ahora solo resta advertir que la mayor parte de los de la segunda especie han debido ser los últimos que se han inventado , porque la suma exactitud de la expresion no puede resultar sino de adelantamientos sucesivos ; y nos bastará añadir que todos estos adjetivos deben seguir igualmente todas las variaciones de género , número y caso de los nombres á que se refieren, por cuanto las ideas que expresan se representan como imposibles de existir sino en aquellas de que son signos los nombres. No nos extenderemos mas sobre este punto.

PARRAFO QUINTO.

De las preposiciones.

Ya llegamos, siguiendo metódica y gradualmente la generacion de los signos de nuestras ideas, á un elemento de la oracion en extremo notable, no solo porque representa un papel muy importante y propio suyo, sino tambien porque entra como elemento en la formacion y significacion de casi todos los demas, con los cuales se incorpora, haciéndose parte integrante de ellos: es, pues, cuando menos muy esencial sino del todo preciso.

En efecto, con los nombres, el verbo *ser*, y los adjetivos, parece que en rigor pueden expresarse todas las ideas, pues la oracion nunca se compone mas que de proposiciones, y las proposiciones de sugetos y atributos, y con estos medios solo pueden formarse cuantos sugetos y atributos se quieran (a).

(a) Observo que lo mismo pudiera decirse de las interjecciones si hubiese una distinta para cada cual de todas las proposiciones imaginables; y sin duda bastarian ellas solas; pero ¿quién podria in-

No obstante es preciso notar que si el verbo *ser* tiene siempre un sentido absoluto, y nunca necesita de complemento, y si todos los demas que deben á este todas sus propiedades, se hallan en el mismo caso en cuanto á verbos, y por consiguiente no tienen lo que llaman *régimen*, como antes observamos, no sucede lo mismo con los nombres y adjetivos. Unos y otros, en la mayor parte, expresan ideas tomadas ya en sentido absoluto ya en relativo; esto es, un sentido que muestra la necesidad de juntarles el nombre de otra idea para que formen una idea completa. Por ejemplo, podemos decir, *una buena fruta es cosa buena*, y el sentido estará completo; pero podemos querer decir: *la fruta de tal árbol es buena para tal cosa*, y no tener un nombre para decir con una voz sola *buena para tal cosa*

ventarlas, retenerlas ni comprenderlas? No procede asi el entendimiento humano. Con un número reducido de elementos primitivos forma sucesivamente todas sus ideas compuestas y todos sus signos de la misma clase, y por esto se enlazan entre sí las ideas y los signos; por esto una idea se enlaza con otra idea, y un signo con otro signo, y unos y otros se recuerdan mutuamente.

en particular: entonces para expresar estas dos idéas es preciso tener medio de enlazar el nombre del árbol con la voz *fruta*, y el nombre de la cosa con la voz *buena*. Esta necesidad ha debido experimentarse muy presto al tiempo de la invencion del lenguage, y seguir inmediatamente á la de los primeros nombres y adjetivos.

Hay lenguas que hasta cierto punto llenan este objeto, asi como indican los números y los géneros por medio de lo que llaman declinaciones; esto es, que con ciertas variaciones de terminacion, llamadas *casos*, muestran algunas relaciones de los nombres y adjetivos con otros nombres; pero muchas lenguas carecen de casos, y las que los tienen es en corto número, al paso que las relaciones de una idea con otra pueden multiplicarse infinito: asi los casos no pueden expresar sino en general las relaciones principales. Por esto el genitivo indicará generalmente la relacion de generacion y pertenencia; el dativo, la de atribucion y donacion; el acusativo, la de propension y dependencia etc. etc.; mas esto no basta, y por tanto en todas lenguas y aun en las que tienen casos, se ha conocido la ne-

cesidad de voces distintas y separadas de las demas, y expresamente destinadas á este uso (a), cuyas voces son un elemento particular de la oracion y las llamamos preposiciones. Estas preposiciones son numerosas, y todavía no hay en ninguna lengua tantas como relaciones diversas entre los nombres; pero cada cual de ellas por derivaciones y por metáfora, ha recibido un sin fin de sentidos diferentes, aunque análogos; y de esta suerte bastan para expresar las ideas. En todas lenguas, pues, exceptuando una ó dos solamente hay preposiciones como las tenemos en castellano, cuyo oficio es unir un nombre ó un adjetivo á otro nombre que le sirve de complemento.

Fuera de esto, aun en las mismas lenguas que producen este efecto con declinaciones, ¿cómo debemos considerar aquellas sílabas finales que forman los *ca-*

(a) Exceptúanse las lenguas bascongadas y peruanas, cuyos nombres tienen casos tan variados, que carecen de preposiciones, é indican con variaciones en la terminacion todas las relaciones que en otras lenguas se expresan con voces particulares. Véase el suplemento á la gramática general por Fromant, y la Enciclopedia metódica por Beauzée.

sos? Para mi entender es claro son verdaderas preposiciones: tienen carácter y oficio de tales, pues indican la relacion del nombre á que se juntan, con otro nombre ó con un adjetivo. Podrán decirme que estas sílabas no tienen complemento ó régimen como las preposiciones comunes; es cierto, á lo menos no lo tienen aparente; mas no por eso dejan de tenerle en realidad. Su verdadero régimen es el nombre á que van unidas, y seguramente en *cupido dignitatum, dignitas* es la voz que la final *tum* junta con *cupido* (a).

Aun hay mas, porque si retrocedemos á ver el estado primitivo de todas las lenguas, ¿qué hallaremos en su orígen? Al-

(a) No es inútil advertir que este es el medio imaginado, al parecer, primero por los hombres, para indicar la relacion de un nombre con otro: por lo menos, cuanto mas antiguas y primitivas son las lenguas, se hallan en ellas mas declinaciones, y disminuye el número de las preposiciones separadas. En efecto, este uso de las sílabas finales es un artificio igual á aquel con que se juntan dos voces primitivas para formar una derivada ó compuesta, de cuyo medio sin duda se ha usado desde el principio del lenguage.

gunos gritos mas ó menos articulados, llamados en esta obra *interjecciones*, algunas voces la mayor parte monosílabas, formadas las mas veces por Onomatopeya y haciendo oficio de nombres; nada mas hallamos (a). ¿Cómo consideraremos todas esas sílabas añadidas sucesivamente á los signos originarios que forman todos los derivados de aquellos radicales primitivos, y por cuyo medio unos y otros se han hecho segun ha sido necesario, verbos, adjetivos, adverbios etc.?

Yo los considero como verdaderas preposiciones, y creo serán todos de mi parecer despues que demuestre que no son las preposiciones, en todos casos, sino adjetivos convertidos en indeclinables, y cuando haya manifestado por qué los adjetivos usados como preposiciones son indeclinables precisamente.

Tenemos, pues, tres efectos de las preposiciones bien distintos pero muy análogos entre sí, á saber: el primero que

(a) Si se trata de cualquier otro lenguage diferente de las lenguas vocales, se hallan asimismo algunos signos primitivos que tienen los propios oficios de donde despues se derivan, siguiendo las mismas leyes todos los demas.

producen permaneciendo voces separadas de todas las demas, es designar ciertas relaciones entre dos nombres, ó un nombre y un adjetivo simple ó combinado con el verbo *ser*: el segundo que solo producen cuando se juntan íntimamente con otra voz, y se convierten en su sílaba final ó terminativa, es hacer casi el mismo oficio formando lo que llamamos casos de las declinaciones, á los cuales pueden agregarse las sílabas que constituyen las conjugaciones por ser absolutamente de la misma especie: el tercero que asimismo producen solo con poquísimas excepciones (a), incorporándose con la voz modificada, es formar todos los compuestos y derivados de los radicales primitivos de todas lenguas; y esta última propiedad tan principal, debiera hacerlas llamar mas bien *composiciones* que *preposiciones*, denominacion siempre falta de sentido é incierta en infinitas ocasiones.

Despues de haber expuesto los usos y

(a) Digo con poquísimas escepciones, por cuanto hay lenguas en que ciertos derivados, en especial entre los verbos, se componen del primitivo, y de una preposicion que permanece separable en muchas ocasiones.

caracteres de las preposiciones segun las concibo, debo explicar por qué, no obstante que considero como preposiciones aquellas sílabas que componen todos los derivados de los nombres radicales, aun las necesarias para que estos nombres primitivos se conviertan en verbos adjetivos ect. ect.; por qué, repito, no he tratado de la preposicion como primer elemento del discurso, despues del nombre como parece hubiera debido hacerlo, pues pretendo es precisa para la formacion de todos los demas. Mis razones son las siguientes:

En primer lugar, cuando los hombres pensaron juntar á un radical una sílaba ú otra voz, para que aquella voz primitiva de nombre que era, se convirtiese en adjetivo ó en verbo, considero que en efecto esta sílaba ó voz añadida eran por lo mismo usadas como preposiciones, y eran preposiciones verdaderas; pero como aquella sílaba ó voz desde el mismo punto cesaban de formar una voz aparte, y no eran ya mas que una porcion del nuevo compuesto, no puede decirse que fuesen un verdadero elemento de la oracion distinto de los demas. No hubo, pues, realmente en la oracion un nuevo elemento

que pudiese llamarse *preposicion* hasta que se usaron voces separadas y distintas de todas, para expresar una relacion entre un nombre y otro nombre, ó un adjetivo ó un verbo.

No creo por otra parte que estas voces usadas, ya para componer voces nuevas, ya para modificar las antiguas, ya para unir una voz con otra por medio de una idea de relacion; en una palabra, para hacer el oficio de preposiciones, hayan sido en su orígen sonidos vanos escogidos arbitrariamente: antes pienso, como lo he indicado arriba, que son adjetivos ya existentes, ó nombres tomados adjetivadamente, á los cuales se da, con una nueva alteracion, nuevo oficio en el discurso. Asi la preposicion es propiamente un elemento secundario, que no pudo introducirse en el lenguage hasta despues de inventados el nombre, el verbo y el adjetivo: y para demostrar mas el fundamento de esta idea, me parece oportuno manifestar en este lugar cómo concibo que un adjetivo ó un nombre se han hecho preposicion.

Creo que los primeros adjetivos debieron ser simples nombres puestos al lado de otros, para modificarlos; y asi se ha-

brá dicho *un hombre amor*, por *un hombre enamorado*: luego, ó habrán permanecido unidas estas dos voces, en cuyo caso ya se creó un derivado, y la voz *amor* se halló convertida en preposicion componente, ó habrán quedado siempre separadas, y para indicar mejor el nuevo oficio del nombre *amor*, se le habrá añadido una sílaba, la cual verosimilmente seria otro nombre, cuya particular significacion era propia para designar el oficio adjetivo de la voz *amor*; asi es, por ejemplo, la sílaba *ante* de nuestros participios presentes, que es sin la menor duda el *ens* de los latinos que expresa la existencia, conservado aun con mayor claridad en algunos participios en *ente*: asi es tambien quizá la sílaba *oso*; por lo menos Butet en su Lexicologia nota que expresa siempre abundancia, plenitud. Compuestos los adjetivos de este modo, ú otro poco diferente, es fácil comprender cómo aquellos adjetivos, ó nombres tomados adjetivadamente que expresaban una idea de relacion, han podido convertirse en verdaderas preposiciones separadas y distintas de otro cualquiera elemento de la oracion.

Nuestra voz *cerca* me suministrará un

ejemplo tanto mejor cuanto está en un estado de indecision que muestra todos los grados de su transmutacion: en esta frase, *estoy alli cerca*, puede decirse que *cerca* es adverbio, pues ocupa el lugar de una preposicion y de un nombre, y sirve por estas palabras en la *vecindad*, en la *inmediacion*. Pero sin anticipar lo que hemos de decir de los adverbios, tambien podria defenderse es un adjetivo, ó por lo menos un nombre tomado adjetivadamente, que quiere decir, *estoy alli vecino inmediato*. En esta otra frase, *estoy cerca de tí*, aun es mas admisible este modo de considerarla, porque si bien puede mirarse como una preposicion que exige otra, es todavía mas fundado pensar es un verdadero adjetivo sinónimo de *vecino*, de *inmediato*. Estoy cerca de tí, significa exactísimamente *estoy vecino inmediato á tí*. Por último en esta tercera frase, autorizada tambien por el uso y que aun pudiera aprobar con mas claridad, *vivo cerca de la puerta de la ciudad*; *cerca* es sin duda una preposicion, como *sobre* en esta, *vivo sobre la calle*: ve aqui pues, á mi entender, los grados por donde ciertos nombres y adjetivos han podido y debido convertirse en preposiciones.

En las lenguas antiguas que casi todo lo han sacado de su propio caudal es evidente esta transmutacion de los adjetivos en preposiciones, porque muchas veces es la misma voz, como *versus* y *versùs* que no ha tenido variacion sino en el modo de usarse; y aunque en nuestras lenguas modernas es realmente mas dificil descubrir las etimologías y las derivaciones, no obstante, Mr. Horne-Toocke, gramático verdaderamente filósofo, logró encontrar el orígen de casi todas las preposiciones de la lengua inglesa, y demostrar venian siempre de nombres ó adjetivos antiguos. Si semejantes indagaciones se completasen y extendiesen á todas las lenguas, serian sin duda utilísimas por muchos respéctos, y probarian con los hechos la teórica que hemos establecido, guiados por la generacion de las ideas; pero serian igualmente agenas de mis conocimientos y del plan de esta obra. Me ceñiré por tanto á lo dicho arriba, observando únicamente que es propio de la naturaleza del hombre, ansioso de explicar sus ideas, abreviar el discurso cuanto es factible, y especialmente las voces que usa con mas frecuencia.

No hay voz alguna mas en este caso

que las preposiciones, y por lo mismo deben formarse casi siempre por supresion ó por contraccion; asi casi todas son monosílabas; y á esto puede añadirse que la naturaleza misma del oficio de las preposiciones en el lenguage, debió favorecer estas abreviaciones, porque precisamente se habian de hacer indeclinables, convirtiéndose en preposiciones, y perder por consiguiente las mas veces sus sílabas finales. En efecto, un nombre tiene diversas terminaciones para expresar las variaciones propias de él, y un adjetivo las tiene asímismo para mostrar su relacion con el nombre á que va unido: pero una preposicion que está tan poco unida al nombre que la sirve de antecedente como al que la sirve de consecuente, que no está enlazada expresamente con ninguno de los dos, ni se usa sino para manifestar su relacion, y ser una de las ideas componentes de la idea total resultante de su conjunto, una preposicion, repito, no es susceptible de declinacion. En efecto, en todas lenguas son indeclinables, y aqui comienza la clase de las voces invariables (a): las voces

(a) Dejo aparte las interjecciones que no son

que la componen tienen todas las mismas razones para estar en ella, segun veremos mas adelante, y por tanto son las mismas en todos los lenguages.

No diré ya mas que una palabra á los que juzgaren he hecho mal en colocar entre las preposiciones todas las sílabas añadidas á un radical, las cuales constituyen sus conjugaciones ó declinaciones, y sus derivados. Les rogaré atiendan á que en muchos casos no admite disputa mi opinion, pues seguramente las voces *permitir*, *admitir*, *remitir*, *demitir*, y otras infinitas, no dejan duda alguna respecto al modo con que se formaron; y por lo respectivo á las demas, cuya composicion no es tan evidente, citaré en mi favor la excelente obra de Butet sobre las voces de la lengua francesa, donde siguiendo y perfeccionando las ideas de los sabios etimologistas anteriores, descubre no solo todas las partes componentes acumuladas en una misma voz al rededor de su radi-

propiamente elementos de la proposicion, pero sí precisamente invariables por cuanto son proposiciones enteras; pues si varían significan otra proposicion completa, pero diferente de la primera. Son otra interjeccion.

cal, sino tambien la modificacion constante que causa siempre una sílaba en las voces á qué se agrega; advirtiendo en esta composicion leyes invariables. Una vez, pues, que una misma sílaba produce siempre la misma modificacion, ó una modificacion análoga, tiene una significacion propia: es un nombre ó adjetivo originario, usado *prepositivamente*, si es lícito hablar así: es una verdadera preposicion unida con la voz compuesta, en lugar de permanecer, como otras, dividida, mas inmediata; y esto se prueba rigorosamente en algunas. Apoyan, pues, mi asercion estas investigaciones, y continuadas y completas darían la clave de todos los lenguages: aun en su actual estado son un gran adelantamiento de la operacion emprendida por Horne-Toocke; por cuanto hacen con las preposiciones inseparables lo que él solo hizo con las separables; pero, lo repito, no intento seguir los pasos de los etimologistas, y me limito á citar sus obras en apoyo de las verdades que me descubre la observacion de la generacion de las ideas. Paréceme he dicho bastante sobre la naturaleza, orígen y uso del importante elemento de la oracion, llamado *preposicion*, bien ó mal;

paso ahora á los *adverbios*, otra denominacion que necesita tambien, cuando no mudarse, á lo menos explicarse y determinarse mejor.

PARRAFO SEXTO.

De los adverbios.

Dejando siempre aparte las interjecciones, la segunda especie de la clase de las voces invariables son los *adverbios*, y tambien la primera de la de las voces elípticas, á no ser que quieran mirarse ya como voces elípticas todos los verbos adjetivos, que en efecto lo son, pues contienen todos el verbo *ser* y un adjetivo. Los adverbios sirven para expresar de un modo abreviado las ideas que no podrian explicarse sino por medio de una preposicion y su régimen: este es su destino verdadero, y el que los caracteriza; y en mi opinion, no queriendo confundir todos los géneros, es preciso comprender bajo el nombre de adverbio todas las voces que tienen este oficio, dejando para otras clases las que tienen diversos usos, vemos por lo mismo que si bien el adverbio es cómodo en la oracion, no es un elemento preciso, y aun es

el menos importante de todos los elementos de la proposicion, por lo cual hallamos que ciertas lenguas carecen de adverbios existentes en otras, y al contrario: no nos extenderemos pues sobre este punto.

Bastará observar primero que la denominacion de adverbio no debe hacer creer que estas voces modifican solamente á los verbos, porque modifican muchas veces adjetivos, y aun á otros adverbios, como en estas frases: *un hombre bien hecho*, *muy bien hecho*, *sumamente bien hecho*, y otras iguales.

Segundo. Los adverbios derivan siempre, como las preposiciones, de un nombre ó de un adjetivo, que es su primitivo tipo; á veces se derivan muy directamente y sin variacion alguna, como el adverbio *bien*, que es sin dificultad el nombre usado adverbialmente, y otras se forman de la reunion de un nombre y un adjetivo, como *largo tiempo*. Tambien suelen nacer de un adjetivo, por la adicion de una ó dos de aquellas sílabas finales que llamé antes preposiciones inseparables, como *adverbialmente*, *extremadamente*, *excesivamente*, en que se advierten los adjetivos y la preposicion *mente*, que

no es sino el nombre *mens* de los latinos, usado como parte integrante de un nuevo compuesto. Por último hay ocasiones en que su generacion no es tan facil de conocer, porque han sido formados por contraccion, ó por corrupcion, como nuestros adverbios *muy allá*, y otros, sobre cuya genealogía llamo la atencion de los etimologistas; pero ya logren estos demostrarla de un modo incontestable, ó ya permanezca envuelta en la noche de los siglos, me atreveré á graduar estos seres segun su valor real, á no considerarlos, igualmente que aquellos cuyo orígen conozco, sino como elementos secundarios de la oracion, y casi supérfluos y á decidir que antes han de haber existido los elementos precisos, y formado estos. Es casi inútil advertir que como los adverbios no son nombres ni voces que se refieran de un modo directo á un nombre particular, sino que únicamente sirven para expresar una circunstancia fija y determinada de la significacion de un adjetivo ó de un verbo, son indeclinables por precision; y lo son en todas lenguas, porque si un adverbio tuviese una variacion, se convertiria en otra voz, en otro adverbio.

Pasemos á las conjunciones que son como los adverbios voces elípticas y derivadas, pero de mucha mas importancia.

PARRAFO SETIMO.

De las conjunciones, ó interjecciones conjuntivas.

De ningun modo puedo empezar mejor esté artículo que copiando la excelente reflexion de Beauzée al principio del capítulo de las conjunciones en su gramática general: éstas son sus palabras: "Las varias especies de voces consideradás hasta ahora (obsérvese que aun no ha hablado de las interjecciones) son en efecto los elementos, ó partes integrantes de las proposiciones, y entran mas ó menos precisamente en ellas, segun la naturaleza de cada una, y las diferentes necesidades de la expresion: mas no sucede asi con las conjunciones, aunque son en verdad elementos de la oracion, pues son partes precisas é indispensables en nuestros discursos (a): no son ele-

(a) Yo diria solo *muy útiles*, y no *precisas é indispensables*, porque en rigor las ideas pudieran expresarse sin conjunciones.

mentos de las proposicones, y únicamente sirven para enlazarlas unas con otras."

Este es en efecto el caracter distintivo de las conjunciones; sirven para enlazar entre sí dos proposiciones, y Beauzée afirma con razon, que aun cuando al parecer no enlazan sino dos voces, como sucede muchas veces con las conjunciones *y* ó, siempre reunen en realidad dos proposiciones completas.

Por ejemplo, cuando digo *Ciceron y Cesar eran elocuentes*, digo en realidad Ciceron era elocuente y Cesar era elocuente, ó en otros términos, *Ciceron era elocuente; á esto añado que Cesar era elocuente*: del mismo modo cuando digo, *este principio es cierto ó falso*, es como si dijera: este principio es cierto ó este principio es falso; y traduciendo la conjuncion ó se reduce á decir: este principio es cierto, *con una circunstancia á saber que no pueda decirse que* este principio es falso. La conjuncion ó expresa en efecto todo lo escrito en letra bastardilla entre estas dos proposiciones, este principio es cierto, este principio es falso; y asi las enlaza, porque oponerlas una á otra, es tambien enlazarlas bajo cierto respecto.

Otro tanto podremos decir de las conjunciones que usamos para interrogar, aunque al pronto no parece enlazan dos proposiciones por hallarse suprimidida la primera. En efecto, cuando digo *¿cómo salísteis? ¿por qué habeis vuelto?* expreso en realidad estas ideas, pregunto *cómo* salísteis, pregunto *por qué* habeis vuelto, y desenvolviendo el sentido de las conjunciones, es como si dijera: *pregunto una cosa, á saber el modo con* que habeis salido; *pregunto una cosa, á saber la razon* por qué habeis vuelto. Las conjunciones *cómo* y *por qué* unen pues realmente las proposiciones suplidas *pregunto*, con las proposiciones expresas *salísteis* y *habeis vuelto*; á la verdad este es su oficio propio, el signo distintivo que las caracteriza y las hace elemento de la oracion, pero no precisamente elemento de una proposicion particular. Beauzée lo ha notado con mucha razon; las conjunciones son voces elípticas, pero diferentes de todas las demas. Notemos estas diferencias.

Los verbos adjetivos se hallan en el número de las voces elípticas, porque contienen en un solo signo el verbo y el adjetivo; reunen las funciones ú oficios

de estas dos voces, juntan sus propiedades, mas sin confundirlas, sin añadirlas nada ni variar su naturaleza: hacen exacta y precisamente el mismo efecto que harian las dos voces componentes permaneciendo separadas: asi *amo*, es *yo soy amante*, ni mas ni menos; en ſin estos verbos son á un mismo tiempo verbos adjetivos. Por esto tienen con el sugeto á que se refieren las relaciones de números pertenecientes del mismo modo al adjetivo y al verbo, y las de los modos y tiempos que solo convienen al verbo; y aun podrian tener las de género, propias solo del adjetivo, como en efecto las tienen en algunas lenguas.

Tambien los adverbios son voces elípticas, pero de diverso modo: ocupan el lugar de una proposicion y de un nombre, y algunas veces de una preposicion, de un nombre y uno ó muchos adjetivos. *Prontamente*, es decir *con prontitud*, *admirablemente*, de un modo admirable; pero ya no tiene el adverbio las propiedades del nombre ni del adjetivo; las que dominan en él son las de la preposicion; asi un adverbio no es mas que una preposicion que contiene un complemento determinado. Las interjecciones son otra

clase de voces elípticas y reemplazan no solo alganos elementos de una proposicion, como los verbos y adverbios, sino á una proposicion entera. En el número de las voces, cuyo lugar ocupan, siempre hay por lo menos un verbo en el modo indicativo, y por esto son un elemento del discurso, pero no de la proposicion.

Lo mismo son las conjunciones: son otras voces elípticas que reemplazan tambien toda una proposicion, con la diferencia de que la proposicion suplida por la interjeccion tiene un sentido aislado y absoluto, en lugar que la suplida por la conjuncion jamás tiene sino un sentido relativo é imperfecto, que por una parte se enlaza con la proposicion antecedente, y por otra termina y se refunde en la proposicion que sigue. Asi vemos que todas las proposiciones explícitas capaces de sustituirse á las conjunciones para desenvolver su sentido, acaban con la conjuncion *que*, y empiezan por un conjuntivo que la contiene, ó por un adjetivo demostrativo que contiene un conjuntivo (a).

(a) En el párrafo siguiente hablaré de los conjuntivos, de los cuales creo deber formar un ele-

La conjuncion no es, pues, un elemento de la proposicion, sino un elemento del discurso que siempre reemplaza toda una proposicion completa, mas una proposicion cuyo sentido es doblemente relativo y nunca absoluto. Por esto contiene siempre dos veces la conjuncion *que*, la una refiriéndose á la proposicion anterior y la otra á la siguiente. ¿Quiérense nuevas pruebas de esta asercion? Expliquemos todavía el sentido de algunas conjunciones.

Asi (conjuncion), significa *siendo las cosas del modo que digo se sigue que, ect.* Obsérvese que *asi* es ya adverbio, ya conjuncion. Es adverbio en esta frase *debemos obrar asi*, donde significa solo, *del modo antedicho*, y reemplaza por consiguiente una preposicion y su complemento. Tambien lo es en esta: *asi como la virtud, tiene sus grados el crímen*; y significa *del mismo modo.* La conjuncion que enlaza la frase expresa, *tiene sus grados el crimen*, con la frase suplida, la *virtud tiene sus grados*, es *como*; pero *asi* es conjuncion en ésta: *asi, pues, puedo contar*

mento de la proposicion distinto de todos los demas, y allí expondremos por que, y podrá juzgarse.

con vmd.; y significa *de lo que acabamos de decir, se sigue que, etc.*

Luego, significa, *de lo dicho debe inferirse que*: *por qué*, significa *una de las razones, una de las causas de lo que se acaba de decir, es que ect. Con todo, entre tanto, no obstante*, usados como conjunciones significan, *á pesar de todas las cosas que se han dicho ó hecho; al mismo tiempo que estas cosas se han dicho ó hecho; á pesar que lo dicho ó hecho se opone, sucede, se ve, puede decirse que, ect.* Es cierto que muchas veces, cuando usamos estas voces, se expresa en el discurso la segunda parte de la frase conjuntiva; en cuyo caso, las voces *con todo, entretanto, no obstante*, hacen ya solo oficio de adverbios, esto es, el oficio de representar una preposicion y su complemento; aun en algunas ocasiones se expresa el complemento de *no obstante*, diciendo; *no obstante esto, no obstante aquello*; y entonces ya no es mas que una simple *preposicion.* Pero no por eso deja de ser cierto que cuando estas voces hacen plenamente el oficio de *conjunciones*, expresan en realidad las frases que yo les atribuyo.

Mas (derivado de *magis*) quiere de-

cir, *á lo dicho debe añadirse, como correctivo que, ect.*

Si, significa, *en la suposicion que.... debe inferirse que, ect.*

Paréceme inútil multiplicar ejemplos, pues los que acabo de citar son suficientes para probar mi asercion, á saber: que las conjunciones ocupan siempre el lugar de una frase entera; que esta frase tiene siempre precisamente un sentido relativo, y nunca un sentido absoluto, y debe siempre su virtud conjuntiva, si es permitido este modo de hablar, á la conjuncion *que*, contenida en ella. Esta conjuncion *que* es propiamente la conjuncion única, asi como el verbo *ser* es el único verbo: ella da á todas las voces, en cuya significacion se comprende, la calidad de *conjuncion*, al modo que el verbo *ser* da la calidad de verbo á todos los adjetivos con que se junta; y por la misma razon *que* es una voz, cuya significacion propia es expresar el enlace de un verbo con otro verbo, de una proposicion con otra proposicion, asi como el verbo *ser* es un adjetivo, cuya significacion propia es expresar la existencia.

La prueba de que la significacion propia de la voz *que* es expresar el enlace

de una proposicion con otra, es que su interposicion entre dos ideas que eran parte del atributo de una misma proposicion, nos obliga á formar con aquellas dos ideas dos proposiciones distintas, dependiente una de otra. Cuando quiero decir: *deseo vuestra felicidad*, *me alegro de vuestras satisfacciones*, si pongo un *que* despues de los dos verbos, me veo precisado á decir: *deseo que tengais* felicidad, me alegro *que tengais* satisfacciones.

A la verdad, la conjuncion *que* ó su equivalente en cada lengua, suele usarse en varias ocasiones bastante disfrazada, por ejemplo en estas locuciones castellanas: *no digo mas que esto*, no afirmo otra cosa mas que este hecho: pero reflexionando sobre estas expresiones abreviadas, hallamos equivalen á estas: no digo nada, *excepto que digo* esto; no afirmo otra cosa, *pero afirmo* este hecho; y vemos que aquel *que*, es parte, ú ocupa el lugar de una frase suplida, en la cual se contiene una conjuncion, cuyo significado comprende siempre á *que*, segun hemos explicado; y por consiguiente asi en este caso como en todos los demas, es *que* en realidad el lazo de una proposicion con otra.

No es posible explicar en una gramática general todos los idiotismos, y únicamente he citado estos para mostrar el modo de analizarlos, hallándome convencido de que ninguno se opone á esta máxima general, á saber: que el valor propio de la voz *que* es indicar la dependencia de dos proposiciones entre sí; y que sola esta voz da la calidad de conjuncion á todas aquellas, en cuya significacion se halla implícitamente comprendida (a).

Dado este supuesto, seria muy interesante saber cómo han llegado á inventar los hombres este signo de enlace, y á introducirle en sus lenguas; cuál fue su derivacion, y qué analogía guió á usarle; mas confieso que nada satisfacto-

(a) Beauzée, al parecer, traslució esta verdad, pues en su gramática general capítulo de las conjunciones determinativas, nos dice: »*que*, es la mas simple y pura de todas las conjunciones determinativas; es digámoslo asi, una conjuncion elemental que no puede ya descomponerse, por haber llegado al término mas simple." Pero no saca ninguna consecuencia de esta idea, y se limita á poner á *que* entre las conjunciones de la especie particular llamada por él determinativa.

rio encuentro en los AA. sobre este importante punto.

Court de Gebelin dice á la verdad en su historia natural de la palabra, capítulo de las conjunciones: "esta conjuncion (que) fue tomada del primitivo *he* ó *guhe*, que significaba lazo, *cordon*, *poder unitivo*," y añade: "no era posible explicar su valor con mas propiedad."

Esta reflexion es muy exacta y prueba que Gebelin consideraba tambien á la conjuncion *que* como la conjuncion por excelencia; pero aun cuando el orígen que la atribuye fuese incontestable, no habríamos hecho adelantamiento alguno, porque no buscamos la etimología de la voz, sino la invencion de esta especie de elemento del discurso, en lo cual no parece han pensado jamás los gramáticos.

Solo Condillac ha buscado este orígen en el último capítulo de la primera parte de su gramática, y juzga haberle hallado, porque dice que esta conjuncion *que*, viene del adjetivo conjuntivo *quien*, y que para tenerla cual hoy es, bastó la costumbre de omitir algunas voces; pero esto es dilatar la dificultad sin resolverla, pues siempre falta explicar cómo se imaginó un adjetivo conjuntivo, ó

cualquiera otra voz conjuntiva. Es tambien proceder contra el mismo órden de las ideas, por cuanto segun hemos demostrado, ninguna voz puede ser conjuntiva sino conteniendo esta conjuncion fundamental, principio de todas las demas conjunciones: asi lo primero que se ha de explicar es la creacion de aquella (a).

Deberian hallarse luces sobre esta materia en los rudimentos, donde se dan reglas sobre lo que llaman el *que suprimido*, ú oraciones sin *que*; pues parece no deben enseñarse las formas gramaticales, con que en tal ó cual lengua se suple el uso de la conjuncion *que*, sin haber antes explicado la naturaleza y efecto de esta conjuncion; mas ninguno toca este punto, y aun menos piensan en aclarar cómo pudo inventarse.

(a) Obsérvese ademas que no es esencial en la conjuncion *que* ser una voz de la misma familia que el adjetivo conjuntivo: siempre lo es en castellano, pero no en latin, sino cuando se usan las conjunciones *quod* y *quin*, lo cual no sucede en las ocasiones en que se usan las voces *ut*, ó *dum*. En otra lengua puede no suceder nunca, mas no obstante, en todas hay una ó muchas voces que hacen el oficio de nuestra voz *que*.

Yo por mí presumo que la invencion de la conjuncion *que* ha dimanado de la invencion de las preposiciones: me parece que este conjuntivo es una preposicion, sin mas diferencia que ser su antecedente y su consecuente en todos casos una proposicion completa, en lugar de partes de la proposicion. Los hombres acostumbrados á decir *el libro de Pedro*, ó *voy á París*, debieron pensar fácilmente cuando tuvieron que decir *veo estais hay*, substituir *veo que estais ahi*, para indicar el enlace de *estais ahi* con *veo*; y no importa de cual nombre, ó adjetivo han tomado este signo de enlace. Una vez hallado este primer signo de enlace entre dos proposiciones, ha sido facil inventar otros que añadiesen á su significacion principal y fundamental la de una frase accesoria suplida junta con ellos, y estas son todas nuestras diferentes conjunciones. Luego se habran usado de mil modos diversos.

Por último, sea cual fuere la generacion de las conjunciones, creo hemos observado bien su naturaleza, su caracter y sus oficios; cuáles son sus semejanzas y sus diferencias con todos los demas elementos del discurso; y que deben ser de

la clase de las voces invariables, pues asi como ellas, no es nombre, ni voz que se una directamente con un nombre en particular, siguiendo sus variaciones. He concluido, pues, mis observaciones sobre este asunto, y solo me queda que hablar de los conjuntivos.

PARRAFO OCTAVO

De los conjuntivos, ó adjetivos conjuntivos.

Juzgo que soy el primero de cuantos hasta el dia han escrito de la gramática, á quien le ha ocurrido hacer de los conjuntivos un elemento particular del discurso; mas con todo, si es verdad que el objeto de las clasificaciones es reunir las cosas semejantes, y separar las esencialmente diversas, no se deberia á mi parecer, juntar con ningun otro un signo que tiene propiedades y oficios tan dignos de nota, exclusivamente suyos.

En primer lugar, los conjuntivos no son elementos simples y primitivos del discurso, sino compuestos de dos elementos muy distintos, y aun en extremo diferentes entre sí, reuniendo los oficios de ambos, pero con modificaciones muy considerables.

La voz castellana *quien*, y todos sus derivados, igualmente que todos sus análogos en las diferentes lenguas, ocupa siempre el lugar de la conjuncion *que*, y la voz *el*, ya llamemos á esta *artículo ó adjetivo determinativo*, suponiendo siempre un nombre suplido, cuando no está expreso, ya queramos llamarla *pronombre*, esto es, que ocupa el lugar de nombre suplido (a).

Quien, es *que el*. El hombre *que* ó *quien* os ama, quiere decir el hombre *que el* (hombre) os ama.

De quien, *cuyo*, es de *que el*. El hombre *de quien* sois amado, ó *cuyo* amor teneis, quiere decir: el hombre *de que el* (hombre) sois amado; ó *de que el* (hombre) teneis amor.

Que (conjuntivo, y no conjuncion) es *que el*. El hombre *que* amais, dice el hombre *que el* (hombre) amais. A *que*, y *cuyo* los considero como genitivo y acu-

(a) No olvidemos que *él*, y *el*, pronombre y artículo, son una misma cosa, el mismo adjetivo determinativo. *El hombre*, es la idea *hombre* expresa y determinada en su extension: *él*, es la misma idea *hombre*, no expresa, sino suplida y determinada de la propia suerte.

sativo *de quien*; y siendo esto asi es la única voz que tiene casos en castellano: aun esta declinacion es bastante irregular y defectuosa, pero me parece evidente (a).

El cual, *la cual*, *del cual*, *de la cual*, *etc.* no son mas de *quien*, *cuyo*, *y que*, reuniéndoles por pleonasmo el artículo el, que ya contenian; no para determinar la extension de su significacion, pues siempre es la misma que la del sugeto á quien se refieren, sino para fijar mas particularmente la atencion en ellos, que es por lo comun el objeto del pleonasmo. Despues, por consecuencia, les han hecho señalar géneros y números, como el artículo que les precede, y cuya ley reciben

(a) Efectivamente entre todas las voces, *quien* es la que mas necesita casos, pues su calidad de conjuntivo hace se coloque precisamente al principio de la frase incidente, y que sea sugeto ó complemento de ella. Asi su relacion con el verbo no puede manifestarse por el lugar que ocupa. Esta nota prueba lo que veremos mas adelante, á saber: que las declinaciones son un medio de sintaxis, inventado para suplir la construccion, y para indicar las relaciones que ésta no podria indicar bastantemente.

asi como él la recibe del nombre á que se refieren (a).

El cual, es *el que el*: aquel hombre el *cual* os ama, quiere decir: aquel hombre *el que el* (hombre) os ama; aquel hombre, *el cual* vos amais, quiere decir: aquel hombre *el que el* (hombre) vos amais: pero si se pusiese estos tres elementos en su lugar natural, diríamos en el primer caso, aquel hombre *que el*, *el* (hombre) os ama; y en el segundo aquel hombre *que* vos amais *el*, *el* (hombre).

La conjuncion *quien* se compone, pues, de la conjuncion *que*, y del adjetivo *el* reuniendo los oficios de una y otro; lo que á mi parecer basta para constituirle un ser enteramente particular, y de un género diverso de todos los demas.

(a) Esto es mas perceptible, aunque no mas cierto, en frances: *le quel*, *la quelle*, están evidentemente formados como dice el autor, pero *el cual*, en castellano, tambien demuestra con bastante claridad su composicion de *el que él*.

En cuanto á admitir ó señalar géneros y números, quizá es nuestra lengua la única escepcion, pues aunque en ella admiten números, no señalan géneros en sus terminaciones, y solo los indica el artículo. Esceptúase *cuyo*.

Fuera de esto hay tambien circunstancias notables nacidas de su misma reunion, en el modo con que desempeña el doble oficio de conjuncion y adjetivo.

Quien hace oficio de conjuncion *que*, por cuanto sirve para unir una proposicion con cualquiera antecedente, pero con la diferençia de que este antecedente nunca es otra proposicion, sino siempre un nombre sustantivo expreso ó suplido; de forma que el consecuente jamás puede ser sino una proposicion incidente relativa á un nombre, y en ningun caso una proposicion sujeta á otra, y sirviendo de complemento á un verbo, como las que siguen á las conjunciones: asi *quien* no hace enteramente el efecto de una conjuncion.

Podria mirarse como una preposicion, por cuanto siempre tiene por régimen una proposicion entera; mas no puede servir de complemento ni á un verbo ni á un adjetivo, sino siempre ha de referirse precisamente á un nombre; luego no es una preposicion.

Por otra parte, es cierto que *quien* hace oficio de adjetivo: es de aquellos que muchos gramáticos llaman pronombres, porque las mas veces el nombre á

que se refieren está suplido, y ocupan al parecer su lugar; pero nosotros los hemos colocado, siguiendo á Beauzée, en la clase de los adjetivos, por cuanto realmente no tienen valor de un nombre, ni ocupan su lugar, sino únicamente le recuerdan modificando aquel nombre, las mas veces suplido, y algunas expreso. Mas *quien*, haciendo este oficio de adjetivo ó pronombre tiene cosas particulares.

El nombre, por ejemplo á que se refiere *quien*, es y permanece sugeto de una proposicion, ó complemento de su atributo; y *quien* parece y es sugeto ó complemento del atributo de otra proposicion. Nace esto, segun ya lo hemos notado, de que aun cuando el nombre á que se refiere *quien* está expreso en la oracion, se supone existente segunda vez en ella, pero siempre suplido, y en muchas ocasiones mudando de persona y caso. En esta frase: yo, á quien *amais*, *os correspondo*, yo á quien *amais*, es como decir, *yo que el yo amais*; el primer *yo* está en nominativo, y señala la primera persona, y el segundo en acusativo considerado como un ser de quien se habla y por consiguiente en tercera persona de donde resulta, que *quien* concuerda en género, y en

número con el primer *yo* que pertenece á una proposicion, y en caso y persona con el segundo *yo* suplido, perteneciente á otra, lo cual no hace ningun adjetivo ó pronombre.

Ademas, *quien*, por sí mismo, no modifica la comprension ni la extension del nombre á que se refiere; y este efecto le produce la proposicion á que va unido, haciendo oficio de un verdadero adjetivo. *Quien* es pura y únicamente el lazo que los une, y en esto es conjuncion, con las restricciones arriba expuestas.

De estas observaciones infiero que el conjuntivo es un ente aparte (sui generis); que he tenido suficiente motivo de constituirle como octavo elemento del discurso, y he debido colocarle despues de todos, pues se compone de la reunion de dos de ellos, de los cuales uno (la conjuncion) debió ser de los de últimamente inventados, y ni aun es rigorosamente preciso, supuesto no es elemento de la proposicion. Ignoro si estos motivos serán ó no aprobados, mas cada cual puede dejar, segun quiera, *el conjuntivo* entre los adjetivos, y aun llamarle *pronombre relativo*; bastándome á mí, si parece que he descubierto bien su carácter.

sus oficios y su generacion; si se reconoce que todo esto deriva de la observacion hecha sobre la conjuncion *que*, y si se concede, como yo pretendo, que de esta conjuncion nacen todas (a): con esto

(a) Pido al lector advierta que cuando digo que la conjuncion *que* está contenida en todas las demas, que los adjetivos conjuntivos se forman de su reunion con el pronombre adjetivo *el*, ó *él*, y que todas estas voces le deben su virtud conjuntiva, no quiero decir haya sido la conjuncion *que* la primera inventada. ni que se haya usado antes que los adjetivos conjuntivos. Las etimologías griegas y latinas prueban lo contrario, y debe ser así, porque siempre empiezan los hombres por los compuestos, antes de discernir sus elementos.

Asi hubo interjecciones antes que hubiese verbos adjetivos, y verbos adjetivos antes que el verbo y los adjetivos simples; pero esto no estorba para que contenga una interjeccion un verbo, y un verbo adjetivo simple; y de la misma suerte hubo interjecciones conjuntivas, y adjetivos conjuntivos antes que la conjuncion *que;* pero existe en las *unas* reunidas con una interjeccion aimple; y en los *otros* con un adjetivo determinativo simple

Añadiré tambien que si en la lengua griega, y despues en la latina, parece formada la conjuncion *que* del adjetivo conjuntivo hecho indeclina-

concluye lo que tenia que decir sobre la generacion de los elementos del discurso, y solo resta resumir mis observaciones.

Conclusion de este capítulo.

Acabo de hacer una larga revista de todos los elementos del discurso, no para prescribir reglas al lenguage ni para extenderme en sabias disertaciones sobre sus varios usos; hartos escritores han tratado ya de estos objetos; sino únicamente para indagar la relacion de los signos con las ideas, y cómo nacen aquellos de

ble, esto mismo confirma lo que dije de las preposiciones; á saber: que son adjetivos hechos invariables, y manifiesta la semejanza establecida por mí entre ellas y la conjuncion *que*, á la cual he considerado como una preposicion de proposicion. Asi esta derivacion, bien lejos de oponerse á mi sentir, es una prueba de que he descubierto bien la naturaleza de todas las voces conjuntivas.

Espero disimule el lector la prolijidad de esta nota, por cuanto es una respuesta debida, á mi parecer, á los observaciones de un sabio muy digno de aprecio, cuyas luces me han ilustrado mas de una vez, y á cuya opinion siento no poder sujetarme en el caso presente.

nuestras mismas operaciones intelectuales; porque esto, á mi entender, todavía no se habia hecho; y ve aqui en breves palabras el resultado de cuanto he observado.

Ciertas acciones de los hombres son consecuencias precisas de sus percepciones, y se convierten en signos seguros de aquellas percepciones á los ojos de los demas hombres. Estos signos pueden ser gestos ó gritos.

Nuestras percepciones son impresiones directas ó relaciones percibidas entre estas; asi los gestos y los gritos representan proposiciones ó ideas sueltas y aisladas. Pero cuando empezamos á sentir, no discernimos nuestras idéas ni las aislamos, primero nos conmueven y nos gobiernan los afectos causados por nuestras sensaciones; y estos afectos son especies de juicios formados y manifestados por nosotros sin distinguir sus partes; de suerte que los primeros signos representan proposiciones enteras, y son verdaderas interjecciones.

Muy presto se distinguieron en estas percepciones compuestas, el agente y el paciente, la causa y el efecto, el indivividuo de cada uno, y los objetos en que

obra, ó que obran en él; en una palabra, el sugeto y el atributo. Representaron los hombres con signos los varios seres y su propia persona; y estos signos son los nombres sustantivos, y los nombres de persona; los cuales expresaron los sugetos de las proposiciones, y las interjecciones representaron únicamente el atributo; y asi convirtiéronse en verbos. Ya hemos, pues, hallado los *nombres* y los *verbos*.

Todos estos verbos expresan que el sugeto existe de cierto modo; asi todos dicen que existe, pero se ha inventado uno para decir esto solo, sin expresar en particular modo alguno; este es el verbo *ser*. Con estos medios podian en rigor expresarse todos los sugetos y atributos posibles; esto es, todas las ideas existentes en nuestro entendimiento, y todas cuantas se afirman de estas, y se sienten como existentes en ellas: estos son los signos absolutamente precisos, y los únicos que contienen la idea de existencia positiva.

No obstante, en lugar de seguir creando continuamente nuevos nombres y nuevos verbos, discurrieron valerse de ciertos nombres para juntarlos á los demas y al verbo *ser*, y modificar con ellos

todos los sugetos y todos los atributos de las proposiciones: dióseles una forma nueva para indicar su nuevo oficio, y en este estado ya no expresan estas voces una idea como existente, sino solo como capaz de existir en otra; ya no pueden ser *sugetos ni atributos*, sino solo *modificativos*; estos son nuestros *adjetivos.*

Los primeros se inventaron para modificar la comprension de los nombres, despues se formaron otros para modificar su extension; y de esta manera llegamos á poseer cuantos conocemos y cuantos podemos necesitar.

Tenemos, pues, ya un elemento del discurso fuera de los absolutamente precisos, mas tambien se juzgó conveniente tener voces que expresasen ciertas relaciones entre un nombre y otro nombre ó un adjetivo; y á este efecto se destinaron algunos adjetivos, cuya significacion propia tenia conexion con este oficio: pero con su nuevo destino mudaron de naturaleza; cesaron de referirse únicamente á un nombre; no se enlazaron ya mas íntimamente con su antecedente que con su consecuente; debieron hacerse invariables, y se convirtieron en lo que llamamos *preposiciones.*

Ya hay pues otro elemento del discurso, cuya generacion hemos hallado, y sin el cual pasan muchos lenguages en todo ó en parte, supliéndole con las sílabas terminativas que forman los casos; mas estas sílabas como todas las que indican las variaciones de género, número, modo, tiempo ó persona, de los nombres, adjetivos y verbos, y todas las que forman los derivados de las voces primitivas, tienen el mismo orígen que las preposiciones, y hacen un oficio poco diferente. Por esto las hemos considerado tambien como preposiciones, sin mas diferencia que por cuanto son inseparables de los signos que modifican, no forman un elemento del discurso, distinto de los demas: de todos modos hemos explicado el orígen de las *preposiciones*, determinando sus oficios.

Luego para abreviar se deseó expresar con un solo signo una preposicion y todo su régimen, y se logró las mas veces añadiendo á ciertos adjetivos una de las sílabas componentes que miramos como preposiciones inseparables, con lo cual se formaron voces nuevas; estas son los *adverbios*, no susceptibles de modificar directamente los nombres, pero sí los

verbos, los adjetivos, y aun otros adverbios: por consiguiente son invariables como las preposiciones.

Entre las voces invariables hay una, la voz *que*, cuya significacion propia consiste en expresar que un verbo depende de otro; por tanto junta precisamente las dos proposiciones, de que son atributos aquellos dos verbos. Es, pues, la voz *que*, por su naturaleza misma y sin expreso convenio, una conjuncion, y la que hace nacer toda esta clase de signos.

Las demas conjunciones son verdaderas interjecciones, ó voces que expresan proposiciones en que siempre se contiene la conjuncion *que* dos veces; de modo que de esta reciben todas las demas su carácter de conjunciones. En fin, la conjuncion *que*, reunida en una voz sola con el adjetivo determinativo *el*, produce otro elemento del discurso, llamado en esta obra *conjuntivo ó adjetivo conjuntivo*. Estos conjuntivos reunen hasta cierto punto las propiedades de las conjunciones, y las de los adjetivos, de forma que sirven de enlace entre todas las proposiciones incidentes, y el nombre modificado por estas. Es, pues, claro que los con-

juntivos se deben hallar en cualquiera lengua algo perfeccionada.

Ve aqui cuales son no solo todos los elementos que usamos en el discurso, sino tambien todos los que pueden usarse para expresar el pensamiento; derivados tan precisamente, en primer lugar de la descomposicion sucesiva de nuestras ideas y de sus primeros signos naturales, y despues de las varias combinaciones de unas con otras, que no puede existir ninguno mas en lenguage alguno, á menos de componerse de estos; y que todo signo de nuestras ideas, sea cual fuese su naturaleza, puede y debe colocarse siempre en una de estas clases, ó descomponerse en otros signos comprendidos en ellas, ó explicarse por medio de una frase sobreentendida y compuesta tambien de signos pertenecientes á una de las especies, cuya naturaleza y oficios acabamos de describir. No me dilataré á probar esta asercion con ejemplos: cada cual puede escoger los que quisiere para cerciorarse de ella sin excepcion; y estoy segurísimo de que siempre la hallará cierta si en el examen de los casos particulares pone la atencion suficiente, y la exactitud debida. Nótese que me valgo expresamente de los

términos generales de signo y lenguage, y no de los de voz y lengua, porque todo lo dicho no es mas aplicable á las lenguas orales que á cualquier otro sistema de signos, pues hallándose todo fundado en la naturaleza y el uso de nuestras facultades intelectuales y en la generacion de las ideas resultantes de ellas, conviene del mismo modo á todos los lenguages posibles. Si asi no fuese, esta obra no mereceria el nombre de gramática general, que espero no se le niegue. Ahora pues conocemos bien los elementos de todo discurso, tomado cada uno en particular; y solo nos quedan por examinar los medios con que se enlazan entre sí, y las leyes que gobiernan su reunion; este es el objeto de la sintaxis, y vamos á hablar de ella en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV.

De la sintaxis.

Si para cada una de las impresiones que recibimos, para cada juicio que formamos, y para cada afecto de placer ó pena que resultan en nosotros de las unas y de los otros, tuviésemos un signo úni-

co y distinto, es seguro que todas nuestras ideas se hallarian en nuestros discursos sueltas, independientes, y sin enlace alguno entre sí, y aun es muy verosimil que se hallarian en nuestro entendimiento del mismo modo; porque ya hemos visto no tienen consistencia la mayor parte en nuestra mente, sino en cuanto la deben á los signos sensibles que las representan. Dado este supuesto, aun cuando fuesen numerosas nuestras percepciones, nos serian muy poco útiles, pues apenas podríamos hacer con ellas combinacion alguna, ni descubrir la menor relacion; y los progresos de nuestra inteligencia fueran muy cortos, y acaso absolutamente nulos. Mas por fortuna no existe ni puede existir este orden en las cosas: nombramos cierto número de ideas, esto es, las representamos con un signo que permanece inseparablemente anexo á ellas, y hace perpetuo y permanente en nuestra memoria el resultado de las operaciones intelectuales con que las formamos: pero la mayor parte de las combinaciones que hacemos de continuo con estas ideas, y que son ideas nuevas, no las representamos sino reuniendo muchos signos; reunion pasagera y momentánea como la

necesidad que la causó, y luego se separan estos signos de nuevo, y vuelven á aparecer en una infinidad de combinaciones varias, para expresar los nuevos productos de nuestra inteligencia, al modo que los caractéres de la imprenta, representando cada cual un sonido, ó una parte de un sonido en la composicion de una voz, vuelven despues á su caja, y salen otra vez de ella para formar todos las demas voces que quieren presentarse sucesivamente á la vista. Solo hay entre los signos y los caracteres la diferencia de que los primeros tienen entre sí varios grados de analogía como las ideas que expresan, por medio de la cual se recuerdan mutuamente, segun las ideas se enlazan, en lugar que los caractéres son figuras arbitrarias y aisladas sin relacion alguna entre sí, ni con los sonidos que representan.

No obstante, de esta necesidad de reunir muchos signos para expresar todas las ideas que no tienen signo propio, resulta que para entender y hablar nuestros lenguages, y para penetrar su expresion, no basta saber el valor de cada signo; es tambien preciso conocer los efectos de su reunion, asi como para leer es necesario no

solo conocer las letras, sino tambien saber reunirlas en sílabas. Hablemos de esta especie de deletreo.

Consiste este en el uso de tres diferentes medios; el primero, el lugar que se dá á los signos en la oracion; el segundo, ciertas alteraciones que se hacen en ellos; y el tercero, la creacion de ciertos signos destinados únicamente á manifestar las mutuas relaciones de los demas: de suerte, que es igual en todo á las combinaciones de las ideas de número: para expresar ó comprender un cálculo, es preciso atender no solo al valor propio de las cifras ó caractéres, sino tambien al que reciben, ya del lugar que ocupan, ya de los signos que los modifican, ó ya de los que los unen ó los separan.

La sintaxis considerada como arte de calcular ideas de todos géneros por medio de signos dados, y tomando esta voz en toda la extension de su significado primitivo, que quiere decir, *compongo con*, consiste, pues, en señalar el lugar que deben tener los signos en la oracion, en determinar las variaciones que algunos deben experimentar, y en fijar el uso de los que no sirven sino para enlazar entre sí á los otros.

Es, pues, la construccion la primera parte de la sintaxis, y aun es la mas importante, y cuya utilidad es mas universal, porque no hay circunstancia en el lenguage, sea este cual fuere, en que para hacerle inteligible no sea preciso establecer algun órden entre sus signos; en lugar que segun las ocasiones pueden dejar de tener alteraciones, ó no crearse otros signos nuevos destinados solo á señalar las relaciones de los demas. Voy, pues, á hablar de la construccion.

SECCION PRIMERA.

De la construccion.

Se ha controvertido mucho si hay una construccion *natural*, y si tal ó cual merecen mas bien que otra el nombre de *directa* ó de *inversa*: pero en realidad, una vez sabido que se quiere decir con las voces *natural*, *directa* é *inversa* no puede ocurrir grave dificultad, ni aun hallarse en esto asunto para una cuestion (a).

(a) M. Degerando, en su excelente obra intitulada, *de los signos, y del arte de pensar*, dis-

En efecto lo incontestablemente natural, esto es, conforme á nuestra natura-

tingue tres construcciones: la primera que llaman *natural*, porque la dicta en algun modo el propio instinto de la naturaleza, y por ser la primera que el hombre empieza á usar, es aquella cuyo órden no tiene mas reglas que la conexion mas ó menos íntima de los objetos con nuestras necesidades, y el grado de su importancia: la segunda que nombra *artificial, poética ú oratoria*, es aquella en que el órden de los signos no se arregla ya por su relacion con nuestras necesidades, ni por su importancia aparente, sino por la intencion de producir cierto efecto en los demas, y por el auxilio que puede lograrse con tal ó cual disposicion de las voces para hacer este efecto mas seguro y mas poderoso: y la tercera que denomina *filosófica*, es aquella en que las voces se distribuyen en un órden correspondiente al que tienen entre sí las partes del pensamiento, y por consiguiente en el órden mas propio para descomponerlo de un modo metódico y regular.

Distínguese la construccion *artificial* de la *natural*, en que su única regla es el arte de reunir y hacer corresponder oportunamente la armonía de las ideas y la del estilo; la *filosófica* difiere de la *artificial*, en que el modelo por donde se forma no es inventado ú creado por nosotros mismos, sino

leza, es que sigan los signos á las ideas, empezando por tanto la frase con la idea

existe de tal suerte en la esencia del pensamiento que todos nuestros cuidados se dirigen á seguirlo con exactitud, y se aparta de la *natural* en no ser inspirada por el ciego impulso de nuestra necesidad, sino enseñada por la reflexion del entendimiento.

Comparando entre sí las leyes que siguen estas tres especies de construcciones, nos sorprenderá el primer resultado, á saber: que la construccion natural presenta comunmente un órden inverso al de la filosófica, y la artificial es una mezcla variada de las dos.

La construccion filosófica debe favorecer mas que ninguna otra los progresos de nuestras facultades de reflexion y atencion; la artificial debe ser mas amiga de la imaginacion; y la natural, al paso que debe tener asímismo un poderoso influjo en la fantasía, será la que mas favorezca á la energía de nuestros conceptos, y al vigor de las asociaciones establecidas entre las imágenes.

Sin embargo, entre estos resultados no hay ninguno exclusivo y absoluto: estas dos últimas especies de construccion tienen tambien un influjo bastante útil sobre las facultades meditativas, porque la construccion artificial, variando continuamente el órden de las ideas, acostumbra al entendi-

que mas preocupa al que habla; y luego vayan viniendo todas las demas á proporcion de su conexion con aquella (a). Asi en los movimientos muy rápidos de pasion, es sumamente natural empezar nombrando el afecto que se experimenta ó el objeto que le causa; en cuyo caso prescindiendo del hábito, se dirá mas bien: *miedo tengo de eso*; ó de *eso miedo tengo*, *que tenemiento*

miento á disponer de su atencion con mas libertad y soltura; y la construccion natural precisándonos á tener á un mismo tiempo presente todo el conjunto de nuestro discurso para poder explicar su sentido, nos ejercita en abrazar sin confusion mayor número de ideas.

Quisiéramos copiar todo este precioso capítulo; mas sería preciso exceder los límites de una nota, y por tanto nos contentamos con el extracto anterior excitando á nuestros lectores á leer esta obra del digno rival de Destutt Tracy. *Nota del traductor.*

(a) Es igualmente natural y directo decir: *la lluvia llenó este vaso ó este vaso está lleno de agua de lluvia*, porque en el primer caso el objeto del juicio expresado es la *lluvia*, y en el segundo el *vaso*; pero en ambos se explica primero aquel objeto, ó sugeto, y esto es verdaderamente conforme al órden natural y directo de las operaciones del pensamiento.



go *miedo de eso*; y lo mismo sucederá en todas las circunstancias análogas. Pero por las mismas razones siempre que el ánimo está sereno, y se trata solo de expresar tranquilamente un juicio, no hay á la verdad cosa mas natural que explicar primero la idea de que se habla, y luego la que se nota como contenida en ella, esto es, el sugeto y despues el atributo; porque el objeto del examen se presenta sin duda al pensamiento antes que la circunstancia advertida en él (a). Este es el orden invariable de la operacion intelectual, y esta construccion se llama con propiedad *directa*, respecto al orden de nuestro entendimiento, aunque todas las demas llamadas con razon *inversas*, sean igualmente naturales, segun las circunstancias. Tambien es digno de nota que hay infinitas construcciones inversas todas dife-

(a) Por esto dice Beauzée *que los modos de los verbos*, *excepto los conjuntivos*, no son medios de sintaxis; pero hubiera debido decir lo mismo de los tiempos de los verbos, y de los números y géneros de los sustantivos, y exceptuar todos los modos elípticos, como el subjuntivo, porque indicando relaciones con frases suplidas son igualmente medios de sintaxis.

rentes, por cuanto hay mil diversos modos de afectarse, ó preocuparse, en lugar que no puede haber sino una construccion *directa*, porque la operacion de juzgar es siempre la misma.

No han podido desconocerse unas verdades tan claras y sencillas sino porque en todo tiempo se han obstinado los hombres en querer que el acto del pensamiento fuese instantáneo é indivisible; mas no era este el medio de conseguir analizarle, y reconocer el modo de su formacion y de su expresion. Seguramente nuestras operaciones intelectuales tienen una rapidez inexplicable, y aun mayor que podemos comprender: la excesiva celeridad del fluido luminoso, del fluido eléctrico que recorren distancias enormes en un punto incalculable, no puede tal vez darnos todavía sino una idea imperfecta de la prodigiosa velocidad de los movimientos que se efectuan en un individuo tan pequeño como nosotros cuando pensamos ó sentimos. Creo haber probado esto mas que otro alguno, haciendo ver la inmensa cantidad de operaciones distintas y sucesivas que deben verificarse precisamente en nosotros, y en un momento indecible, cuando producimos cier-

tos efectos: mas no obstante, no hemos de inferir que esta velocidad portentosa sea forzosamente infinita en todo el rigor de esta voz, es decir, absolutamente ilimitada. Es preciso cuidar siempre de no equivocar los límites de nuestros medios de conocer y concebir, con los de la existencia y la posibilidad; y esto es lo que hacemos hartas veces: toda dimension se gradua en números, y siempre que un número excede el término donde nuestra imaginacion se pierde y se extravia, le aclamamos infinito; pero la voz infinito no significa jamás para nosotros sino una cosa cuyo fin no vemos.

Es, pues, el pensamiento excesivamente rápido, y su expresion mucho mas lenta, como lo estamos experimentando cada dia; pero el pensamiento se ejecuta segun cierto orden, como su expresion, y este orden es el de la construccion, llamada con razon *construccion directa*, y aun los mismos que lo niegan con mayor tenacidad, convienen tácitamente en ello sin advertirlo; porque apenas encuentran dificultad en entender el sentido de una frase en que se ha usado alguna de aquellas construcciones que no quieren llamar *inversas*, ¿que hacen? lo que llaman *cons-*

truir, esto es, vuelven todas las voces segun el orden directo, y al momento renace la claridad, porque este orden manifiesta al instante el mutuo enlace de las varias ideas que forman la frase y como dependen unos de otros los signos representantes de aquellas ideas: luego este es el orden de las ideas en el acto del pensamiento; pero examinemos en qué consiste con alguna mas detencion.

Para seguir el orden directo es preciso, segun hemos visto, expresar primeramente el objeto del pensamiento, y luego decir lo que de él se piensa, esto es, expresar primero todo el sugeto, y despues todo el atributo de la proposicion, porque nunca hay mas de esto en ninguna frase. Este es el primer punto esencial é indispensable, pero no el único.

La misma observacion se halla en cada una de las dos partes de la frase; porque no todos los sugetos ni los atributos se componen siempre de una voz sola como en estas frases: *Pedro duerme*, *yo trabajo*, y otras semejantes; sino al contrario, las unas veces se forma cada uno de ellos de la reunion de muchos signos, como en estas: *Pedro que presumia tanto*

de activo, duerme sin pensar en nada: yo, á quien llamaban perezoso, trabajo siempre aunque sin ayuda de nadie.

Son, pues, estos varios signos representacion de otras tantas ideas parciales que vienen á juntarse con una idea principal, y á modificarla de suerte que forme con ellas una idea nueva mas completa que la primera; pero estas nuevas ideas no alteran la primera sino en virtud de nuestros juicios fundados en ella: por tanto es conforme al órden directo que esta idea principal del sugeto y del atributo de cualquiera proposicion, se exprese primero, y sus accesorias vayan siguiendo, á proporcion de la importancia de sus mútuas relaciones.

Si queremos todavía mayor convencimiento de esta verdad, tomemos trastornadas todas las voces del sugeto de la proposicion que acabamos de citar, y digamos: *activo tanto presumia que Pedro:* seguramente á pesar de los recursos que pueden suministrar las conjugaciones y declinaciones para restablecer el órden de las ideas, no hay lengua alguna en que semejante trastorno no llegase á ser muchas veces una gerga inexplicable. ¿Qué seria, pues, si ademas se mezclasen y

confundiesen partes del sugeto y partes del atributo ?

Es pues preciso, siguiendo el órden directo, asi en cada sugeto y en cada atributo como en cualquiera proposicion, expresar primero la idea principal, y luego la que se añade á esta. Mas en todo sugeto es un nombre esta idea principal ó una frase sustantivada, que por lo mismo se convierte en nombre de una idea, ó un pronombre que ocupa el lugar de aquel nombre ó frase, porque de nada se puede hablar sin nombrar la cosa antes; y en todo atributo la idea principal es el atributo comun, universal y preciso, la idea de *ser* ó *existir*, porque no se puede decir de ninguna cosa que es de tal ó cual modo, sin haber dicho antes que *es*, que *existe*, como lo hemos probado suficientemente en su lugar.

El órden directo, el órden conforme á las operaciones del pensamiento, es por tanto, no solo que toda proposicion empiece por el sugeto y acabe con el atributo, sino tambien que todo sugeto empiece por un nombre, y todo atributo por el verbo *ser*, cuyo principio se extiende y se halla en todas las proposiciones incidentes ó subordinadas que se en-

cuentran en las proposiciones principales. Es tambien menester que cada una de las ideas accesorias del sugeto y del atributo se aproxime á la idea principal á proporcion del grado de conexion que con ella tiene; y que en la expresion de las que se componen de muchos signos se dispongan estos segun el órden de su dependencia recíproca.

Con la observacion de estas reglas empieza ya á ser la expresion sucesiva de nuestras ideas una pintura clara de sus combinaciones: ya no tienen nuestros signos solo el valor propio de cada uno si no añaden el que resulta del lugar que ocupan; este es todo el partido que podemos sacar de la construccion ó del órden de los signos: nada mas puedo decir; y por tanto paso á la segunda parte de la sintaxis.

SECCION SEGUNDA.

De las declinaciones.

No puede negarse que la construccion sola no bastaria para dar á la oracion una claridad completa, porque las distinciones de nuestras ideas han llegado á hacerse tan delicadas, y por consi-

guiente tan complicada su expresion, que el órden no mas de los signos seria insuficiente para manifestarnos siempre sus relaciones; ademas de que mil causas nos hacen invertir muchas veces este órden, ya por gusto, ya por necesidad. Recurrióse, pues, á otros medios, y ante todos el de hacer varias alteraciones en los signos para indicar su concordancia ó su dependencia, dándoles al mismo tiempo ciertas modificaciones de tiempos, números, géneros y otras circunstancias, que, á no ser por aquellas alteraciones necesitarian para expresarse otros signos distintos y separados. Estas alteraciones constituyen lo que llaman declinaciones y conjugaciones, cuya segunda parte de la sintaxis suple la insuficiencia de la construccion, y nos hace servicios que no podíamos esperar de ella, para formar un resultado general de los valores particulares de cada uno de los signos que componen nuestras proposiciones. Hallaremos facilmente sus causas y sus reglas en lo que arriba dijimos sobre la naturaleza y oficios de cada elemento de la oracion.

Recordemos, en primer lugar, que las ideas representativas de nombres son las únicas que se consideran como dotadas,

á lo menos en nuestro entendimiento, de una existencia absoluta é independiente, en lugar que las representadas por todos los demas elementos se consideran, como dotadas únicamente de una existencia relativa á aquellas: de donde se sigue que las variaciones de los nombres no pueden tener otro fin sino modificar ó determinar diversamente la idea que representan separada de cualquiera otra, mientras las alteraciones de los demas signos tienen por único objeto demostrar sus relaciones con los nombres. Examinemos, pues, primero las declinaciones de los nombres, y ellas mismas nos harán entender luego las demas; pero comprendamos bajo del nombre de declinacion todas las variaciones que puede experimentar la forma primitiva de un nombre.

PARRAFO PRIMERO.

De las declinaciones de los nombres.

Cuando pronunciamos el nombre de una cosa, podemos querer decir si se aplica en la actualidad á uno ó mas objetos de la misma especie, lo cual se llama determinar *su número*; y si estos ob-

jetos son machos ó hembras, ó ni uno ni otro, que es lo que constituye los *géneros.* Tenemos ya, pues, dos motivos para hacer variar la sílaba final de las voces; y aun serian las únicas causas posibles de sus variaciones, si los nombres nunca se usasen sino para representar los sugetos de nuestras proposiciones; pero ya hemos visto que muchas veces sirven de complemento á otros nombres ó á adjetivos, ó á verbos adjetivos; y en este caso es útil indicar su dependencia de estos otros nombres adjetivos ó verbos: tercera razon para darles varias terminaciones llamadas *casos*, del latin *casus* (caida).

Ahora es tiempo de observar que todas las relaciones entre las voces, cuya manifestacion es objeto de la sintaxis, se reducen á dos, que á mi parecer han sido mal nombradas, *relacion de identidad*, *y relacion de determinacion*; porque ninguna voz es idéntica con otra, y todas determinan mutuamente su significacion respectiva. Asi una de estas denominaciones carece de exactitud, y la otra es vaga; pero es cierto que cualquiera voz usada en una frase, está enlazada íntimamente con otra voz, representa una idea que llega á confundirse con la que

expresa esta voz, y á formar con ella un nuevo todo, en cuyo caso tiene con esta voz una verdadera *relacion de concordancia*: ó no está destinada mas que á servirla de complemento, á expresar una consecuencia de su significacion, y entonces es un apéndice de ella, depende de ella, y tiene una relacion que llamaré *relacion de dependencia*: asi decimos los verbos y los adjetivos *concuerdan* con sus sugetos y sus sustantivos, y *gobiernan* á su régimen.

Ya es facil ver que los nombres nunca pueden necesitar expresar esta relacion de concordancia, porque todas las demas voces susceptibles de ellas deben acordarse y reunirse con ellos; pero pueden, como hemos dicho, tener necesidad de manifestar la relacion de dependencia, porque pueden ser complementos, y esto es lo que hacen por medio de los casos. Las únicas variaciones que pueden tener los nombres, son, pues, los números, los géneros y los casos: mas sin embargo, no es esto decir que tengan todas estas variaciones en todas las lenguas, y al contrario, pueden tal vez no tener ninguna. Sus números y sus géneros pueden, siendo necesario, indicar-

se con adjetivos, y aun los géneros que se les atribuyen son á veces tan arbitrarios, y siempre tan inútiles, que seria mejor no los tuviesen: en efecto, ¿hay cosa mas ridícula que atribuir el género masculino ó femenino á una cosa incapaz de uno ni de otro, ó atribuir uno ú otro, ó el neutro, asi al macho como á la hembra de una misma especie de animal? Seguramente es introducir en las lenguas dificultades bien inútiles; pero no es lo mismo por lo respectivo á la relacion de dependencia de las voces: es preciso señalarla, mas esto puede hacerse siempre, y se hace muchas veces con preposiciones, de cuyo uso nunca dispensan enteramente los casos, sino es en una lengua ó dos que tienen tantos casos diferentes, como preposiciones las demas. Desde esta infinidad de casos, que debe causar muchos inconvenientes hasta su falta absoluta, varía su número en las varias lenguas; pero no es mi ánimo detenerme sobre este punto. Pertenece este por menor á las gramáticas particulares, y á mí me basta haber dicho las causas y los efectos de las declinaciones de los nombres: el órden de las ideas pediria tratásemos seguidamente de las declinaciones de sus

atributos, de los verbos; mas como se hallan complicadas con circunstancias relativas á la idea de existencia que contienen, examinaremos primero las de los adjetivos.

PARRAFO SEGUNDO.

De las declinaciones de los adjetivos.

Ya hemos dicho que un adjetivo representa la idea que expresa únicamente como pudiendo existir en la que expresa un nombre, y no como existente en realidad, conforme lo hace el verbo; pero no deja por esto de seguirse que aquella idea no tiene existencia propia, ni puede tener realidad sino en la idea de que es signo el nombre. Asi es preciso que cualquiera adjetivo haga su relacion de concordancia con un nombre expreso ó suplido, y nunca puede indicar con demasiada claridad á qué nombre se refiere; por esto es útil que señale los números, los géneros y los casos cuando los señalan los sustantivos, y aun es absolutamente preciso que á lo menos algunos señalen los números, si los sustantivos no los indican, pues de otra suerte habria muchas ocasiones en que

no podrian conocerse. Por lo demas nunca tienen que expresar los adjetivos una relacion de dependencia propia de ellos, y la única que les pertenece es la de concordancia: si mudan de caso, siempre es para conformarse con el sustantivo á que se refieren, ya esté expreso, ó ya suplido, y por esto no pueden jamás tener mas casos diversos que los señalados por los sustantivos de la misma lengua, bien sea con terminaciones ó con preposiciones. Por las mismas causas deben poder pasar sucesivamente á todos los géneros, pues se unen á sustantivos de todos; y á estas pocas palabras se reduce cuanto tenia que decir sobre las declinaciones de los adjetivos: es tiempo de pasar á las de los verbos.

PARRAFO TERCERO.

De las declinaciones de los verbos.

Las declinaciones de los verbos se llaman comunmente conjugaciones, segun dicen, porque muchos de ellos se conjugan unos como otros, están bajo un mismo yugo; pero esta razon podria convenir igualmente bien ó mal á las declina-

ciones de los sustantivos y adjetivos, y no me parece bastante para dar nombres diferentes á cosas tan análogas. Llamaré, pues, tambien declinaciones á las variaciones de los verbos, y comprenderé bajo este nombre genérico todas las alteraciones de su forma primitiva, ya por medio de sílabas añadidas al principio ó al fin, ya por medio de letras intercaladas en el cuerpo de la voz, como se hace en varias lenguas.

Las declinaciones de los verbos son medios de sintaxis, esto es, de coordinacion, como las de los nombres y adjetivos; mas tienen particularidades notables nacidas de la naturaleza de este elemento de la proposicion.

La esencia del verbo consiste en expresar la existencia, ora sea abstracta y en general, como el verbo *ser*, ora particular, ó cierto modo de ser determinado, como en todos los verbos adjetivos. Cuando estos verbos expresan puramente aquella existencia general ó particular, sin añadir cosa alguna á su simple expresion, no son mas que el nombre de aquella existencia, y á esto llamamos *modo infinitivo*. *Ser* es el nombre de la calidad, de la propiedad que consiste en ser, en

existir, en no ser la nada. *Amar* es el nombre de aquel estado particular, de aquel modo especial de existir que consiste en *ser amante.*

Cuando se modifican estos nombres, ó infinitivos, dandoles una terminacion adjetiva que representa el modo de ser que expresan, no ya como aislado é independiente, sino como pudiendo, ó debiendo pertenecer á cualquier ser, pasa el verbo á lo que llaman *modo participio*; y convirtiéndose en un verdadero adjetivo, hace oficio de tal, y no otros; pero muchas veces, al modo que sucede con los demas adjetivos, se usa sustantivadamente.

Si en lugar de dar al nombre verbal ó infinitivo del verbo una forma adjetiva, se le da una que indique, que es el segundo miembro de una proposicion, manifestando expresamente que el modo de ser que explica pertenece á un sugeto, no es ya nombre ni adjetivo, sino un verdadero atributo: hace un oficio que no siempre hace el verbo, pero que él solo puede hacer: está en lo que llaman *modo definido.* Asi hemos visto que siempre hay proposicion, expresion de juicio en el discurso, cuando se halla un verbo en modo de-

finido, y que nunca le hay de otra suerte. Examinaremos mas adelante las varias diferencias de los modos definidos.

Tenemos ya, pues, una parte primera de las declinaciones de los verbos, cuyo objeto no es señalar sus relaciones con los demas signos (a), si no está destinada á trocar su oficio, haciendo sucesivamente de una misma voz tres diferentes elementos de la oracion. Debemos observar únicamente que los hombres, empezando siempre por los conjuntos, han hecho, caminando de lo compuesto á lo simple en la práctica, lo que acabamos de expresar, subiendo de lo simple á lo compuesto. Ya hemos visto que desde el instante en que por la invencion de un nombre, cesa la interjeccion de expresar por sí sola toda la proposicion, se convierte en un atributo, y solo despues llega á ser un adjetivo y un nombre (b).

(a) Aqui corresponde la nota que se ha puesto en la pág. 206.

(b) Hay gramáticos sabios en las lenguas antiguas que han creido que la segunda persona del presente de indicativo es la verdadera raiz, la forma primitiva de los verbos: y Leibnitz pretende sea esta la segunda persona del presente de impera-

De todas maneras, en estos tres estados, de atributo, adjetivo y nombre, es susceptible el verbo de otra segunda especie de declinacion destinada á señalar sus relaciones con los demas signos del lenguage; pero siendo estas relaciones de diversa naturaleza en los tres casos, bien se advierte que esta segunda declinacion no debe aplicarse del mismo modo al verbo en sus tres diferentes estados. Asi en el de nombre puede el verbo ser susceptible de género y señalar los números y los casos, no para concordar con los demas elementos de la oracion, sino para expresar, como todos, sus propias modificaciones, y cuando es necesario, una relacion de dependencia: mas sin embargo, no sé que los infinitivos tengan en ninguna lengua estas especies de variaciones, acaso por ser sustantivos tan abstractos, y de uso tan indeterminado que han parecido estas especificaciones inútiles. Pero siempre es cierto que pudieran admitirlas (a).

tivo, la cual las mas veces no difiere mucho de la otra.

(a) Añadiré que creo, como Beauzée, que los gerundios latinos son verdaderos casos del infiniti-

Cuando se halla el verbo en estado de adjetivo, debe señalar, como los demas, los números y los casos, y tener los tres géneros para poder concordar con los sustantivos en todas las circunstancias: así los participios experimentan estas modificaciones en las lenguas en que son declinables los demas adjetivos.

Por último cuando el verbo es atributo, es preciso que exprese la relacion de concordancia con su sugeto: para cuyo efecto debe señalar los números y los se-

vo, y lo mismo estas frases castellanas, *haciendo*, *diciendo*, llamadas tambien gerundios, á menos que prefiramos considerarlas como casos del participio usado sustantivadamente, lo cual viene á ser lo mismo, pues es indiferente decir que es el verbo de adjetivo usado sustantivadamente, ó el verbo en su estado de sustantivo. Ciertamente es una de estas dos cosas ó si se quiere ambas; porque *haciendo* y *diciendo*, siempre es equivalente de durante la accion de *hacer*, durante la accion de *decir*, por medio de la accion *decir*, por medio de la accion *hacer*.

Esta es sin duda la razon verdadera de que los infinitivos sean indeclinables en todas lenguas, porque suplen por ellos las declinaciones de los participios usados sustantivadamente.

ñala efectivamente en las lenguas algo perfeccionadas.

Es muy poco útil que señale los géneros, y asi no conozco lengua alguna en que los señale sino la hebrea, y acaso la sueca: ni tampoco necesita indicar los casos, porque es propiedad suya no tener nunca que concordar sino con nombres en nominativo: en efecto jamás los indica, pero en cambio ha de señalar las personas, cuyo oficio le está exclusivamente reservado, y lo desempeña en todas las lenguas: aun creo que el tener personas es el signo característico de ser atributo el verbo, y que cuando se usa se expresa actualmente que la idea representada por él pertenece en nuestro juicio á un sugeto.

He aqui las modificaciones que puede tener el verbo en sus diversos estados para indicar sus relaciones con las demas partes de la oracion: pero todavía tienen los verbos otra causa de variaciones, y este tercer ramo de declinacion no está ya destinado á indicar sus relaciones con los demas signos, sino á expresar ciertas modificaciones propias y particulares de ellos; porque ya sean atributos, ya adjetivos, ó ya sustantivos, siempre son susceptibles de tiempos, pues siempre ex-

presan un modo de ser, de existir: la existencia es susceptible de duracion, y la duracion tiene precisamente épocas y periodos útiles de señalar. Por esto en todas lenguas tienen los verbos tiempos en todos los modos; pero muchos mas en los modos definidos, por cuanto en especial cuando son atributos es mas necesario que expliquen diferencias sutiles en este género.

Tal es el catálogo de todos los motivos de las variaciones de los verbos que componen sus declinaciones: añadiremos únicamente para hacer su enumeracion mas completa, algunas observaciones sobre los pretendidos modos llamados definidos. Ya ha podido verse por lo que acabamos de decir cuán vagos y faltos de sentido son esos nombres de infinitivos, participios, modos definidos é indefinidos, porque si bien un verbo en estado de sustantivo no puede tener un sugeto, su expresion no es por esto definida ni indefinida, y la prueba es que puede ser el mismo sugeto de una frase; y cuando un participio concuerda en género, número y caso con el nombre á que sirve de adjetivo, es tan definido como un tiempo del indicativo que concuerda con su sugeto en número y en persona. No tienen,

pues, estas denominaciones motivo alguno fundado; antes si un verbo es sucesivamente sustantivo, adjetivo y atributo, sin dejar de ser verbo, y de expresar la existencia ni perder la propiedad de tener tiempos, que es la que esencialmente le distingue de todos los demas elementos de la oracion, me parece son estos tres oficios modos diferentes de ser pertenecientes á él, modos distintos de su existencia; y creo que estos modos se llamarian con gran propiedad *modo sustantivo*, *modo adjetivo*, *y modo atributivo.*

Deberia luego determinarse qué subdivisiones podrián admitirse en el modo atributivo; pero ya hemos visto en el capítulo segundo que todos estos pretendidos modos optativo, imperativo, interrogativo y duvitativo, no son sino locuciones abreviadas, en las cuales llenando las elípses, se hallan siempre únicamente los modos indicativos condicionales y subjuntivos. Examinemos pues estos.

El verbo representa en estos tres modos igualmente el papel de atributo, y asimismo que la idea que expresa se halla comprendida en el sugeto: en el primero lo dice positiva y absolutamente, en el segundo añade una idea de incertidumbre,

y en el tercero una idea de dependenci- de otro verbo ; de lo cual infiero primeramente , que el modo condicional no es mas que una leve diferencia, un uso particular del modo indicativo , diferencia que mas es una variacion de tiempo que de modo, porque el condicional siempre tiene algo de futuro, ó á lo menos de eventual, pues lo que anuncia debe ser, pero no será hasta que suceda tal cosa: segundo , que el modo subjuntivo es absolutamente el indicativo en un caso oblicuo precisamente, como *Petri* es el mismo nombre que *Petrus*, añadida solo la idea de depender de otro nombre, porque cuando digo *soy* , ó *sea* , digo en realidad una misma cosa, con la diferencia de que en el segundo caso expreso que este juicio depende de otro. Es esto tan cierto que cuando permite el uso prescindir de esta circunstancia, generalmente de poco interes , nos valemos de la primera expresion en las mismas ocasiones en que usaríamos de la otra : decimos : *es preciso que yo sea, y siento que soy*; y sin duda en ambos casos quiere decir la idea *ser* es atributo del sugeto *yo*.

El condicional y el subjuntivo no son pues , verdaderos modos del verbo ; el

uno es una circunstancia particular, y el otro un caso oblicuo (a) del modo indicativo: todos tres son parte del modo atributivo.

Resumo ahora, pues, mis observaciones diciendo, que es propio del verbo tener tres modos, el sustantivo, el adjetivo y el atributivo: que en el primero es susceptible de todas las modificaciones que forman las declinaciones de los sustantivos: en el segundo tiene todas las que constituyen las declinaciones de los

(a) Puede añadirse que este caso es igualmente y quizá mas inútil que los de los nombres, cuando ya se indica con una preposicion su dependencia de esta voz, porque la relacion de una proposicion y su verbo con la proposicion y el verbo de que dependen se explica siempre bastante por la conjuncion *que* que los une. Asi hay lenguas en que no se usa del subjuntivo en las mismas circunstancias en que otras lenguas exigen su uso, y puede haberlas en que jamás se use, sin perder nada de su claridad. Véase lo que dijimos en el capítulo tercero de la conjuncion *que*, que es una verdadera preposicion de proposicion, asi como las preposiciones comunes son preposiciones de nombres.

No hay modo subjuntivo en el hebreo ni en el sueco. Véase Beauzée. De los modos.

adjetivos: en el tercero nunca indica los casos, rara vez los géneros, siempre los números, y ademas las personas de su sugeto; y en todos tres señala los tiempos, y todas estas alteraciones varias forman sus declinaciones.

Mi primer proyecto habia sido ceñirme á estas observaciones generales sobre las declinaciones de los verbos, porque bastan para demostrar bien el oficio de estas en el discurso, como medio de sintaxis, y no trataba de entrar en la discusion del sistema de los tiempos que ha ocupado ya harto á los gramáticos, y sin fruto en mi sentir. No obstante, hago reflexion que este asunto es sumamente curioso: que mientras no nos hacemos bien cargo de él, no se conoce con perfeccion el mecanismo del discurso en lenguages tan complicados como los nuestros; y por consiguiente no tenemos una teórica completa de la gramática general. Voy, pues, á exponer mis ideas sobre este punto delicado, arriesgándome á errar como todos mis predecesores; y trataré de él en un artículo aparte que podrá ponerse al fin de esta gramática para que no interrumpa su órden ni invierta el enlace de todas sus partes.

DE LOS TIEMPOS DE LOS VERBOS.

Tres modos hay principales de considerar la existencia, como pasada, presente y futura: las ideas de pasado y venidero son únicamente relativas á la idea de presente, asi debemos determinar este primero. Mas asi como en el espacio es imposible determinar en la duracion un punto de otra suerte que por sus relaciones con otro conocido, por consecuencia es preciso fijar la idea de presente en una época conocida para distribuir alrededor de ella lo pasado y lo futuro; pero si se hubiese querido fijarla invariablemente en un instante preciso de la série de los siglos, que sirviese eternamente de punto de comparacion, ha largo tiempo que nos hallaríamos sumergidos sin remedio en lo futuro, sin poder hablar de nada de cuanto viésemos ó experimentásemos, sino como de cosas mas ó menos venideras: y aun es muy probable que ninguna de nuestras memorias retrocederia hasta el tiempo presente, ni menos al pasado anterior á este. Acaso parecerá extraña esta idea; pero la expongo por cuanto me

parece propia para hacer sensible el mecanismo del discurso con respecto á la duracion y á los tiempos de las voces que indican sus épocas. Por fortuna era imposible que se realizase tal idea en el entendimiento de los hombres; porque cada uno cuando habla, lo hace para expresar lo que piensa en el instante que habla, y asi era indispensable que todo el discurso se refiriese á aquel instante, y que los tiempos destinados á representar en él lo presente se apliquen al propio momento. Es, pues, el presente siempre en el discurso, el punto del acto de la palabra, y esta época es siempre una misma en todos los discursos: porque si bien es á la verdad perpetuamente variable, importa poco, pues todas las demas que se indican son siempre relativas á aquella, y se reunen á su derredor.

La idea de presente no es susceptible de mas ni de menos, y por tanto no puede tener mas de un tiempo presente en cada modo de los verbos (a). El pasado

(a) Sola esta reflexion basta para no adoptar el sistema de tiempos de Beauzée. Respeto sus luces mas que nadie; pero no entiendo cómo no ha conocido que no puede haber presénte anterior ni

y el futuro, al contrario, admiten varios grados, y asi los verbos en cada uno de sus modos de ser, tienen, ó pueden tener, muchos tiempos pasados y muchos tiempos futuros: pero la cuestion es saber cuántos tiempos de estos deben admitirse, cuál es su verdadera significacion, cuáles son sus relaciones recíprocas, cuáles realmente distintos, y sino hay quizá algunos que son ilusorios y puros abusos del entendimiento extraviado en sus combinaciones. Todo esto no es facil de discernir, porque nuestras lenguas son en extremo complicadas é irregulares; y en especial, porque muchos tiempos de sus verbos se forman con auxilio de otros verbos, que mezclan su significacion propia con la expresion naturalmente resultante de la formacion del tiempo en que entran; por cuya causa no es claro en muchas ocasiones el verdadero valor de este tiempo. No obstante, pienso haber hallado un medio seguro de acertar en esta

posterior; semejantes presentes lo son solo con respecto á otra época que la del acto de la palabra, y él mismo acababa de probar perfectamente que á esta no mas deben referirse todos los tiempos de los verbos.

investigacion. Advierto que el verbo *ser* es en realidad el verbo auxiliar, universal y necesario, que precisamente entra en la composicion de los demas: que se halla en todos sus tiempos, aun en los simples, cuando se descomponen, y lo que es mas, reciben de él solo la posibilidad de tener tiempos, pues á él solo deben la propiedad de expresar la existencia: de todo lo cual infiero que los tiempos del verbo *ser* son los que debemos examinar; ellos nos darán la llave de todos los demas, sin que podamos encontrar en estos otros verbos ningun tiempo verdaderó que no se halle en él. En consecuencia voy á presentar al lector el estado completo de los tiempos del verbo *ser*; y á fin de hacer mas notables sus diversas analogías, las ofreceré en seis lenguas, castellano, frances, latin, italiano, ingles y aleman: lo cual será tanto mas útil cuanto en cinco de estas lenguas se halla tambien alterada la declinacion del mismo verbo *ser*, con la mezcla de otros verbos, cuyo auxilio recibe. Pero en latin, á lo menos, veremos todos sus tiempos absolutamente simples, y formados solo con variaciones en la terminacion que indican, distinguiéndolos sus relacio-

nes; y en italiano hallaremos los mismos tiempos, compuestos muchas veces, mas compuestos de otros del mismo verbo que manifiestan claramente su verdadero valor, presentando la analisis perfecta de los tiempos correspondientes del verbo latino, al modo que despues de decir, *yo amo*, explicamos que es lo mismo que *yo soy amante.*

Las obras de que nos hemos valido para formar este estado son, por lo respectivo al castellano, la gramática de la academia; en cuanto al frances las de Condillac de Girard, y el nuevo método de Devienné; para el latin el rudimento de Lhomont (a); para el italiano, las gramáticas de Corticelli, y de Bencirechi; para el aleman, las de Gotschedt, y de Junker; y para el ingles las de Siret y

(a) He encontrado con gusto en él una reflexion muy sensata, que me complazco en citar: á saber, que en una gramática particular, en un rudimento, debe enseñarse cómo se habla en tal lengua, y en una gramática general se debe enseñar cómo debe hablarse. Esto es determinar perfectamente la naturaleza de estas dos especies de obras, que sus mismos AA. suelen confundir hartas veces; y quisiera poder excluir de este error á Condillac.

de Mather-Flint. Facil es advertir que en el orden de este estado no he distribuido los modos ni los tiempos segun mis principios, ni tampoco me ha sido posible seguir completamente á ninguno de estos gramáticos, porque difieren mucho entre sí: me he limitado, pues, á recoger con exactitud todos los tiempos de que hablan, ordenándolos, con corta diferencia, segun el método que me ha parecido mas generalmente admitido, y que varia poco del que sigue Condillac. He hecho, no obstante algunas leves mudanzas, con el fin de presentar con mayor claridad ciertas comparaciones; pero el verdadero juicio que deberemos formar sobre estos modos y tiempos, y la formacion de un estado de ellos perfectamente metódico, resultarán luego de nuestras observaciones. Empecemos examinando este estado (Véase el estado número 1.º). Su exámen no mas hace nacer muchas reflexiones: en primer lugar que todos los tiempos de estos verbos, (prescindiendo de algunas excepciones cuyas irregularidades explicaremos), cuando son compuestos, lo son por medio de un participio, y aun cuando son simples siempre pueden reducirse á un presente y un par-

ESTADO

DE LOS TIEMPOS DEL VERBO SIMPLE O ABSTRACTO EN CASTELLANO, LATIN, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN E INGLES.

NOMBRE DE LOS VERBOS.	SER.	ESSE.	ETRE.	ESSERE.	SEYN.	TO BE.
INFINITIVO.	Ser.	*Esse*, Ser.	*Etre*, ser.	*Essere*, ser.	*Seyn*, ser.	*To Be.*
	Haber sido.	*Fuisse*, haber sido.	*Avoir eté*, haber sido.	*Essere stato*, ser sido.	*Gewesen seyn*, sido ser, ó ser sido.	*To have been*, haber sido.
	Haber de ser.	*Fore, ó futurum esse* { ser debiendo. / deber. } ser	...	*Esser per essere* / *Aver á essere.* { ser por ser. / Haber de ser. }	...	
	...	*Futurum fuisse* { haber sido debiendo / Haber debido. } ser	...	...	...	
PARTICIPIO.	Siendo.	...	*Etant*, siendo.	*Essendo*, siendo.	*Seyend*, siendo.	*Being*, siendo.
	Sido.	...	*Eté*, sido.	*Stato*, sido.	*Gewesen*, sido.	*Been*, sido
	Habiendo sido.	...	*Ayant eté*, habiendo sido.	*Essendo stato*, siendo sido.	...	*Having been*, habiendo sido.
	...	*Futurus*, debiendo ser.	...	...	...	
INDICATIVO.	Yo soy.	*Sum*, yo soy.	*Je suis*, yo soy.	*Io sono*, yo soy.	*Ich bin*, yo soy.	*I am*, yo soy.
	He sido.	...	*J'ai eté*, yo he sido. } ...	*Sono stato*, soy sido. } ...	...	
	Fuí.	*Fui*, yo fuí.	*Je fus*, yo fui. }	*Io fui*, yo fui. }	*Ich bin gewesen*, yo soy sido.	*I have been*, yo he sido.
	Hube sido.	...	*J'ai eu eté*, yo he sido sido.	...	...	
			J'eus eté, yo hube sido.	*Io fui stato*, yo fui sido.		
	Yo era.	*Eram*, yo era.	*J'etais*, yo era.	*Io era*, yo era.	*Ich war*, yo era, yo fuí.	*I was*, yo era, yo fuí.
	Habia sido.	*Fueram*, yo habia sido.	*J'avais eté*, yo habia sido	*Io era stato*, yo era sido.	*Ich war gewesen*, yo era sido.	*I have been*, yo he sido.
	...	...	*J'avais eu eté*, yo habia sido sido..	...	...	
	Yo seré.	*Ero*, yo seré.	*Je serai*, yo seré.	*Io saró*, yo seré.	*Ich werde seyn.* { yo vengo á ser. / yo seré. }	*I shall or will be* { yo debo, quiero ser. / yo seré }
	Habré sido.	*Fuero*, yo habré sido.	*J'aurai eté*, yo habré sido.	*Io saró stato*, yo seré sido.	*Ich werde gewesen seyn.* { yo vengo á ser / yo sere. } sido.	*I shall have been* { yo debo haber / yo habré } sido.
	...	...	*J'aurai eu eté*, yo habré sido sido.	...		
CONDICIONAL.	Yo sería.	*Essem*, ó *forem*, yo sería.	*Je serais*, yo sería.	*Io sarei*, yo sería	*Ich wurde seyn.* { yo viniera á ser. / yo seria. }	*I should or would be* { yo debiera ser. / yo sería }
	Habria sido.	*Fuissem*, yo habria sido.	{ *J'aurais eté*, / *J'eusse eté.* } yo habria sido.	*Io sarei stato*, yo sería sido.	*Ich wurde gewesen seyn* { yo viniera á ser / yo seria. } sido	*I should or would have been* { yo debiera ser / yo sería. } sido.
	...	...	{ *J'aurais eu eté*, / *J'eusse eu eté.* } yo habria sido sido.	...	...	
IMPERATIVO.	Sé.	*Esto*, sé.	*Sois*, sé.	*Sii*, sé.	*Sey*, sé.	*Be thou*, sé.
	...	...	*Aye eté*, haya sido.	...	...	
	...	...	*Aye eu eté*, haya sido.	...	...	
SUBJUNTIVO.	Yo sea.	*Sim*, yo sea.	*Je sois*, yo sea.	*Io sia*, yo sea.	*Ich sey*, yo sea.	*I may be* / *I be.* { yo pueda ser. / yo sea. }
	Yo haya sido.	*Fuerim*, yo haya sido sido.	*J'aye eté*, yo haya sido.	*Io sia stato*, yo sea sido.	*Ich sey gewesen*, yo sea sido.	*I have been*, yo haya sido.
	...	...	*J'aye au eté*, yo haya sido sido.	...	...	
	Yo fuera, ó fuese.	*Essem*, ó *forem*, yo fuese.	*Je fusse*, yo fuese.	*Io fossi*, yo fuese.	*Ich ware*, yo fuese.	*I could, I should, I woul, I might be* / *I were* { yo debiera ser / yo fuese. }
	Yo hubiera ó hubiese sido.	*Fuissem*, yo hubiese sido.	*J'eusse eté*, yo hubiese sido.	*Io fossi stato*, yo fuese sido.	*Ich ware gewesen*, yo fuese sido.	*I should have, I might have* / *I had.* } *been* { yo debiera haber.. / yo hubiese } sido.
	...	...	*J'eusse eu eté*, yo hubiese sido sido.	...	...	

ticipio presente, pasado ó futuro. *Ero*, es *sum futurus*; soy debiendo ser, seré. *Fore*, es *futurum esse*, ser debiendo ser. *Fui*, es *ich bin gewessen*, *i am been*, yo he sido, *je suis eté*. *Fuisse*, es *esser stato*, haber sido *étre eté*. *Sum* mismo es yo soy, soy siendo existente ó existiendo en la actualidad. *Esse* es ser, ser siendo, ser existente: y lo propio sucede con todos los demas que explicaremos despues.

En segundo lugar advierto que no entra ningun otro modo en la composicion del participio, porque la expresion *debiendo ser*, en que se halla un infinitivo, no es descomposicion *de futurus*, sino una perifrasis en que se usa de la significacion propia del verbo *deber*, para hacer un futuro con dos presentes: pero es menester cuidar mucho de no tomar nunca estas locuciones por tiempos de un solo verbo, y lo contrario es expuesto á confundir todas las ideas segun lo probaremos con muchos ejemplos.

Las dos observaciones anteriores prueban que aunque, como hemos dicho, no es la forma adjetiva la primitiva del verbo, ni en el orden analítico ni el sintético; no obstante, segun tambien se ha notado, el carácter esencial del verbo es

ser un adjetivo que se convierte en atributo ó sustantivo, segun las ideas que se le quitan ó se le añaden; y por esto se encuentra en todos sus modos su forma adjetiva.

Como quiera, pues que el modo participio ó adjetivo entra en la composicion de todos los demas, y en la suya no entra otro alguno, empezaré por él mis investigaciones.

Encuentro desde luego un participio presente, un participio pasado, y otro compuesto de ambos, que no es un tiempo nuevo, sino solamente un modo de usar el participio pasado. Decimos *Pedro habiendo sido*, *Pierre ayant eté*, *Pietro essendo stato*, unicamente para unir la idea *Pedro* con la idea *sido*, y hacer de ambas una no mas; asi como decimos *Pedro ha sido*, *Pierre á eté*, *Pietro é stato*, cuando queremos explicar formalmente el juicio con que conocemos que la idea *sido*, ó por decir mejor, *ser sido*, *haber sido*, está contenida en la idea *Pedro*.

Hallándose esta forma en cuantas lenguas existen participios presentes y pasados, parece que ha sido un general convenio no usar el participio pasado adjetivadamente por sí solo; quizá porque

habiendo advertido los hombres de un modo confuso que los nombres estan siempre en presente, como hemos visto, han juzgado que un adjetivo no podia estar en pasado, conviniendo acompañarle con un tiempo presente para manifestar que se une al sustantivo en aquel momento. Es esto muy probable, por cuanto los usos de las lenguas se fundan por lo regular, sin dejarlo ver, en una metafisica sumamente exacta y sutil; y no es menos verosimil que se hubiera tomado esta precaucion misma para usar el participio futuro si hubiese habido participio en las lenguas en que existe. En efecto el discurso trata de cosas futuras y de cosas pasadas; pero en realidad siempre está en presente, pues expresa siempre una impresion actual; por esto en todos los tiempos, descomponiéndolos, se encuentra un presente.

Como quiera, al paso que en latin faltan los dós primeros participios, el primero es en aleman poco usado; por consiguiente no se halla el tercero en una ni en otra lengua, y deben carecer de muchas locuciones cómodas; resultando de esto asimismo que no pueden encontrarse tiempos compuestos en latin.

Despues de estos tres participios hay en latin uno futuro que no tienen las lenguas modernas; por lo mismo tampoco tienen futuro en el modo sustantivo, y su futuro en el modo atributivo es un tiempo simple, ó compuesto incorrectamente de dos presentes, como lo veremos en ingles y en aleman (a). Si pasamos del modo adjetivo al modo sustantivo, hallamos siempre un presente, que es por precision un tiempo simple, y un pasado, que es tambien un tiempo simple en latin, y en todas las demas lenguas, compuesto del infinitivo presente y del participio pasado.

Hay ademas en latin un futuro que es un tiempo simple, ó compuesto legitimamente del infinitivo presente y del participio futuro En italiano y en las demas lenguas se expresa con una perífrasis.

En cuanto al supuesto futuro pasado

(a) Solo en castellano hallamos en la gramática de la academia como participio de futuro, *habiendo de ser*; mas lo suprimimos, porque evidentemente es una perífrasis, y no un tiempo del verbo *ser*; perífrasis que podrian usar todas las demas lenguas como la nuestra; mas que no usa ninguna. *Nota del traductor.*

látino, no lo es; ó á lo menos, si tiene oficio de tal, es en virtud de un trastorno de ideas contrario á las reglas de la sana analogía; porque en realidad, *futurum fuisse*, es á la letra *haber sido debiendo ser*, haber sido el que será, en una palabra, haber sido en cierto estado. Es un uso particular del pasado de infinitivo, un verdadero tiempo pasado, y para darle una significacion futura, para hacerle significar ser el que *habrá sido*, *deber ser habiendo sido*, es preciso trasladar la expresion futura del participio al pasado de infinitivo, y la expresion de este á aquel. Puede autorizar el uso semejante trastorno de ideas, pero jamás puede fundarse en razon: no obstante á no ser por él, *scio me futurum fuisse*, querria exactamente decir; *sé que he* sido *debiendo ser*, que he sido el que *será*, y no, sé que *seré* habiendo sido, que *habré sido*.

Insisto en esta observacion, porque muchas veces es menester una analisis como ésta para formar idea verdadera de ciertas locuciones; asi v. g. *futurus sum*, soy debiendo ser, ó seré, es sin duda alguna un futuro: pero *futurus eram*, *futurus fui*, yo era, he sido debiendo ser, no son futuros ni tiempos compuestos,

sino los tiempos *fui* y *eram* seguidos de otro tiempo separado; y del mismo modo *futurus ero*, *futurus fuero*, á la letra *seré*, *habré sido debiendo ser*, son verdaderos pleonasmos; á menos que en la frase tenga *futurus* su particular significacion uniéndose con otra voz, sin ser parte del tiempo del verbo. Pero ya nos detenemos demasiado en este punto, pasemos ahora á los modos atributivos.

La primera cosa que en ellos notamos es la multiplicidad de sus tiempos, y podemos á mas observar que en ninguna lengua hay tantos como en la lengua francesa; y es la causa que cuando el verbo es atributivo, es precisamente cuando hay mas necesidad de indicar todas las diferencias de su significacion por leves que sean: no obstante debemos examinar todos estos tiempos sucesivamente para formar una idea exacta de cada uno, y ver si hallamos algunos inútiles ó ilusorios.

Hallo en primer lugar un tiempo presente *sum*, *io sono*, *jé suis*, soy; el cual expresa la existencia positiva, actual y absoluta, en el momento que hablamos; se encuentra en todas lenguas, y es siempre un tiempo simple. Si fuese compuesto, no podria serlo sino del participio

presente, como estos, *io sono essendo*, *ich bin seyend*, *i am being*; yo soy siendo existente, pero seria un pleonasmo, y aun cuando, como otras semejantes fuese usada tal expresion, no dejaria de cometerse el pleonasmo, esto es; una repeticion inútil, ó sin mas objeto que decir lo mismo con mas énfasis y energía.

Veo despues un pasado, *he sido*, *fui*, ó con mas exactitud, *io sono stato*, yo soy sido, ó *yo soy sido siendo* que expresa una existencia pasada *absolutamente*, sin indicar por sí mismo ninguna relacion con otro tiempo que con la existencia presente, á que es opuesto: lo cual nace de que se compone del indicativo presente, ó de la existencia actual y positiva, trasladada enteramente al pasado por la union del participio pasado.

No expresa, pues, por sí mismo este tiempo ninguna época del pasado, y bajo este respecto se llama con razon pretérito indefinido; pero puede hacerse determinado por medio de algunos accesorios, en cuyo caso ya no es indefinido, en lugar que siempre es completo y absolutamente pasado, sin otra significacion alguna, por la cual se llama con mas

propiedad *pasado perfecto* ó absoluto (a).

En castellano, frances é italiano tiene ademas otra forma que no se encuentra en las demas lenguas; á saber, *yo fuí*, *jé fuis*, *yo fui*; pero este no es un tiempo nuevo, sino el mismo pasado absoluto, como *yo he sido*; y unicamente es una variedad de este, que hemos convenido en no usar sino para cierto caso particular en que se trata de una existencia que tuvo lugar en un periodo concluido en el momento que hablamos. Esta distincion es bastante sutil, porque no debe decirse, *he sido ayer*, sino *fui ayer*, aunque puede decirse muy bien, he sido esta semana, en la cual sin duda se comprende *ayer*. Sin embargo, no conde-

(a) Este nombre de pasado ó pretérito *indefinido* se dió á este tiempo, especialmente por oposicion, y para distinguirle de yo *fuí*, de que vamos á hablar, y que se llamaba sin fundamento pretérito ó perfecto definido.

El diccionario de la academia francesa dice al contrario, que éste de que ahora hablamos se llama *pretérito definido*; quizá, añade, con impropiedad. La lengua de la gramática ha variado continuamente, porque nunca se ha fundado en principios sólidos.

nemos esta delicadeza, pues se usa en estas lenguas; mas observemos cuidadosamente, porque esto es importante, que *yo fui*, en sustancia, es el mismo tiempo que *yo he sido*, y por consiguiente nada tiene de incorrecto ni extraño que en latin, cuya lengua desprecia esta misma distincion, signifique *fui* igualmente *he sido y fui*; pero es contra toda analogía que en aleman y en ingles quieran decir *yo fui*, *ich was*, *y i was*; porque es imposible que una misma voz signifique *yo fui*, y *yo era*, que es un tiempo absolutamente diverso, y tiene otra significacion diferente como lo veremos presto. Deberian, pues, representar á yo *fui*, *ich bin gewesen*, *i am been*, porque es el mismo tiempo, y aquel es solo un uso particular.

No pretendo hallarme en estado de disputar contra los gramáticos de estas dos lenguas sobre las delicadezas de ellas; pero sean cuales fueren sus razones, estoy seguro de que no me engaño, cuando sigo el hilo de la analisis y de la analogía (a).

(a) Despues de haber escrito esto, veo con gran gusto que en cuanto al aleman tengo en mi favor á la gramática de Gottschedt, 7.ª edicion, impresa

Despues de estas dos formas de un primer pasado absoluto, se halla en el estado otro segundo pasado de la misma clase; á saber, *j'ai eu eté*; pero solo se encuentra este tiempo en frances, y aun en esta lengua solamente habla de él Condillac, omitiéndole los otros dos gramáticos citados, y aun dice que falta en el verbo *ser*, si bien admite el tiempo *j'ai eu fait* en la conjugacion del verbo *hacer*, que toma por modelo de todas las demas. No obstante *j'ai eu fait*, no pudiera existir en el verbo *faire* si antes no existiese *j'ai eu eté* en el verbo *étre*. Lo cierto es que *j'ai eu eté* no es un tiempo del todo quimérico. Si existiese en castellano sería yo *he sido sido*, ó en italiano *io sono stato stato*: dice propiamente yo *he sido habiendo sido*; indica una época pasada anterior á otra tambien pasada, es una repeticion de *j'ai eté* yo fuí, ó yo he sido, pero á la verdad esta repeticion es bastante inútil, porque como el pasa-

en Strasburgo en 1773, aunque Beauzée cita en apoyo de la opinion contraria esta misma gramática, primera edicion, impresa en 1754.

No faltará sin duda algun ingles que haya hecho estas mismas reflexiones.

do perfecto y absoluto expresa la existencia pasada sin ninguna otra relacion, abraza toda la extension de lo pasado. Por tanto, puede (y quizá debe) evitarse, formar un tiempo nuevo de una porcion de este pasado, y dejar á los accesorios y á la significacion propia de los varios verbos fijar sus diversas partes; con lo cual se halla justificado el descuido de las demas lenguas sobre este segundo pasado absoluto, y asimismo el olvido en que le han dejado la mayor parte de los gramáticos.

Pero lo que mas prueba cuanto suelen engañarnos las formas, es que Girard no hablando de *j'ai eu eté*, admite como un tiempo distinto *j'eus eté*; Condillac le reconoce por tal como existente en el verbo *ser*, y en castellano y en italiano hallamos *hube sido*, *io fui stato*, sin existir he *sido sido*, *io sono stato stato* en las mismas lenguas: aunque siendo yo *fui*, *io fui* equivalente de *soy sido*, *io sono stato*, hube sido, *io fui stato* lo ha de ser tambien de *he sido sido*, *io sono stato stato*. *J' éus eté* es realmente el mismo tiempo que *j'ai eu eté*; solo es una variacion de forma derivado de *je fus*, como la otra de *j'ai eté*; por consiguiente tie-

ne el mismo valor, añadiendo la leve circunstancia de no poder aplicarse sino á una época concluida; circunstancia de poca importancia siempre, y que se hace del todo ilusoria cuando se trata de un pasado anterior á otro pasado; pero por lo mismo está precisamente concluido el periodo de que se habla. *J'eus eté* es por tanto inútil y falto de sentido, á menos que prefiramos proscribir *j'ai eu eté*, si pensásemos debia conservarse uno de los dos. No me aparto de este dictámen; mas como quiera hemos determinado completamente su valor.

Despues de estos tres tiempos absolutos, siguen otros tres de diferente naturaleza. *Yo era*, *j'etais*, *eram*, *io era*, *ich war*; *i was*, expresa una existencia pasada en el momento que hablamos; pero al mismo tiempo la expresa como presente respecto á otra época que se fija ó no; y por esto se llama con propiedad *pasado imperfecto.* Si no fuera juntar dos ideas contrarias, pudiera llamarse *pasado presente*, porque lo es todavía en cierto modo, y asi en todas lenguas es un tiempo simple señalado unicamente con una variacion de forma, sin ser nunca tiempo compuesto; bien que tampoco podria

serlo sino con el participio pasado, y entonces sería demasiado pasado, pasado muy absolutamente. Puede juntarse á él, sin contradiccion de sentido, el participio presente, y decir: *yo era siendo, io erá essendo, ich war seyend, i was being, j'etais etant*, pero seria un pleonasmo, aunque este mismo hace conocer su verdadero valor. Este tiempo es utilísimo, aun podemos decir preciso; asi se encuentra en todas lenguas.

Sigue á *yo era*, yo *habia sido*, *fueram*, *j'avais eté*, *io era stato ect.* explicando asimismo una existencia contemporánea á otra existencia pasada, una existencia presente en un periodo pasado; pero en un periodo anterior á otro ya pasado. Es un segundo pasado relativo, un segundo grado del pasado imperfecto, y por esto en todas las lenguas tiene una forma que recuerda aquel primer pasado relativo, añadiéndole otra idea mas de pasado. Cuando es tiempo simple, es el imperfecto modificado con una forma tomada del pasado perfecto: cuando es compuesto, es el mismo imperfecto, junto con el participio pasado, porque en verdad, *yo habia sido*, es lo mismo exactamente que yo era *habiendo ya sido*

en tal tiempo. Ninguna lengua carece de este tiempo por cuanto es muy útil.

Por fin hallamos otro tercer pasado relativo que existe solo en frances, á saber: *j'avais eu eté*, y aun en esta lengua solamente Condillac hace mencion de él, no en el verbo *ser étre* sino en el verbo *hacer faire*. Tiene la misma relacion con *j'avais eté*, que *j'ai eu éte* con *j'ai eté*, y *j'eus été* con *je fus*. No es acaso un tiempo quimérico, pero sí tan inútil que no merece distraernos, y puede aplicársele todo lo dicho de los otros dos tiempos parecidos á él.

Despues de estos tres pasados, que son al mismo tiempo presentes bajo otro aspecto, y que por esta causa llamo tiempos relativos, por oposicion á los otros tres primeros que son absolutos, encontramos tres futuros. El primero, *yo seré*, *ero*, *je serai*, *io saró*, expresa puramente la existencia venidera; pudiera llamarse el presente del futuro, y es las mas veces un tiempo simple. Si es compuesto, deberia formarse del presente y del participio futuro, como cuando en latin decimos, *sum futurus*. En las lenguas inglesa y alemana, en que es compuesto, y en las cuales hemos visto

que no hay participio futuro, se suple la falta de este formándole de dos presentes, uno de los cuales por su significacion propia hace comprender que se trata de una existencia venidera. *Yo voy á ser*, *yo debo ser*, es una especie de sinónimo de *yo seré*, *yo seré siendo*: pero no tiene una analogía perfecta, y es preciso mucho cuidado de no mezclar nunca en la graduacion del valor de los tiempos la significacion propia de algunas voces de las que los componen. Este es un principio importante que ya hemos aplicado muchas veces, y tendremos ocasiones de aplicarle aun mas en adelante.

Sigue á este primer futuro otro que es realmente un futuro pasado, porque expresa una existencia que será pasada en cierta época venidera; asi se forma, cuando es tiempo simple, del primer futuro con una señal de las formas del pasado, y cuando es compuesto, tambien lo es de este primer futuro, añadiéndole participio pasado. Esta analogía se encuentra aun en la viciosa composicion de los futuros alemanes é ingleses.

A propósito del modo participio, hemos visto anteriormente que no se lograria el mismo objeto usando de un tiempo

pasado atributivo, y de un participio futuro, y que *futurus fui*, *futurus eram*, son puros pasados, y no futuros pasados, porque *yo habré sido*, *j'aurai eté*, *io saro stato*, no quieren decir *yo he sido debiendo ser*, sino exactamente *yo seré habiendo sido.*

Despues de este futuro pasado, se nos presenta en frances otro aun mas pasado; pero tan inútil que el mismo Condillac, que tan portentosamente multiplica los tiempos, le omite en la conjugacion del verbo *ser etre*, y solo dice en la del verbo *hacer faire*, que algunos le admiten. No obstante lo conservamos por seguir la analogía, pues este segundo futuro está con el primero en las mismas relaciones puntualmente que el segundo pasado absoluto tambien en el futuro.

Pasemos ahora del llamado modo indicativo, al que nombran modo condicional. El primer tiempo que encontramos es *essem*, ó *forem*, *yo seria*, *io sarei*, *je serais*, y lo que me parece mas digno de atencion en este tiempo, son las evidentes analogías que tiene á la vez con la forma futura, con los tiempos imperfectos ó relativos y con el modo subjuntivo, ó subordinado; analogías señaladas con la mayor exactitud aun en la

singular composicion del aleman y del ingles ; mas todas estas analogias se fundan en razon, y van á descubrirnos la verdadera significacion de este tiempo. En efecto, *yo seria*, significa *yo* seré, si se verifica tal circunstancia, ó cuando se realice tal suposicion. Es, pues, futuro respecto del momento del acto de la palabra, porque todo lo que no ha sucedido es futuro, mas futuro con relacion á otra época : espresa una existencia venidera ; pero que será contemporánea de otra existencia, al modo que el pasado imperfecto expresa una existencia pasada que ha sido contemporánea de otra. Es por tanto regular que *yo seria* partícipe de las formas de los tiempos futuros y de los tiempos relativos, y además, como la existencia que expresa no se realizará, sino verificándose una circunstancia, y teniendo efecto una suposicion, como está sujeta á ellas, era preciso que este tiempo tomase algo de las formas del modo subjuntivo, ú subordinado. Esto es lo que le dá la expresion condicional, y no fuera oportuno que un tiempo que expresa una existencia simultánea con otra existencia que no es todavia, afirmase tanto como el que ex-

presa una existencia contemporánea de una existencia pasada. Son, pues, los tiempos llamados condicionales real y verdaderamente *los tiempos relativos*, ó *imperfectos de los tiempos venideros*, y se hallan compuestos con mucho ingenio, y con igual ingenio en todas lenguas (a).

Pasemos al segundo tiempo del modo condicional: *habria sido*, *jaurais eté*,

(a) A primera vista solo hay tres tiempos: presente, pasado y futuro; *soy*, *fui*, *seré*. Pero cuando digo; yo *sería* rico, si *hubiera* trabajado; presenta *sería* una existencia que coincidiria con el momento en que hablo, si se verificase una condicion; esto es el presente condicional.

En esta frase: yo *sería* rico algun dia si *aprovechase* mis habilidades; ofrece *sería* una existencia que fuera posterior al momento en que hablo, si se verificase una condicion: este es futuro condicional; y como *sería* escita, segun se mira, la idea de una existencia presente ó futura condicionalmente, puede llamarse presente ó futuro condicional. Esta explicacion que encontramos en *la prononciation notée*, de M. Domer nos parece mas exacta que la de M. Destutt sobre el llamado futuro condicional: y es enteramente aplicable á yo habria sido; que no es un futuro pasado, esto implica, sino un pasado condicional. *Nota del traductor.*

es exactamente lo mismo que *yo seria, je serais*, añadiéndole la idea de pasado: espresa una existencia que no es, que en este sentido es futura, y si hubiese llegado, seria pasada y contemporánea de otra; quiere decir: *yo seria habiendo sido, je serais ayant eté, io sarei stato*; y es precisamente con respecto á *yo seria, je serais* como *j'aurai eté, yo habre sido,* respecto á *je serai, yo seré*, en los futuros absolutos, y como *j'avais eté, yo habia sido*, respecto á *yo era, j'etais*, en los pasados relativos: es un verdadero futuro pasado relativo y subordinado á una circunstancia.

En cuanto á *j'aurais eu eté*, otro tiempo frances de que solo habla Condillac, no reconociéndole sino en el verbo *faire, hacer*, y no en el verbo *etré, ser*, es un grado mas de pasado en la misma escala de tiempos; tiene perfecta analogía con *j'aurai eu eté*, y *j'avais eu eté*, de que hablamos ya con bastante extension: por tanto es inútil detenernos en él.

Hubiera y *hubiese sido*, que solo estan en castellano; *j'eusse eté*, que se halla en Condillac, y *j'eusse eu eté* que en ninguna parte se encuentra, y que solo cito por conservar la analogía, y pudiera decir,

la simetría de mis divisiones, no son tiempos, sino formas parasitas, imitadas sin razon ni fundamento de las del indicativo, fuí *je fus*, y *j'eus eté*, *hube sido*, ú tiempos del subjuntivo mal trasladados al modo condicional, pues ya los representen en el *habria sido*, *j'aurais eu eté*, á la verdad es clarísimo que *j'eussé eté*, condicional, no ofrece mas idea que *j'aurais eté* (*hubiese sido*, y *habria sido*,) y que *j'eusse eu eté*, es tambien idéntico á *j'aurais eu eté*. Podemos y debemos, pues, suprimir uno y otro.

Hemos examinado todos los tiempos del modo indicativo, y del modo condicional que muchos gramáticos, á mi parecer con razon, consideran como parte del modo indicativo: para abreviar cuanto sea dable esta larga y cansada enumeracion, me limitaré á dar una ojeada á los tiempos del subjuntivo y del imperativo.

Por lo tocante al subjuntivo, es facil advertir en él seis tiempos análogos en todas lenguas, á seis tiempos del indicativo, de los cuales tres corresponden á sus tres primeros tiempos absolutos, y otros tres tienen mas conexion con sus tres últimos tiempos relativos que forman el mo-

do condicional; y de esto se infiere que siempre se mezcla con su significacion cierta expresion de futuro, indicada en varias lenguas por su misma composicion, y reemplazada en muchas locuciones con futuros de indicativo. Ni puede tener el subjuntivo otros futuros, porque no debe hablarse de lo venidero de una manera absoluta en un modo subordinado.

Los últimos tiempos de cada especie en el subjuntivo, son, como en el indicativo, casi inútiles, y solo se encuentran en frances: todos tienen con leve diferencia el mismo valor que aquellos á que corresponden, y solo varían en una modificacion que expresa la idea de dependencia ó de subordinacion: mas esta expresion de dependencia caracteriza este supuesto modo, y es causa de que el valor de sus tiempos no tenga firmeza ni precision, porque siempre se halla subordinado al sentido del verbo que lo rige. Por la misma razon no se puede usar sino en una frase subordinada, y nunca en una frase principal; y por esto tambien, á pesar de la opinion de algunos gramáticos, no debe atribuirse ninguna de las formas de los verbos que pueden usarse en una frase principal al modo subjuntivo. Ya

se han visto arriba las razones que me hacen mirar este modo como de poquísimo provecho.

En cuanto al modo imperativo, tiene tres tiempos en frances, y si las demas lenguas no se valen de los dos últimos, es porque los suplen con perífrasis, ó llenan las elipses; pues á primera vista se advierte que los tres pretendidos tiempos de este supuesto modo, no son mas que los tres tiempos absolutos del modo subjuntivo, usados de un modo elíptico, supliendo la frase indicativa de que dependen (a).

Pido sinceramente perdon á mis lectores del tédio que ha debido causarles esta larga série de prolijas y nimias analisis: pero ruégoles se hagan cargo de que nunca será demas la delicadeza en investigar los hechos particulares, si se intenta coordinarlos, y disponerlos en clases generales. Lisongéome que se hallarán re-

(a) Como tratamos de la sustancia de la idea, y no de la forma de la voz, es lo que decimos tan cierto en latin y en griego, en que el imperativo difiere algo de la segunda persona del subjuntivo, como en las lenguas en que se compone exactamente de las mismas letras.

compensados del trabajo que hayan tenido en seguirme, al ver ya claro el caos de los tiempos de nuestros verbos, y brillar la luz en medio de la obscuridad de sus conjugaciones: en efecto ahora todo se ordena naturalmente.

Resulta de nuestras observaciones, primero, que el verbo no es verbo sino porque expresa la existencia.

Segundo, que en realidad solo tiene tres modos de ser absolutamente distintos, que es adjetivo, sustantivo y atributo, y por consecuencia no debemos dividir mas que en tres modos sus declinaciones.

Tercero, que su carácter esencial propiamente es siempre ser adjetivo, lo cual es causa de que en la composicion y descomposicion de todas las demas se encuentren sus formas adjetivas, y ninguna de las otras se incluyan en éstas: por tanto, debe ponerse este modo al frente de sus declinaciones.

Cuarto, que el verbo tiene tiempos en todos sus modos; que podria tener todos los tiempos posibles en cada uno, y si los tuviese todos en el modo adjetivo no necesitaria mas que un sustantivo y un atributo presentes para expre-

sar todos los tiempos imaginables en todas circunstancias.

Quinto, que solo al verbo, haciendo oficio de atributo, han dado los hombres todos los tiempos de que es susceptible, porque solo en este caso han advertido su necesidad; y por consiguiente en este modo debemos estudiar de qué suerte consideraron la existencia, para distinguir sus épocas y sus circunstancias.

Empero, dejando á un lado todos los modos elípticos, y el modo subordinado, y reuniendo el indicativo y el condicional, hallo en el modo atributivo completo doce tiempos, ni mas ni menos, realmente distintos. De estos doce tiempos, cinco derivan del presente, y son pasados, respecto de él; y otros cinco nacen del futuro, y son tambien con respecto á él pasados; de forma que los doce tiempos se dividen en dos partes bien señaladas, y exactamente correspondientes entre sí (a).

(a) Solo en frances hay doce tiempos: en castellano y en italiano no se hallan mas que diez, porque no tienen equivalente, *j'amai eu eté*, y *j'avais eu eté*; cinco de estos tiempos, *he sido*, *sono stato*, *fui*, *io fui*, *hube sido*, *io fui stato*, *era*, *io*

Esto me hace ver que los hombres para pintar cuanto tenian que decir de la extension, se han inclinado á considerarla bajo dos respectos, como *positiva* y como *eventual*: bajo estos dos puntos de vista, distinguieron tres épocas, *soy*, *he sido*, y *he sido sido*, *je fus*, *j'ai eté*, y *j'ai eu eté*, en la existencia positiva, y *yo seré*, *habré sido*, y *habré sido sido*, *je serais*, *j'aurai eté*, y *j'aurai eu eté*, en la existencia eventual; lo que ha producido

era, yo *habia sido*, *io era stato*, nacen del presente; y tres, *habré sido*, *saro stato*, *seria*, *sarei*, *habria sido*, *sarei stato*, del futuro.

Tampoco se encuentran sino en frances seis tiempos en el caso oblicuo; en italiano son cuatro: *io sia*, *io sia stato*, *io fossi*, *io fossi stato*; y en castellano, cinco, *sea*, *haya sido*, *fuera*, *hubiera*, *y fuere*; faltan en italiano, *j'ayé eu eté*, y *j'eusse eu eté*, y en castellano, suponiendo á *fuere* ó *hubiere*, equivalente de *j'eusse eu eté*, no se encuentra, *j'aye eu eté*: las clasificaciones del autor son, pues, aplicables únicamente á la lengua francesa: en latin hay siete tiempos en el caso directo, y cinco en el oblicuo; y lo mismo sucede en ingles y en aleman: sin embargo, las hemos conservado porque una gramática general debe abrazarlo todo. *Nota del traductor.*

los seis tiempos absolutos. Pero luego necesitaron representar la existencia en cada una de estas seis circunstancias, como contemporánea de otra existencia; y esto produjo los seis tiempos que llamo relativos, *era*, *habia sido y habia sido sido*, para la existencia positiva, (*j'etais*, *j'avais eté*, y *j'avais eu eté*), *yo seria*, *habria sido*, y *habria sido sido*, *je serais*, *j'aurais eté*, *j'aurais eu eté*, para la existencia eventual; y como la existencia que no ha de verificarse sino realizada una circunstancia, ó llegada cierta suposicion, es por lo mismo eventual y contemporánea del momento en que suceda alguna de las dos cosas, se infiere que forzosamente debe expresarse con los tres últimos de estos tiempos relativos, y que sin sentirlo, se ha ido haciendo costumbre mezclar con su significacion una idea de incertidumbre que los ha dado el nombre de condicionales.

Sexto, resulta de lo que hemos visto, que el pretendido modo subjuntivo, no es modo, sino un caso oblicuo del modo atributivo, cuyo destino único es presentar la existencia junta con una idea de dependencia, y en que por tanto es preciso encontrar las mismas modificaciones de

la existencia que en el caso directo, pero en que es muy ocioso distinguirla en existencia positiva y en existencia eventual.

Asi es que el caso oblicuo nunca tiene mas que seis tiempos correspondientes asimismo á los seis tiempos de las dos divisiones del caso directo. Los tres primeros, yo *sea*, yo *haya sido*, y *yo haya sido sido*, *je sois*, *j'aie eté*, *j'aie eu eté*, son absolutos; y los otros tres, *yo fuese*, *yo hubiese sido*, *y yo hubiese sido sido*, *je fusse*, *j'eussé eté*, *j'eusse eu eté*, relativos: estos tiempos propiamente no pertenecen al presente ni al futuro, son subordinados por precision á lo que los antecede; y las tres épocas que denotan empiezan en la que señala el sentido del verbo de que dependen.

Séptimo, en fin, hemos visto que todos los demas pretendidos modos son puramente maneras abreviadas y elípticas de usar algunos de los tiempos que acabamos de reconocer en los dos casos del modo atributivo, ni contienen tiempo alguno nuevo; por tanto no deben recargar y hacer mas incómodas las declinaciones de los verbos.

Fundándome en estas consecuencias, he extendido el adjunto estado de todos

los tiempos del verbo *ser*. Ruego al lector lo examine, y presumo hallará al punto en él la verdadera distribucion de los tiempos, su derivacion, su analogía, su valor real, y sus relaciones exactas: añadiré mas, es esta de tal suerte la verdadera teórica de la formacion de los tiempos, que desafio á que se piense uno, que no sea de los que hay en mi estado. Se, no obstante, que en ciertas lenguas hay pasados próximos, futuros próximos, aoristos, y otros tiempos semejantes; pero defiendo que examinándolos con atencion, no son ni pueden ser mas que subdivisiones de las divisiones que acabamos de establecer, ó casos particulares de algunos tiempos nuestros, como yo *fui*, por yo *he sido*; pero jamás podrán ser tiempos diferentes en realidad de los que hemos observado y distribuido en clases.

En cuanto á los que se compusiesen de dos voces, como en estas frases, *acabo de hacer*, *voy á hacer*, y otras semejantes, pertenecen al uso de los verbos auxiliares de que todavía tenemos que hablar para completar la historia de las declinaciones de los verbos, y aplicar á los verbos adjetivos, pasivos, activos y demas, nuestra teórica de los tiempos del verbo simple.

ESTADO METÓDICO

DE TODOS LOS TIEMPOS REALMENTE DISTINTOS DEL VERBO SIMPLE Ó ABSTRACTO EN CASTELLANO, LATIN, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN É INGLES.

NOMBRES DEL VERBO.			SER.	ESSE.	ETRE.	ESSERE.	SEYN.	TO BE.
					MODO ADJETIVO.			
PARTICIPIO.		Presente.	Siendo.		*Etant*, siendo.	*Essendo*, siendo.	*Seyend*, siendo (anticuado)	*Being*, siendo.
		Pasado.	Sido.		*Eté*, sido.	*Stato*, sido.	*Gewesen*, sido.	*Been*, sido.
		Presente compuesto.	Habiendo sido.		*Ayant eté*, habiendo sido.	*Essendo stato*, siendo sido.		*Having been*, habiendo sido.
		Futuro.		*Futurus*, debiendo ser.				
					MODO SUSTANTIVO.			
INFINITIVO.		Presente.	Ser.	*Esse*, ser.	*Etre*, ser.	*Essere*, ser.	*Seyn*, ser, antes *wesen*.	*To be*, ser.
		Pasado.	Haber sido, ser habiendo sido.	*Fuisse*, haber sido, ser habiendo sido.	*Avoir eté*, haber sido, ser habiendo sido.	*Essere stato*, ser sido.	*Gewssen seyn*, sido ser, ser sido.	*To have been*, haber sido.
		Futuro.		*Fore* ó *futurum esse*, ser debiendo ser.				
					MODO ATRIBUTIVO.			
					Caso directo ú nominativo.			
EXISTENCIA POSITIVA.	Tiempos absolutos.		Yo soy.	*Sum*, soy.	*Je suis*, yo soy.	*Io sono*, yo soy.	*Ich bin*, yo soy.	*I am*, yo soy.
			He sido.	*Fui*, he sido, fui.	*J' ai eté*, he sido.	*Io sono stato*, yo soy sido.	*Ich bin gewesen*, yo soy sido.	*I have been*, he sido, fui.
			Fui.		*Je fus*, fui.	*Io fui*, yo fui.		
			Hube sido.		*J' ai eu eté*, yo he sido sido. *J' eus eté*, yo hube sido.	*Io fui stato*, yo fuí sido.		
	Tiempos relativos.		Yo era.	*Eram*, yo era.	*J' etais*, yo era.	*Io era*, yo era.	*Ich war*, yo era, (fuí).	*I was*, yo era (fui).
			Yo habia sido.	*Fueram*, yo habia sido.	*J' avais eté*, yo habia sido.	*Io era stato*, yo era sido.	*Ich war gewesen*, yo era sido.	*I had been*, yo habia sido.
					J' avais eu eté, yo habia sido sido.			
EXISTENCIA EVENTUAL.	Tiempos absolutos.		Yo seré.	*Ero*, yo seré.	*Je serai*, yo seré.	*Io saró*, yo seré.	*Ich werde seyn*. { yo vengo á ser. / seré. }	*I shall or will be* { yo debo, quiero ser. / seré. }
			Habré sido.	*Fuero*, habré sido.	*J' aurai eté*, yo habré sido.	*Io saró stato*, yo seré sido	*Ich werde gewesen*. { yo vengo á ser / seré. } sido.	*I shall have been*. { yo debo haber. / habré. } sido
					J' aurai eu eté, yo habré sido sido.			
	Tiempos relativos.		Yo seria.	*Essem*, ó *forem*, yo seria.	*Je serais*, yo seria.	*Io sarei*, yo sería.	*Ich wurde seyn*. { yo viniera á ser. / sería. }	*I should or would be* { yo debiera ser. / seria. }
			Yo habria sido.	*Fuissem*, yo habria sido.	*J' aurais eté*, yo habria sido.	*Io sarei stato*, yo sería sido.	*Ich wurde gewesen seyn* { yo viniera á ser / sería. } sido	*I should or would have been*. { yo debiera haber. / habria. } sido
					J' aurais eu eté, yo habria sido sido.			
					Caso oblicuo ú subordinado.			
EXISTENCIA SUBORDINADA.	Tiempos absolutos.		Sea.	*Sim*, yo sea.	*Je sois*, yo sea.	*Io sia*, yo sea.	*Ich sey*, yo sea.	{ *I may be* / *I be*. } { yo pueda ser. / yo sea. }
			Yo haya sido.	*Fuerim*, yo haya sido.	*J' aye eté*, yo haya sido.	*Io sia stato*, yo sea sido.	*Ich sey gewesen*, yo sea sido.	*I have been*, yo haya sido.
					J' aye eu eté, yo he sido sido.			
	Tiempos relativos.		Yo fuera, ó fuese.	*Essem*, ó *forem*, yo fuese.	*Je fusse*, yo fuera ó fuese.	*Io fossi*, yo fuese.	*Ich ware*, yo fuese.	{ *I should, could, would, might be* / *I were* } { yo debiera ser. / yo fuese. }
			Yo hubiera, ó hubiese sido.	*Fuissem*, yo hubiese sido	*J' eusse eté*, yo hubiese sido.	*Io fossi stato*, yo fuese sido.	*Ich ware gewesen*, yo fuese sido.	{ *I should have, I might have* / *I had*. } *been* { yo debiera haber.. / yo hubiera } sido.
					J' eusse eu eté, yo hubiese sido sido.			

Llámanse verbos auxiliares los verbos cuyos diversos tiempos sirven para componer los de los otros verbos: los principales, y mas generalmente usados, son sin disputa alguna, el verbo *ser* y el verbo *haber*; pero muchos creen que hay varios mas; que no son los mismos en las diversas lenguas, y que unas tienen muchos mas que otras: esto es lo que debemos examinar.

Si las lenguas fuesen perfectamente regulares, y si la composicion de sus signos siguiese con exactitud la generacion de las ideas que representan, no habria verbos auxiliares, ó no habria sino el verbo *ser*; porque todos los demas verbos solo tendrian tiempos simples formados por el modelo de los del verbo *ser*, ó tiempos compuestos de los de este verbo unidos á su participio presente, que ya no sería mas que un adjetivo comun, pues no le tocaria el oficio de expresar la existencia. Si fuese asi, jamás se hubiera desconocido la naturaleza de los verbos; no hallaríamos confusion ni dificultad en sus declinaciones, ni dudas acerca del número de sus modos, ni incertidumbre en el valor de sus tiempos; y en efecto, sería asi, á haberse inventado primero y

completo el verbo simple ; pero los hombres jamás empiezan por lo simple , por las diferencias sutiles , ni por la vista de un conjunto ; siempre comienzan por las masas, por sus circunstancias mas notables , sin advertir todas sus relaciones , y de esto dimana que sus primeros ensayos necesiten siempre , no solo completarse, sino rectificarse y hacerse dependientes de una teórica formada despues.

Los primeros que se inventaron fueron los verbos adjetivos, porque nacieron sencillamente unos tras de otros de los diferentes gritos inarticulados, conforme discurrieron los hombres dar un sugeto á cada grito : mas adelante se hicieron ya en unos, ya en otros algunas modificaciones groseras y estravagantes, para indicar las diferencias de los tiempos y de los modos á proporcion que se fue advirtiendo su necesidad , y tal vez se usaron los que habian tenido estas modificaciones para componer los demas. Llegó por fin á tanto extremo el desórden, que cuando acostumbrados á muchos de estos verbos que expresan cada cual un modo de ser diferente , pensaron crear otro que expresase el *ser*, prescindiendo de todo modo de *ser* particular , fue tam-

bien irregular, y se valió muchas veces del auxilio de otro para formar sus tiempos, siendo él quien da á todos posibilidad de tenerlos. Entonces se hizo tal la confusion que fue muy dificil discernir en qué consiste que una voz sea verbo, el valor de algunos tiempos suyos, y aun si ciertos tiempos compuestos pertenecen á un verbo ú á otro: asi, no obstante, hablamos, y discurrimos, á veces muy bien, pero siempre sin saber cómo; y este es uno de los fenómenos mas notables del entendimiento humano, cuyas causas vimos en otra parte. Con todo, despues de haber reconocido y dado su verdadero valor á todos los tiempos realmente distintos del verbo *ser*, tenemos en mi opinion un medio seguro de no perdernos en este laberinto: no olvidar nunca que todos los verbos son únicamente el verbo *ser*, mas un adjetivo unido con él; y por consecuencia, no pueden tener mas tiempos, ni tiempos diversos de los suyos. De esta suerte, si queremos juzgar de uno de sus tiempos simples, no necesitamos mas que ver cuál tiempo contiene del verbo *ser*, y sabremos ya su valor; si el tiempo es compuesto, es menester examinar ademas á qué tiempo del

verbo *ser* corresponden los tiempos de que consta, y si hacen en él el propio oficio que representarian los mismos tiempos del verbo simple. Si es asi, el tiempo es un verdadero tiempo compuesto, y el verbo componente debe reputarse como un verdadero verbo auxiliar; mas al contrario, si asi no fuere, y si el total del tiempo analizado presenta un valor que no resulta del valor particular de cada una de sus partes reunidas, no es verdadero tiempo compuesto, sino una frase en que se hallan puestos, uno al lado de otro, dos verbos, y á cuya significacion total contribuyen los dos, no solo con el valor de sus tiempos, mas tambien con el de sus propias significaciones. En tal caso, el que se encuentra en el modo atributivo hace el mismo oficio que en cualquiera otra locucion, y no es auxiliar. Siguiendo este método, tendremos con facilidad idea exactísima de todas las formas posibles de los verbos de todas lenguas que se nos presenten, y aun si el uso hubiera dado á algunas acepcion fundada en una falsa analogía, al punto la descubririamos.

Asi por ejemplo, nuestro verbo *haber*, es como todos los verbos adjetivos

compuesto del verbo *ser*, y de un adjetivo. *Habiendo*, es *siendo habiente*; *habido* es *sido habiente*; *he*, es *yo soy habiente*; *habia*, es *yo era habiente*; *habré*, es *yo seré habiente*, *etc.* Ademas tiene tiempos compuestos, en que se sirve de auxiliar á sí mismo, representando bien este papel; porque el tiempo en el modo atributivo que entra en ellos, no recibe ningun valor de su significacion propia de *haber*, de poseer; y hace el mismo oficio que haria el tiempo correspondiente del verbo simple. *He habido*, es exactamente lo mismo que *yo soy sido habiente*, *habré habido*, es *yo seré sido habiente etc.* : uno es pasado absoluto, porque es el presente junto al participio pasado; y otro es futuro absoluto pasado, porque es el futuro absoluto unido al mismo participio pasado: el valor total resulta legítimamente del valor de cada una de las partes. Lo propio sucede en todos los tiempos de nuestro verbo *haber*; y otro tanto puede decirse de todos los tiempos en que el verbo *haber* se sirve de auxiliar á sí mismo, en castellano, en frances, en italiano, en ingles y en aleman. Tambien sucede lo mismo cuando luego este verbo *haber*, se hace auxiliar del verbo *ser*. Ya

notará el lector en nuestro estado, que siempre que entra en la composicion del verbo *ser*, hace el mismo oficio que haria un tiempo igual de dicho verbo *ser*; y esto es evidentísimo, pues todos los tiempos compuestos castellanos, franceses é ingleses, en que entra el verbo *haber*, son perfectamente análogos á los tiempos del mismo valor, italianos y alemanes en que el verbo *ser* se compone á sí mismo: lo cual es ser con verdad auxiliar (a).

No puede decirse otro tanto de los verbos *werden* en aleman, y *shall*, *will*, *may etc.* en inglés. En *ich werde werden*, *ich werde sein*, yo *vendré á ser*, á la letra, yo *vengo á ser*, *ser*, *yo soy viniendo á ser ser*, no se encuentra como ya

(a) El verbo *haber* en clase de auxiliar es el mismo verbo ser, bajo otra forma que se le ha dado para no repetir los tiempos simples del verbo *ser*: de aquí nace que como auxiliar no tenga *presente* ni *futuro*, por cuanto *ser* los tiene simples: yo he sido, es yo fui, yo habré sido, yo seré sido, yo habria sido: en todos estos casos *sido* es adjetivo; y la invencion del auxiliar procede de no poder tener *ser* voz pasiva, pues entonces seria el verbo *ser sido*. Los tiempos compuestos son pues verdaderos tiempos del verbo *ser* que expresan existencia pasada. *Nota del Traductor.*

lo notamos, mas que una serie de tiempos presentes que forman una expresion futura, merced á la significacion propia del adjetivo *viniente.* Lo mismo acontece en ingles con *i shall be*, yo debo ser, yo soy debiendo ser; *i will be*, yo quiero ser, yo soy queriendo ser, para decir *yo seré.* No son, pues, tiempos compuestos, sino perífrasis destinadas á llenar la falta de un tiempo, como si dijéramos en castellano, yo soy destinado á ser, yo estoy próximo á ser; y estas reflexiones se aplican tambien á estas frases francesas: *jé vais faire, jé viens de faire,* que han querido igualmente mirarse como tiempos del verbo *faire*; porque son puras maneras de usar el presente del verbo *aller* y del verbo *venir.* No son, por tanto, estas frases tiempos compuestos, pues de otra suerte habríamos de decir que *yo saldré* dentro de una, dentro de dos, dentro de tres horas, son otros tantos futuros diferentes del verbo *salir*; y que hago bien, mal, lentamente etc., son otros tantos modos del verbo *hacer.*

Los verbos que entran en estas locuciones, no son, pues, verbos auxiliares, ni hay en el lenguage mas que dos, *ser* y *haber*; ni aun deberia tener sino uno

que es el verbo *ser*, y hay dos en muchas lenguas, porque se ha convenido usar del verbo *haber* en ciertas ocasiones, precisa y exactamente como sino tuviese otra significacion que el verbo *ser*, cuya observacion nos hará encontrar la verdadera analisis de todos los tiempos de los verbos adjetivos de todas especies, demostrando lo que ya hemos insinuado, que es una equivocacion rara tomar por un mismo verbo lo que se llama la voz pasiva, y la voz activa, y enseñándonos lo que debemos pensar de todos estos pretendidos participios pasados, pasivos, gerundios, supinos etc., que tanto han dado que discurrir á los gramáticos.

Yo *amo*, es yo soy amante, ó yo soy siendo amante; el presente del verbo *ser* en el modo atributivo, con el simple adjetivo *amante*, ó con el presente del verbo amar en el modo adjetivo, que contiene el presente del verbo *ser*, en el mismo modo. Estas dos analisis equivalen una á otra, pero la segunda encierra un pleonasmo, por cuanto la existencia se halla suficientemente expresada con el presente del modo atributivo.

He amado, *j'ai aimé*, *ho amato*, *amavi*, equivalen á yo soy sido amante; es el

presente del modo atributivo del verbo *haber*, y no hace absolutamente en rigor mas oficio que haria el mismo tiempo del verbo *ser*, y que está junto con el pasado del modo adjetivo del verbo *amar*; lo cual forma un pasado absoluto, porque este supino, este participio pasado activo, segun quiera llamársele, es en realidad el adjetivo *amante* junto con el participio pasado *sido* del verbo simple. De la propia suerte, soy amado *je suis aimé*, *sono amato*, *amor*, es el presente del modo atributivo, porque no es mas que este tiempo del verbo *ser*, junto con un adjetivo. Amado, *amatus*, no son sino pura y únicamente simples adjetivos, como contento, desgraciado, ó cualquiera otro; en las tres primeras lenguas estas locuciones son uno de los usos del verbo *ser* y nada mas; y podemos y debemos decir que solo en latin existe verbo adjetivo que signifique *ser amado*; pero este verbo adjetivo *amari*, ser amado, no es de ningun modo el mismo que *amare*, ser amante, pues uno se forma con el adjetivo *amans* y otro con el adjetivo *amatus*.

Yo he sido amado *j' ai eté aime*, *io sono stato amato*, son del mismo modo

pasados absolutos del verbo *ser*, y no de ningun verbo adjetivo.

Si, pues, como lo dicen los autores de rudimentos, es cierto que *amatus sum*, *y amatus fui* quieren igualmente decir he sido amado, soy sido amado, es preciso reconocer en el pretendido participio pasado pasivo *amatus*, dos cosas diversas: es preciso que en *amatus sum*, signifique *sido* amado, y que en *amatus fui* signifique *siendo amado* ú amado no mas: es preciso que en el primer caso sea participio pasado, y en el segundo participio presente ó simple adjetivo; porque si en el primer caso fuese perticipio presente ó adjetivo, *amatus sum* querria decir soy siendo amado, soy amado; y si en el segundo fuera participio pasado querria decir, *amatus fui*, he sido sido amado, soy sido sido amado. La misma distincion seria necesaria en los tiempos *amatus eram*, ó *fueram*, yo habia sido amado, *amatus sim*, ó *fuerim*, yo haya sido amado, y otros; y esto manifiesta cuán inexacto es decir siempre indistintamente que *amatus* es un participio pasado pasivo.

La misma reflexion se aplica de otra suerte á lo que llaman los rudimentos

participio activo pasado en los verbos deponentes. *Imitans* significa imitante, luego *imitatus* significa, no precisamente como ellos dicen, *habiendo imitado*, sino con mas exactitud, *sido imitante*. Entonces *imitatus sum*, querrá decir he imitado, soy sido imitante, como sucederia si se usase con *imitatus fui*; pero *imitatus fui*, debe por precision expresar un grado mas de pasado, debe significar á la letra yo soy sido sido imitante; y la misma gradacion se debe encontrar en los demas tiempos semejantes. Mas observando esta gradacion, *imitatus* no cambia de valor; siempre es participio pasado; siempre significa *sido imitante* en estas frases: y en esta, *scriptura imitata*, ó *imitatione expressa*, y otras semejantes, significa exactísimamente *imitado*; es muy claro el adjetivo *imitado*, *copiado*, y no otra cosa. Asi la palabra *imitatus* se halla en el idéntico caso que nuestra voz castellana *imitado*, que en yo *he imitado*, significa *sido imitante*, y es participio pasado; y en yo *soy* imitado, significa solo *imitado*, y es un simple adjetivo. Tanto, pues, yerran los gramáticos latinos como los españoles y franceses en no distinguir dos cosas tan diversas: con este

cuidado no habrian tenido unos ni otros tantos tropiezos.

El verdadero valor de estos supinos, sobre que ha habido tan largas disputas, se hubiera descubierto el punto, pues son el verdadero participio pasado activo, usado sustantivadamente, aunque no existe como adjetivo. Hallaremos la prueba de lo que decimos en esta frase de Tito Livio, tantas veces citada por ejemplo. *Diu nonperlitatum tenuerat dictatorem* á la letra (no haber hecho por mucho tiempo sacrificios gratos á los dioses, detuvo al dictador). En efecto permítalo el uso ó no, *perlitare*, es *esse perlitans*: *perlitans* es *siendo* haciente sacrificios gratos; *perlitatus*, es *sido* haciente, etc. Non *perlitatum* sugeto de un verbo, es *no sido haciente* tomado como sustantivo, ú no ser sido haciente sacrificios gratos: en esto no cabe la mas leve dificultad; y si, al contrario, se confunde en la misma voz la significacion *sacrificado*, y la *sido sacrificante*, es imposible entendernos.

Los gerundios, asi castellanos como latinos, son del propio modo, casos de ciertos participios ó adjetivos verbales, usados sustantivadamente. *Leyendo* es mientras ó por medio de la calidad *siendo le-*

yente, tomada como sustantivo, *mientras ser siendo leyente:* y esto nos manifiesta de paso por qué Beauzée ha defendido con razon que los gerundios y supinos en latin, á pesar de su forma, son mas bien casos del infinitivo que del participio de que derivan, pues en efecto no pertenecen á este participio sino en cuanto se toma sustantivamente, y el infinitivo es el verbo en el modo sustantivo, asi como el participio es el mismo verbo en el modo adjetivo; pero cuando este modo adjetivo se toma sustantivamente se hace del todo idéntico al sustantivo. Son, pues, los gerundios y supinos igualmente casos del infinitivo y del participio; y estos mismos participios sustantivados, son verdaderos tiempos del infinitivo. Tambien descubrimos por nuestro método, sin detencion, el juicio que debemos formar de este tiempo *dictum est*, porque *dictum*, sea adjetivo, sea participio, se toma aqui sustantivamente, puesto que es sugeto de la frase. ¿Es simple adjetivo? ¿quiere expresar *dicho, dicha*? *Dictum est* es un presente el del verbo *ser*, y significa *dicho es, es dicho*, dicen. ¿Es *dictum* supino? participio

activo pasado tomado sustantivamente, ¿significa *sido diciente*? *Dictum est* es entonces pasado; quiere decir *sido diciente est*, ha sido dicho, se ha dicho.

Tal vez, empero, seria mas sencillo considerar á *dictum* como un participio neutro ú indeclinable del verbo *ser dicho*; y entonces solo faltaria decidir si es su participio presente, ó su participio pasado, lo cual coincide con lo que dijimos de los participios pasivos.

Siguiendo estos principios se vé sin dificultad asimismo; porque *yo haré esto*, *y esto será hecho* son el propio tiempo, aunque tienen diverso valor: porque no pertenecen al mismo verbo adjetivo, sino que uno es el verbo *ser haciente*, y el otro el verbo *ser hecho*: la diferencia de su expresion depende de la peculiar del adjetivo componente; y por igual razon en sentido inverso, *yo habré hecho esto* (yo seré sido haciente esto) equivale á *esto será hecho*, y es diverso tiempo; porque el adjetivo *haciente* y el adjetivo hecho, son dos cosas muy distintas, de las cuales una es precisamente posterior á la otra, como perseguir y alcanzar; pero esto nada importa para el

tiempo del verbo (a). En este mismo origen hallamos lo que debemos pensar de ciertas locuciones latinas que se suponen tiempos compuestos como *precaturus sum*, *precaturus eram*, *precaturus ero*. Bien veo que la primera es un tiempo compuesto verdadero; yo soy debiendo orar, equivalente á *precans ero*, yo seré orante; en sus casos el modo participio indica el futuro, y el modo atributivo el presente, y en el otro sucede al contrario; pero en ambos hallo un presente y un futuro, y puedo traerlos á un tiempo único del verbo *ser*, y á un simple adjetivo (yo seré orante). No puedo hacer lo mismo con *precaturus eram*; ni con *futurus eram*, yo era debiendo orar, yo era debiendo ser; porque aqui hay dos tiempos distintos que no pueden refundirse en uno: el tiempo atributivo expresa una existencia pasada, contemporánea de una circunstancia explicada ya: y esta circunstancia

(a) De la misma suerte *esta prediccion se cumplirá cuando....* y esta prediccion será cumplida cuando.... tienen dos valores diferentes, aunque es el mismo tiempo; pero uno es tiempo del verbo *cumplir*, *ser cumpliente*, y el otro tiempo del verbo *ser cumplido.*

consiste en deber ser, en deber hacer una cosa; es verdad, pero esto es ageno del tiempo que expresa *eram*, era; y como todos los tiempos, en el discurso deben ser relativos al momento del acto de la palabra, *eram* fija esta relacion como pasada y nunca puede ser futura: de donde infiero que no es un verdadero tiempo compuesto, sino dos distintos de dos verbos diferentes uno tras de otro, como si dijera, yo estaba destinado á ponerme malo algun dia; nadie por cierto miraria esto como un tiempo futuro. En efecto, acordémonos que en todos nuestros discursos la existencia se considera como positiva ó eventual; y puede haber en la existencia eventual épocas pasadas con respecto á otras, sin dejar de ser eventual por esto: pero es contradictorio mezclar en el mismo tiempo del verbo la existencia pasada con respecto al acto de la palabra, y por consiguiente positiva, y la existencia futura con respecto al mismo acto, y por consiguiente eventual; y aun solo admitir futuros en los tiempos pasados, de la existencia positiva, es introducir una confusion inexplicable. Harto mas sencillo es considerar estas locuciones como formadas de dos tiempos dife-

rentes de dos verbos distintos ó del mismo verbo, que se siguen; mas no estan reunidos. En cuanto á *futuros ero*, ó *precaturus ero* es clarísimamente un futuro añadido y no reunido á otro futuro; es yo seré debiendo ser ó debiendo orar, yo habré de ser, ó de orar: no es un tiempo compuesto.

Deténgome y no me extenderé mas en estos pormenores, porque no es posible examinar todos los diferentes casos ni discutir todos los idiotismos de todas las lenguas, y acaso ya he multiplicado con exceso estas analisis particulares; algunas podrán no parecer satisfactorias, mas los principios generales serán siempre ciertos.

Estos principios generales se reducen á esto.

Todos los verbos, en todos los lenguages posibles, son siempre el verbo *ser* unido al adjetivo.

En esta suposicion, es absolutamente imposible que tengan mas tiempos, ni mas modos que los del verbo *ser*.

Por consiguiente debemos descubrir y determinar los tiempos y los modos de este verbo, y en hallándolos, conoceremos los de todos los demas.

Este verbo es esencialmente un adje-

tivo, que segun los casos se convierte en sustantivo ú atributo, de donde resulta que tenga tres modos reales, adjetivo, sustantivo y atributivo, y que no pueda tener otros.

Puede tener en cada modo todos los tiempos; pero como por un lado el discurso expresa siempre un pensamiento actual, y por otro el carácter esencial del verbo es ser adjetivo, siempre se ve descomponiendo estos tiempos, que se reducen á un presente y á un tiempo del modo adjetivo.

Por consiguiente, si fuese completo su modo adjetivo, bastaria para expresar todas las modificaciones del pensamiento, que tuviera un presente sustantivo, y un presente atributivo; mas no es asi: y al contrario, solo en el modo atributivo le encontramos todos los tiempos de que es susceptible.

Son doce, todos relativos al momento del acto de la palabra.

Seis expresan modificaciones de la existencia positiva, y otros seis modificaciones de la existencia eventual; y en cada clase de estas, tres tiempos expresan ademas una relacion de simultaneidad con otra existencia designada, ó no designada.

El pretendido modo subjuntivo no es mas que un caso oblicuo del modo atributivo, del cual se usa en las frases regidas por la conjuncion *que*, y en algunas lenguas en frases regidas por otras conjunciones; pero que siempre encierran la conjuncion *que*, segun lo hemos visto cap. 3 párrafo 7.

Es tan seguro que el subjuntivo es únicamente un caso oblicuo del modo atributivo, que en las lenguas en que se usa la locucion llamada por los rudimentistas de *que suprimido*, ú *sin que*, se reemplaza el subjuntivo con el modo sustantivo, ú adjetivo, puesto en acusativo: asi deben considerarse estas expresiones: *credo me essé felicem, credo me futurum esse felicem*, creo yo ser feliz, creo yo debiendo ser feliz, reemplazando á estas, creo que soy, creo que seré feliz.

Siendo el único destino del subjuntivo expresar la existencia subordinada, no hay lugar á distinguirla en positiva y eventual, y por esto nunca tiene mas que seis tiempos, que corresponden igualmente á las dos clases de los tiempos del caso directo.

Este caso oblicuo del modo atributivo es tan inútil como los de los nombres, cuando ya denota una preposicion su de-

pendencia de otro nombre; porque la dependencia del verbo subjuntivo se expresa ya con la conjuncion *que*, la cual es una verdadera preposicion de proposicion.

Al contrario, son útiles los casos de los modos sustantivo y adjetivo, como los de los demas sustantivos y de los demas adjetivos.

El supino y los gerundios son casos de estos modos, y no modos ni tiempos particulares. Todos los demas pretendidos modos del verbo *ser*, son únicamente maneras elípticas de usar los que acabamos de nombrar; y asi tenemos el estado exacto de todos los tiempos posibles del verbo simple.

Ademas, este verbo es el único verdadera y necesariamente auxiliar de todos los otros.

Si hay otro auxiliar, el verbo *haber*, es porque se ha convenido en usarlo en los tiempos compuestos, sin atender á su peculiar significacion, y absolutamente del mismo modo que sino tuviese otra que el verbo *ser*.

Todos los demas verbos, considerados sin fundamento, como auxiliares, mezclan al valor real de sus tiempos, que no son mas que los del verbo *ser*, que contienen,

un valor particular tomado de la significacion propia del adjetivo que le añaden, y no forman con el modo adjetivo ú sustantivo de otro verbo, verdaderos tiempos compuestos, sino frases en que se hallan uno al lado de otro dos verbos, sin reunirse en uno solo.

Por esto hay tantos verbos adjetivos distintos, como adjetivos diferentes unidos al verbo simple. Por consiguiente es grave error y orígen de mucha confusion reconocer en un verbo voz activa y voz pasiva, y tener por el mismo verbo dos verbos tan diversos.

En fin, siempre que se descompone cualquier tiempo de un verbo adjetivo, se encuentra en él un presente del verbo *ser*, sustantivo ú adjetivo, ú atributo, un tiempo del modo adjetivo de este mismo verbo *ser*, y por último un adjetivo simple, exclusivamente propio del verbo descompuesto, y no perteneciente á otro alguno. Mediante este corto número de observaciones, todo se desata, se aclara, y se hace sencillo en las conjugaciones de los verbos, y por sí mismas se explican las reglas de sintaxis relativas á ellos. Quizá pudiera haber venido á estos resultados de otro modo mas directo, pero he

querido mostrar el camino por donde he llegado á encontrarlos, y manifestar que si presentan la teórica de las conjugaciones de los verbos, bajo un aspecto del todo nuevo, es porque hasta ahora solo se habia fundado en la erudicion, y en analogias falaces, olvidándose siempre de buscarla en la misma naturaleza de este elemento del discurso. Verdad es que para tomar este camino, se necesitaba haber aclarado antes completamente la generacion de las ideas y de sus signos; y esto es lo que no se habia hecho con perfeccion, aunque se hubiese conocido haya mucho tiempo que era el único modo de encontrar lo cierto. Confieso que presumo haber acertado; y estoy persuadido de que si en los rudimentos y en las gramáticas particulares se toman alguna vez estas ideas por fundamento de las explicaciones, se hallará todo encadenado con un órden portentoso; y las anomalias aparentes se sujetarán sin trabajo al yugo de las leyes generales: por lo menos es seguro que cuando empezé á escribir, no estaba decidido en favor de ningun sistema; solo trataba de exponer las consecuencias de las verdades establecidas anteriormente, y examinar lo que de ellas se inferia; muchas

veces me he visto guiado como por la mano, y me he admirado frecuentemente de ver cómo se enlazaba y se confirmaba mutuamente todo, y cuán sencillo y uniforme se hacia segun se iba completando el sistema del mecanismo del lenguage.

Pero ya es hora de volver á la sintaxis de que nos ha separado esta digresion.

SECCION TERCERA.

De las preposiciones, de las conjunciones, y de las pausas.

Esta larga digresion sobre los tiempos de los verbos nos ha hecho perder nuestro asunto de vista, y apenas podemos hallar dónde estábamos cuando lo dejamos.

Tenemos en el lenguage, considerado en cuanto combina ó calcula nuestras ideas, tres medios de sintaxis ó de coordinacion entre los signos de estas ideas, á saber: la construccion, las declinaciones, y el uso de ciertos signos ó notas únicamente destinadas á indicar la relacion de los demas signos: hemos explicado suficientemente los dos primeros, y solo nos queda que decir algo sobre el tercero.

Estos signos ó notas que no tienen uti-

lidad sino como medios de sintaxis, son las preposiciones, las conjunciones y las pausas que observamos en todo discurso al fin de cada frase parcial ó completa, y que separándola de cuanto precede y sigue, unen con mas intimidad entre sí todos los signos que la componen.

Hablamos ya largamente de las preposiciones en el capítulo de los elementos de la proposicion: vimos alli su orígen, sus propiedades y sus usos: reconocimos que mientras permanecen inseparables de las voces que modifican, constituyen sus declinaciones, y cuando se convierten en separables y forman un elemento de la oracion, reemplazan á estas declinaciones, á lo menos en lo perteneciente á los casos, produciendo el mismo efecto, que es señalar la relacion de dependencia de un nombre respecto á otro signo: hemos observado ademas que probablemente no se inventó este nuevo medio de sintaxis hasta una segunda época del lenguage; ó por lo menos cuanto son las lenguas mas antiguas y primitivas se hallan en general mas usados los casos y menos las preposiciones. Nada mas, pues tenemos que añadir sobre esto, y conocemos bastante la naturaleza de este medio de sintaxis.

Lo mismo sucede con las conjunciones, ó mas bien con la conjuncion *que*, á la cual deben su calidad de conjuncion todas las interjecciones conjuntivas y todos los adjetivos conjuntivos, asi como todos los verbos deben al verbo *ser* su calidad de tales. Prescindiendo de su etimología, hemos visto es una voz cuya significacion propia es expresar que un verbo en el modo atributivo está regido por otro; que una proposicion depende de otra; y por consiguiente *que* debe considerarse como preposicion de una especie particular, cuyo consecuente es siempre una proposicion entera, y su antecedente es siempre un verbo, cuando se halla sola ó comprendida en otra conjuncion, y siempre un nombre, cuando va unida á un adjetivo determinativo que la convierte en otro conjuntivo. Vimos en las declinaciones de los verbos, que esta preposicion verbal exige que el verbo que le sigue esté en un caso oblicuo del modo atributivo, como las demas preposiciones requieren que los nombres regidos por ellas estén en un caso oblicuo en las lenguas en que tienen casos; y hemos notado que cuando esta conjuncion *que* se suprime, el nombre que hubiera sido su-

geto del verbo, regido por la conjuncion, se pone en caso oblicuo, y el mismo verbo se coloca tambien en el propio caso de su modo sustantivo ó adjetivo, y concuerda con este nombre, como pudiera hacerlo otro nombre ó adjetivo. Conocemos, pues, bien la naturaleza y efectos de este medio de sintaxis, y és por tanto inútil detenernos mas en él.

En cuanto á las pausas mas ó menos señaladas que hacemos siempre de tiempo en tiempo en toda emision de signos, no será tampoco necesaria una larga discusion. Es facil advertir que dividiendo en varias porciones una larga serie de signos, producen el efecto de separar cada sentido parcial ó completo y hacerle mas distinto y claro: y en las lenguas orales las inflexiones de voz que indican el principio y el fin de cada frase, como asimismo las que hacen notar la voz principal apoyando en ellas, son medios de sintaxis de la misma especie.

La utilidad de estas pausas y separaciones es tan sensible, que aun en los lenguages compuestos de signos pasageros, se indican muchas veces con signos expresos: asi en el lenguage de gestos no es cosa rara terminar cada frase con un sig-

no destinado únicamente á señalar su fin, y aun se encuentra algo semejante en las lenguas habladas por pueblos no civilizados. Estas voces *digo*, y *he dicho*, con que empiezan y concluyen tan frecuentemente los salvages, sus discursos, y aun cada parte de ellos, no tienen sin duda otro objeto.

Por lo respectivo á los lenguages compuestos de signos permanentes, y á las lenguas orales, cuando adquieren esta propiedad por medio de la escritura, por poco perfeccionada que sea su gramática, se notan con cuidado estas separaciones, para cuyo efecto sirven nuestras comas ó vírgulas, nuestros puntos, y nuestras divisiones en partes, párrafos, capítulos, secciones, etc.

No obstante, debe advertirse que la escritura de la lengua hebrea, la de muchos antiguos manuscritos, y la de nuestras lenguas modernas en los tiempos de ignorancia, no tenian puntuacion, por lo cual su lectura es á veces muy dificil, probándose al mismo tiempo que esta invencion es de las últimas hechas por los hombres para dar mas claridad á sus discursos; invencion que aun dista mucho de la perfeccion á que puede llegar.

No pretendo entrar sin embargo á dar reglas de puntuacion, porque siempre se puntúa bastante bien, asi como se notan siempre cual conviene las pausas leyendo ó hablando, una vez que se entienda lo que se dice; y esto mismo prueba que sirve para hacerlo entender á los demas: debí, pues, hablar de la puntuacion para completar la enumeracion de todos nuestros medios de sintaxis.

Aqui concluye cuanto teníamos que decir sobre la gramática verdaderamente general, esto es, comun sin excepcion á todos los lenguages posibles sea cual fuere la naturaleza de sus signos: ahora debemos considerar estos lenguages como divididos en dos clases principales; una compuesta de los que solo tienen signos fugaces y pasageros, y otra de los que constan de signos permanentes y durables. Quédanos por ver cómo produxeron los primeros á los últimos (porque aquellos existieron indudablemente antes); cuáles son los efectos y las propiedades de estos, y sus relaciones con los otros: de dónde dimanan. Cuando hayamos ilustrado tambien estas varias cuestiones, habremos tratado, á mi parecer, todas las partes de nuestro asunto, y podremos deducir

algunas consecuencias para mejorar nuestras lenguas, y formar una verdaderamente filosófica, en cuyo caso creo habremos acabado la historia de la expresion de nuestras ideas, y si está bien hecha se inferirá de ella naturalmente la de su deduccion. Hablaremos pues ahora de los signos durables y permanentes.

CAPITULO V.

De los signos durables de nuestras ideas y en especial *de la escritura propia.*

Despues de hablar con tanta proligidad de los tiempos de los verbos, y de otras circunstancias casi nimias de nuestras lenguas articuladas, admirará tal vez oirme decir por conclusion que todo lo precedente es comun á todos los lenguages, sea cual fuere su especie: sin embargo, no hay cosa mas cierta y es facil convencerse de ello. Sin recordar lo que he demostrado en varias partes de mi ideologia, acerca de los signos artificiales de nuestras ideas, de sus diferentes especies, de sus oficios y de sus propiedades comunes, tengamos presente no mas que todo sistema de signos es un discurso: el

discurso es, por tanto, siempre representacion mas ó menos perfecta de nuestros pensamientos; y como todos nuestros pensamientos consisten en *sentir* y *juzgar*, todo discurso debe constar de proposiciones, estas proposiciones de sugetos y de atributos, estos sugetos y atributos, de ideas principales y de complementos; y por consiguiente, es preciso que hallemos en todos los lenguages posibles, alguna cosa análoga á los elementos de la proposicion y á los medios de sintaxis de que acabamos de tratar.

Si todas estas partes se hallan mas desenvueltas, y mejor señaladas todas sus diferencias en el lenguage articulado, consiste en que por varias causas, los sonidos de la voz son los mas cómodos y perfectibles, y por lo mismo se han usado y perfeccionado mas: pero no por esto es menos cierto que cuando nos valemos de los gestos, del tacto y aun de otros signos totalmente de imaginacion, compuestos por el modelo de aquellos, nos es imposible formarlos ni ponerlos en órden sino por un método semejante al que gobierna el lenguage articulado, porque este método no depende de nuestra eleccion: díctalo la operacion misma del pensamien-

to que se va á expresar; en una palabra, es preciso y no arbitrario.

Cuanto hemos dicho es, pues, generalmente cierto y aun universal, y no particular de ningun lenguage.

No sucede asi con el asunto que ahora vamos á tratar. Todos los signos naturales de nuestras ideas son momentáneos: déjanse ver un instante, y al punto pasan: haciéndose artificiales, no son por esto menos fugaces y transitorios, y no todos pueden convertirse en signos durables y permanentes.

Unos no pueden llegar á serlo sino mediante una traduccion trabajosa, y otros se prestan á una representacion facil y directa: por consiguiente lo que para unos es cierto no lo es para otros, y no se pueden establecer verdades universales. Ya indiqué esta observacion en los capítulos 16 y 17 de los elementos de ideologia, y he prometido desenvolverla mas cuando hablase de la escritura y de la ortografía. Este es el lugar de cumplir mi oferta; pero para verificarlo, es menester trasladarnos un momento al orígen del lenguage.

Todos los hombres, y aun añadiré todos los seres animados, hablan naturalmen-

te el lenguage de accion, ó mas bien sus acciones hablan por ellos, sin querer, y manifiestan sus pensamientos á todos los seres organizados poco mas ó menos á su manera, los cuales advirtiendo que cuando experimentan ciertos efectos hacen ciertas acciones, infieren que cuando sus semejantes hacen las mismas acciones experimentan los propios efectos. De esta observacion, que cada uno ejecuta por su parte, resulta muy presto que todos los individuos, especialmente en el lenguage humano, hacen las mismas acciones, no solo por hacerlas y por el efecto inmediato que de ellas resulta, sino para manifestar lo que piensan. Entonces aquellas acciones se convierten de signos naturales involuntarios, en signos voluntarios establecidos; su significacion es un secreto sorprendido, que viene á ser un secreto confiado, y su indicio irrecusable se cambia en un medio de comunicarlo: tenemos la mayor necesidad y por consiguiente el mayor deseo de dar á entender nuestros pensamientos; perfeccionamos todos los medios de conseguirlo, y por fortuna la tentacion y el arte de disimular no nacen hasta despues del ansia de manifestarnos: de esto pro-

cede el establecimiento del lenguage desde el origen del género humano, y el uso pérfido que despues se ha hecho de él con harta frecuencia.

El lenguage de accion se dirige á tres sentidos, el tacto, la vista y el oido: consta de tres especies de signos, tactos, gestos y sonidos, de los cuales se usa mas ó menos, segun las ocasiones; pero siempre se usan los tres juntamente, y en particular de los dos últimos. Todo esto se ha observado ya.

Empero, aunque se usen juntos estos varios ramos del lenguage de accion, no es menos cierto que cada cual (y en particular los dos últimos) estendido y perfeccionado por convenios sucesivos, es susceptible de convertirse en un lenguage artificial completísimo, y de expresar nuestras ideas de todas especies hasta sus circunstancias mas menudas. Tenemos, pues, tres clases de lenguages artificiales muy distintos, nacidos directamente del lenguage natural, y cada una puede ademas subdividirse en infinitos idiomas diversos.

Mas siempre constan todos estos lenguages de signos fugaces, que desaparecen apenas se perciben, se suceden y se reem-

plazan con rapidez, se borran unos á otros, y solo causan impresiones momentaneas; siempre muy dificiles, y frecuentemente imposible de recordar con exactitud. Por tanto no han podido valerse los hombres mucho tiempo de ellos sin desear hacerlos durables porque no pudieron recibir aquellas impresiones sin ansia de prolongarlas y repetirlas para reflexionar sobre ellas, y usarlas en otras conversaciones: en una palabra, no es posible que disfrutasen mucho tiempo del beneficio de comunicarse sus ideas inmediata y pasageramente, sin deseo de conservar su expresion para tiempos y generaciones venideras, y de transmitirla á distancias remotas. Trátase de ver cómo lo han logrado.

Esta razon les hizo primeramente levantar monumentos, fijar clavos en las paredes, como los romanos, atar cuerdas, ó quipos, como los peruanos, taladrar los árboles de cierto modo ú plantarlos nuevos como algunos salvages; despues les condujo á inventar pinturas, esculturas, grabados, planos y diseños de todas especies, para perpetuar, á lo menos en globo, la memoria de los hombres, de los sucesos, de los sentimientos y de los

hechos, ó lugares que deseaban preservar de un total olvido. Dejo, por ahora, aparte estas diferentes especies de signos, asi como los inventados mas adelante, y propios esclusivamente de la aritmética, el álgebra, la química, la astronomía, y otras varias ciencias; antes he considerado todo esto como otras tantas lenguas, ó mas bien porciones de lenguas, y con razon, pues son en efecto sistemas de signos, pero sistemas incompletos, pues cada uno se aplica puramente á un corto número de ideas muy poco analizadas, ó á una clase particular de ideas; por tanto no pudieron llenar enteramente el objeto de que se trata.

Examinemos qué medios discurririan los hombres para hacer duradera la serie completa de los signos de sus ideas en todas sus circunstancias; y aunque ciertamente por todos los motivos que muchas veces hemos dicho, las lenguas usuales de los hombres, han sido siempre lenguas vocales, consideremos sucesivamente las tres hipotesis de que derivasen de uno de los tres diferentes ramos del lenguage natural, los tactos, los gestos y los gritos, y veamos en cada cual de estos casos lo que hubiera podido hacerse para fijar es-

tos signos fugaces: de esta manera se conocerá mejor el espíritu de esta operacion, en qué consiste precisamente, y hasta qué grado se presta ó se resiste á ella cada especie de signos naturales.

Supongamos, en primer lugar, que la lengua usual formada del lenguage de accion sea una serie de gestos convenidos, que tengan por principios y por raíces los gestos naturales é involuntarios, y derivan de ellos mas ó menos inmediatamente. En esta hipotesis, es claro que no podria hacerse mas que discurrir una serie correspondiente de figuras trazadas en cualquiera materia y por cualquier medio, esto no importa, establecer entre ellas las mismas derivaciones, las mismas analogías, y formas de composicion y descomposicion análogas á las de los gestos, y juntar con cada una de estas figuras una idea, ya enlazada con un gesto de la lengua usual, reconociendo en ellas los propios elementos del discurso, y las propias reglas de coordinacion ó sintaxis.

Pero esta misma serie de figuras, ¿cómo debe considerarse? Es claramente otra segunda lengua usual, pues es un segundo sistema de signos que se dirige como los gestos al sentido de la vista de un mo-

do algo mas duradero: pero es otra segunda lengua, á cuya creacion no nos guian como á la de la primera, descomposiciones sucesivas de los primeros signos naturales: porque los signos que la componen no tienen mas valor que el que se les da por medio de los gestos á que corresponden segun se ha convenido; y su significacion nunca se manifiesta sino por el auxilio de aquellos gestos, ni se conoce sino por los que se ven hacer al que la dicta ó la explica. Sin embargo, estas observaciones no impiden que la segunda lengua llene en parte su fin de hacer duraderas las impresiones causadas por la primera, y sea ya de mucho provecho; pero no es bien olvidarlas, porque veremos que tienen consecuencias harto importantes.

Ahora, supongamos que la lengua usual, derivada del lenguage de accion, sea una serie de tactos convenidos: es tambien evidente que no podrian convertirse en signos fijos y permanentes sino representándolos por medio de una serie de figuras trazadas; pero habria una mudanza mas; substituiríase el uso de un sentido al de otro porque los tactos se dirigen al tacto, y las figuras trazadas á la

vista; mas esta circunstancia es indiferente, pues el efecto seria el mismo que en el primer caso.

Volvamos, al presente, á la hipotesis verdadera, y supongamos que la lengua usual y contínua deriva principalmente, como en efecto sucede en todos los paises, y en todos tiempos, del tercer ramo del lenguage de accion, de los gritos; y consta de una serie de sonidos convenidos. No cabe duda en que tambien es una coleccion de signos fugaces que pueden hacerse duraderos, valiéndose del mismo medio, esto es, juntando con una figura trazada, cada cual de las ideas representadas por cada una de las voces de la lengua hablada, y para esto basta, como en las dos primeras suposiciones, inventar tantas figuras cuantos son los signos diferentes en la lengua usual, observando las mismas analogías, y el mismo órden de composicion. Necesítanse, pues, tantas figuras como voces hay en la lengua hablada, y es menester sujetarlas á las propias leyes, y conservar fielmente en la memoria su mutuo valor. Son dos lenguas correspondientes y paralelas, y para poder traducirlas una en otra, es preciso que sean equivalentes, y saber bien las dos; esto es

claro: pero no hemos de olvidar que el valor de la segunda jamás se le imprime directamente, que no es sino representativa del de la primera, y que á nadie se manifiesta sino por medio de los signos de esta circunstancia dignísima de atencion.

Tal es el modo usado por los antiguos egipcios, los chinos, los japones, y en general por todos los pueblos que se valen de figuras llamadas geroglíficas ó simbólicas, y de las que de ellas se derivan: en una palabra, por todos los hombres que han tenido una lengua hablada y otra pintada. Por este medio habrian representado, como acabamos de ver, ó figurado igualmente su lengua usual, aun cuando se hubiese compuesto de gestos ó tactos.

Pero las lenguas habladas ofrecen otro arbitrio peculiar de ellas, y que presenta muchas mas ventajas para hacer duraderos los signos fugaces que las componen, pues por numerosas que sean las voces que emplean, todas resultan de la frecuente repeticion de un número de sonidos bastante corto. Las voces, los tonos, y las articulaciones diversas que constituyen estos sonidos son faciles de distinguir hasta cierto punto; asi es cosa sencilla representar con figuras trazadas cada

sonido de los que dimanan del órgano humano; y si se representan con exactitud y fidelidad, no se necesita mas para hacer sensibles á la vista, de un modo duradero, no solo todas las palabras actuales de una lengua hablada, y todas las que puede adoptar en lo sucesivo, sino tambien todos los de todas las lenguas habladas posibles, pasadas, presentes y futuras. Esto es lo que hacen mas ó menos bien nuestras escrituras propiamente dichas, sean silábicas ó alfabéticas, esto es lo que se llama especialmente *escribir*, y es una operacion á que solo pueden dar lugar las lenguas orales, pues únicamente se trata de representar los sonidos.

Presto hablaré de la diferencia de la escritura silábica y de la alfabética, de las causas de la superioridad de esta última, de la inutilidad de nuestros diferentes alfabetos, de la necesidad de tener uno solo completo, de los vicios de todas nuestras ortografias y de la posibilidad de mejorarlas. Ahora me reduzco á la idea fundamental. La de la escritura propiamente dicha es copiar los sonidos, y la de la escritura geroglífica es representar las ideas: una es copia figurada de la lengua hablada y no mas; otra es una len-

gua nueva, y una lengua secundaria que carece de valor propio, y cuya significacion jamás se determina ni manifiesta sino con los signos fugaces de la lengua usual.

No obstante estas diferencias, que aun no suelen notarse, parece á primera vista, que estos dos medios para pintar la palabra vienen á ser casi uno mismo y deben cumplir casi del propio modo el objeto que se proponen, esto es, hacer *duradera y transportable*, si podemos hablar asi, la expresion de nuestras ideas. Empero, si las examinamos con atencion, hallaremos que difieren por la naturaleza de la operacion á que dan lugar, por el modo de ejecutarla, y por los efectos resultantes de ella; reconoceremos que estas diferencias, aun no bastante notadas tienen consecuencias tan portentosas que bastan para decidir del destino de las naciones, y para explicar ciertos fenómenos morales y políticos que hasta ahora no se han explicado; y nos admiraremos de que un hecho solo, tan poco digno de nota al parecer, pueda tener tanto influjo en la suerte de los hombres; lo cual prueba que las observaciones mas leves sobre las operaciones de nuestro enten-

dimiento son importantísimas, y aclaran infinito la historia del género humano....

Hablemos primero de la operacion en sí misma. Con la escritura alfabética, es puramente mecánica y muy sencilla, prescindiendo de la imperfeccion de nuestros alfabetos, y de la irregularidad de nuestras ortografias: redúcese, cuando se trata de escribir, á notar bien los sonidos que se oyen pronunciar; y cuando se trata de leer, á pronunciar exactamente los que se ven escritos. No hay mudanza de signos, solo hay dos representaciones diferentes de los mismos signos convenidos y usados. Ni puede verificarse error; y la prueba es que para escribir un discurso pronunciado, y para leer un discurso escrito (siempre prescindiendo de las irregularidades de la ortografia), no es menester entenderlos, pues el que tiene un discurso escrito por medio del alfabeto, está bien cierto de que posee el pensamiento de quien le ha dictado, puro y sin alteracion alguna.

No sucede asi con la escritura geroglífica, porque siempre hay en ella doble mudanza de signos: hay traduccion, verdadera interpretacion cuando se escri-

be, y nueva traduccion, segunda interpretacion, cuando se lee.

La prueba de esto es que no puede hacerse una ni otra cosa sin entender las dos lenguas usadas, la lengua hablada y la lengua pintada. He aqui dos manantiales de errores, dos causas de incertidumbres. Para que quien oye leer ó lee la escritura geroglífica se hallase seguro de poseer precisamente el pensamiento de quien la dictó, seria menester que tuviese certeza de que los signos de la lengua hablada, que le explican su sentido, son exactamente aquellos de que usó el autor: mas esta satisfaccion no puede adquirirla sino viendo al autor mismo, y reduciendo á nada la confianza otorgada al escrito.

Ya pues hay una gran diferencia procedente de la naturaleza misma de la operacion. Pasemos al modo de ejecutarla.

Para escribir y leer en cualquiera especie de lenguas por medio de la escritura alfabética, basta entender un cortísimo número de caracteres (creo que un alfabeto completo y aun escrupulosísimo en indicar las diferencias mas sutíles constaria de unos cuarenta). Mas esto es una habilidad muy facil de adquirir, sobre todo si fuese la ortografia bien arreglada, y

tan facil, que con una buena organizacion social, al cabo de poquísimos años apenas habria una persona en una nacion civilizada que careciese de sus beneficios.

Al contrario, la escritura, ó por mejor decir la lengua geroglífica es menester que tenga tantos siguos cuantas son las voces de la lengua hablada; y es preciso saber todos estos signos para escribirla ó leerla; es aprender una lengua nueva y una lengua cuya inteligencia no puede adquirirse con el uso habitual de la sociedad: es una verdadera lengua muerta, y no puede conocerse sino por los libros (aun es una lengua muerta de especie particular, de cuyo verdadero valor jamás se pueden tener monumentos, pues que este valor no se manifiesta nunca sino por medio de los signos fugaces de la lengua usual). Asi es un estudio de toda la vida el saberla mal, como lo prueba la experiencia en la China, y por consiguiente toda la masa de la nacion permanece privada del uso de todo signo duradero de sus ideas; y el número corto de hombres entregados al estudio, y al mismo tiempo á los negocios públicos, pues ellos solos son capaces de hacerlo, pasan toda su vida estudiando el arte de explicarse, sin conseguirlo comple-

mente, y faltos de tiempo para aprender á pensar. Ahora veamos qué efectos produce todo esto.

Primero. Despues de vencidas todas estas dificultades, aun no pueden representarse con signos duraderos mas que las lenguas que se entienden, y la razon es muy clara; sin entender no es posible traducir.

Segundo. Ni aun puede representarse sino aquella sobre que se ha formado y amoldado la lengua escrita, la lengua secundaria, ó á lo mas las que tienen con la primera las mayores analogías de etimología y de sintaxis; por poco que difieran, ya no pueden expresarse en la lengua escrita sino por aproximaciones y equivalencias que forzosamente las alteran. Figurémonos que seria el castellano escrito con la construccion, la sintaxis, la formacion de los verbos, las etimologías, los tropos y demas idiotismos de la lengua inglesa, alemana, y aun de la lengua italiana ó francesa, una gerigonza ridícula, y muchas veces ininteligibles, y esto mismo es una lengua hablada, sea cual fuere, escrita con una lengua pintada, que no está formada por su modelo, que no se hizo para ella.

Tercero. Es digno de nota que por mas numerosas y por mas dificiles que sean de formar, distinguir y retener las figuras trazadas, están muy lejos de prestarse, como los signos vocales, á las diferencias mas leves, y á las mas ligeras modificaciones: por lo cual es imposible que haya tantas como voces, y como diferentes formas de estas voces; y aun suponiendo, bien gratuitamente, que las naciones que usan de un medio tan poco adecuado, hubiesen perfeccionado la gramática hasta lo sumo, hubieran hecho una aplicacion rigorosa de sus principios á su lengua hablada, y la tuviesen ya sin ninguna anomalía en el punto de no emplear mas que las voces y los medios de sintaxis realmente precisos, de no modificar las primeras sino del modo mas regular y ventajoso, y por consecuencia de reducir sus signos, y simplificar las relaciones cuanto es dable; aun suponiendo todo esto, repito, en verdad con poquísimo fundamento, no podria, sin embargo, expresar la lengua escrita todas las formas de una lengua hablada, ni dejaria de alterar representándola, aquella misma por qué y para qué se hubiera formado, y con mayor motivo todas las demas.

Cuarto. En fin, queda otra observacion última por hacer sobre este uso de representar una lengua hablada con otra lengua escrita correspondiente; observacion nunca bien reflexionada, al menos que yo sepa, y no facil de presentar de manera que se haga muy sensible; hela aquí. Estas dos lenguas, cada cual por su lado, están sujetas á variaciones; porque la lengua escrita no se invento de pronto perfecta, y con todas sus circunstancias, y ha debido recibir alteraciones y mejoras sucesivas de varios escritores: en una palabra, tiene por precision muchas variantes, al mismo tiempo que por su parte la lengua hablada, como todas las orales, y en especial las que no se han fijado con obras generalmente esparcidas y marcadas con el sello de la perfeccion, debe experimentar frecuentes mudanzas; por consiguiente sus relaciones han ido siempre variando. Pero no hay nada que lo atestigue, porque la lengua hablada en ninguna parte está escrita por sí misma; por tanto nadie sabe lo que fue, y la significacion de la lengua escrita nunca se manifiesta sino por los signos vocales segun son en el punto y en el sitio en que se usa de ella para traducirla leyén-

dola; por lo cual tampoco se sabe lo que era, á que correspondia, cuando se escribió. Luego por una parte no hay huella alguna de lo que ha sido en los tiempos anteriores la lengua hablada, y un chino y un japonés apenas pueden saber cómo hablaba su bisabuelo (a), y por otra, cuando se halla en la escritura un signo anticuado, solo por tradicion, ó por congeturas mas ó menos acertadas se puede saber si corresponde á una voz ó á una locucion abandonadas, ó si existe bajo nueva forma, esto es, con un signo nuevo: y al contrario, cuando se encuentra un signo nuevo, no hay seguridad tampoco de si es puramente reemplazante de otro signo reformado, ú nueva creacion correspondiente á otro signo nuevo de la lengua hablada. Estas dos lenguas paralelas son dos cantidades perpetuamente variables, medidas una por otra, sin ningun tiempo cierto á que referirlas: con semejantes medios es imposible proceder con entera confianza.

(a) Todo lo que digo de los chinos es todavía mas cierto respecto de los egipcios, pues sus geroglíficos parecen aun mas imperfectos y menos á propósito para figurar escrupulosamente, en cuanto á sus pormenores, la lengua hablada.

Cuéstanos trabajo á los occidentales formar idea de tamaño afan, porque al cabo en los peores manuscritos de nuestras lenguas mas antiguas, tenemos certeza de hallar la pintura fiel de los sonidos cual se profirieron, y de averiguar su filiacion y su degeneracion; pero supongamos por un instante que las letras sean tan numerosas y variables como las voces y los giros de frase, y juzguemos que sucederia. Esta es la suerte de los pueblos que usan juntamente de una lengua hablada y otra pintada.

La diferencia de los dialectos debe producir con poca diversidad los mismos efectos que la diferencia de los tiempos, y multiplicar las dudas.

Si á todo esto se agrega la incapacidad de la mayor parte de los escritores, es decir, de los traductores, incapacidad inevitable, pues que su arte es muy conjetural y dificilísimo de adquirir, y que debe causar muchos yerros, con los cuales se aumenta la confusion, no extrañaremos que los viageros nos digan que en la China, el menor convenio ú la orden mas trivial del emperador, suelen dar motivo á un sin número de comentarios y de dudas, como entre nosotros un lugar os-

curo de una lengua muerta (a); é inferiremos ademas con seguridad que por precision han de hacerse muy pronto absolutamente ininteligibles los libros escritos de esta suerte, á menos que no se copien con gran frecuencia, lo cual es otro manantial de errores, pues estas copias son otras tantas traducciones.

Lo que acabamos de decir es algo abstracto, y ha requerido mucha atencion, porque no deja de ser dificil trasladarnos á una situacion en que nunca estuvimos: descansemos ahora viendo las consecuencias que resultan de estos hechos. A mi parecer son las siguientes.

En primer lugar, es seguro que si los hombres apenas pueden pensar sin convertir antes algunos de sus signos naturales en signos artificiales, tampoco pueden hacer casi ningun adelantamiento sin haber encontrado un medio, sea cual fuere, de fijar duraderamente estos signos artificiales primitivos, que son casi todos fugaces y pasageros.

En segundo lugar, no es menos cierto que cuando un pueblo, por desgracia suya,

(a) Véase la relacion de la embajada del Lord Macarthney.

ha adoptado el partido de fijar estos signos transitorios por medio de otra segunda lengua que representa directamente las mismas ideas de otro modo, debe suceder.

Primero. Que casi toda la nacion permanezca inevitablemente incapaz de aprender esta segunda lengua, y por lo mismo privada del uso de todo signo durable, y de la posibilidad de adquirir los conocimientos mas sencillos.

Segundo. Que el reducidísimo número de personas que tienen lugar para entregarse á largos estudios, deben gastarlo todo en aprender el arte de expresarse, y tener muy poco de sobra para adquirir verdadera instruccion.

Tercero. Que deben hacer poquísimos adelantamientos hallándose cada cual reducido casi á sus propias fuerzas, porque son dificultosos los medios de comunicarse entre sí, ademas de no ser nunca seguros para comprenderse completamente por escrito.

Cuarto. Que suponiendo que uno de ellos haga en efecto un descubrimiento precioso, una observacion importante, debe olvidarse con facilidad, ó por lo menos, oscurecerse, porque los libros se hacen ininteligibles muy presto.

Quinto. Que lo propio debe suceder con los conocimientos que pudieran recibir de los extrangeros, particularmente si son algo elevados; y al cabo de poco tiempo no se hallarán entre ellos sino como fragmentos ó residuos, ó como fórmulas cuyo uso se ha conservado, pero sin saber su espíritu ni sus fundamentos, y aun menos los medios de volverlas á hallar, caso que se perdieran.

Sexto. Que semejante nacion debe tener muy poco trato con los extrangeros, y por tanto cobrarles presto una aversion y un desprecio estúpidos, porque les es excesivamente dificil aprender su lengua, (a), y á ella le cuesta mucho trabajo apren-

(a) Cuando un europeo quiere aprender chino, es menester que se reduzca á la lengua hablada, en cuyo caso se halla privado de todo signo permanente, y en la misma situacion que un hombre que intentase aprender una lengua extraña sin saber leer, ó que emprenda al mismo tiempo aprender la lengua escrita; en cuya suposicion tiene, segun hemos visto, que superar dificultades prodigiosas, sin tener despues mas que un instrumento sumamente incómodo, conforme les sucede á los naturales.

Esto me hace creer que lo mejor en tal caso, seria hacerse pronunciar, en cuanto fuese posible,

der las suyas, debiendo siempre empezar aprendiendo á leer y á escribir.

Séptimo. Que los sabios, ó semi-sabios de la nacion, viendo que á pesar de sus esfuerzos no logran hacer ningun verdadero adelantamiento, y que al contrario se alejan y se apagan, ó por lo menos se oscurecen en sus manos todas las luces que recibieron en depósito, deben luego llenarse de un supersticioso respeto á la antiguedad y á sus predecesores,

todas las voces de la lengua hablada, escribirlas para su uso con su alfabeto, atender bien á sus derivaciones, á sus analogías, y al modo de usarlas y formar de ellas, para uso propio, un vocabulario y una sintaxis. Despues, si le pareciese que lo merecian los libros y los escritos, seria preciso que hiciese exactamente lo mismo con la lengua pintada; y no dudo que encontrase sus analogías y sus sintaxis en muchas ocasiones poco análogas con las de la lengua hablada.

Si llegára á verificarse esta obra, estoy convencido de que muy presto seria utilísima para los naturales, y al cabo de poco tiempo les ayudaria á poner en claro ciertas escrituras que ya les causarian embarazo. Pero ¿quién tendrá jamás ánimo para semejante trabajo? Es preciso ser ideologista siquiera para discurrirlo.

é inculcar este sentimiento al pueblo, acompañado, por consiguiente, del horror á toda mudanza, con tanta mayor energía cuanto advierten que cualquiera mudanza en las costumbres la causa en la lengua, y que cualquiera mudanza en la lengua confunde y aniquila todo su saber.

Este es el resumen de las consecuencias que forzosamente se derivan del uso de los signos geroglíficos; y es cosa notable que sea al mismo tiempo narracion exacta de cuanto los historiadores nos refieren de los antiguos egipcios, y de cuanto los viageros nos cuentan de los chinos. Pruébase, pues, bien la teórica por los hechos, y los hechos se explican bastante con la teórica; porque cuando vemos producidos constantemente en millares de años los mismos fenómenos morales en pueblos tan remotos uno de otro, y observados por hombres tan diversos, nos hallamos autorizados para inferir que son efecto de una institucion comun, que ademas sabemos debe producir tales resultados: seria, por tanto, muy ocioso buscar otras causas para explicarlos.

De esta suerte, si hallamos siempre, desde la antiguedad mas remota, los conocimientos en Egipto y en la China en un

estado estacionario, y aun retrógrado, y limitados á un corto número de manos, no necesitamos atribuirlo á la política bien ó mal entendida de los gobernantes, y de los pretendidos sabios de ambas naciones, basta saber que es forzoso efecto de la insuficiencia de los medios que tienen de cultivar y esparcir estos conocimientos.

Del mismo modo, si sus ciencias nos ofrecen siempre una apariencia oculta y tenebrosa, y no se muestran nunca sino rodeadas de misteriosas sombras, no debemos atribuir este efecto á los opacos celos de sus sacerdotes y de sus letrados, y á un sistema bien combinado de parte de ellos para hacerse impenetrables por millares de siglos; porque semejantes secretos son imposibles de guardar cuando son fáciles de aprender. Pero cuando se ve cuál es la lengua supuesta sabia de esos pretendidos adeptos, se advierte con la mayor claridad que su mayor arte, para no dejarlo adivinar, es tener súmo trabajo para explicarse, y no entender ellos mismos, sino muy imperfectamente, los escritores de que son depositarios. Por cierto está bien guardado un secreto cuando nadie lo sabe bien.

Por iguales razones diré que cuando

hallamos entre estos pueblos conocimientos muy elevados, podemos afirmar sin temor que no los han descubierto ellos, porque es imposible con los signos de que se valen; y como siempre encontramos en sus manos estos conocimientos como posesiones antiguas y mal conservadas de que solo quedan fragmentos ó residuos, nos vemos, á mi parecer, inevitablemente conducidos á inferir que esas naciones por antiguas que sean, han sido precedidas de otras, que usando de mejores signos, eran mucho mas ilustradas, y tomaron de ellas luces que ni aun han podido mantener completas, lejos de poder aumentarlas con el mal medio que tienen para verificarlas y transmitirlas.

Este me parece el mas poderoso argumento que se puede hacer en favor de un pueblo ilustrado, anterior á todos los que conocemos; y aun creo que demuestra su necesidad de un modo irrecusable, porque resulta de la naturaleza del entendimiento humano, y de sus medios de conocer.

Como quiera, presumo haber probado, y este era el objeto de la presente analisis; primero, que los hombres apenas pueden pensar sin convertir antes los sig-

nos naturales de sus ideas en signos artificiales; segundo, que no pueden tener mas que conocimientos limitadísimos, mientras no han sabido hacer permanentes aquellos signos artificiales fugaces; tercero, que todavía no pueden adelantar casi nada, cuando estos signos permanentes, en vez de ser representacion directa é inmediata de los signos fugaces, son otra segunda lengua distinta de la lengua usual.

No obstante, se verian reducidos á este último recurso si sus lenguas usuales se compusiesen de tactos ó gestos; pero las lenguas orales dan lugar á un método que tiene resultado mucho mas ventajoso; y esta propiedad bastaria para justificar la universal preferencia dada á estas lenguas, aun cuando no hubiese en su favor otras infinitas razones fundadas en nuestra organizácion.

Este método es el que consiste en representar, en notar solamente los sonidos de que se componen las voces de dichas lenguas, sin atender á las ideas que expresan: cualquier pueblo que tiene lengua hablada, y se descuida de convertirla por este medio en signos permanentes, se condena por el mismo hecho á una inu-

tilidad absoluta: su existencia, por mas larga que sea, es tan esteril como la de los pueblos que no tienen ningunos signos permanentes, y quedará enteramente nula para los progresos del entendimiento humano. Mas puede y debe estorbarlos contribuyendo á que se desconozcan sus pasos, y causando equivocaciones sobre los medios de fomentar su accion.

Importantísima determinacion es, por lo mismo, para una reunion de hombres en sociedad, y del mayor influjo en su suerte, la de adoptar el uso de la escritura geroglífica, ó el de la escritura propia; pero esta determinacion, como la mayor parte de las que deciden la suerte de los hombres, jamás ha podido tomarse despues de una deliberacion madura; porque para determinarse con conocimiento de causa, seria preciso tener ya experiencia del partido que se prefiere, y saber los efectos que puede ocasionar en una larga serie de siglos. Ademas, un uso, un método general no se adopta nunca, especialmente cuando las naciones están en su infancia, con intencion premeditada, y por efecto de una voluntad expresa; nace, y se introduce sin saber

cómo; luego va tomando crédito, y llega á dominar sin quererlo nadie. Averigüemos, pues, de qué manera pudieron las naciones hallarse conducidas á usar de la escritura geroglífica, ó de la escritura propia.

Mil veces se ha dicho que los hombres habian empezado usando los geroglíficos, las pinturas simbólicas y alegóricas, y despues, á fuerza de perfeccionarlos, llegaron á inventar las letras y los alfabetos: mas confieso que no lo creo; en primer lugar porque esta opinion no se funda en ningun hecho positivo, pues la historia, á lo menos en cuanto yo sé, no nos ha dejado memoria de ningun pueblo que abandonase el uso de los geroglíficos por la escritura alfabética; muy al contrario, vemos en nuestros dias á los chinos, que hace tanto tiempo hablan juntamente dos lenguas, el chino y el tártaro manchurio, que tienen para esta última una escritura alfabética capaz de servirles asimismo para la primera, y que pueden cada dia advertir sus ventajas, continuar, sin embargo, representando el chino por medio de la lengua pintada, y el tártaro con caracteres alfabéticos.

No depende esto únicamente de la re-

pugnancia de aquella nacion á todo lo nuevo, porque la repugnancia, en este caso, es efecto mas bien que causa; la razon verdadera es que en realidad seria juntamente dificil para un pueblo mudar semejante costumbre. El'dia en que lo intentase fuera menester que todos aprendieran á leer otra vez, que todos sus maestros trocasen su enseñanza; sus tribunales, sus fórmulas; y que renovase del todo sin tardanza todos sus libros, sus archivos, sus actos públicos y privados hasta los menores edictos, todos sus documentos y sus manuscritos: aquel dia empezaria para él una era absolutamente nueva, y sin duda seria época de una revolucion pasmosa, orígen de sucesos tan notables que no podria haberse perdido del todo su memoria. Asi, pues, la historia no nos lo dice positivamente: me basta para creer que en ningun pueblo acaeció jamás semejante mudanza. Por otra parte, el entendimiento humano procede de diversa manera: nunca se verifica entre los hombres reunidos en sociedad una mudanza súbita y completa; impídenlo muchos hábitos: las novedades se introducen paulatinamente cuando no se oponen del todo á las costumbres ante-

riores, y es obra del tiempo, que él solo puede ejecutar, hacerlas vulgares.

La segunda razon que tengo para creer que jamás se ha verificado semejante mudanza en pais ninguno, es que estos dos métodos se fundan en dos operaciones del entendimiento totalmente diversas: una consiste en procurar representar las ideas, otra en intentar solo pintar los sonidos; de forma que es absolutamente imposible que el intento de realizarla una lleve á ejecutar la otra. En efecto, una figura geroglífica siempre es una pintura, es representacion de un objeto, ú de un hecho, y mas bien de la idea que de él tenemos; porque repetímoslo, nunca expresamos sino nuestras ideas. Supóngase esa figura perfeccionada, modificada cuanto se quiera, y tambien alterada y desfigurada á lo sumo, vendrá á parar en lo que son los caracteres chinos, las cifras de la aritmética, los signos del álgebra, los símbolos astronómicos, químicos y farmacéuticos; será pintura, emblema, representacion de ideas complicadísimas, muy trabajadas, muy abstractas, muy distantes de los objetos sensibles; pero nunca llegará á ser nota de un sonido de una lengua hablada que sea siempre el mismo en cualquiera

voz á que pertenezca; y esto es un carácter silábico ú alfabético: luego jamás sufrirá esta metamorfosis el geroglífico.

Estas razones me inducen á creer que los hombres han estado reunidos largo tiempo en cuerpo de nacion, usando de un lenguage articulado, y aun bastante perfeccionado sin arbitrio para hacer durable, y pintar con exactitud cada cual de estos signos tan útiles, y por desgracia tan fugaces: en este largo intervalo, inventarian muchas artes, discurririan los primeros ensayos de la pintura, de la escultura, del grabado y de todas las partes dependientes del diseño, para perpetuar la memoria de los acaecimientos que influían en su destino, y de las personas que amaban. De la misma suerte crearian la música para animar sus danzas, para cantar sus placeres y sus desgracias, para hacer mas enérgicas sus narraciones, y acordarse de ellas con mas facilidad: lo cual habrán hecho tanto menos dificilmente, cuanto derivando las lenguas al nacer de los gritos naturales, no son casi mas que música; señálanse en ellas los tonos y los tiempos de un modo muy notable, y representando por lo menos igual papel que las articulaciones y las voces,

basta modular el lenguage apoyando algo mas para que el discurso se convierta en canto. Esta música, en su origen, es monotona; tiene pocos tonos diversos, y facilmente se habrá podido dar á cada cual un signo duradero: de aqui nació la invencion de las notas, de que con efecto se encuentran rastros en los monumentos de la antiguedad mas tenebrosa.

Entonces algunos hombres ingeniosos, queriendo representar de un modo duradero las menores circunstancias del discurso, habrán podido escoger uno de dos medios; ó probarian á separar las diversas partes de una ó muchas figuras que representasen una corta narracion, una frase, y dedicar una de aquellas partes á expresar el sentido de una de las voces, y otra á expresar el de otra; en cuyo caso se aprovecharian de las metáforas y de las analogías ya usadas en el lenguage oral. Habian dicho el corazon para decir la pasion; habrán pintado un corazon entre llamas para decir el amor, un corazon marchito para decir el pesar, etc..., y poco á poco se reducirian á algunos rasgos, cuya etimología se habrá hecho casi imposible de adivinar.

O en lugar de descomponer la idea de

frase, procurarian descomponer sus sosonidos: ya señalaban sus notas los *tonos*, y quizá los *tiempos*; algunas otras habrán indicado las *articulaciones* y las *voces*: pero ni aun es necesaria esta última precaucion de señalar la voces, pues muchas lenguas antiguas, y particularmente el hebreo, se han escrito largo tiempo marcando solo las articulaciones y los acentos (esto es, los tonos), y dejando que supliese las vocales la inteligencia del lector.

Este hecho prueba lo que acabo de decir, á saber, que las lenguas nacientes se hallan muy inmediatas á los gritos naturales; que apenas difieren de la música, y que sus discursos vienen á ser un canto, pues para representarlo pareció importante señalar los tonos é inútil señalar las voces. Semejante escritura no es mas que nuestras notas si se les añadiesen consonantes, y manifiesta claramente que es facil llegar á la escritura por medio de la música.

En el momento que una nacion creó signos permanentes, habrá dependido absolutamente del acaso, esto es, de las circunstancias particulares que ya no podemos discernir, resolver si la gloria de figurar el lenguage debia ser de los secta-

rios de la pintura, ó de los de la música, y si habia de preferirse pintarlo ó notarlo; porque segun hemos visto, tan antiguamente pudo inventarse un uso como otro. Pero, lo repito, una vez tomado cualquiera de los dos partidos, jamás se habrá podido pasar insensiblemente al otro, ni aun parar en él con premeditada intencion: á suceder, habria esto sido la subversion de toda la sociedad.

Si alguna vez ha reemplazado en el mismo pais uno de estos usos al otro, no pudo verificarse sino como acaso vamos á ver realizarse esta gran revolucion en la China, esto es, siendo subyugada por una nacion que tuviese escritura, en cuyo caso el pueblo vencido habrá conservado mucho tiempo su lengua y sus geroglíficos, y el mismo vencedor se habrá visto precisado á valerse de éstos siempre que haya escrito la lengua de sus nuevos súbditos, pues de otra suerte no hubieran podido leerlo: pero con el discurso del tiempo se esparciria mas la lengua de los conquistadores, al paso que la de los súbditos se iria dejando, y al fin se olvidaria, y con ella la lengua pintada correspondiente; mas nunca habrá podido desaparecer una sin otra.

Estoy convencido de que esto fue lo que sucedió en el antiguo Egipto, y lo que hace del todo invencible la dificultad que hallamos para entender sus geroglíficos, porque no solo se perdió la clave de aquella cifra, sino hasta la memoria de la lengua que representaba se ha olvidado absolutamente. Sé, no obstante, que Heredote y Diodoro Siculo nos dicen que existian al propio tiempo en aquel pais una escritura misteriosa, que era geroglífica, y otra escritura vulgar que era alfabética, sin hacer mencion de que estas dos escrituras se refiriesen á dos lenguas diversas: pero debe advertirse que estas relaciones son de hombres que no habiendo reflexionado profundamente sobre la naturaleza de aquellos signos, creen que la oscuridad de todo lo que está escrito en geroglíficos consiste solo en la celosa inquietud de los sacerdotes, creyendo que se puede pasar de un modo natural, y con gradaciones sucesivas, de los caracteres geroglíficos á los alfabéticos; mas ambas suposiciones son igualmente falsas. Creo, pues, y á mi parecer es justo, sin negar los hechos, poner en duda la explicacion del modo que sucedieron; y discurro es asunto que conviene ventilar de

nuevo, á pesar de las importantes tareas de Warburton, y del conde de Caylus, no siendo menos curioso y util examinar sino depende de la causa que indico la desaparicion de algunas antiguas lenguas indianas, y la dificultad de adivinar ciertas escrituras. Inclínome á esto porque juzgo imposible que se haya abandonado el uso de una lengua pintada de otra suerte que aboliéndose la lengua hablada correspondiente: pero aun seria mas imposible que despues de gozar de los beneficios de una escritura verdadera, renunciase á ella para adoptar una lengua pintada; y sin duda esta consideracion ha establecido la creencia de que este último sistema es el mas antiguo, aunque no se encuentra razon alguna en que fundarla.

Como quiera, el dia en que una nacion escogió entre estos dos modos de hacer permanentes los signos de sus ideas, el dia en que adoptó uno de los dos, decidió para siempre su suerte. Si prefiere los geroglíficos, se priva de todo recurso para aumentar sus conocimientos, y aun conservar puros los que recibiese de afuera: determina que su existencia sea para los adelantamientos del espíritu humano casi tan inútil como sino tuviera signos

permanentes de sus idèas; y ha hecho de su historia como de la de los pueblos salvajes una laguna mas ó menos larga en la historia de los hombres: se ha constituido una rama inútil de este gran árbol; dará, tal vez, algunas hojas, pero jamás producirá frutos. No trataremos, pues, de profundizar mas en el conocimiento de la escritura geroglífica, ni de señalar sus reglas y sus operaciones; bástanos haber mostrado su orígen y sus propiedades, ó por mejor decir su falta absoluta de todas propiedades útiles; y vamos á fijar nuestra atencion exclusivamente en la escritura propia, la que nota los sonidos sin pensar en representar las ideas; en una palabra, la que es la misma lengua hablada hecha permanente y no otra lengua que aspire á corresponderla sin lograrlo cabalmente nunca. (a)

(a) Añádase que la escritura propia, en razon del corto número de sus caracteres, es casi la única que se presta á darnos el beneficio inmenso de la imprenta; porque la inapreciable invencion de los caracteres movibles no puede ser útil cuando se necesitan tantos como voces: asi dicen que los chinos supieron largo tiempo grabarlos y fundirlos sin sacar de ellos ningun provecho; y lo creo, tanto

Divídese comunmente la escritura propia en dos ramas, la silábica, y la alfabética: tiénese la primera por mas antigua; parece el primer paso en el arte de descomponer los sonidos, y que se empieza distinguiendo en una voz los diversos sonidos que forman las sílabas; sin descubrir hasta otra segunda analisis en cada una de estas sílabas una articulacion y una voz, ni representarlas hasta entonces con caractéres separados. En realidad estos dos métodos suelen hallarse muy frecuentemente mezclados en todas las escrituras, como presto lo vamos á ver: en cuanto á lo demas, la escritura silábica tiene iguales propiedades que la escritura alfabética, y solo exige mucho mayor número de caractéres, porque tiene muchas mas sílabas diferentes que articulaciones y voces distintas, pues de cada una de las numerosas combinaciones que se pueden hacer con estas articulaciones y con estas voces reunidas, resulta una sílaba.

El modo de escribir el hebreo, de que hablábamos antes, es en gran parte una escritura silábica; porque cuando no se

mas cuanto era menos culpa de su talento que de los medios que poseian.

indica de una sílaba mas que su articulacion (dejo aparte el acento ú el tono que en ambos casos pueden señalarse, ó no) y se deja que la inteligencia del lector supla la voz, no falta en verdad mas que añadir un signo que indique la voz para tener completa la escritura alfabética; pero mientras esta adiccion no se verifica, el carácter que expresa la articulacion, expresa por sí solo toda la sílaba: es un verdadero carácter silábico.

Lo mismo se puede decir de los alfabetos de la mayor parte de las lenguas orientales. No solo es sumamente incómoda y dificil de trazar la forma de sus letras, porque estan cargadas de puntos, rasgos, y notas fuera del renglon, que son un manantial perenne de errores, sino que como en el hebreo se omite expresar parte de los sonidos, déjase que la supla la inteligencia del lector; y lo que es mas, el valor de lo escrito cambia muchas veces por el influjo de lo que no lo está; de suerte que para poder leer es preciso saber la lengua y su sintaxis, y como dice muy bien M. de Volney, la lectura es una perpetua divinacion. Nunca podrá meditarse bastante lo que ha escrito sobre este asunto; ha observado perfecta-

mente que si los orientales son lo contrario de los occidentales casi en todo, desde los estilos mas despreciables hasta las opiniones mas importantes, procede de la dificultad de la comunicacion de las ideas entre estas dos clases de hombres, y esta dificultad depende menos de la diferencia de las lenguas usuales ó de los signos fugaces de las ideas, que de la imperfeccion de los alfabetos ó de los signos permanentes. A consecuencia, propone empezar á escribir aquellas lenguas con nuestro alfabeto, añadiéndole algunos caracteres; y prueba evidentemente que usando de este medio, no solo se aprenderian mucho mas presto los lenguages de aquellos pueblos, sino tambien seria mas facil y menos caro publicar y esparcir los pocos manuscritos y libros que poseen, que valiéndose de sus caracteres, como hasta ahora, y de esta manera se lograria con el tiempo hacerles adoptar á ellos mismos una escritura perfeccionada (a).

(a) Véase su viage á Siria, y su simplificacion de las lenguas orientales: en estas obras se halla perfectamente establecida la tesis que defiende este sagáz observador; y en mi sentir es evidente que

Paréceme excelente esta idea; y si me he detenido en ella tal vez mas que debiera, no es solo porque apoya perfectamente lo que he dicho antes relativo á la lengua pintada de los Chinos, sino porque me hallo convencido de que ha de verificarse tarde ó temprano, y tendrá consecuencias de la mayor importancia, cuyo término es imposible fijar. En efecto, la suerte de los pueblos depende únicamente del estado de sus luces; y este consiste especialmente en el grado de perfeccion y de comodidad de los signos permanentes que han sabido proporcionarse: ellos solos perpetúan, aumentan y der-

sí los jesuitas hubiesen adoptado este medio, y escogido con mas acierto los libros que hicieron imprimir en sus misiones, se hallaria á estas horas establecida la imprenta completamente entre los maronitas, y acaso tambien entre muchas naciones del oriente: es imposible determinar las consecuencias que hubiera tenido esta disposicion de los ánimos al tiempo de la expedicion de Egipto y de Siria. No pretendo, sin embargo, afirmar que el alfabeto propuesto por M. de Volney carezca de algun defecto en sus pormenores porque estas cuestiones tocan á los orientalístas; pero lo sustancial de la idea, lo repito, no admite, en mi concepto objeccion.

raman los conocimientos, y aunque las naciones de que hablamos se han libertado, á la verdad, por fortuna suya, del uso de las lenguas geroglíficas, se encuentran en el primer paso del arte de escribir. A las mas adelantadas toca ponerlas en disposicion de hacer nuevos adelantamientos; y de otra suerte permanecerán largo tiempo estancadas, porque á todas las sociedades les ha venido de fuera el impulso de las grandes y útiles innovaciones. La historia certifica que todo pueblo entregado á sí mismo llega á cierto término donde se para sin salir de él; y la ventaja verdadera de los occidentales modernos es que se cultivan los conocimientos al propio tiempo en muchos estados rivales, que se socorren mútuamente, y se relevan, digámoslo asi; pues cuando uno empieza á detenerse, otro, pasándole, lo arrebata en su misma carrera. Esto es lo que afirma y perpetúa su adelantamiento progresivo. Hagamos partícipes de esta ventaja á nuestros primeros maestros, y volvamos al oriente las mejoras que los griegos y sus sucesores han hecho en la escritura que recibieron de aquellas regiones.

Como quiera, nuestra escritura euro-

pea, derivada de los alfabetos griego y romano, es el último estado de cosas; y aunque no sea perfecta, es hasta ahora lo mejor que los hombres han inventado en esta materia. Debemos, pues, tratar ahora de ella, y en sus mismos defectos encontramos los medios para mejorarla. Pero á fin de juzgarla con rectitud, viendo clara y completamente el concepto que debemos hacer, y discerniendo bien por qué merece el nombre de alfabética, y hasta qué punto es todavía silábica, sin advertirlo nosotros, hemos de exáminar primero con atencion la misma palabra que representa, y que debe representar fielmente para ser perfecta. Esto, me atrevo á decirlo, jamás se ha hecho con acierto.

Los gramáticos, aun los mas escrupulosos en cuanto á analisis, empiezan diciendo que las *voces*, representadas por las vocales, son una especie de sonidos; y que las articulaciones, representadas por las consonantes, son otra especie de sonidos; como si pudiese haber en la naturaleza articulacion sin voz, y voz sin articulacion (a). Dado este primer paso

(a) Véase Beauzée, gramática general, p. 5. y 6. Empezó como el abate Girard dando el título

en falso ; cometido este primer yerro, no han podido ver con claridad cómo corresponde una escritura al habla ; cuando es un carácter verdaderamente alfabético, ú en realidad silábico, y lo que es una sílaba, ni acertaron á discernir todos los

de *sonidos* solo á las *voces*, lo cual tampoco es exacto ; y el modo con que luego define la articulacion, p. 67, parece, segun veremos, consecuente á esta opinion.

Estas inexactitudes y estas variaciones manifiestan algun error, y proceden de la causa que indico (*).

(*) En esta equivocacion han incurrido tambien los AA. de la ortografía castellana, publicada en nombre de la academia, cuando dicen que las vocales son los elementos del sonido de una lengua, y se pronuncian sin ayuda de los demas instrumentos con que se producen las letras ; y las consonantes son los elementos de la articulacion, llamadas asi como letras que suenan juntas con otras: no pudiendo sonar consonante alguna sino por medio de alguna vocal.... pag. 13 cap. 2. edicion 8.ª parte 1.ª

Han creido, pues, dichos AA. que no puede haber articulacion sin voz, pero si voz sin articulacion : adelante veremos las consecuencias que este falso concepto ha producido en la escritura de todas las lenguas. *Nota del traductor.*

diferentes sonidos que componen el discurso, y se suceden tan rápidamente en la pronunciacion.

Mas ¿en qué consiste este error fundamental? en lo que es orígen de todos los errores filosóficos, y pudiera añadir, de todos los demas. Consiste en tomar una abstraccion por una realidad, en personalizar una idea abstracta, en creer que una calidad que advertimos en un sugeto es un ser real y fisico como el sugeto á que pertenece. Las voces y las articulaciones no son sonidos, sino calidades inherentes á los sonidos, y ningun sonido real puede carecer de uno ni de otro. Volvamos á los hechos.

Todo lenguage oral se compone de voces; estas voces de sonidos que se suceden; y cada cual de estos sonidos es un efecto fisico producido por el órgano vocal en el órgano auditivo, resultante de la emision de cierta porcion de aire que sale de la garganta, mientras se halla dispuesto de cierta manera todo el sistema del órgano vocal. Cuando varía en todo ú en parte, de uno ú de otro modo, esta disposicion del órgano, ya no se produce el mismo efecto; ya no es el mismo sonido continuado, sino otro que le su-

cede. Cada sonido, cada emision de aire realmente distinta de otra, realmente diversa de ella por cualquiera circunstancia, forma una sílaba natural ó fisica; y estas sílabas naturales ó fisicas están siempre entre sí separadas por un movimiento sea cual fuere, en el órgano, por una mudanza en su disposicion, que interrumpe la emision del aire, ó la modifica no mas. Si estas sílabas naturales ó fisicas no son exactamente las mismas que las reconocidas y adoptadas por las gramáticas, las retóricas, y las poéticas de las varias lenguas, y que pueden llamarse sílabas convencionales ó artificiales, consiste en que las primeras (ó los sonidos verdaderos) no siempre son fáciles de discernir, y en que muchas de estas sílabas se juntan ó se confunden con la que las sigue ó las antecede, porque son brevísimas, ó muy sordas, ó es poco sensible el movimiento orgánico que las separa: y de aqui nace que á veces se reunan muchas sin advertirlo, variando las sílabas convencionales en los diferentes idiomas, y en las diversas épocas de una misma lengua, mientras que las sílabas naturales son y serán eternamente las mismas en todos los lenguages, como lo vamos á ver con

mayor claridad examinándolas.

En cada cual de estas emisiones de aire, en cada cual de estos sonidos, hay muchas cosas notables, á saber: la *voz*, la *duracion*, el *tono*, el *metal* y la *articulacion*: no son otras tantas especies de sonidos, sino otras tantas circunstancias con que un sonido difiere de otro, y puede distinguirse de él; ni todas son igualmente útiles, ni aun igualmente posibles de representar; pero es bueno observarlas para no confundirlas, y formar de ellas una idea exacta.

Llamo *voz* á aquella circunstancia del sonido que le hace ser una *a* ó una *i*, mas bien que una *o* y una *u*: ella determina principalmente la naturaleza de los sonidos mas notables en nuestras lenguas, y en ningun lenguage se la puede mirar con desprecio, porque una lengua que solo tuviese una voz ó vocal, siempre la misma (a), seria un gorgeo insoportable, y se hallaria en contradiccion perpetua con la naturaleza de nuestra organizacion, que nos hace producir voces diferentes segun las diferentes impresiones que vienen á herirnos.

(a) Vocal es el nombre de la letra que denota la voz del sonido.

La duracion del sonido le hace ser largo ú breve; y todo sonido en sí es igualmente susceptible de ser mas largo ú mas breve; pero los que ponen el órgano en una situacion dificil de mudar, tienen, por lo mismo, mas disposicion á prolongarse: tales son, en general, los sonidos que llamamos *graves*, y los que están precedidos ó seguidos de una articulacion dificultosa. Ninguna lengua deja de tener sílabas largas y breves, y aun largas mas largas, y breves mas breves que otras; y tambien, ademas, de aquellas aspiraciones ó *e* mudas (*), no siempre bastante notadas entre las articulaciones que al parecer se siguen, porque son mas breves que las mas breves de las sílabas mas sonoras, pero muchas veces son tan poco perceptibles estas diferencias de duracion, que apenas se distinguen, y es imposible notarlas. Ellas constituyen la medida y la cadencia del discurso: cuanto mas se notan es mas medida y mas cadenciosa la lengua; y en general se notan mas cuanto mas se retrocede hácia el orígen del lenguage. Debe esto proceder de dos causas;

(*) A estas aspiraciones llaman los franceses *scheva*.

la primera de que cuando el órgano no está suelto, se detiene por precision mas en los sonidos que produce con trabajo, y desliza en los fáciles; la segunda de que siendo estas diferencias imposibles de representar exactamente en la escritura, deben debilitarse poco á poco á proporcion que usándose mas los signos permanentes, va influyendo el uso de la lectura en la pronunciacion. Lo cierto es, que en las lenguas antiguas, y en las de los pueblos salvajes se notan infinito las breves y las largas, y son casi insensibles en la mayor parte de las lenguas modernas.

Tambien deben, suponiendo iguales circunstancias en lo demas, conservarse las breves y las largas mas señaladas en un pueblo en que se hable mucho en público y en alta voz; porque contribuyen poderosamente á hacer el habla mas clara y mas susceptible de oirse á una gran distancia; y por esto son mas fáciles de observar en la pronunciacion sostenida que exige este uso de la oracion.

El *tono* de un sonido le hace ser lo que llamamos *agudo* ú *grave*, esto es, que ocupa un punto mas ó menos subido en la escala de la gama: la nota indica el *tono*, como la vocal indica la *voz*; pero es-

tas diferencias de tono que son en la música bastante grandes para percibirse por cualquier oido sensible y ejercitado, se notan muchas veces apenas en el discurso, y es siempre imposible señalarlas con exactitud, pues que únicamente pueden indicarse por aproximacion con ciertos signos accesorios, que nunca son comparables rigorosamente entre sí como las notas.

Estos signos son los acentos; y solo aquellos merecen verdadera y cabalmente el nombre de acento, *accentus*, que viene de *ad cantum*, y significa que sirve para el canto (a).

No han de confundirse con estos acentos los signos á que por abuso se ha dado este nombre, y que en muchas escrituras hacen oficios del todo diverso, como modificar la articulacion ó la voz escrita, ó suplir una letra suprimida, ó

(a) En la ortografia de la academia, se define bien el *acento*; » en su sentido propio es, se dice, el tono con que se pronuncia una diccion, ya subiendo, ó ya bajando la voz;" » pero ninguna aplicacion se hace de este principio, antes bien en toda la obra se supone que *acento* es aquella nota ó señal con que se denotan las sílabas largas."…. Parte 2.ª cap. 2. pág. 77. *Nota del traductor*.

indicar la etimología ó la naturaleza gramatical de una palabra. Tales son, en mi sentir, todos los pretendidos acentos de que usamos en castellano: por ejemplo, ponemos un acento agudo en la *e* de *daré* para indicar que es larga, y un acento grave en la *e* de *èl* pronombre, para distinguirle de *el* artículo, y un acento circunflejo, esto es, agudo y grave sucesivamente para indicar la pronunciacion de la *x* en *éxîto*, *exâmen*: mas ningun signo de estos es verdadero acento. El primero es un signo de cantidad; el segundo y tercero sirven solo para distinguir la naturaleza gramatical de la voz, y la pronunciacion de una letra; pero ninguno tiene relacion con el tono de la sílaba, ni es por consiguiente agudo, grave, ni circunflejo. Lo mismo sucede con el que ponemos en la voz *á* cuando es preposicion: este es puramente gramatical; y nada importa para la pronunciacion (a).

(a) Estas observaciones del autor son todavía mas aplicables al frances, en que el acento agudo se usa para indicar la *e* cerrada, como en *fermeté*, el grave para denotar que es breve, como en *il tète*, y el circunflejo, esto es, agudo y grave sucesivamente como en *téte*, para manifestar que es abierta;

Como quiera, esto es el *tono*; y es una circunstancia de los sonidos enteramente diversa de la *voz* y de la *duracion*, aunque no del todo independiente de ellas.

Notemos, por fin, que con el *tono* de los sonidos sucede lo mismo que con su *duracion*; es decir, que se nota mas, conforme nos acercamos á la institucion del lenguage: cuanto mas cerca están las lenguas de su orígen, son mas acentuadas y cantantes, como son tambien mas medidas y cadenciosas: y la razon es igual; parécense aun mucho á los gritos primitivos; el órgano todavía no está suelto; el hombre canta mas que pronuncia; suspira ó exclama en lugar de hablar; y es menester que lentamente se doblegue á todas las diferencias sutiles y no fáciles de discernir de las voces y de las articu-

pero tambien da lugar el idioma frances á una equivocacion que no puede ocurrir en nuestra lengua, porque v. g. la *o* de *cotte*, especie de brial, y el de *côte*, especie de hueso (costilla) son en realidad dos voces distintas, y lo mismo sucede con la *a* de *patin*, y la de *pâté*. Los acentos que determinan estas voces parece que fijan su tono; pero es solo accidentalmente al modo que fijan su duracion. *Nota sacada del texto original.*

laciones, habituándose á darles mas importancia que al tono. El uso de los signos permanentes fortifica mas y mas este hábito, porque, como hemos visto, estos signos no pueden representar el tono sino imperfectamente, al paso que pintan mucho mejor la voz y la articulacion. Asi, con el tiempo, se oscurece y debilita la tradicion del uno, mientras la de los otros se derrama y se perpetúa: empero añadamos que el uso de hablar en público debe hacer en los tonos de los sonidos el mismó efecto que en sus duraciones; esto es, que permanecen mas señalados en la pronunciacion, porque son muy útiles para dar al habla mas explendor y mas claridad á lo lejos, y asi mismo mas sensibles en la pronunciacion sostenida.

Despues del *tono* me ha parecido notar en los sonidos, lo que llamo *metal*, y nombro asi lo que nos hace distinguir la voz de un hombre de la de otro, aunque ambos pronuncien la misma voz con igual fuerza, igual articulacion é igual tono, al modo que en un sonido musical, reconocemos que lo producen dos instrumentos diferentes de la misma especie, aunque estén perfectamente unisonos, y

parezcan exactamente las mismas las demas circunstancias. No es posible negar que existe este sentimiento finísimo de nuestro sentido auditivo, y que se funda en impresiones todavía mas delicadas que las que nos hacen distinguir las voces y aun los tonos: ni averiguaré cuáles son las propiedades fisicas del órgano de la voz, y del órgano del oido, que las causan, pues creo que en sustancia es resultado de una multitud de diferencias leves, ignoradas, pero sentidas, en las calidades del sonido que ya examinamos. Créolo mas, por cuanto muchas veces la emision de un solo sonido no basta para hacerlo nacer, y nunca deja de manifestarse cuando se llegan á suceder muchas: ademas, que no entiendo cómo puede diferir un sonido vocal de otro mas que por la voz, el tono y la articulacion, si los suponemos de igual fuerza y de igual duracion. Como quiera, bien se comprende que lo que llamo el *metal* del sonido es todavía mas imposible de notar que el tono; y por otra parte, todo esto es inútil. Asi, pues, esta circunstancia del sonido es absolutamente agena de la historia de los signos permanentes; solo la he citado para completar la enumeracion de

todas las partes del asunto de que tratamos, y para dar á entender mejor el concepto que debe formarse de algunos gramáticos cuando nombran el acento patético ú oratorio, y el acento nacional ó provincial. En efecto, si aun lo que llamo metal del sonido ú mas bien del órgano, no debe mirarse como una calidad elemental perteneciente á cada sonido en particular, sino mas bien como resultado de una infinidad de diferencias leves, y no percibidas en la voz, la duracion, el tono, la articulacion y la fuerza de los sonidos que se suceden, es mas cierto sin duda que la esencia de lo que se llama *acento general* de las diferentes pasiones, y de las naciones diversas es efecto compuesto de las modificaciones habituales de las mismas circunstancias, y solo puede pararse en él una analisis superficial. Prescindiremos de él, pues, y no añadiremos cosa alguna á lo que hemos dicho del *metal*: ahora pasemos á la articulacion.

La *articulacion* es de todas las circunstancias del sonido vocal, la mas dificultosa de comprender clara y precisamente; porque si bien los hombres que jamás reflexionaron sobre esto, y son los mas, no recelan se pueda encontrar ningun

trabajo para entender la significacion de esta voz, persuadiéndose la saben perfectamente, apenas se medita con atencion, se advierte que no es cosa tan sencilla como parece, y si se consulta á los gramáticos, sus varias definiciones prueban que despues de hallar mil tropiezos, no han resuelto, por fin, la cuestion. Muchos ni aun la han tocado; y no obstante, por haberse discernido siempre incompletamente lo que es la articulacion, ha sido en todos tiempos la escritura representacion mas ó menos imperfecta del habla, y en todas las lenguas son mas ó menos diferentes las sílabas deconvenio de las sílabas naturales.

La antigua Enciclopedia, ni el Diccionario de la Academia nada nos dicen sobre este punto: la gramática general de Port-Royal elude la dificultad, hablando desde luego de las vocales y de las consonantes, sin haber dicho una palabra de las voces ni de las articulaciones: el abate Girad decide sin exámen, que *las articulaciones no son mas que los movimientos orgánicos que agitan el sonido de la voz al tiempo de su paso y de su impulso fuera de la boca*; pero es muy claro que la articulacion del sonido es efecto del mo-

vimiento orgánico, y no el movimiento mismo; por tanto, nada nos enseña el sabio académico.

En fin, Beauzée, siempre mas exacto y mas nimio que sus predecesores, aun cuando deja que desear, empieza con estas palabras (a): *suélese decir que las articulaciones son modificaciones de la voz producidas por el movimiento súbito é instantáneo de alguna de las partes movibles del órgano*; y se queja justamente de lo vago de esta definicion, porque la voz y el tono son tambien modificaciones de la voz humana producidas por movimientos orgánicos; y si la palabra *voz* usada en la definicion quiere decir, no la voz humana en general, sino la circunstancia del sonido llamado voz, la que representan las vocales, el tono del sonido es asimismo una modificacion de la voz, tomada en este sentido, producida por movimientos orgánicos Asi, pues, la definicion conviene igualmente al tono, y no es propia y exclusiva del objeto definido la *articulacion.* Despues discute Beauzée larga y juiciosamente qué es la articula-

(a) Véase *Gramática general y Enciclopedia*, art. *Articulaciones.*

cion, probando que la aspiracion se debe considerar como una articulacion verdadera, de lo cual infiere que las *articulaciones son los varios grados distintivos de explosiones que las voces elementales de la palabra puede recibir, por medio de las diversas operaciones del órgano durante la emision.* Confieso que aun no me satisface completamente esta cansada frase, y juzgo que los lectores pensaran como yo; porque las articulaciones, las modificaciones del sonido que representan las consonantes, no son *los varios grados de explosiones*, sino los efectos de estos varios grados; y estos efectos no modifican la voz del sonido, pues la voz no muda, sino el mismo sonido á que hacen experimentar una modificacion que no es mudanza de voz ni mudanza de tono. Por lo mismo, sin discutir mas opiniones ajenas, y sin pararme á buscar otras autoridades, voy á manifestar sencillamente mi propio dictámen.

No averiguo de qué movimientos del órgano vocal resulta el sonido; considérole como un efecto producido, y esto me basta. Este efecto producido, varía, experimenta diversas modificaciones, en virtud de los varios modos de producirlo;

y ya hemos examinado dos de estas modificaciones, una que llamamos voz, y otra que nombramos *tono*, las cuales afectan el sonido en todo el tiempo de su duracion; pero las varias maneras con que se produce el sonido, le imprimen diferentes modificaciones que no son voz ni tono, que no los alteran, y que ademas difieren de ellas por cuanto no afectan el sonido sino en el primer momento de su emision, y luego cesan de ser notables en todo el tiempo que se prolonga. A estas varias modificaciones instantáneas llamo las varias articulaciones del sonido, una vez que está en uso este nombre, aunque confieso no me gusta, porque deriva de la idea de enlaze, de union; y las articulaciones distan de tal suerte de ser los enlaces de los sonidos, que al contrario separan un sonido del que le sigue; y dos sonidos son mas distintos á proporcion que es mas fuerte y notable la articulacion que los separa, hasta el grado que cuando es muy señalada, produce un breve silencio entre el sonido que precede, y el que sigue.

Fuera, pues, en mi sentir mejor llamar á la articulacion, produccion, confeccion, organizacion, pronunciacion del

sonido ; pero no me atreveré á mudar el término recibido : bástame haber explicado la significacion que creo deba dársele.

La articulacion es, pues, en mi dictamen, una modificacion del sonido, que no es su voz ni su tono, que no los altera, y difiere de ellos por cuanto no afecta el sonido sino en el momento que empieza, y despues cesa de ser notable en todo el tiempo que se prolonga. *Es propiamente el modo con que empieza el sonido á afectarnos, el resultado del modo con que empieza á ser producido.*

Añadiré que si entre estas modificaciones del sonido, que no siendo la voz ni el tono, merecen considerarse como articulaciones, hay algunas inadvertidas que se dilatan ó se repiten despues del primer momento de la emision del sonido, y prosiguen afectándole en lo demas de su duracion, son las que constituyen la calidad del sonido de que he hablado nombrándola *metal* ; pero insisto en creer que no las hay, y que el *metal* no es calidad de un sonido en particular, sino calidad del órgano que consiste en usar mas bien ciertos sonidos que otros, y que él los dispone y varía su volúmen, su fuerza y su duracion de un modo propio y peculiar. De

todas maneras creo haber dado una nocion clara y precisa de lo que entiendo por la articulacion del sonido; y juzgo que es conforme á la naturaleza de las cosas la idea que de ella he formado.

Vése por lo que he dicho, que no creo haya sonido sin articulacion: en efecto, no discurro pueda haberlo, porque no alcanzo ninguna cosa que no tenga principio, y un modo de principiar; y no solo miro la aspiracion como una articulacion, sino que pienso que esta especie de articulacion tiene mas ó menos lugar siempre cuando no hay otra en la emision del sonido. Paréceme que cuando nos figuramos pronunciar una vocal sola, no emitimos una voz sin articulacion, sea cual fuere, asi como no la emitimos sin algun tono, y que esta articulacion es una aspiracion blanda que solo difiere en mas ó menos de una aspiracion fuerte, representada por una *h*; lo cual depende enteramente de los hábitos de los diversos pueblos (a). Pudiera, ademas, apoyar mi

(a) La *h* que ahora es en castellano una aspiracion tenue y suave, segun la ortografia de la academia, fue en lo antiguo una verdadera articulacion; que se ha ido suavizando hasta lle-

opinion en pormenores anatómicos que la confirmarian; pero me basta decir que me es tan imposible concebir un sonido sin articulacion, ó sin un modo sea cual fuere, de empezar á afectarnos, como sin alguna voz, ó sin ningun tono; y creo que todos son como yo.

Por último advierto que la articulacion entre todas las calidades y circunstancias del sonido, es en la que tiene mas influjo el hábito, y la que adquiere con el uso y el ejercicio mas variedades y mas perfeccion, porque es dependiente de mayor número de movimientos orgánicos. En todas las lenguas nacientes se nota poca diversidad de consonantes, y se ven poco usadas; compónense todas de vocales, y vocales duramente aspiradas y pronunciadas con fuerza. Repítense mas estas operaciones vehementes, y estas articulaciones guturales, á proporcion que el órgano está menos suelto, y que son mas trabajosas y raras las demas

gar á hacerse imperceptible y ociosa: esto es evidente en nuestros poetas, y aun en los prosistas, pues jamás eliden la *h* precedida de otra voz terminada por vocal. Era, por tanto, entonces una articulacion, y ahora nada. *Nota del traductor.*

articulaciones labiales, linguales, dentales, paladiales, etc. Estas lenguas se articulan de un modo áspero y uniforme por las mismas causas que les da fuerte acento y cadencia; todo lo cual consiste igualmente en la rigidez del órgano; poco á poco se dulcifica, se borra, se suelta, se organiza, y se enlaza: con articulaciones mas variadas y mas compuestas, producidas por movimientos mas complicados y mas ágiles, resultan los de un ejercicio prolongado mas tiempo, y repetido con mas frecuencia. Tambien contribuye mucho el uso de los signos permanentes por cuanto representan mas exactamente las diferencias de las diversas articulaciones que los grados de la articulacion gutural; de forma que mientras se conserva la tradicion de las primeras, va siempre debilitándose la de las diferencias de esto, lo cual obliga cada vez mas á recurrir á las otras; que es el mismo efecto que vimos producen estos signos permanentes en el tono y la duracion del sonido.

Aqui concluye lo que tenia que decir de la articulacion; y esto completa la analisis de los sonidos que componen el lenguage oral, ó por decir mejor, el exa-

men de las circunstancias que acompañan siempre á cada uno, y á que debemos atender cuando queremos representarlos con figuras trazadas.

Era muy necesario este examen para formar idea exacta de lo que es voz, tono, y duracion del sonido: muéstranos que son otras tantas calidades de que forzosamente se halla revestido cada sonido vocal, sin las cuales no puede existir, y que tampoco pueden existir sin un sonido á que pertenezcan; asi como la figura, el tamaño, la pesantéz de un cuerpo no pueden sin él tener lugar, y como este cuerpo tampoco puede existir sin ser grande, figurado, pesante de cierto modo y en cierto grado.

Estas circunstancias, estas calidades del sonido pueden separarse sin duda mentalmente unas de otras, y del sonido á que corresponden; pero entonces son puras abstracciones de nuestro entendimiento, no ya seres reales. He dicho, pues, con razon al principio, que el lenguage oral se compone de voces; que estas voces constan de sonidos; que cada sonido vocal resulta de una emision de aire modificada de cierta manera, que le da ciertas calidades llamadas articulacion,

voz, tono y duracion, que cada cual de estos sonidos forma una sílaba física y natural, y que estos son los elementos materiales del habla.

Infiérese que no hay ningun sonido que merezca mas bien llamarse articulacion ó voz, que tono ú duracion, porque bien podemos tener un carácter particular para figurar cada una de estas cuatro calidades de un sonido; pero es indispensable la reunion de estos cuatro caracteres para expresar el sonido entero, para determinarlo completamente, como es precisa la enumeracion de todas las calidades de un cuerpo para formar su cabal descripcion. Cuando escribimos, pues, el carácter *a*, que no figura mas que la voz de un sonido, y para leerlo, proferimos el sonido que llamamos *a*, nos equivocamos infinito si pensamos pronunciar una voz sola, porque es imposible; á esta voz que se halla representada, añadimos una articulacion (aspiracion mas ó menos fuerte), un tono, una duracion que no se figuran; y esto forma un sonido completo y real, que es la única cosa que puede producir nuestro órgano; pues cuando no da un sonido, sea cual fuere, no hace nada que puede herir el

sentido del oido. Del propio modo, cuando escribimos una *p* ó una *k*, que denotan una articulacion, y las pronunciamos, las añadimos una voz, un tono, y una duracion que no expresan.

Sucede lo mismo con una nota de música, cuando la cantamos: entonces señalan la posicion y la figura de la nota, el tono, y muchas veces la duracion, y suplimos la articulacion y la voz. Comprendido bien esto, vamos á descubrir con suma facilidad todo el artificio de la escritura, su orígen, su formacion, sus mejoras sucesivas, y los defectos que todavía la quedan.

En toda investigácion, cuando se sabe con acierto hasta llegar al primer hecho tomado de la naturaleza, se ven derrivar todos los demas de él naturalmente, mientras que al contrario, deteniéndose en los hechos secundarios, no pueden percibirse sus conexiones, ni abrazar bien su conjunto. Esto, á mi ver, es lo que han hecho siempre hasta el dia los gramáticos, aun los mas justamente apreciados, y á quienes debemos las mas preciosas luces sobre muchas observaciones menudas: cuando han querido explicarnos la teórica general del lenguage, se han

atenido á las voces que hallaron en uso en las lenguas orales ya perfeccionadas; emplearon todo su esfuerzo en clasificarlas y denominarlas metódicamente; pero como solo se guiaban por los principios falsos y arbitrarios que establecian, todos discordaron en su opinion. Engañoles la forma de aquellos elementos del discurso, y no acertaron á discernir cabalmente su naturaleza y su oficio; de suerte que al fin se les ocultó de tal manera su orígen y su generacion, que muchos pensaron que el hombre debia haber recibido de un ser sobrenatural un lenguage ya formado, lo cual equivale á confesar que no se sabe cómo pudo el hombre componerlo; siendo asi que si hubiesen retrocedido á los primeros gritos que la naturaleza nos dicta, habrian visto que expresan una proposicion entera, que presto se separó de ella el sugeto y el atributo, representando el nombre al primero, y al segundo el verbo, y que todas las voces son complementos, desarrollos, y derivados suyos.

Del propio modo, cuando se ha querido explicar la teórica de la escritura, no se ha pensado mas que en los caracteres inventados, dividiéndolos sin exa-

men en silábicos y alfabéticos, en consonantes y vocales; mas no se advirtió la semejanza del oficio de las notas de la música y de los acentos de la escritura, ni se vió que una nota cantada, una vocal sola, una consonante sola, pronunciada, son verdaderos caracteres silábicos, y lo mismo sucede á una consonante delante de otra, sino se liquida y confunde con esta para formar una sola articulacion, que ya por lo mismo debiera representarse con un carácter no mas. De tal manera se ha trastornado todo esto, que entre los hombres mas hábiles, unos creyeron que la escritura propia era derivacion, degeneracion de la escritura geroglífica, lo cual es desconocer absolutamente el espíritu de ambas; y otros juzgaron que aquella escritura venia á ser un don del acaso, una especie de hallazgo fortuito, sin ninguna preparacion anterior: han llegado hasta el extremo de persuadirse, á pesar de los hechos y de los monumentos, que debió nacer ya perfecta; y han defendido que el primer alfabeto no pudo tener defectos, cuando estaban viendo los infinitos que aun tienen todos los nuestros: lo cual es tambien confesar su impotencia, y ha-

cer, como en la ópera, intervenir á una divinidad para desenlazar la intriga de que no se puede salir de otro modo (a).

El lenguage oral consta de sonidos; estos sonidos vocales están dotados de las calidades que llamamos articulacion, voz, tono y duracion: mas seguramente no empezaron los hombres haciendo una analisis exacta de estos sonidos, y discerniendo sus varias calidades, pues aun ahora no creo que se haya esto hecho con tanta precision. Pero advirtieron desde luego en cada sonido aquella calidad que mas les hería, y que era mas notable, representándola con una figura trazada, ó figurándola por medio de un carácter; y esta figura, y este carácter, fueron al momento signo del sonido á que pertenecia la calidad observada, y en el cual

(a) Un hombre de mucho talento me ha dicho, con razon, que nunca se entiende bien una cosa cuando no se ve cómo pudo hacerse. Esta reflexion de mi cólega La-Romiguiere, se funda en un conocimiento muy íntimo de nuestras operaciones intelectuales, y me hace tomar mucho interes en ilustrar completamente el origen del lenguage y de la escritura.

de pronto no se consideraban otras (a).

Probalísimamente, como ya lo he dicho, habrá sido el tono la primera calidad que se distinguió en los sonidos vocales, porque las diferencias de los tonos son en el canto sumamente sensibles, y aun en realidad constituyen todo el placer que en él se encuentra. Ademas, aunque las lenguas nacientes casi no son mas que una especie de canto, los sonidos son mucho mas distintos en el canto que en el discurso; por tanto es de creer que se habrá discurrido notar el canto antes de escribir el habla, y se crearia un signo, una nota cualquiera, para representar cada tono. Añadiré que es bastante

(a) Los hombres llamaron *tonos* á los sonidos que únicamente les herian por esta calidad; *articulaciones*, á aquellos en que solo advertian la articulacion; y *voces* á los que les afectaban en especial por su voz. Verosimilmente hubieran llamado asimismo *duracion*, un tono notable por su duracion, sino conocieran que esta calidad es demasiado universalmente comun á todos los seres para tomarla por signo distintivo de ninguno; y aun en la música llaman *tenuta* á un sonido que se prolonga excesivamente sean cuales fuesen sus demas propiedades.

natural que esta primera nota haya sido por el estilo de la nuestra, esto es, que se hayan colocado los signos de los tonos agudos encima de los tonos graves, por cuanto es análogo á lo que sucede en el órgano, en que los primeros parece resuenan en lo alto del paladar, y los últimos en lo hondo de la garganta, lo cual nos hace bajar involuntariamente la cabeza para emitir estos, y levantarla para emitir aquellos; por esto sin duda se llaman unos tonos altos, y otros tonos bajos. Como quiera, ya están inventadas las notas.

Estas notas solo expresan el tono: presto pudo añadírseles un leve signo para denotar su duracion; pero en ambos casos, desde que las cantamos, son verdaderos caracteres silábicos; porque cuando las solfeamos, revestimos el tono que cada una expresa, con las voces y las articulaciones que forman los nombres *ut*, *re*, *mi*, ú otras que les damos: cuando cantamos la letra por el aire que forman las notas, les añadimos las voces y las articulaciones de las palabras; y aun cuando solo cantamos la música sin palabras ni nombres de notas, juntamos forzosamente á cada tono una voz cual-

quiera y una articulacion mas ó menos sensible, ó á lo menos aquella ligera aspiracion que es la articulacion de todos los sonidos que carecen de otra mas notable. Ya hay, pues, inventada una especie de caractéres; y estos caractéres, aunque no expresan claramente mas que una circunstancia de un sonido, son en realidad silábicos, pues para pronunciar cada uno de ellos, se dice indispensablemente una sílaba, un sonido entero.

Despues de inventados estos primeros caractéres, y notado bien ó mal el canto, es natural se procurase notar tambien el habla, siquiera por aproximacion; y esto ha podido hacerse de dos modos diversos, los cuales vamos á examinar.

Puede ser que al principio no se hayan notado *en el discurso* mas que las sílabas en total, sin distinguir en cada una las diferentes calidades del sonido de que se forman, y se hayan figurado estas sílabas, ó por lo menos las mas sensibles con otros tantos caractéres diversos, cuyo método habrá producido una escritura verdaderamente silábica, cual dicen es la usada en Etiopia; y esta escritura se habrá perfeccionado y completado sucesivamente con la adiccion de nuevos ca-

ractéres, á proporcion que se distinguiesen con mas sagacidad las diferentes sílabas del lenguage, y se hayan dividido en dos ó muchas, las que al pronto se creyeron una no mas. Es comun la creencia de que asi debió empezar siempre el arte de escribir; y que por este camino se llegaria presto á la escritura alfabética; mas yo confieso que soy de diversa opinion sobre ambos extremos, y mis razones son estas.

En primer lugar, por los motivos expresados, ha debido ser anterior la notacion del canto á la del habla: esta notacion está fundada sobre la observacion especial de una calidad particular en cada sonido (el tono), y consiste en representar con el mismo carácter dos sonidos, por otra parte, diferentes, si tienen el mismo tono, y con caracteres diversos dos sonidos semejantes en todo lo demas si difieren en tono. Por lo mismo, no debió conducir naturalmente á considerar los sonidos solo en total, y á notar con signos diferentes aun los que se parecian por aquella calidad que se acostumbraba considerar de un modo exclusivo; porque no se halla en esto analogía; ademas, que una vez adoptado este medio de es-

cribir, debió llevar muy dificilmente á la escritura alfabética; porque para llegar á ella, fue preciso volver al camino seguido en la nota del canto, y recurrir de nuevo á la observacion de las diferentes calidades de un mismo sonido para notar su voz con un carácter y con otro su articulacion. Empero, esta es una de aquellas interrupciones súbitas, uno de aquellos saltos, si puede asi decirse, que no da facilmente el entendimiento humano. Creo, pues, que la escritura rigorosamente silábica, cual acabamos de explicarla, ha debido ser rarísima, si ha existido (a); y si ha existido, los pueblos que la hayan adoptado, habrán seguido

(a) Digo *si ha existido*, aunque acabo de citar la escritura etiópica, porque me pareceria necesario sujetarla á nuevo examen, con arreglo á las ideas que acabamos de exponer, para decidir afirmativamente si es en efecto silábica en el sentido que acabamos de explicar, ó si está comprendida en la clase de las escrituras orientales de que vamos á hablar ahora. Por lo demas, si es rigorosamente silábica, es nueva prueba de mis dos aserciones, pues no se citan otras en el mismo caso, y aunque muy antigua, todavía no ha engendrado en Etiopia una escritura alfabética.

siempre el mismo camino, y habrán ido aumentando sucesivamente el número de sus signos, hasta el último extremo, á ca la nueva sílaba que hayan distinguido en su lenguage; pero no habrán vuelto sin infinito trabajo á una escritura alfabética, esto es, á notar en los sonidos sus diferentes calidades, y no solo su efecto en total. Paréceme mucho mas verosimil que el arte de escribir empezó en todas partes por el segundo método que hemos indicado, y que lleva inmediata y directamente á una especie de escritura poco mas ó menos cual la vemos todavía en los varios alfabetos de las lenguas orientales. He aqui en que consiste ese método que solo es continuacion de la nota del canto.

El discurso, el habla, particularmente en su orígen, no es mas que un canto en que se marcan menos los tonos, y mas las articulaciones y las voces: habíanse figurado algunos sonidos del canto, representando su calidad mas notable el tono; es, pues, natural que se hayan figurado algunos sonidos del habla, representando del mismo modo su calidad mas notable, la articulacion y la voz, y sobre todo la articulacion, porque en ge-

neral es mas sensible. A veces casi se confunde la voz con el tono, y poco mas ó menos la determina este, pues muchas veces, segun ya lo observamos, tiene mas analogía con los tonos graves, y otras con los tonos agudos. Ya tenemos inventados caractéres primeros para el habla por el modelo de los anteriormente discurridos para el canto: estos caractéres llamados despues, con razon, *consonantes*, porque en rigor no representan el sonido entero, sino solo su articulacion, no han dejado de ser por esto al principio el signo del mismo sonido designado por su calidad mas sensible, la *articulacion*, como las notas eran y son todavia los signos de los sonidos del canto, y los designan por su calidad mas importante, el *tono*, dejando al arbitrio las otras. Estas primeras consonantes son, pues, verdaderos caractéres silábicos representantes de un sonido entero, cuya articulacion marcan exactamente, dejando en vago todas las demás circunstancias; y en esta disposicion las vemos aun hoy en los alfabetos orientales, y los hallaremos con mucha frecuencia en los nuestros, cuando los examinemos despacio: este estado es precisamente el

de las notas en la notacion del canto.

Ya se habia pensado variar la forma de las notas, ó añadirles un leve signo para denotar su duracion; asi facilmente pudo añadirse á las consonantes un signo de cantidád.

El tono de su sonido, es cierto, no era tan señalado como los del canto, y por lo mismo no se pudo precisamente juntarles, ó darles una nota, pero fue facil ponerles un acento que indicase, á lo menos por aproximacion, el tono, de suerte que ya están notados ciertos sonidos del habla con un signo principal único, y por consecuencia verdaderamente silábico, y no obstante fijados por su articulacion, su duracion y su tono; esto es, determinados mejor y con mas escrúpulo que en nuestras escrituras, á nuestro parecer, tan perfectas. Los monumentos acreditan que todo esto se hizo.

Despues de estos primeros sonidos, otros que no tenian articulacion muy notable, se hicieron reparables por una voz muy clara; designáronse tambien con un caracter; pudo agregarse de la propia manera á este caracter un signo de cantidad y un acento; ya hay, pues, otros carac-

teres silábicos que denotan la voz, el tono, la duracion, y solo dejan la articulacion arbitraria. Son del todo semejantes á todas las vocales de nuestros alfabetos cuando forman una sílaba sola; con la diferencia, en perjuicio de esta, de que las mas veces no van acompañadas de signos que indiquen su tono y su duracion.

En este estado facil seria observar que el caracter *p*, v. g. con su acento, y su signo de cantidad, podia y debia, segun las circunstancias, pronunciarse *pa*, *pâ*, *pé*, *pè*, *pe*, *pi*, *po*, *pó*, *pu*, *pan*, *pin*, *pon*, *pun*, y que habia un caracter para espresar cada una de estas voces, ó á lo menos los mas notables cuando se hallaban en el discurso sin precederlas ninguna articulacion señalada, de lo cual no era dificultoso inferir la utilidad de juntar el caracter representativo de una de estas voces al caracter *p*, á fin de determinar con mas precision el sonido que indicaba. Entonces los dos caracteres reunidos se hicieron verdaderamente alfabéticos, por cuanto el uno se redujo á indicar la articulacion, y el otro á designar solo la voz del mismo sonido, que por este medio se hallaria completamente representado y circunscrito con rigor.

Parece esto sencillísimo, y lo es en efecto, pero las cosas mas sencillas son dificilísimas para el entendimiento humano, cuando esceden de lo absolutamente preciso, y en especial si tuvieron lugar para establecerse y arraigarse hábitos anteriores y opuestos. Asi vemos que lo que nos parece tan sencillo y tan racional, casi nunca se ejecuta en muchas escrituras, y se verifica incompletísimamente en las nuestras. Sin embargo, hemos hallado con tanto acierto el camino que se ha seguido, debia seguirse, y no podia menos de seguirse tarde ó temprano, que ya no nos admira, como á los gramáticos predecesores nuestros, el punto á que se ha llegado, antes bien estrañamos que no se haya adelantado mas, y se haya parado habiendo tenido tan feliz principio.

En efecto, ¿no es de admirar que cuando tenemos por lo menos quince voces bien distintas (a), no solo no hayamos tomado el trabajo de figurar mas que cinco, sino que no hayamos advertido siquiera que estas vocales no pueden pronun-

(a) Seguimos en esto al autor; mas adelante haremos algunas observaciones sobre este número de voces en nuestra lengua. *Nota del traductor.*

ciarse solas, y que cuando se escriben solas les prestamos la articulacion que les falta, asi como el tono y la duracion, que no se señalan? y ¿no es igualmente estraño que desde que usamos de consonantes, prosigamos enredando y confundiendo la mayor parte de las articulaciones con tal estremo que no veamos que es imposible pronunciar una consonante sin vocal? De forma, que cuando no le sigue nada, hay siempre una vocal sobre-entendida; y cuando le sigue otra consonante, debe hallarse separada de ella par una vocal, aunque sea brevísima, ó confundirse con ella para hacer una articulacion sola é igual, que deberia representarse con solo un caracter, y siempre el mismo.

Ciertamente, cuando escribo *él* y lo pronuncio, hay una articulacion blanda, una aspiracion suave delante de la *e*, y una voz suave, una *e* muda, un aliento, despues de la *l*, sin la cual la *l* de nada serviria.

Cuando escribo *exámen*, digo *he-ke-sa-mene*; y para representarlo todo regularmente deberia haber una consonante antes de la *e*; dividirse en dos la consonante *x*, que vale por sí sola dos articu-

laciones sucesivas; poner una vocal, aunque brevísima despues de la primera; y otra vocal suave una *e* muda, despues de la última consonante *u*; de otro modo es imposible pronunciar.

Del mismo modo, cuando escribo *crugir*, es claro que pronuncio *ku-ru-gir*; por poco torpe que esté el órgano es evidente, y aun por agil que sea se percibe: además se vé que sino pronuncio la *r* final es ociosa, y si là pronuncio es indispensable la siga una *e* muda (a).

Es verdad que muchos gramáticos han hecho todas estas observaciones, y otras muchas de especie igual; pero no han deducido todas las consecuencias que de ellas derivan, porque segun lo hemos visto, no habian completado la analisis del sonido vocal, ni habian retrocedido á buscar el primer hecho: á nosotros nos conducirán estas observaciones, que pudieran multiplicarse infinito, á descubrir todas las imperfecciones de nuestros alfabe-

(a) El autor cita otros ejemplos; pero creemos bastantes estos, y ademas la ortografia monstruosa de la lengua francesa, presenta muchas irregularidades que nó se hallan en la nuestra. *Nota del traductor.*

tos, y de nuestras ortografias, y los medios de rectificarlas.

Empero, no es este el objeto que me proponia por ahora; solo intentaba demostrar cómo nació la escritura propia, cómo fue mejorándose gradualmente; en qué sentido se dice con verdad que es silábica en su principio; hasta qué punto lo es aun en los alfabetos orientales; y sobre todo queria manifestar con evidencia que es hoy mismo mas silábica que pensamos, en todos nuestros alfabetos derivados de los griegos y romanos, probando que esto es efecto de la imperfeccion con que siempre se analizaron los sonidos vocales, y que de esta imperfecta analisis procede la diferencia entre las sílabas naturales ó fisicas, y las sílabas artificiales ó convencionales de todas nuestras lenguas. Me persuado haberlo verificado.

Parece no queda mas que proponer el modo de rectificar nuestra escritura, ó mas bien de acabar de mejorarla; mas aun no estamos tan adelantados, y antes debemos examinar bajo diverso aspecto los sonidos vocales. Acabamos de ver que todos se hallan dotados igualmente de ciertas calidades, las cuales deben todas

representarse para figurar de un modo completo el sonido; ahora necesitamos mostrar las diferentes modificaciones de que es susceptible cada una de estas calidades, ó á lo menos aquellas que merecen distinguirse en la escritura. Entonces tendremos el cuadro completo de lo que deben los signos espresar, y por consiguiente de lo que deben ser para cumplir su oficio con perfeccion.

De las cuatro calidades con que los sonidos del órgano vocal hieren el órgano auditivo, á saber, la voz, la articulacion, el tono y la duracion, las dos últimas apenas se representan en nuestras escrituras sino con signos leves colocados fuera del renglon, y como accesorios: no obstante, hablaré de ellas primero, porque me parece mas cómodo empezar por lo menos complicado, y acabar con lo que lo es mas, siguiendo en esto las huellas de los inventores de los caracteres, que sin duda, ignorándolo ellos mismos, obraron movidos de la propia razon, y por esto notaron el canto primero que el habla.

El tono. Esta calidad del sonido vocal, sin duda la primera que se percibió en él, no puede representarse con la es-

critura del habla con igual precision que en la escritura del canto, porque sus diferencias son mucho mas sutiles, y á veces inapreciables; pero al fin, tampoco es necesario: no es del caso querer clasificar y distinguirlo todo demasiado rigurosamente en la naturaleza que procede por graduaciones insensibles, antes debemos limitarnos, en cada genero, á las divisiones provechosas para el objeto que nos proponemos. Creo, pues, que siendo el diapason de la voz hablando, mucho menos estenso que el de la voz cantante, basta notar en la primera tres grados de tono, los tonos graves, los tonos agudos, y los que no son uno ni otro, esto es, que se hallan unisonos al tono regular del discurso.

Solamente observo que los dos grados extremos no se hallan, como en el canto, fijados sino de un modo relativo al tono fundamental del órgano, porque en la voz mas tiple, como en la voz mas baja, hay tonos agudos y tonos graves, é igualmente sensibles en ambos casos.

La duracion. La duracion de los sonidos, como su tono, debe apreciarse en el discurso, y notarse en la escritura, solo de un modo comparativo, pues en

la pronunciacion mas rápida, y en la mas lenta, hay largas y breves.

Hemos dicho y probado que la *e* muda (scheva) es una verdadera voz, que se encuentra forzosamente despues de toda articulacion, cuando no la sigue otra voz, al modo que la aspiracion suave es una verdadera articulacion que se halla sin remedio antes de toda voz cuando no la precede otra articulacion; que en una palabra, que esta voz es una verdadera *e* muda, solo qúe es mas breve que las vocales mas breves conocidas. Beauzée, y otros muchos que no cuentan sin embargo el *scheva* por voz (como si pudiera ser otra cosa) nos dicen que en todas las lenguas hay breves mas breves, y largas mas largas que otras; pero ningun gramático de los que yo se, establece sobre este punto distinciones mas rigurosas.

Conforme á estos datos, me parece que el *scheva* es propísimo para tomarlo por unidad de duracion, y que para contar suficientemente los tiempos en el discurso, basta notar en él voces que duren tanto como dos, tres, cuatro ú cinco *scheva.*

La voz. No tenemos mas que cinco vocales; pero es notorio que tenemos mas

de cinco voces; al mismo tiempo creo que en esta calidad del sonido como en las demas, es menester prescindir de notar las diferencias que llegan á ser muy sutiles para apreciarlas (a).

(a) El autor halla en frances 16 ó 17 voces diferentes; á saber, dos *a*, la de *patin* y la de *paté*; tres *e*, *téte*, *eté*, *te*: una *e* muda, la de *rose*, aun mas señalada en *je*, *me*, *te* aunque esta es en su concepto una *eu* muda ó blanda: reconoce, pues, tres *eu* fuerte, en *jeu*, *jeûne*, media en *beurre*, blandas en *je*, *rose*, distingue dos *o*, diferentes como las dos *a*, *hotte*, y *hôte*; una *i*, una *u*, y una *ou*, y por último, admite las nazales *an*, *ein*, *un*, *on*; cuenta asi diez y siete voces. Empero estas voces no son de todas las lenguas, y en otras habrá todavía mas sonidos particulares; ha sido, pues, preciso buscar las del castellano.

Por lo tocante á las dos voces que hemos señalado á cada vocal, creemos no cabe duda; la *e*, por ejemplo, no suena en catre, como en café, y lo mismo sucede con las demas: existen, pues, en nuestro idioma la *e* abierta y la cerrada, mas no la media, á lo menos es imperceptible.

No es tan evidente, á nuestro parecer, que las cinco nazales sean voces distintas; sin embargo, las admitimos porque aunque el sonido nazal no es tan fuerte en nuestro idioma como en otras lenguas,

La articulacion. Juzgo ademas, como se ha visto, que para conservar la analogía, y fijar bien las ideas sobre el mecanismo del habla, debemos absolutamente notar una aspiracion suave delante de todas las vocales que escribimos sin articulacion; porque lo repito, es tan imposible que haya voz sin articulacion, como articulacion sin voz.

Por haber desconocido esta verdad no se han escrito las *e* mudas despues de las consonantes, ni las aspiraciones suaves antes de las vocales, y este doble descuido ha perpetuado el error de donde se ha originado mucha confusion en el mecanismo de la escritura alfabética. Por consiguiente, colocaré la articulacion aspirada entre las articulaciones variables; figuraré la aspiracion suave con un caracter cualquiera, con una especie de media *h*, camo este signo (F), y presentaré el estado que formó Beauzée, cual se ve, comprensivo de 20 articulaciones simples y distintas, en lugar de 17.

se advierte, y las vocales hieren á estas articulaciones de un modo particular. *Nota del traductor.*

ARTICULACIONES.

				CONSTANTES ó SOLAS.		VARIABLES ó JEMELAS. SUAVES.	VARIABLES ó JEMELAS. FUERTES.
ORGANICAS.	LABIALES.	Nazal.		M.	Muerte.		
		Orales.	Mudas.	....	....	B. baqueta.	P. Paquete.
			Silvantes.	....	....	....	
	LINGUALES.	Nazal		N.	Norte.		
		Nazal blanda.		Ñ.	Año.		
		Orales. Mudas.	Dentales.	....	....	D. domo.	T. tomo.
			Guturales.	....	....	G. gallo.	K. callo.
			Liquidas. (a).	....	....	L. Ley.	R. Rey.
			Liquida blanda.	Ll.	Malla.	....	
		Orales. Silvantes.	Dentales.	Ch.	Echar.	Z. Zelo.	S. sello.
			Paladiales.	J. Japon.	....	....	

(*a*) Se ponen, contra el dictamen de Beaucée, las líquidas entre las variables, porque tienen casi la misma analogía que las demas.

Las nazales, las blandas y las paladiales son las únicas articulaciones solas, porque de las nazales, una es labial y otra lingual, y de las blandas, aunque ambas linguales, una es nazal y la otra líquida, por lo cual no pueden juntarse: asi como la *j* no tiene compañera, porque las otras paladiales *g* y *x* suenan como ella misma: razon por qué hemos empleado la *g* solo en su pronunciacion suave, y la *k* en lugar de la *c*, no haciendo mencion de la *x*, y la *g*, porque ora se supriman, ora se conserven, no son articulaciones distintas de *j* ò *k* s. y *k*. Se ha puesto tambien *ch* entre las constantes, porque ninguna otra se aproxima á su sonido.

Estas son, á mi parecer, las verdaderas articulaciones que existen en nuestra lengua.

Asi, pues, en la primera analisis hemos visto que cada sonido del órgano vocal tiene precisamente cuatro modos diversos de herir el órgano auditivo: está dotado de cuatro calidades distintas, pero inseparables, que no deben confundirse ni suponerse existentes una sin otra; y en el segundo examen hemos encontrado que de estas cuatro calidades, la primera es susceptible, en el discurso, de tres variaciones sensibles, la segunda de cinco, la tercera de veinte, y la cuarta de quince. Por manera, que el mismo sonido vocal puede variar de cuarenta y tres modos diferentes perceptibles á nuestro oido; lo cual multiplicadas unas por otras, produce cuatro mil quinientas combinaciones rigurosamente posibles, si no atendemos á la afinidad que ciertas voces tienen mas bien con tal tono ú tal duracion, que con tal ó cual otro (a). Hay, pues, hasta cua-

(a) Esto se entiende admitiendo las voces nazales, pues de otra suerte, serian estas diez en lugar de quince: entonces no habria en nuestra lengua mas que 38 modos diferentes en que pueda variar el sonido vocal, incluso el signo de aspiracion F;

ro mil quinientos sonidos vocales realmente diversos para nuestro oido; y por consiguiente para representarlos con exactitud cada uno con su signo particular, con un carácter verdaderamente silábico, se necesitaria ese número asombroso de caracteres, lo cual fuera en extremo incómodo; por donde se conoce que si la escritura puramente silábica se ha usado alguna vez, solo quedándose muy incompleta pudo evitar complicarse de una manera insoportable.

Al contrario siguiendo el método á que debió conducir la notacion del canto; mas que nunca se guardó fielmente, adoptando el medio de representar por sí cada una de las calidades del sonido, y no dejar nada que adivinar ¿qué se necesita?

Primero. Para notar las articulaciones, veinte consonantes.

y la multiplicacion de las combinaciones solo daria 3000, en vez de las 4500.

En realidad no tenemos por muy importante esta discusion: el autor trata de demostrar la imposibilidad de representar cada sonido vocal con un carácter verdaderamente silábico; y esto lo mismo se prueba en una suposicion que en otra. *Nota del traductor.*

Segundo. Para las voces quince vocales.

Tercero. Para los tonos, dos acentos, que señalan los dos tonos extremos, y dejando sin signo particular los tonos medios, que son el tono fundamental del habla.

Obsérvese que en este sistema de espresarlo todo, nunca puede necesitarse el acento circunflejo, esto es, el que indica que el tono baja y sube en el mismo sonido seguidamente, porque si el tono muda, como otra cualquiera calidad, ya no es el mismo sonido, es otro que le sucede; otra sílaba física que tiene tambien su articulacion, su voz y su duracion, los cuales deben especificarse.

Cuarto. Por último para las duraciones ó tiempos, es menester usar los números 1, 2, 3 y 4, que denotan los espacios que debe durar cada sonido mas que los sonidos mas cortos; porque es inútil dar un signo de cantidad á los sonidos mas breves, que se consideran unidad de duracion.

Asi, con cuarenta y un signos se pueden notar, con la exactitud mas nimia, todas las variaciones sensibles de los sonidos vocales, á lo menos de los que tiene nuestra lengua; y habria por cierto que

añadir pocos caractéres para que el alfabeto fuese del todo completo y universal, pues que los diversos lenguages de los hombres varían mucho mas por la repeticion mas ó menos frecuente de ciertos sonidos y por su uso, que por el número cortísimo de voces y de articulaciones en efecto distintas, que pertenecen exclusivamente á un idioma, y no se encuentran en los demás.

Todos nuestros alfabetos se han formado por los principios del que acabo de pintar, aunque no son tan completos ni tan arreglados; y la razon es sencilla: no se han compuesto siguiendo la analisis meditada del habla, como se ha querido suponer, sino que á sus primeros elementos debidos á observaciones groseras é imperfectas, se añadieron despues otros, conforme se fue advirtiendo la necesidad; y aun muchas veces se han tomado de alfabetos diferentes, cuando se adoptaban voces de una lengua extrangera, ó se mudó el valor de los caractéres ya usados para imitar á otro pueblo. De esta suerte los alfabetos vinieron á ser un conjunto casual de piezas de tarazea, recogidas de todas partes, y agregadas sin plan, sin objeto y sin sistema.

Ora falta un carácter, y se juntan muchos para expresar una sola voz, ó una articulacion: ora tiene el mismo caracter sucesivamente diversos valores: ya no hay signos para una voz ó para una articulacion: ya pueden expresarse de cinco ú seis modos diferentes; y á veces se suple la voz y se ponen muchas consonantes seguidas, persuadiéndose que pertenecen á la misma sílaba, al paso que otras se prescinde de la articulacion; y dos ó tres sílabas forman siguiéndose, lo que llaman diptongos y triptongos, que no son mas que sílabas ó sonidos diversos juntos y confundidos. De esto nace que no se conozcan las sílabas verdaderas, y las que se distinguen sean casi todas arbitrarias y convencionales: casi de continuo se confunden las modificaciones del tono con las de la duracion ó de la voz; y casi nunca se indican regularmente, ni menos las de la duracion. En una palabra, nuestros alfabetos, atendidas sus faltas, y el mal uso que hacemos de ellos, esto es, nuestras viciosas ortografias, apenas merecen el nombre de escritura; no son realmente sino malas taquigrafias, que figuran bien ó mal lo mas notable del habla, dejando adivinar la mayor parte, aunque muchas

veces multiplican los signos sin utilidad ni razón (a).

Es por tanto clarísimo que nuestras escrituras actuales, aunque las menos malas de las que hasta ahora se han inventado, mejorándolas de continuo, son todavia muy defectuosas y viciosísimas.

¿Me determinaré ahora, despues de haberlo hecho tantos, á proponer la correccion de nuestra escritura.? No me causaria desaliento el poco éxito de todos los reformadores que me han precedido, porque aun los mismos que nos han dado sobre este punto obras mas apreciables, á cuyo frente pondré á M. Domergue, me

(a) El autor cita en prueba de su asercion al Abate d' Olivet; *no es posible*, dice este, *remitir á Mompeller ó á Burdeos una frase de conversacion, y hacer que se pronuncie alli sílaba por sílaba como en la Corte.*

Estas y otras razones del original, no pueden aplicarse al castellano: sobre este punto tenemos una superioridad decidida, y si, como dice Destutt, las escrituras de que usan los pueblos europeos, son las menos malas de las que hasta ahora se han inventado, la española es incomparablemente mejor que todas, aunque todavia tiene defectos. *Nota del traductor.*

parece han errado, por demasiada precipitacion. Distinguieron sagaz y cuidadosamente las varias modificaciones de la voz y de la articulacion; pero no retrocedieron á la primera de las dos analisis que hemos hecho, la del mismo sonido, ni separaron escrupulosamente las diversas calidades de los sonidos de la voz: de donde resultó que no acertaron á discernir con claridad los diferentes sonidos ó sílabas verdaderas; que las han dejado mezcladas y confundidas en sílabas arbitrarias, y que la teórica real de la representacion del habla se les ocultó en parte; de modo que su manera de figurar la oracion, no es todavia una pintura tan exacta de ella, aunque ya muy buena, que precise absolutamente á reconocerla: no tiene, pues, aquel grado de perfeccion que arrebata el asentimiento cuando se llega á conseguir.

Tampoco me pararian las razones de los que pretenden que es indispensable conservar por respeto á la etimología un mal modo de escribir; remitiríalos á los raciocinios de Duclos, á mi parecer, incontestables, y en especial al que hace probando que la escritura ha debido siempre seguir, y en efecto ha seguido mientras

fue posible, la pronunciacion, aunque muchas veces por medios muy torpes, y mostrando que infinitos vicios de nuestras ortografias se oponen á la etimología, en vez de conservarla. Pero sobre todo citaria como perentoria la confesion de Beauzée, que en el propio instante en que refuta á los llamados neógrafos, dice, página 187: si la ortografia se halla menos expuesta que la voz á padecer mudanzas de forma, viene á ser por lo mismo depositaria y testigo de la antigua pronunciacion de las palabras; y facilita el conocimiento de las etimologías, lo cual no carece de mérito ni de utilidad; y añade, página 192, hablando de la *p h*, á que quisiera que siempre se substituyese la f: toca á los etimologistas buscar principios en la misma historia de la ortografia, no mantener sus defectos; los italianos (pudiera añadir, y los españoles) han desterrado de la suya la *p h*, y no por eso dejan de ser buenos etimologistas. Estos dos preciosos pasages deciden, á mi parecer, la cuestion sin réplica, porque de una parte es clarísimo que no da las noticias mas seguras y mas curiosas, sobre la etimología de ciertas voces, tal ó cual ortografia viciosa, sino la historia de las mu-

danzas sucesivas que ha experimentado; y de otra, es indudable que cuanto mas fiel sea la escritura en representar la pronunciacion, de suerte que no quepa error, siguiendo mas inmediatamente sus menores alteraciones, mas instructiva será la historia de la ortografia, no solo en cuanto al origen de las palabras, sino sobre el modo con que propende á modificarlas el uso segun el genio de cada lengua.

No dejo, pues, de proponer que se mude nuestro modo de escribir por ninguna de las razones de que acabo de hablar, sino por el íntimo covencimiento de que cualquiera proyecto de esta especie es absolutamente inútil, en especial procediendo un hombre aislado: realmente una reforma parcial destruiria uno ú dos defectos, y dejaría substituir otros mil; por consiguiente no traeria ninguna ventaja; y una reforma completa es casi imposible, porque se oponen á ella muchos hábitos. Para mudar del todo un uso que toca por tantos puntos, con todas las instituciones sociales, seria menester un consentimiento unánime que no puede ni aun suponerse, y que fuera un verdadero trastorno en la sociedad. Es, pues, ocioso pensar en esto, pero creo que dejando

subsistir este uso, ya que no puede destruirse, seria utilísimo señalar bien sus vicios, sus causas y sus consecuencias, y poner al lado de nuestra escritura, cual es, un modelo perfecto de lo que debiera ser: acaso es este en general el único modo de combatir los errores demasiado comunes.

Todos convienen en que el fin y la obligacion de la escritura es representar los sonidos de la oracion con la mayor fidelidad y exactitud posibles, y esto es lo que la distingue de un modo eminente de las pinturas geroglíficas y simbólicas, y en lo que consiste su portentosa utilidad. Todos los gramáticos repiten desde Quintiliano, que el *oficio de las letras es conservar la palabra, y volverla al lector como un depósito* (a). Tambien está reconocido que para volver este depósito, cual se recibió para representar estos sonidos con exactitud, y de modo que no pueda haber equivocacion, es preciso figurar escrupulosamente cada una de sus calidades, como para describir bien un cuer-

(a) Hic enim usus est litterarum, ut costodiant voces, et velut depositum reddant legentibus, Quint. Instit. Orat. 1. 4.

po se necesitan enumerar con precision todas sus propiedades; porque los seres, sean cuales fueren, no son para nosotros mas que la reunion de sus efectos en nosotros, pues que la existencia que les conocemos no es sino estos efectos mismos, y la que no les conocemos no es nada (a).

(a) No han faltado en España escritores que intentasen reformar nuestro alfabeto, y por consiguiente nuestra escritura con arreglo á estos principios. Ya en lo antiguo lo solicitaron Antonio de Nebrija y Mateo Aleman, fundados en la regla segurísima de que cada letra ha de tener su distinto sonido, y cada sonido su diferente letra; despues han clamado por lo mismo varios modernos, y aun dado ejemplo de empezar á escribir segun este sistema, que solo atiende á la pronunciacion; pero todos sus esfuerzos han sido inútiles, por los motivos que expresa Destutt-Tracy.

La academia española hubiera quizá podido adelantar mucho la reforma, si la hubiese emprendido; pero aunque reconce que siendo la escritura una imagen de las palabras, como estas lo son de los pensamientos, parece que las letras y los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia, esto es, que no *habia* de haber letras que no tuviese su distinto sonido, ni sonido

Quisiera, pues, que un cuerpo sabio compuesto de hombres ilustrados y de crédito, volviese á hacer la obra que acabamos de intentar, examinando rigurosamente de nuevo con sumo cuidado todas las calidades de los sonidos de nuestra lengua, y determinando despues de madura deliberacion, el número de las articulaciones, voces, tonos y duraciones que pueden distinguirse y deben repre-

que no tuviese su diferente letra; y consiguientemente que se habia de escribir como se habla ó pronuncia, no se ha atrevido á aplicar tan luminoso principio en toda su extension.

Tal vez esta circunspeccion de la academia es fundada, y no convendria, ni fuera dable efectuar un trastorno tan general y tan repentino, quizá es mas oportuno intentar paulatinamente la reforma, y esta parece la intencion de la academia; pero siempre se debe caminar enderechura al fin, y si es este el que se propone ¿á qué hablar de uso, de origen? ¿á qué indicarlos como reglas seguras? ¿No es esto una contradiccion manifiesta? ¿no es seguir la rutina contra la conviccion propia?

Omitimos repetir los argumentos que se han hecho mil veces contra el uso y la etimología; porque nos parece que nada podríamos añadir á lo que dice nuestro autor. *Nota del traductor.*

sentarse en ella, que prescindiendo de la escritura vulgar, destinase á cada articulacion y á cada voz un carácter, señalando su forma mas ventajosa, bajo todos los respectos relativos á la lectura, á la escritura y á la impresion, y que fijase del mismo modo los medios de señalar los tonos y las duraciones de cada sonido.

Quisiera despues que hiciese imprimir muchos trozos de nuestros mejores autores, en prosa y verso, con aquel alfabeto que lo expresaria todo; y como esto no pudiera verificarse hasta haber determinado con la mayor nimiedad el valor preciso de cada sonido, quisiera que en estos modelos de escrituras hubiese señales que indicasen de qué modo corresponden las sílabas físicas escritas á las sílabas convencionales; por cuyo medio se fijarian juntamente y con toda la exactitud posible la sana pronunciacion y la verdadera prosodia.

Por último, quisiera que los mismos sugetos hiciesen imprimir por el propio método, y con igual cuidado, varios trozos de las lenguas extrangeras mas inconexas entre sí, creando algunos caractéres mas, si fuese necesario, y consultando á nacionales instruidos, si lo hubie-

sen menester para asegurarse bien de la pronunciacion y de la prosodia.

Asi se conseguiria un alfabeto verdaderamente completo, una ortografia digna de este nombre, que significa modo de escribir verdadero y correcto, y un monumento enciclopédico del estado actual del habla, y de su fiel representacion. Entonces se podria sin inconveniente, continuar dejando cada escritura particular bajo el yugo de la rutina y del uso, ya que no es posible libertarlas de él; y esta escritura universal, cuya inteligencia procuraria presto adquirir cualquier hombre de alguna instruccion, como se adquiere la de los caractéres algébricos ó químicos, ó de los alfabetos extrangeros, seria un tipo comun é inmutable, á que se acercarian todas las demas escrituras, y tendria ventajas inapreciables que siempre irian en aumento.

¿Se desearia tener conocimiento exacto de la pronunciacion y de la prosodia de una lengua estraña, ó de la propia? Ella ofreceria su pintura fiel.

¿Se querria saber con seguridad las variaciones ocurridas por el transcurso del tiempo en aquella pronunciacion y en aquella prosodia? Ella daria medios ir-

recusables de lograrlo, pues siempre las habria seguido exactamente, y entonces sí aprovecharia para la etimología el modo de escribir.

¿Se pretenderia como lo dijimos antes, hablando de las escrituras orientales, facilitar á un pueblo medios menos incómodos que los que posee para representar su lengua? En lugar de darle nuestro alfabeto, lo cual fuera reemplazar un mal instrumento con otro algo menos malo, se le ofreceria aquella representacion fiel del habla, enseñándole á descomponer rigurosamente sus sonidos, y á notarlos con exactitud: y como este método se funda en la naturaleza, presto se acostumbraria á usarlo, y se valdria de él con provecho para aprender nuestras lenguas.

Nosotros mismos recurriríamos presto á él tambien para hacernos cargo de todas las rarezas de nuestras ortografias, para irnos sujetando á ellas mas fácilmente, y para aprender á leer con mas prontitud y mas correccion; porque dice muy bien Duclos, que quien sabe leer, sabe la mas dificil de todas las artes; y es de notar que las demas artes se aprenden mejor ó peor en cualquiera edad, en lugar que cuando no se ha aprendido á leer au-

tes de desarrollarse la razon, cuesta infinito trabajo una vez formado el entendimiento. La causa es sencillísima; porque solo la memoria ha de servirnos para este estudio; no puede auxiliarnos ningun raciocinio, antes á cada paso es forzoso sacrificar nuestro juicio, renunciar á toda analogía, á toda deduccion, para seguir ciegamente el uso admitido, que de continuo sorprende por su inconsecuencia si tenemos la desgracia de poder reflexionar, y hemos adquirido hábito de hacerlo.

Díganlo cuantos han meditado algo sobre nuestras facultades intelectuales: ¿hay en el mundo cosa mas funesta que un órden que hace incompatible con el uso de la razon el estudio primero, y mas largo de la niñez? ¿Pueden calcularse el número inmenso de entendimientos falsos que es capaz de producir un hábito tan pernicioso, anterior á todos los demas? Esta última consideracion, mas que la utilidad que podria traer á la poesía, á la elocuencia, y al estudio de las lenguas y de su prosodia, me hace desear la creacion de esta escritura, que pudiera llamarse filosófica, convencido de que sus mismos servicios la harian presto usual;

y que aun sin procurarlo se conformarian rapidísimamente con ella las escrituras vulgares, porque el hombre tiene una inclinacion natural á seguir la razon apenas le ponen su ejemplo á la vista.

Sin embargo, no presentaré el ensayo de la obra, cuyo programa acabo de explicar, en primer lugar, porque no se hallaria apoyada de una autoridad bastante respetable para arrebatar el asentimiento de todos; pero considero como época felicísima para ver realizado mi proyecto, ésta en que tantos cuerpos y hombres sabios trabajan en perfeccionar la gramática y la literatura.

Deseo con ansia que aprueben las ideas que llevo expuestas, y que fijen su atencion, porque á mi parecer seria el medio de propagar y establecer la sana pronunciacion, y la verdadera prosodia, cosa de tanto precio para la poesía y la elocuencia, como para los adelantamientos de las leyes, y los intereses de la sociedad política, pues toda la historia del hombre está en la de los signos de sus ideas, y particularmente de los signos fijos y durables, á quien confia el depósito de sus pensamientos. Con tal deseo terminaré este capítulo harto prolijo, y no hablaré

de las taquigrafias , ni de las okigrafias, ni de los diferentes caractéres ô cifras convencionales (a), porque son métodos prácticos muy útiles, ora para abreviar la operacion de escribir, ora para ocultar la significacion de lo escrito; pero no dan ninguna luz á la teórica de los signos permanentes.

Quedaré satisfecho si he explicado bien esta teórica, y he manifestado sus relaciones con la de los signos fugaces, de que dimanan los permanentes, al mismo tiempo que los representan.

Réstanos ya solo ver qué consecuencias se pueden inferir de cuanto precede, para mejorar nuestras lenguas vulgares ó aun para componer una lengua perfecta, que merezca el nombre de filosófica, y pueda deber á su perfeccion misma el privilegio de ser universal.

(a) No hago mencion de las pasigrafias, porque no son propiamente escrituras; representan directamente las ideas y no los sonidos: debe aplicárseles todo lo que hemos dicho de las escrituras geroglíficas ó simbólicas.

CAPITULO VI.

De la creacion de una lengua perfecta, y de la mejora de nuestras lenguas vulgares.

El hombre aspira siempre á la perfeccion, aunque nunca la alcanza; y es imposible reflexionar un momento sobre la gramática general sin notar los vicios de todos nuestros lenguages, y los inconvenientes de su multiplicidad, concibiendo el deseo de ver nacer una lengua perfecta, que llegue á hacerse universal. Estas ideas de perfeccion y de universalidad vienen á confundirse en nuestra mente, aunque son cosas distintas; y este es otro homenage que rendimos á la razon, aun cuando se alimenta de ilusiones nuestro entendimiento; porque advertimos de tal manera que solo lo que es conforme á razon puede reunir todos los votos, que hacemos á la perfeccion, condicion y medio de unánime asentimiento. No he estado yo menos expuesto que los demas al prestigio de estas brillantes quimeras; pero ya pudo conocer el lector que estoy muy desengañado de ellas.

A lo menos por lo tocante á la universalidad, debió juzgar que si un hombre no espera el consentimiento general para un alfabeto y una ortografia fundados en razon, é igualmente adecuados á todas las lenguas usadas, se ha de lisonjear todavía menos de que se abandonen todas estas lenguas para adoptar una sola, por perfecta que sea. En efecto, creo con toda certeza lo que he dicho en otro lugar, *que es tan imposible una lengua universal, como el movimiento continuo*: y veo un motivo fundadísimo de esta imposibilidad; á saber, que aun cuando todos los hombres de la tierra se conviniesen hoy para hablar una misma lengua, presto solo por efecto del uso, se alteraria, modificándose de mil modos en los diversos países, y dando principio á otros tantos idiomas distintos, que cada vez se irian alejando mas y mas entre sí: no habria ya, pues, una lengua sola, y cualquier lenguage cesaria de ser universal, aunque lo hubiese sido un momento, como por precision lo fue algun tiempo el primero que se inventó, sino se inventaron muchos á la vez.

No ignoro que estas dificultades se eluden diciendo que la lengua universal

deseada, es una lengua comun y establecida entre todos los sabios de las diferentes naciones, sin que sea vulgar en ninguna parte; pero ¿puede una lengua hacerse lengua universal sábia, sin haber sido, ú ser usual en algun pais? ¿Sería útil que hubiese una lengua sabia universal? Y ¿con qué circunstancias podria ser útil? He aqui otras tantas cuestiones secundarias, cuya solucion vamos á hallar interesándonos en el asunto, lo cual hago yo con mayor gusto por no ser una discusion vana el examen de este hermoso sueño de una lengua universal, sea vulgar, ó sabia; y porque nos presentará ocasion de comparar lo que digimos en la primera parte de esta obra acerca de las propiedades generales de los signos, con lo que hemos visto en esta sobre los efectos particulares de los signos fugaces y de los signos permanentes, sacando de todo algunas consecuencias que me parecen oportunas al fin de una gramática general.

En cuanto á la primera cuestion discurro que atendiendo solo á la dificultad de un consentimiento unánime, es tan imposible lograrlo de los sabios como de los demas hombres. Jamás se establecerá una

lengua, sea sabia ó vulgar, con propósito meditado y con general voluntad, pues aunque un hombre hubiera compuesto por sí solo una perfectísima, no parecida á ninguna otra, y superior á todas (cuya suposicion es absurda por mil razones que pronto veremos), le seria tan dificil conseguir de infinitos escritores de varios paises que la aprendiesen, y la usasen únicamente, como lograr de todos los hombres de una nacion que la substituyesen á la que hablan; porque se oponen igualmente á ello los hábitos de unos y de otros, porque el hombre está todo entero en sus hábitos y los de sus semejantes, y seria incapaz de todo, si renunciase á las ventajas que el hábito le proporciona para combinar y comunicar sus ideas.

Una lengua se forma y se compone lentamente y sin intencion con el uso; se extiende con el pueblo que la habla; y se dilata (siempre como lengua vulgar) por medio de las conquistas de la religion, del comercio, y en especial de las colonias; hacese despues lengua sabia por las obras selectas que posee, las cuales obligan á aprenderla á los sabios extraños, y si estas obras son tales y tantas

que ningun hombre puede dejar de leerlas, sin privarse de gran parte de las luces de su siglo, aquella lengua viene á ser lengua sabia universal, porque no solamente la saben todos los hombres ilustrados, sino que los únicos hombres verdaderamente ilustrados son los que la saben; y presto la usan todos con preferencia en sus escritos, como el medio mas seguro y mas pronto para darse á entender donde quiera, entre todos los sabios, y para ser juzgados por sus iguales.

La igualdad de luces entre muchas naciones que tienen diferentes lenguas vulgares, y la perfeccion de cada una de aquellas lenguas vulgares, se oponen á esa supremacía, primero por la copia de obras apreciables que posee cada lengua, y despues por la facilidad de las traducciones que las enriquecen con todas las que no posee. De esta suerte disfrutó el latin siglos enteros de ese dominio exclusivo en el occidente, por la excelencia de sus producciones y porque todas las demas lenguas eran gerigonzas informes; y ni aun dividió su imperio con la lengua griega, y la lengua arábiga, verosimilmente porque era en todas partes, sino la lengua vulgar, á lo menos la de la religion y

del gobierno ; asi como le ha perdido en gran parte desde que se han propagado las luces, y se han perfeccionado las lenguas vulgares. El frances no ha llegado en época tan favorable á su ambicion. Prescindiendo del mérito comparativo de tal ó cual autor, puede decirse en general que la lengua francesa tiene mayor caudal de obras preciosas de todas clases, que tuvo nunca la lengua latina ; ó á lo menos, por reducirnos á una asercion incontestable, encierran los libros franceses mas conocimientos verdaderos, que jamás hubo en los latinos ; y sin embargo, no es la lengua francesa tan dominante como la latina, aunque á mi parecer lo es cuanto puede serlo una lengua, en tiempos en que tiene dignas rivales (a).

(a) La universalidad de una lengua depende principalmente del poder de la nacion que la habla, porque las épocas brillantes de la literatura coinciden siempre con las de la grandeza de los pueblos : los conquistadores suelen ser bárbaros, pero al fin los vencedores se enriquecen con las artes y los conocimientos de los vencidos.

Cuando los españoles señoreaban la Europa, cuando sus famosos tercios ponian terror á todas

Como quiera, el latin y el frances se han hecho universales, ó casi universales, como lenguas sabias, por los medios arriba indicados; y me creo autorizado para afirmar que no hay otros capaces de proporcionar á una lengua triunfo semejante.

Está, pues, en mi sentir, resuelta la primera cuestion por la negativa. Pasemos á la segunda.

¿Seria útil que hubiese una lengua universal sabia? Clara es la utilidad de una lengua sabia universal, por cuanto ahorra el tiempo á los hombres estudio-

las naciones, y llevaban siempre la victoria bajo sus triunfantes banderas, la lengua castellana era dominante; pasaron aquellos gloriosos tiempos, y conforme fuimos decayendo, y alzándose el poder de nuestros rivales, se extendia la lengua francesa, y se olvidaba la nuestra: entonces no contentos con arrebatarnos nuestras posesiones de Flandes, de Nápoles y de Alemania, nos robaron tambien nuestra literatura, y sobre ella fundaron ese gran caudal científico que hoy se derrama por todo el mundo. Empero hay todavía un libro que nos envidian, y que nadie puede decir ha leido sin saber castellano, porque no es traducible, el libro inmortal de Cervantes. *Nota del traductor.*

sos, evitándoles el trabajo y los riesgos de las traducciones: pero no lo es menos que donde quiera que esta lengua sabia no es al propio tiempo lengua vulgar, se compensa este beneficio con un aumento de dificultades en la propagacion de las luces. Los sabios en tal situacion tratan mas facilmente con los sabios extrangeros, y mucho menos con la muchedumbre de sus paisanos; estos se ilustran mucho mas lentamente que si se pusieran mas á sus alcances; y la masa del pueblo egerce tal reaccion sobre los mismos que le instruyen, ora juzgándolos, ora suministrándoles motivo de observaciones, ora sugiriéndoles ideas, ora mostrándoles todas las operaciones de las artes, y todas las instituciones sociales en estado mas perfecto: en una palabra, es tan dificil hallarse muy elevado sobre las personas con quienes se vive, é influye tanto el estado de las luces de su patria, aun en los mismos hombres nacidos para aventajarse á sus compatricios, que pierden infinito en cuanto mantiene á estos en un estado inferior al que hubieran podido alcanzar; su mismo número y el de sus sucesores va disminuyendo, porque ¿cuál trabajo debe costar que se presenten hom-

bres eminentes en una nacion falta de toda comunicacion directa con los ya formados? Ademas la teórica de la formacion de las ideas y del influjo de los hábitos, nos enseña que aun los hombres eminentes tienen suma desventaja cuando escriben y estudian una lengua que al fin no es su lengua nativa, ni se enlaza íntima y completamente con sus hábitos mas arraigados; y esta última consideracion, aunque poco advertida, es de tanta importancia, que debe producir una superioridad incontestable en favor de aquellos para quienes la lengua sabia es al mismo tiempo lengua usual.

Por todas estas razones, creo que la utilidad de una lengua universal puramente sabia, se halla mas que compensada por sus inconvenientes, donde quiera que no es lengua usual, y que su efecto inevitable, suponiendo no retardarse los progresos de las luces, seria concentrarlas y reducirlas á un solo foco, lo cual es ocasionarles gran daño por otro estilo.

Responderé, pues, á la segunda cuestion, y al propio tiempo á la tercera, que no es de desear se haga universal ninguna lengua como sabia y no usual, sino suministra á los hombres ilustrados me-

dios mas seguros y exactos para combinar y expresar sus ideas que todos los demas idiomas usados, lo cual seria sin duda alguna de inapreciable ventaja; pero no consistiria entonces su utilidad en ser universal, sino en ser perfecta, y esto nos conduce á examinar únicamente en que consiste la perfeccion de una lengua, hasta dónde es posible, y cuáles son los medios de aproximarse á ella.

Este asunto es hermoso, por cierto; mas para no extraviarse tratándole, es menester circunscribirlo desde luego. Sin duda para que merezca una lengua considerarse perfecta, deberia ser sonora, armoniosa, pintoresca, favorable á la poesía, á la música y á la elocuencia, y prestarse á todas las necesidades del hombre, y aun á todos sus placeres; pero bajo este aspecto solo podria aplicarse la idea de perfeccion á las lenguas orales, pues solo ellas admiten estas ventajas, en lugar que nosotros solamente consideramos en los signos de nuestras ideas el medio de aumentar y purificar nuestros conocimientos, de alcanzar la verdad, y evitar el error; y tendríamos por perfecto cualquier lenguage, de una ú otra naturaleza, con tal que lograra este fin.

De modo que nosotros consideramos el asunto bajo un punto de vista mas general y mas limitado al mismo tiempo, pues miraríamos como perfecta una lengua, cualesquiera que fuesen los signos que la formáran, si representase nuestras ideas cómoda, precisa y exactamente, de manera que no cupiese equivocacion y que diera á la deduccion de toda especie de ideas la propia certeza que existe en la de las ideas de cantidad: esto llamaríamos perfeccion en punto á lenguas, y tendria para nosotros un precio inestimable.

El modo de definirla es bastante para manifestar que es imposible de conseguir; porque ya hemos visto, cap. 17 de la ideologia, que la incertidumbre del valor de los signos de nuestras ideas, es inherente, no á la naturaleza de los signos, mas á las de nuestras facultades intelectuales, y que no puede el mismo signo tener exactamente igual valor para todos los que lo usan, ni aun para cada uno, en varios momentos.

Esta triste verdad constituye esencialmente el vicio radical del entendimiento humano, y le condena á no lograr cabal exactitud, sino en algunos casos muy

sencillos ó considerados bajo un respecto particular, haciendo que todos sus raciocinios se funden por precision en datos mal seguros, y variables hasta cierto grado.

Siente: crea signos de lo que siente; no puede pensar sino con estos signos, ni evitar colocar bajo cada uno de estos signos, ora mas, ora menos ideas, sin llegarlo á advertir: es, por tanto, imposible que ninguno de aquellos signos tenga una significacion completamente determinada y fija, ni que coleccion alguna de signos, ó ningun lenguage, nos guie en todos nuestros raciocinios con seguridad absoluta. Es fuerza, pues, en este punto, y por consecuencia en todos los demas, renunciar á la perfeccion: solo podemos ver las causas que nos apartan invenciblemente de ella; y esto nos es provechoso, porque nos enseña á superar todos los obstaculos que son superables.

Despues de probar, primero, que por mas perfecta que fuese una lengua no podria hacerse universal, como lengua sabia, sin haber antes sido lengua usual de un pueblo que haya obtenido grandes triunfos; y que por lo mismo nin-

guna lengua compuesta expresamente con este objeto, puede lograr el fin: segundo que no es de desear para la propagacion de las luces que exista lengua universal puramente sabia: tercero que una lengua aun perfecta, no puede hacerse universal, como lengua usual, y que si, por un acaso imposible, lo fuese, cesaria de serlo muy presto, porque no podria dejar de alterarse por el uso de diversos modos, como sucedió con el primer lenguage que los hombres inventaron: cuarto que lo que realmente seria de inestimable precio, una lengua perfecta, aunque fuera universal, es del todo imposible, porque no está la dificultad en los signos, sino en la naturaleza de nuestro entendimiento; despues, repito, de ilustrar estos cuatro puntos, parece no queda nada que decir sobre esta idea de una lengua universal perfecta, y no es necesario examinar menudamente las condiciones de un problema que presenta soluciones imposibles ó inútiles. No obstante, como este preyecto ha servido de ejercicio á talentos eminentes, y á genios superiores, y de cuando en cuando le vemos renovar, ó al menos alguna cosa que se parece á él, ya con

una, ya con otra forma, y muchas veces sin saber el verdadero estado de la cuestion, no tengo por importuno decir cuáles serian las calidades ó circunstancias que deseára encontrar en una lengua, y me harian anhelar verla establecida en lugar de las demas. Si en efecto, parecen las que deben solicitarse, no se tratara de formar lenguages que carezcan de ellas, y al menos no se verán mas proponer proyectos de lenguas que si pudiesen adoptarse, nos harian presto sentir las que hubiéramos por admitirlas, desterrado: quizá en vez de pensar en crear nuevas lenguas, se procurará solamente introducir en las que existen aquellas propiedades, que se deseáran en la que en vano se intentaria substituirles; y esto tendria resultados mucho mas ventajosos. Veamos, pues, lo que debiera ser una lengua, si se tratase de crearla de improviso, expresamente y con propósito deliberado.

Es evidente, desde luego, que no deberia ser una lengua de las secundarias, de que hemos hablado, que constan de signos absolutamente convenidos, cuya significacion solo sabemos por la de los gestos, ó de los sonidos, en una

palabra, de las acciones que usamos para manifestarla.

No es posible pensar inmediatamente con estas lenguas, porque no pueden hacerse habituales de un modo bastante profundo para formar íntima union con nuestras ideas, y nos exponen cada vez que nos valemos de ellas, el peligro de una traduccion doble. Hállanse, por tanto, muy lejos de lograr una representacion mas perfecta de nuestras ideas que las lenguas vulgares, antes, en lugar de disminuirlas, aumentan las dificultades; y estas razones alejan desde luego todos aquellos sistemas de figuras trazadas, que alternativamente se consideran como escrituras y como lenguas, creyéndose unas veces escritura universal, y otras lengua correspondiente á todas las demas, y destinada á reemplazarlas en las ciencias; mas que no son al fin, bien analizadas, mas que especies de geroglíficos y símbolos, cuyos monstruosos inconvenientes hemos ya mostrado.

Queriendo, pues, crear una lengua, deberia poder hacerse usual; compenerse de signos derivados directamente de los signos naturales del lenguage de accion; y ser una lengua de tactos, ges-

tos ó sonidos. Empero los sonidos son preferibles por todas las razones expuestas, y por otra en que no insistimos bastante, perfectamente advertida, y explicada con la mayor sagacidad, primero que por otro alguno, por M. Mainé Birau en su preciosa memoria sobre los efectos del hábito (a): á saber, la

(a) Siendo el oido en el hombre, dice Mainé Birau, esteriormente inmovil, hallándose abierto á todas las impresiones, y sin medio directo para substraerse á ellas, ó moderarlas, parece un órgano tanto mas pasivo cuanto mas domina su sensibilidad: pero la misma naturaleza ha cuidado de suplir estos defectos y de restablecer el equilibrio juntando del modo mas íntimo sus impresiones pasivas con el juego de otro órgano esencialmente motor.

Los sonidos comunicados al oido y por este al centro cerebral, no solo determinan la accion de sus músculos propios, sino tambien por efecto de una simpatía tan íntima y habitual que no la advertimos, los movimientos del órgano vocal que los repite y los imita, los refleja, digámoslo así, hácia su orígen, y haciendo volver aquellas modificaciones fugaces á la esfera de actividad del individuo, las fija y las incorpora en ella.

Cuando percibimos sonidos, (y siempre los per-

íntima correspondencia que hay entre el órgano auditivo que recibe los sonidos, y el órgano vocal que los produce; correspondencia que haciendo los sonidos mas profundamente habituales que ninguna otra especie de signos, los enlaza mas estrechamente con las ideas que representan, y socorre á la memoria de un modo portentoso. Si se compusiera una lengua nueva, desearia, pues, que fuese oral.

Luego, como la mayor ventaja pro-

cibimos mas claramente á proporcion que tienen mas semejanza con los que nosotros mismos podemos formar, imitar ó articular) contrae pues el instrumento vocal determinaciones paralelas á las del oido, y se templa, por decirlo asi, al mismo tono: si oimos cantar ó hablar, cantamos ó hablamos en voz baja, por un instinto de imitacion aun mas señalado en este que en ningun otro movimiento que nos arrebata las mas veces sin conocerlo.

De forma que el individuo que escucha, es su propio eco, y el oido se halla como herido instantáneamente del sonido directo exterior y del sonido reflejado interno; estas dos estampas se juntan una con otra en el organo cerebral, que se electriza doblemente por la accion que da y por la

pia y exclusiva de los sonidos, es poder convertirse en signos permanentes, sin la mas leve alteracion, sin precisar á traduccion ninguna, ni á trasladar jamás la idea á otro signo, exigiria para disfrutar de esta ventaja en toda su plenitud que se escribiera con un alfabeto regular, y una ortografia correcta, segun los principios expuestos en el capítulo de la escritura; porque asi seria facilísima de leer y escribir, y en extremo constante en su prosodia y en su pronunciacion.

que recibe; tal es la causa de la actividad particular de las cabezas *sonoras*; alli se reunen todos los caracteres de distincion, de persistencia, y de revocabilidad de que disfrutan eminentemente las impresiones auditivas.... Acaso tambien podríamos llamarlas *vocales*, pues si hablamos porque oimos, se puede decir con verdad que no oimos bien sino en cuanto hablamos; los dos órganos egercen uno sobre otro una accion y una reaccion continua: la misma naturaleza, al parecer, ha preordenado los modos de su recíproca accion en las diferentes especies (véase Buffon, discurso sobre la naturaleza de las aves) proporcionando casi siempre la sutileza y la finura del uno á la fuerza y á la flexibilidad del otro. *Nota del traductor.*

Seria menester, ademas, que las voces de esta lengua se hallasen compuestas en términos que fuesen análogas á las ideas que representaran, y recordasen todo lo posible su filiacion y su origen. Discurro se lograria esto no admitiendo en ella ninguna voz tomada de una lengua estraña, y escogiendo con discernimiento cierto número de monosílabos para formar las radicales de las diversas familias de voces, adoptadas oportunamente á otras tantas clases de ideas, y adoptando luego cierta cantidad de partículas tambien monosilábicas, por cuyo medio se formasen todas las voces compuestas, y derivadas con leyes invariables, de modo que la misma partícula usada, ora como inicial, ora como final, excitase en todos casos la propia idea accesoria. Las lenguas mas incorrectas suelen presentarnos este ejemplo: véase lo que digimos en el capítulo de las preposiciones sobre este punto. Observándolas con cuidado se encuentra, como por instinto, guardada esta regla; no seria dificil seguirla siempre, y una lengua oral, formada de esta suerte, no tendria que envidiar nada en cuanto á regularidad del método, á esos proyectos de figuras tra-

zadas que tanto nos ponderan por la uniformidad de sus derivaciones, y que por otra parte no tienen ninguna de las preciosas calidades de los sonidos.

La mayor dificultad consistiria en establecer bien el encadenamiento de estas derivaciones; pero esta dificultad se reduce á determinar con acierto las series de las ideas: es igual en cualquiera especie de signos; y es tal, que para hacer perfecta una lengua en esta parte, seria menester que fuesen completos nuestros conocimientos en todas materias. Esto constituye la verdad de aquella gran máxima; formar bien la lengua de una ciencia, es crear la ciencia misma; y crear una ciencia, no es sino formar bien su lengua; y esta es á mi ver, la parte mas imposible del proyecto imposible que por diversion vamos exponiendo.

Empero, aun hay mas; fuera poco haber compuesto con toda perfeccion los elementos de nuestra lengua; necesitaríamos todavia determinar las leyes de su reunion, de modo que fuese la mas clara, la mas exacta, y la mas facil de aprender: este es el objeto de las tres partes de la sintaxis.

En cuanto á la construccion quisiera

que siempre siguiese la construccion llena y directa en todas sus frases, sin admitir mas elipsis que las que son fáciles de suplir; ni mas trasposiciones ni incisos que los verdaderamente útiles para mostrar la relacion de una proposicion con la anterior ó con la siguiente, ó para señalar la conexion de las varias partes de un periodo con la idea principal de su sugeto ú de su atributo.

Por lo tocante á las variaciones de las voces que constituyen las declinaciones y las conjugaciones, quisiera que no fuesen los nombres de ningun género, y que sus números se indicasen con especies de artículos, adjetivos determinativos muy cortos, y sus casos con preposiciones: que los adjetivos fuesen absolutamente invariables; y por lo que hace á los verbos, que no hubiese mas que el verbo ser, al cual se agregasen todos los adjetivos posibles; que este verbo *ser* no tuviera mas que los tres modos, adjetivo, sustantivo y atributivo, sin sujuntivo; que en el modo adjetivo constara de los ocho tiempos que hemos reconocido precisos, ó á lo mas los doce, que creimos pueden ser útiles; mas que no tuviese en el modo sustantivo y en el atributivo sino en

el tiempo presente, cuyo tiempo presente tendria en el modo atributivo seis terminaciones diversas para señalar las tres personas de los números singular y plural.

Por último, respecto al tercer medio de sintaxis, los signos únicamente destinados á indicar la conexion de los otros signos entre sí, ya se advierte por lo que acabo de decir, que admito el uso de las preposiciones. Admito asimismo las conjunciones como voces elípticas muy útiles; pero quisiera que todas tuviesen por sílaba radical la conjuncion *que*, para denotar bien que es la conjuncion única, y que de ella sola reciben todas las demas su virtud conjuntiva. Por igual motivo, y á fin de no trastornar la construccion directa de las frases incidentes, en que el adjetivo conjuntivo es el régimen del verbo, quisiera que en los adjetivos conjuntivos, no se juntase al adjetivo determinativo esta conjuncion *que*; es decir, que propiamente no hubiera adjetivo conjuntivo, y en lugar de decir, *el hombre que os ama*, *el hombre que amais*, se dijese, *el hombre que el ama vos*, *el hombre que vos amais* él. No necesito añadir que conservaria las pausas en la oracion, y los signos de puntuacion en la escritura.

Estos son los medios de sintaxis que yo desearia en nuestra lengua imaginaria.

Agregaria, empero, á todas estas precauciones para hacerla clara, exacta, y dar facilidad de aprenderla, y de observar sus reglas, la de que jamás se consintiese en ella variedad de locuciones para presentar la misma idea, ni aquellos giros irregulares que en nuestras lenguas vulgares se llaman idiotismos, desterrando con cuidado las hipérboles, las alusiones, las semi reticencias, las delicadezas falsas, los tropos, y los diversos usos de una misma voz, y que siempre avisase un signo cuando se toma aquella voz en sentido propio, ú en figurado; en fin, que se aplicase al estilo el propio espíritu de exactitud que hubiera guiado en la composicion de las voces, y en las leyes de la sintaxis. De esta suerte entiendo podria una lengua aproximarse á la perfeccion en la expresion y la deducion de nuestras ideas.

Repítolo, no tengo esperanza de que jamás se realice este sueño: lo he pintado detenidamente solo para disgustar de las tentativas mal discurridas, mas propias, á mi parecer, para alejarnos que para acercarnos al fin; para tener ocasion

de indicar todas las causas que contribuyen á la inexactitud de nuestras lenguas, y asimismo con la esperanza de inspirar deseo de dejarlas ir poco á poco aproximándose á este modelo.

No faltará quien diga que la lengua que yo propongo seria rastrera, monotona, sin gracia, y nada á propósito para los movimientos de la elocuencia; ¿como es factible no parecer árido á ciertas gentes, proponiendo solo claridad y exactitud? Sin embargo, juzgo estas objeciones mas aparentes que reales.

No es rastrera una lengua, en primer lugar, cuando se consienten en ella todas las elipsis que puede suplir, sin miedo de engañarse el entendimiento, y en segundo lugar, no es monotona solo por sujetarse á la construccion directa. Ademas, componiéndose esta metódicamente, puede ser muy pintoresca, y muy imitativa por la eleccion feliz de las sílabas componentes, y armoniosa en extremo por la diestra distribucion de las mismas sílabas, asi como por la perfeccion de su escritura pudiera ser con facilidad muy acentuada y cadenciosa. No careceria, pues, del todo de gracias. En cuanto á aquellas, y

las hay, que consisten en cierto abuso de voces que las aparta de su natural significacion, seria por cierto preciso abandonarlas; pero advierto que son prestigios condenados por un gusto severo.

Respecto á los medios de la elocuencia, todos los que no consisten en la claridad y en la exactitud de la expresion, y en la belleza y copia de las ideas aceesorias que excita aquella expresion, manifestando la idea principal, solo me parecen medios poco apreciables de error. Mas en verdad, no careceria la lengua que indicamos de claridad y de exactitud; y componiéndose toda de voces, cuya derivacion recordaria todas las ideas análogas, creo seria superior á cualquiera otra en la abundancia y la hermosura de las imágenes. Paréceme, ademas, que la precaucion de indicar, en la composicion de la voz, el sentido propio y el sentido figurado, daria á estas imágenes un grado de viveza y de energía dificiles de preveer, advirtiendo continuamente el íntimo enlace de las dos ideas análogas, y evitando que nos parezca simple una expresion figurada, como hartas veces acontece en nuestras lenguas, porque nada

recuerda en qué consiste la metáfora, ni cuál es su origen (a).

Empero esta discusion me obliga á hablar de las lenguas con respecto á la re-

(a) A pesar de las razones del autor insistimos en creer que su lengua perfecta, muy propia para establecer la exactitud en nuestro lenguage, y en nuestros juicios, seria poquísimo favorable para la poesía y para la elocuencia.

En efecto, como dice M. Degerando en su obra ya citada »basta definir lo que es la elipsis en el discurso para comprender cuán poco puede contribuir un lenguage elíptico á los progresos de la analisis, y que conforme se hace mas raro el uso de las elipsis, y mas completamente se desarrolla el discurso, se va haciendo el lengüage mas filosófico, y nos ayuda á pensar mejor, por cuanto nos muestra mejor como pensamos. Pero si consideramos el lenguage elíptico en sus relaciones con la imaginacion, le veremos ostentar una portentosa energía, y este es otro obstáculo para que jamás tenga las circunstancias de un lenguage filosófico. En primer lugar, la impresion que recibimos de un objeto, debe ser tanto mas viva y poderosa, cuanto sus efectos sean mas concentrados: esto es, que en menos tiempo logra hacernos concebir un conjunto de ideas mas extenso: tal es precisamente el objeto del discurso elípti-

tórica, y solo me habia propuesto considerarlos por su aspecto lógico. En efecto, si he compuesto este tratado de su expresion, ha sido para llegar á la mejor deduccion posible de nuestras ideas; y no añadiré nada mas; ni aun le terminaré, como acostumbro, con una conclu-

co; con menos aparato de signos, debe sugerir las mismas cosas, y reune, al parecer, las ideas en un foco para herirnos juntamente con acciones convenidas. En segundo lugar, nos hieren mucho mas las ideas que solo se indican, que las que se exponen, por cuanto sacándolas de nosotros mismos parecen mas íntimamente unidas con nuestro ser. En fin, la tercera razon que debe dar al lenguage elíptico mayor influjo en la imaginacion, es que por lo comun nace, en los que le hablan, de una fantasia vivamente exaltada, y es en nosotros signo natural y constante de las pasiones, del asombro, del entusiasmo, y de todos los sentimientos profundos. Un hombre conmovido jamás se explica con una frase regular: cuanto mayor es su conmocion, menos dice, y de aqui nace aquel efecto portentoso que logran los poetas y los oradores con el uso oportuno de las elipsis: en nuestras mismas lenguas metódicas podemos notar que las exclamaciones y las interjec-

sion, porque este capítulo, dedicado á la creacion de una lengua perfecta, y mucho mas á la mejora de las existentes, no es en realidad otra cosa mas que la serie de las consecuencias que resultan de los principios anteriormente establecidos. No

ciones, son frases elípticas; y esto depende de que la exclamacion y la interjeccion manifiestan mejor que ningun discurso la viva agitacion del alma, y la palabra entonces cesa de ser un arte, no admite leyes de la reflexion, y vuelve á ser el lenguage de la naturaleza."

Estas razones nos hacen creer, contra la opinion de M. Destutt, que una lengua sin elipsis, una lengua que siempre siguiera el orden de la construccion directa, y careciese de géneros, y tuviera adjetivos invariables, y un solo verbo; seria forzosamente prosaica, pues se negaria á las inversiones, le faltaria variedad en las terminaciones, y el discurso se formaria siempre, por un mismo modelo; el órden natural de las ideas: seria, pues, preciso si se hubiese de formar una lengua nueva optar entre las ventajas de la analisis, y los placeres de la imaginacion, ó sacrificar algo de una y otros para disfrutar de todas las propiedades que son de desear en mi idioma. *Nota del traductor.*

haré siquiera una recapitulacion expresa de estos principios ; servirá de tal el extracto de toda la obra que sigue, y ocupa el lugar de tabla analítica. Nada mas tengo, pues, que decir sobre la expresion de nuestras ideas ; quédame que hablar de su deduccion, y este será el asunto de la tercera parte, que seguirá presto, y probando que no me he equivocado acerca del modo de formarse nuestras ideas, ni sobre el de su expresion, manifestaré en qué consiste la certeza de su deduccion, y cuál es el mejor medio para guiar al entendimiento en la investigacion de la verdad.

Si no soy del todo desgraciado en esta empresa, tendré mucho gusto en hacer despues algunas aplicaciones de estas verdades y de las operaciones que de ellas dimanan, á los objetos mas interesantes para la felicidad de los hombres, y en demostrar que son susceptibles, como las ciencias mas positivas, de una enseñanza didáctica ; pero requiere tiempo, vigor y salud, y en especial quizá mas talento que el cielo me ha dado. No obstante tomaré por divisa esta frase que he dicho en algun lugar : *¿ Adónde no puede llegarse con el tiempo, yendo por el camino que*

lleva al fin, y no apartándose nunca de él? Estoy muy cierto de que he tomado la senda derecha; y deseo que nunca se advierta que la he dejado, sin conocerlo.

FIN.

EXTRACTO METÓDICO
DE LA GRAMÁTICA,

PARA SERVIR DE TABLA ANALÍTICA.

INTRODUCCION.

La gramática no es solo ciencia de los signos, es tambien continuacion de la ciencia de las ideas.

La aficion á analizar, y el examen rigoroso de sus obras y de sus facultades, no es en el hombre señal de decadencia, sino nuevo progreso de su entendimiento.

Sin embargo, aunque los antiguos no hubiesen doblado la cerviz al yugo de las naciones bárbaras, no habian sacado ninguna utilidad real para la facultad de pensar de este espíritu analítico, porque habian compuesto sistemas filosóficos y metafísicos, antes de tener suficientes noticias en que fundarlos.

Aunque empezaron mejor, tambien los modernos se hubieran detenido á cada paso, sino hubiesen cultivado la metafísica como una ciencia par-

ticular. M. M. de Port-Royal, Dumarsais, y Condillac lo demuestran.

Para hacer verdaderos adelantamientos en el conocimiento del hombre, era menester reunir la independencia de los antiguos, y el saber y la circunspeccion de los modernos.

Este es el carácter de la época en que nos hallamos.

El mérito de esta gramática consiste en empezar por el principio, en ser una continuacion de un tratado de ideologia.

No es un arte de hablar, sino un tratado de la ciencia de los signos, continuacion de las ideas, é introduccion á la del raciocinio.

He investigado la formacion de las ideas solo para conocer bien la teórica de su expresion; y examinaré su expresion únicamente para descubrir las leyes de su deduccion.

CAPITULO PRIMERO.

Descomposicion del discurso en cualquier lenguage.

Todo sistema de signos es un *lenguage*; toda emision de signos es un discurso.

Juzgar no es precisamente sentir relaciones entre nuestras ideas, sino sentir que una idea encierra á otra

Asi es sentir siempre la misma relacion.

Por tanto, solo se necesita siempre un mismo

signo para expresar el acto de juzgar.

Para representar todas nuestras demas ideas, basta nombrarlas.

Para representar un juicio, es menester expresar las dos ideas comparadas, y el acto de afirmacion; esto constituye la proposicion.

Veremos mas adelante que en las lenguas habladas, el signo de la afirmacion no es el verbo, sino la forma del verbo.

Sino pudiésemos formar ningun juicio, nunca sabríamos nada, ni siquiera tendríamos ideas compuestas.

Juzgar es de tal suerte todo para nosotros, que cuando el discurso no expresa ningun juicio, decimos que no significa nada.

Todo lenguage empieza expresando con un solo signo, un juicio entero, una proposicion completa.

Solo descomponiendo estos signos se forman los que expresan ideas sueltas.

Los elementos del discurso son, pues, las proposiciones

Investiguemos ahora los elementos de la proposicion.

CAPITULO II.

Descomposicion de la proposicion en todos los lenguages, principalmente en el lenguage articulado, y en especial en nuestra lengua.

En nuestros lenguages articulados, ciertas vo-

nes expresan una proposicion entera, esto es, dos ideas y el acto de juzgar.

Otras solo representan una idea única, pero completa.

Otras solamente fragmentos de ideas.

Todas cambian frecuentemente de oficios, muchas suelen sobreentenderse.

De esto resulta que la expresion del pensamiento está disfrazada en muchas ocasiones por la forma de que se reviste. Empezemos, pues, manifestando que no obstante todas nuestras proposiciones son únicamente expresiones de juicio.

No hay proposicion sin verbo. Examinemos los efectos del verbo en sus diferentes modos.

Siempre que el verbo está en un modo definido, hay una expresion de juicio.

Siempre que está en un modo indefinido, es solo exprosion de una idea aislada.

Todo discurso expresa, pues, en todos casos, una de dos cosas, *sentir ó juzgar.*

Ahora retrocedamos. El estado primitivo de la proposicion es representarse con un signo solo.

Este signo único encierra forzosamente otros dos; uno que representa una idea existente por sí misma, con una existencia absoluta, á lo menos en nuestro entendimiento, y el otro que representa otra idea como existente en la primera con una existencia relativa.

Los nombres son los signos que hacen el primer oficio: asi solo los nombres, ó los signos que

los reemplazan, pueden ser sugetos de nuestras proposiciones.

Los *adjetivos* no son, como al pronto parece, los signos que hacen el segundo oficio: explican una idea como debiendo pertenecer á otra, como no pudiendo existir sino en aquella otra; pero no como perteneciéndola, como existente en ella.

Por una abstraccion extraña, se hallan privados de la facultad de expresar la existencia; no contienen esta idea: no son, pues, *atributos completos*.

El adjetivo *siendo*, *existente*, es el único exceptuado, porque esta es su significacion *propia*, y si se la quitasen, se aniquilaria.

Solo, pues, son adjetivos completos, los adjetivos que encierran el adjetivo *siendo*.

A estos adjetivos llamamos *verbos adjetivos*

Son susceptibles de *modos* y de *tiempos*, porque encierran el adjetivo *siendo*, porque comprenden la idea de *existencia*.

Si se diesen á un adjetivo *modos* y *tiempos*, seria al punto un *verbo*. Supondriase que contenia la idea de existencia, pues se expresaban el modo y el tiempo de aquella existencia.

Por lo mismo, no hay proposicion, expresion de juicio, sino cuando el verbo está en un modo *definido*: mientras se halla en un modo *indefinido*, participio, ú infinitivo, no es mas que un adjetivo ú sustantivo.

El infinitivo, no es propiamente modo del ver-

bo; es su nombre, es un sustantivo.

Luego, la interjeccion ó el gesto expresan primero la proposicion entera; y en seperando de ellos el sugeto para explicarle con un nombre, se hacen un verbo en un modo definido.

El modo definido del verbo es el signo del acto de juzgar, del sentimiento de que una idea existe en otra.

Luego los únicos elementos de la proposicion absolutamente precisos, son un sugeto y un atributo, un nombre y un verbo. Ambos contienen la idea de existencia; uno de una existencia absoluta, otro de una existencia relativa.

Si el primero no tiene modos ni tiempos, es porque siempre está en el modo indicativo y en el presente; solo este modo y este tiempo convienen á una idea dotada de existencia absoluta en el momento en que se expresa.

CAPITULO III.

De los elementos de la proposicion en las lenguas habladas, y especialmente en la nuestra.

Veamos ahora cuales son las voces de que se usa en las lenguas perfeccionadas, y sin detenernos en las denominaciones que les han dado, ni en las clasificaciones que de ellas se han hecho, examinemos cuales son sus oficios, y empecemos desde el estado primitivo de la proposicion en una lengua naciente.

§. I.

De las interjecciones.

Sin tratar de censurar ni mudar esta denominacion, debe darse á cualquiera voz que expresa una proposicion entera.

Por lo mismo, estas voces se hallan aisladas en el discurso, no tienen relacion con ninguna otra; ni dan lugar á regla alguna de sintaxis ó de construccion.

Contienen implícitamente un sugeto y un atributo, un nombre y un verbo; por tanto no pueden tener conjugaciones ni declinaciones.

Derívanse de los gritos primitivos y naturales; y se usan cuando la vecmencia del sentimiento no permite desenvolver su idea: no descomponen el pensámiento.

Pasemos á la analisis de sus partes.

§. II.

De los nombres y de los pronombres.

Cuando se descompone la interjeccion, el primer género de signos que se inventan son los nombres.

Representan los sugetos de las proposiciones.

Son susceptibles de variaciones para expresar

los géneros, los números, etc. etc.

Son las únicas voces variables por causas propias.

Las demas voces variables lo son únicamente para indicar sus relaciones con los nombres, porque la voz que expresa la cosa de que se habla es la voz principal del discurso, á que todas las demas se refieren.

Entre los nombres, hay tres de especie particular; los nombres de la persona que habla, de la persona á quien se habla, y de la de quien se habla.

No son nombres de nada en particular; solo designan las cosas por su relacion con el acto de la palabra.

Son *cuasi* nombres, ó *pronombres.*

Pueden llamarse adjetivos ó modificativos personales, porque juntos con un nombre, solo le modifican respecto á la persona; y usados solos, no tienen mas significacion que la del nombre que representan, añadiéndole la idea de persona.

§. III.

De los verbos y de los participios.

Despues de inventado el nombre, la interjeccion no expresa ya mas el atributo de la proposicion, no hace mas que oficio de verbo. Ya tenemos, pues, el verbo hallado.

El verbo no expresa, como el nombre, una idea existente por sí misma.

No expresa, ni aun una idea como pudiendo existir en otra, como el adjetivo.

Expresa la idea que representa como existente en efecto en otra; es un atributo completo, y encierra la idea de una existencia relativa, es cierto, pero real y efectiva.

Infiérese que es susceptible de modos y de tiempos; que no tiene sentido alguno sin un sugeto, debiendo conformarse con este sugeto en cuanto al número y la persona, y si se quiere, tambien en cuanto al género.

Todos los verbos son verbos de *estado*, porque todos significan que un sugeto *es* de tal manera.

Todos reciben su calidad de verbo del verbo *ser*; y no hay otro verbo.

Los demas se componen de aquel y de un adjetivo, ya consten de dos voces, ó de una sola.

Es, por tanto, notable equivocacion tener á *yo amo*, y *yo soy amado*, por el mismo verbo; pues se componen de dos adjetivos diferentes; uno es *yo soy amante*, y otro *yo soy amado*.

Esta equivocacion depende de otra, de confundir el pretendido participio pasivo con el verdadero participio activo, de tomar á *amado* por la misma voz en estas dos frases, *yo soy amado*, y *yo he amado*.

En una significa *amado*, y en otra *sido amante*.

En este último caso, su terminacion en *o*, sirve para denotar que contiene el participio pasado

sido: por esto es muchas veces indeclinable, y deberia serlo siempre.

Pues que el adjetivo *siendo* es el único adjetivo que es participio por sí mismo (esto es, verbo en el modo indefinido) es el único adjetivo simple que tiene dos formas, *siendo* para el presente, y *sido* para lo pasado.

Solo son verdaderos participios los que le contienen bajo esta última forma, los que llamamos *participios activos pasados*: todos los demas son puros adjetivos, y debieran ser siempre indeclinables. Esto se verá mejor en la sintaxis, en el artículo de las conjugaciones.

Como quiera, los *nombres* son las únicas voces que expresan un *sugeto*, y los verbos las únicas voces que expresan un *atributo*. Son, pues, las únicas voces precisas para la expresion del pensamiento cuando se descompone la interjeccion.

Todos los demas elementos de la proposicion representan solo fragmentos de sugetos ó de atributos, y nunca sirven sino para expresar complementos de uno ú de otro (a).

(a) Todas nuestras ideas se reducen á la de existencia, y á modificaciones de la existencia; asi, pues, expresando el nombre, como en realidad expresa, la idea de existencia absoluta. todas las demas partes de la oracion, ó elementos del habla, no pueden ser mas que modificaciones del nombre, esto es, nombres, á los cuales se han añadido ideas accesorias á la existencia, ó de los que se ha abstraido alguna parte de la idea de existencia absoluta. Si esto es cierto resul-

El verbo, como verbo, nunca tiene régimen: si lo tiene, es en virtud de la significacion del adjetivo que encierra.

§. IV.

De los adjetivos y de los artículos.

Despues de los signos precisos, vienen los qúe solo son útiles.

Entre estos ocupan el primer lugar los adjetivos ó modificativos.

Modificando á los nombres, aumentan el nú-

ta que todos los elementos del lenguage son nombres aumentados, ó partes ó pedazos de nombres.

En efecto el verbo no es mas que un nombre, al cual se ha aumentado la idea de modo y de tiempo, por medio de diversas terminaciones, un verdadero nombre declinado como el nombre mismo, con la única diferencia de que las declinaciones del nombre, en las lenguas que las tienen, expresan ó añaden la idea del modo de ser respecto de las personas ó de las cosas, y las declinaciones del verbo definen ó aumentan (al nombre) con el propio artificio de variar las desinencias, los modos de ser respecto del tiempo.

Lo mismo resultaria siguiendo la aplicacion á los demas elementos, ó signos simples del habla, los cuales dirémoslo de paso, se han multiplicado muy fuera de propósito bajo el nombre de partes de la oracion. El adjetivo no es el nombre absoluto, pero es un nombre puesto al lado de otro nombre para modificarle, y asi es que el adjetivo por sí solo expresa tambien una idea entera no aplicada sino relativa.

El pronombre es un adjetivo, pues que no hace mas oficio que modificar al nombre, designando personas, ó cali-

mero de los sugetos; y modificando el verbo *ser*, aumentan el número de los atributos.

Fórmanse de nombres, sustituyendo la forma atributiva á la forma subjetiva, ó de verbos que los encierran, separando de ellos la idea de existencia.

Puédense formar luego otros nombres y otros verbos de ciertos adjetivos.

Los adjetivos ó modificativos son de dos especies.

Modifican una idea en su *comprension*, ó en su *extension*, esto es, aumentando ú disminuyendo el número de las ideas que la componen, ó determinando el número de los objetos á que se aplica, y el modo de considerarlos.

dades; lo mismo sucede con el artículo que solo sirve para expresar una modificacion de número, ú en otros términos para limitar la extension con el participio, ú modo adjetivo del verbo, y lo propio se puede decir del adverbio, pues no hace mas que indicar modificaciones de lugar, de tiempo, de modo, de calidad etc., en fin modificar siempre.

Restan las preposiciones, conjunciones é interjecciones: las interjecciones y las conjunciones no son elementos; aquellas son proposiciones enteras, reducidas á la expresion mas sencilla; y estas, ademas de expresar tambien elípticamente proposiciones enteras, solo manifiestan la relacion, la conexion de las ideas entre sí, lo cual hacen con mayor extension y de otra suerte asimismo las preposiciones que tampoco son elementos, pues no lo son en griego ni en latin los casos que tienen en igual oficio en aquellas lenguas, y son modificaciones del nombre, esto es adjetivos.

No quiere esto decir que no pueda ser útil y conveniente distinguir estas modificaciones con nombres diversos; pero siempre se formarán ideas falsas, si primero no se definen. *Nota del traductor.*

Solamente los nombres pueden modificarse en su *extension*.

Para que sea exacto el discurso, y pinte el pensamiento de un modo cabal, es preciso determinar siempre la extension de los nombres, antes de modificar su comprension, y antes de hacerlos sugetos de proposiciones.

No es necesaria esta precaucion cuando se usan adverbialmente, ni con los nombres propios.

Los latinos tenian adjetivos determinativos; pero alguna vez omitian usarlos aunque fuese necesario, y nosotros los usamos muchas veces en ocasiones en que son inútiles.

Los adjetivos determinativos debieron ser los últimos que se inventaron, y no es fácil hallar su derivacion.

Dánse muchos nombres diferentes á voces que hacen este mismo oficio respecto á los nombres expresos ó suplidos.

Todos deben seguir las variaciones de los nombres á que se refieren: y aunque no siempre se *declinan*, son siempre declinables.

§. V.

De las preposiciones.

La preposicion es voz notabilísima: no solo representa un papel muy importante y peculiar, sino entra como elemento en todas las demas voces

de que llega á ser parte integrante.

Muchos nombres, adjetivos, verbos adjetivos y adverbios, necesitan para formar una idea completa que se les agregue el nombre de otra idea.

Las preposiciones son las que los enlazan con esta idea complementaria.

En algunas lenguas hacen este oficio, en todo, ú en parte, las sílabas desinenciales, llamadas *casos*, semejantes á las que indican los géneros, los números, los modos, los tiempos y las personas.

Pero todas estas mismas sílabas, asi como todas las que forman los compuestos, y los derivados de las voces primitivas y radicales, me parecen preposiciones, ora se incorporen con las voces que modifican, ora permanezcan separadas. Sin embargo, solo cuando estén distintas y separadas, son elemento particular de la proposicion.

Aunque no siempre puede encontrarse la etimología de las preposiciones, es seguro que se derivan todas de nombres ó adjetivos, regularmente por abreviacion, porque son forzosamente indeclinables, puesto que no tienen mas relacion con su antecedente que con su consecuente.

Un adjetivo que tiene sentido relativo y no se declina, es por lo mismo preposicion.

Ahora empieza la clase de las voces invariables.

§. VI.

De los adverbios.

Los adverbios son asimismo voces forzosamente invariables.

Derívanse tambien de nombres ó de adjetivos.

Son, ademas, voces elípticas, porque su oficio característico es expresar, de un modo abreviado, una idea que no se podria representar sino por medio de una preposicion y su régimen.

Por tanto, son útiles, mas no precisos: asi es que muchas lenguas carecen de adverbios que en otras se hallan.

Modifican los verbos, los adjetivos, y aun otros adverbios; pero nunca los nombres.

§. VII.

De las conjunciones, ó interjecciones conjuntivas.

Las conjunciones, como las interjecciones, son elementos del discurso, pero no elementos de la proposicion, porque como las interjecciones expresan siempre una proposicion entera.

La proposicion que expresa la conjuncion, nunca tiene sentido absoluto.

Supone siempre un antecedente y un consecuente.

Este antecedente y este consecuente, son siempre otras dos proposiciones completas, aun cuando solo parecen simples elementos de una proposicion.

Por tanto, cualquiera conjuncion encierra siempre dos veces implícitamente la conjuncion *que*.

Cuando se usan de modo que no las contengan, son simples adverbios.

Que tambien es adverbio; pero á este adverbio deben su propiedad *conjuntiva* todos los que se hacen *conjuncion*, del mismo modo que los demas adjetivos deben su calidad de verbo al adjetivo *siendo*.

Consiste esto en que la significacion propia del adverbio *que* es expresar que el verbo á que se junta está *ligado* con otro verbo en un modo definido, con una proposicion entera; como la significacion propia del adjetivo *siendo* es expresar la existencia.

La invencion de las preposiciones condujo verosimilmente á la invencion del adverbio *que*. Despues de haber dicho el libro *de* Pedro, ó voy á París, se discurrió decir, veo *que* estais ahi, quiero *que* hagais esto.

En efecto la voz *que* es todavía mas exactamente *preposicion* que *adverbio*. Es una preposicion, cuyo antecedente y complemento son dos proposiciones enteras, en lugar que un *adverbio* es una preposicion que encierra un complemento determinado, y siempre el mismo.

De cualquier modo, las conjunciones son voces *elípticas*, y ademas forzosamente *invariables* pues no se refieren directamente á un nombre.

§. VIII.

De los conjuntivos, ó adjetivos conjuntivos.

Los adjetivos-conjuntivos (llamados comunmente pronombres relativos) me parecen un elemento particular de la oracion.

Quien, que (relativo), *cuyo*, *el cual. etc.*, se componen de la conjuncion *que* y del adjetivo determinativo *el:* reunen los oficios de ambos.

Difiere este elemento de la oracion de las conjunciones, en que su antecedente es siempre un nombre, lo cual le hace indeclinable, y es motivo de que su consecuente sea siempre una proposicion incidente, y nunca una proposicion subordinada.

Difiere de los adjetivos, primero en que pudiendo ser del mismo modo sugeto ú atributo de la proposicion incidente que enlaza con su antecedente, concuerda con este antecedente en género y número, pero no en caso: segundo, en que no es él, sino la proposicion que le sigue, quien modifica la extension, ó la comprension de su antecedente.

Tales son los caracteres, los oficios y el origen de los conjuntivos, y todo esto se deriva de la observacion que he hecho sobre la conjuncion *que.*

Conclusion de este capítulo.

Siendo la conclusion de este capítulo un resumen

sucinto de él, no es posible abreviarla; solo podria copiarse. Es menester leerla en la obra; porque no la suple bastantemente lo que se acaba de leer.

Su resultado es que acabamos de ver todos los elementos de la oracion que existen, ó pueden existir en todos los lenguages posibles, y que no puede haber ninguno que no sea uno de estos, ó compuesto de ellos.

Veámos ahora los medios de que se usa para enlazarlos entre sí, y las leyes que gobiernan su reunion. Este es el objeto de la sintaxis.

CAPITULO IV.

De la sintaxis.

No tenemos un signo particular para cada pensamiento.

Á veces reunimos muchos para expresar solo una idea.

Entonces cada signo de estos reunidos tiene en la oracion, ademas de su significado propio, otro valor nuevo que recibe del lugar que ocupa, de las alteraciones que padece, ó de algunos signos destinados únicamente á enlazar á los demas entre sí.

Este es el objeto de las tres partes de la sintaxis.

SECCION PRIMERA.

De la construccion.

La construccion es siempre *natural* cuando es adecuada al modo de sentir del que habla.

Pero no es directa sino cuando sigue el órden de las ideas en la operacion de juzgar: es *inversa* siempre que se invierte este órden.

El órden directo es siempre expresar primero el objeto de nuestro pensamiento, despues lo que pensamos de él, esto es, todo el *sugeto*, y luego todo el atributo; y en estos dos miembros de la proposicion, empezar por la idea principal, esto es, el *nombre* en el sugeto, y el verbo en el atributivo, y colocar despues los accesorios segun el grado de su importancia.

Es de tal manera este el órden que siguen las ideas en el acto del pensamiento, que restableciendo en una frase obscura este órden, al punto renace la claridad.

SECCION SEGUNDA.

De las declinaciones.

Las alteraciones que se hacen en ciertas voces, son segundo medio de sintaxis. Esto constituye las declinaciones.

Las de los nombres tienen siempre por motivo causas particulares.

Las de las demas voces que las admiten nunca tienen por objeto mas que indicar sus relaciones con los nombres.

§. I.

De las declinaciones de los nombres.

Declínanse los nombres en ciertas lenguas para denotar los géneros y los números, lo cual no es muy útil.

Las relaciones de las voces entre sí se reducen á dos, de concordancia, y de dependencia.

Los nombres nunca necesitan expresar la relacion de concordancia, pero deben muchas veces indicar la de dependencia, y esto es lo que hacen por medio de los casos.

§. II.

De las declinaciones de los adjetivos.

Los adjetivos nunca deben expresar mas que la relacion de concordancia con el nombre expreso ú suplido, á que siempre se refieren.

Para esto es menester que indiquen los números, los casos y todos los géneros.

§. III.

De las declinaciones de los verbos.

La esencia del verbo es expresar siempre la existencia, ora abstracta, como en el verbo simple; ora determinada, como en los verbos adjetivos.

Pero, primero hace sucesivamente oficio de nombre, de adjetivo, ú de atributo, y muda de formas para indicar estas funciones diversas.

Segundo. En el estado de nombre y en el de adjetivo, es susceptible de las mismas causas de variaciones que los demas nombres, y los demas adjetivos.

Y en el estado de atributo, no teniendo que expresar sino la relacion de concordancia con su sugeto que está siempre en nominativo, es del todo inútil que indique los casos: importa poco que indique los géneros, mas es preciso que indique los números; é indispensable que indique las personas.

Tercero. Siempre es menester, en sus diferentes estados, que indique los tiempos, porque es propiedad forzosa de la existencia ser susceptible de duracion y de épocas.

El verbo no tiene mas que tres modos, sustantivo, adjetivo y atributivo: el condicional es una circunstancia del modo llamado indicativo: el sustantivo es un caso oblicuo bastante inútil; y todos los demas son locuciones elípticas.

Veamos esto con mas detencion.

De los tiempos de los verbos.

El presente en la oracion, es siempre el instante del acto de la palabra.

No admite mas ni menos; ni puede haber sino un tiempo presente en cada modo del verbo.

El pasado y el futuro, al contrario, admiten varios grados.

Examinemos cuántos tiempos pasados, y tiempos futuros se deben admitir.

El verbo *ser* es el verbo auxiliar universal y preciso, y solo de él reciben los demas la posibilidad de tener tiempos.

Veamos pues el catálogo de los tiempos del verbo *ser*, en seis lenguas.

La vista no mas de este catálogo demuestra:

Que el modo adjetivo tiene parte en la composicion de todos los demas, y que ninguno de los demas tiene parte en la suya.

Que todos los tiempos del verbo se reducen, descomponiéndolos, á un tiempo presente y á un tiempo cualquiera del modo adjetivo. (Asi debe ser, porque la oracion refiere cosas futuras y cosas pasadas; pero en realidad expresa siempre una impresion actual.)

Que, por consiguiente, si tuviera el verbo en su modo adjetivo todos los tiempos verdaderamente útiles, ya no necesitaria mas que de un presente

del sustantivo, y de un presente del atributivo para expresar todos los tiempos imaginables en todas circunstancias.

Que tiene algunos tiempos distintos en todos sus modos.

Que podria tener todos los tiempos en cada uno de ellos.

Pero que en particular se han multiplicado en el modo atributivo.

Examinados todos los tiempos del modo llamado indicativo, y agregando todos los del modo llamado condicional, se ve que se reducen á doce, á saber: un presente y cinco tiempos pasados con respecto á él; y un futuro y cinco tiempos pasados con respecto á él.

Fórmanse de esto dos series de seis tiempos cada una; una para la existencia considerada como positiva, y otra para la existencia considerada como eventual.

Los tres tiempos primeros de cada serie son absolutos, esto es, no indican mas que su relacion con el momento del acto de la palabra.

Los tres últimos son relativos, esto es, indican, ademas de su relacion con el momento del acto de la palabra, una relacion de simultaneidad con otra existencia expresa ó no expresa.

En lo que llaman modo sujuntivo, que no es sino un caso oblicuo del modo atributivo, no puede distinguirse la existencia en positiva y eventual, por cuanto se considera como subordinada á otra.

No tiene, pues, mas que seis tiempos que corresponden en él igualmente á las dos series anteriores.

Conforme á estas observaciones se ha formado al catálogo metódico de todos los tiempos verdaderos del verbo simple.

Para aplicar esta teórica á los demas verbos, es menester hacerse cargo de lo que se entiende por verbo auxiliar.

No hay mas verbo auxiliar verdadero que el verbo *ser*.

El verbo *haber* es tambien auxiliar, porque no causa mas efecto que el que causaria en su lugar el mismo tiempo del verbo *ser*.

Todos los demas verbos que añaden á los tiempos en que tienen parte, un valor tomado de su significacion propia, no son, pues, verdaderos auxiliares; ni los tiempos que forman son verdaderos tiempos compuestos, sino locuciones en que se siguen sin confundirse dos verbos unidos.

Infiérese:

Que hay tantos verbos diferentes, como diferentes adjetivos juntos al verbo *ser*.

Que *amo* y *amor* son dos verbos que nada tienen comun; aquel es yo soy *amante*, y este yo soy *amado*.

Que en este tiempo *soy amado*, amado es un simple adjetivo; y que en este otro, *he amado*, amado es un participio pasado; esto es, un verbo en un tiempo pasado del modo adjetivo; significa *sido amante*.

Que todos los supinos y gerundios son casos de los participios tomados sustantivadamente; esto es, son casos del modo adjetivo tomado sustantivadamente, y del modo sustantivo, porque es lo mismo.

Y que en las frases en que se halla lo que llaman un *que* suprimido, reemplazan al caso oblicuo, mal llamado modo sujuntivo, los casos oblicuos del modo sustantivo, y del modo adjetivo.

Juzgando por estas reglas de todos los tiempos de todos los verbos adjetivos en todas las lenguas, se hallará con facilidad y precision el valor real de cada uno, y se verá que ninguno de estos verbos tiene mas tiempos (efectivos) que los que reconocemos en el verbo *ser*.

Apartándose de este camino, nunca se encontrarán en las gramáticas particulares, sino obscuridad y confusion.

Volvamos á la sintaxis.

SECCION TERCERA.

De las preposiciones, de las conjunciones y de las pausas.

Los signos únicamente destinados á enlazar los demas entre sí, son las preposiciones, las conjunciones, y las pausas.

Ya hemos hablado bastante de las preposiciones y de las conjunciones.

En cuanto á las pausas, mas ó menos notables, que nunca dejamos de hacer en toda emision de signos, es claro que separando cada sentido particular, le hacen mas distinto.

Solo es de advertir que se discurrió tarde notarlas en la escritura.

Aqui concluye la gramática absolutamente comun á todos los lenguages, sean cuales fueren los signos de que se componen.

Pasemos ahora á los signos permanentes.

CAPITULO V.

De los signos durables de nuestras ideas, en particular de la escritura propia.

Cuanto hasta ahora hemos dicho, es realmente comun á todos los lenguages posibles; porque siendo todos representacion del pensamiento, no puede haber ninguno en que no exista algo análogo á los elementos de la proposicion y á los medios de sintaxis de que hemos hecho referencia.

No sucede asi con lo que resta decir, porque todos los signos naturales de nuestras ideas son fugaces y pasageros; pero no todos son igualmente susceptibles de convertirse en signos durables y permanentes.

Nuestras acciones son signos naturales y precisos de nuestras ideas, y llegan á ser signos artificiales y voluntarios de ellas.

Este lenguage de accion se compone de gestos, tactos y sonidos.

No pudieron los hombres disfrutar mucho tiempo del beneficio de comunicarse sus ideas, sin desear conservar su expresion, á lo menos en globo, para tiempos y distancias remotas.

Discurrieron, pues, monumentos, ceremonias, y representaciones de todas especies.

Despues, para perpetuar la memoria de sus ideas y de sus sentimientos mas menudamente, procuraron representar su mismo lenguage.

Si se hubiera compuesto su lengua usual de gestos, no habrian podido convertirla en signos permanentes, sino inventando una serie de figuras trazadas, que representase las ideas que aquellos gestos expresaban, y creando una lengua pintada correspondiente á la lengua de gestos.

Esta segunda lengua seria del todo artificial.

Lo propio habria sucedido, si su lengna se compusiera de tactos.

Las lenguas compuestas de sonidos eran susceptibles del mismo medio; y de esto nacieron las escrituras geroglíficas, simbólicas, etc. etc.

Pero daban otro; esto es, permitian representar no las ideas, sino puramente los sonidos; lo cual hizo inventar las escrituras silábicas y alfabéticas.

Difieren estos dos medios por la naturaleza de la operacion, por el modo de ejecutarla, y por los efectos que de ella resultan.

Con la escritura geroglífica, es la operacion una traduccion ; con la escritura propia, una nota simple.

Para ejecutar la primera, es menester poseer á la par dos lenguas igualmente ricas ; para verificar la segunda, basta distinguir un corto número de sonidos, y reconocer unos cuantos caracteres.

En fin con la primera operacion no puede representarse mas que la lengua hablada sobre que se ha calcado la lengua escrita: jamás hay certeza de haberlo hecho exactamente; y no puede conservarse rastro alguno de las variaciones que introducen por precision en ambas las distancias de los tiempos y de los lugares.

De donde resulta embrutecimiento en la masa del pueblo, cortos progresos entre los letrados, falta absoluta de comunicacion entre sí, ni con los extrangeros, pronta pérdida de los conocimientos adquiridos, ó recibidos, respeto supersticioso á la antiguedad, etc. etc.

Asi lo vemos en los antiguos egipcios, y en los chinos.

Esto es lo que prueba que con caracteres geroglíficos, apenas se adelanta mas que no teniendo ninguno, y que esas naciones tuvieron por antecesor un pueblo que poseía otro modo mejor de escribir.

En efecto estos dos métodos son absolutamente agenos uno de otro; ni jamás pudo nacion alguna dejar aquel por tomar este.

Los hombres reunidos en sociedad usaron lar-

go tiempo de signos fugaces, antes de hacerlos permanentes.

En este intervalo inventaron muchas artes.

La casualidad sola determinó si derivarian su escritura de la pintura ó de la música ; mas esta casualidad decidió para siempre la suerte de la nacion.

Tratemos pues únicamente de la escritura propia.

Divídese comunmente en silábica y alfabética; pero en realidad casi siampre se convenian estos dos métodos.

Las escrituras de la mayor parte de las lenguas orientales son mucho mas silábicas que las nuestras ; pero tambien las nuestras lo son mucho mas que pensamos.

No obstante, seria utilísimo aproximar las de oriente á las nuestras: lo que dice sobre este asunto M. Volney es excelente.

Nuestra escritura es la menos imperfecta que hasta ahora se ha usado.

Para formar cabal juicio, empecemos analizando la palabra, de que es representacion.

Nunca se ha hecho bien esta analisis, porque los gramáticos han tomado las calidades de los sonidos por especies de sonidos.

Todo lenguage oral consta de voces.

Estas voces constan de sonidos.

Cada sonido forma una sílaba natural ó física.

Si las sílabas de convenio no son las mismas que las sílabas naturales, es porque no siempre se han

discernido bien estas últimas.

Son iguales siempre y donde quiera, porque son naturales, al paso que las demas varian en los diversos idiomas, porque son arbitrarias.

Debe notarse en cada sonido, en cada emision de aire, la *voz*, la *duracion*, el *tono*, el *metal*, y la *articulacion*.

La *voz* es aquella circunstancia que hace á un sonido ser *a* ó *i*, mas bien que *o*, ni *u*.

Denótase en la escritura alfabética con caracteres llamados *vocales*.

La *duracion* es la circunstancia del sonido que le hace ser *largo*, ú *breve*.

Exprésase en la escritura con signos llamados signos de cantidad.

Es mas notable en el principio de las lenguas. Lo es menos á proporcion que se suelta el órgano.

Tambien contribuye á esto el uso de los signos permanentes, porque la escritura no puede notarlo con exactitud.

Al contrario, el hábito de hablar en público, debe contribuir á conservar cantidad mas señalada á una lengua.

El *tono* es lo que hace que un sonido sea lo que llamamos *agudo* ú *grave*.

Exprésase en la escritura con signos llamados *acentos*, que sirven para el canto.

No han de confuudirse estos verdaderos acentos con los signos del propio nombre de que usa-

mos en castellano, y en otras muchas lenguas; porque estos tienen oficios del todo diversos, y si alguna vez indican el tono, es por accidente.

El tono es mas notable en el principio de las lenguas, porque se hallan mas inmediatas á los gritos naturales.

Tambien debe contribuir el uso de la escritura á hacerle menos sensible, porque no puede notarlo con exactitud; y el hábito de hablar en público, al contrario, debe perpetuar el uso de notarlo cuidadosamente.

El *metal* es la circunstancia del sonido que hace conocer la voz de un hombre de la de otro, como se distinguen dos instrumentos, aunque al parecer ambos den y pronuncien el mismo sonido del propio modo.

Verosimilmente, el *metal*, como lo que llaman acento *patético*, y acento *nacional*, es solo el resultado de una multitud de diferencias levísimas, inadvertidas en las demas circunstancias del sonido.

La escritura no representa el metal, ni estos acentos.

La *articulacion* es una circunstancia del sonido, de que nunca ha llegado á haber idea cumplidamente clara: y de esto procede que la escritura haya sido siempre representacion mas ó menos imperfecta del habla, y que en todas lenguas sean diferentes las sílabas de convenio de las naturales

En mi sentir, la articulacion es propiamente el modo con que el sonido empieza á herirnos.

Lejos de enlazar entre sí los sonidos, separa un sonido del que le precede.

No hay sonidos sin *articulaciòn*, como no los bay sin *voz* ó sin *tono*.

La aspiracion es una articulacion mas frecuente, á medida que son mas raras las demas articulaciones, y mas vehemente á proporcion que es mas duro el órgano.

Conforme va soltándose, se hacen las articulaciones mas varias, mas complicadas, y menos ásperas: á lo cual contribuye tambien el uso de la escritura, porque nota con mas exactitud las variedades de las demas articulaciones, que los grados de la articulacion aspirada ó gutural.

Estas son las diversas calidades de los sonidos: es tan imposible separarlas del sonido, ni que existan sin él, como que la figura, la dimension, ó el peso de un cuerpo existan sin aquel cuerpo; y reciprocamente no puede existir un sonido sin tener todas estas calidades.

No hay, pues, sonido que deba mas bien llamarse *articulacion*, ó *voz*, que *tono*, ú *tiempo*.

Cuando escribimos una *a* sola, y la pronunciamos, suplimos la articulacion, el tono y el tiempo que no se representan.

Cuando pronunciamos una *p* ó una *k* suelta, suplimos la voz, el tono y el tiempo, ú la duracion.

Los gramáticos no han comprendido nunca bien el origen del lenguage, ni de la escritura, por no haber retrocedido á los primeros hechos.

Primero notaron los hombres la calidad mas sensible de un sonido; figuráronla, y el signo de esta calidad fue para ellos el signo del sonido mismo.

Hiriéronles en primer lugar los tonos del canto.

Las notas no indican mas que el tono, y cuando mas el tiempo: la voz y la articulacion se suplen.

Despues del canto, procuraron notar la palabra.

Tal vez empezarian distinguiendo los sonidos ó sílabas en globo y las figurarian á proporcion, con otros tantos caracteres diversos, que entonces habrán sido realmente silábicas, representando un sonido entero, y no una de sus calidades.

Pero no me parece esto verosimil; y si asi ha sucedido en algunos paises, habrá costado sumo trabajo volver á una escritura alfabética, esto es, notando con separacion las diversas calidades de los sonidos.

Creo mas bien que se ha seguido en la nota del habla, el método usado en la nota del canto.

La articulacion de ciertos sonidos es la calidad mas notable en ellos; y se ha representado con un signo que ha sido signo del sonido mismo.

Las consonantes son todavía esto muchas veoes.

Despues sucedió lo propio con la voz de ciertos sonidos; y todas nuestras vocales sueltas son todavía caracteres silábicos que representan un sonido entero, no indicando mas que la voz.

A estas consonantes y á estas vocales silábicas pudieron agregarse signos de tiempo y de tono.

Presto se discurrió reunir una de estas consonantes, y una de estas vocales para determinar mas completamente un sonido, y de esta suerte se han hecho del todo alfabéticos.

Siempre debieran serlo.

Muchas veces no lo son, porque no se ha advertido con bastante claridad que no hay articulacion sin voz, ni voz sin articulacion.

Antes de querer reformar este abuso, y las demas imperfecciones de nuestros alfabetos, y de nuestras ortografias, manifestemos cuántas modificaciones sensibles puede admitir cada una de las cuatro calidades de los sonidos vocales en nuestra lengua.

El tono tiene tres.

El tiempo, cinco,

La voz, quince.

La articulacion, diez y nueve.

Estas cuarenta y dos modificaciones producen 4275 sonidos diferentes, que exigirian cada cual un carácter silábico.

Con cuarenta signos alfabéticos, pueden representarse todos exactisimamente; y un número muy corto de adiciones haria completo y universal este alfabeto.

Los que usamos son todavía sumamente imperfectos.

Sino propongo en su lugar otro mejor, no es porque otros lo hayan intentado sin éxito, pues consiste en haberlo emprendido mal; ni porque sea

ria inútil, ó nocivo, pues se ha demostrado lo contrario, sino porque fuera imposible vencer la fuerza del hábito hasta el extremo de hacer abandonar las escrituras usadas.

Es, por tanto, preciso dejarlas subsistir.

Pero todos convienen, con Quintiliano, en que el oficio de la escritura es conservar la palabra, y volverla como un depósito

Quisiera, pues, que un cuerpo sabio crease, con arreglo á las ideas arriba expuestas, una escritura regular y metódica que volviese fiel y cabalmente el depósito de la palabra, y que hiciese imprimir en esta escritura trozos escogidos de todas lenguas.

Esta escritura, verdaderamente filosófica, serviria de tipo y de comun medida á todas las demas en cualquier circunstancia.

Sus repetidos servicios la propagarian muy presto.

Poco á poco se irian aproximando á ella todas las demás, y el estudio del arte de leer contribuiria menos á torcer el entendimiento.

Hemos explicado la teórica de los signos fugaces y la de los signos permanentes: ahora veremos las consecuencias que podemos inferir de una y otra para mejorar nuestras lenguas vulgares, y aun para la creacion de una lengua perfecta.

CAPITULO VI.

De la creacion de una lengua perfecta, y de la mejora de nuestras lenguas vulgares.

Una lengua universal usual es cosa imposible. Si una lengua usual se hubiera hecho universal, cesaria muy presto de serlo, como ha sucedido con la primera que se inventó.

Tampoco puede una lengua hacerse universal como lengua sábia por expreso convenio. No puede serlo sino por los triunfos y los progresos del pueblo que la tiene por lengua usual.

Una lengua sábia universal solo seria útil á los adelantamientos de las luces, en cuanto, y porque seria mas perfecta que las lenguas vulgares.

Llamo lengua perfecta á la que fuese tan cómoda, precisa y exacta, que representase las ideas de forma que no cupiera de ninguna manera equivocacion, y por consiguiente diese á la deduccion de las ideas de todas especies, la misma certeza que existe en la de las ideas de cantidad.

Esto es imposible, porque la incertidumbre del valor de los signos de nuestras ideas, depende, no de la naturaleza de los signos, sino de la de nuestras facultades intelectuales: lo cual constituye esencialmente el vicio radical del entendimiento humano, y es causa de que casi tados sus

raciocinios se funden solo en datos mal seguros y variables hasta cierto grado.

Veamos, pues, lo que debiera ser una lengua para llegar á la perfeccion. Esto podrá ser del caso para mejorar las lenguas existentes.

No deberia constar la lengua nueva de signos puramente arbitrarios, sino de signos directamente derivados de los signos naturales del lenguage de accion; y entre estos merecen los sonidos la preferencia.

Deberia estar escrita con un alfabeto regular y con arreglo á una ortografia correcta.

Seria, en especial, menester que todas sus palabras se compusiesen siguiendo la verdadera serie de las ideas; mas esto es absolutamente imposible, porque para ello fuera preciso tener la ciencia universal.

Necesitariase, ademas, que sus medios de sintaxis fuesen los mas simples posibles.

Que su construccion fuera llena y directa y solo admitiese elípsis fáciles de suplir.

Que sus sustantivos no fuesen de ningun género; que sus números se indicasen con adjetivos, y sus casos con preposiciones.

Que sus adjetivos fuesen invariables.

Que no hubiese en ella sino un verbo, el verbo *ser*, con solo tres modos, y doce tiempos en el modo adjetivo, un presente no mas en el modo sustantivo, y un presente en el modo atributivo, con seis terminaciones, para indicar las tres personas y los dos números.

En fin, que el radical de todas las conjunciones fuese la conjuncion *que*, y que en los adjetivos conjuntivos fuera este radical separable del adjetivo á que se agrega.

Seria menester, ademas de todo esto, aplicar al estilo y al uso de la voces el mismo espíritu de exactitud que presidiera á la formacion de la lengua.

Esta lengua no seria rastrera, ni monotona, ni falta de gracias, ni incapaz de los movimientos de la elocuencia: podia, al contrario, ser imitativa, armoniosa, acentuada, cadenciada, y tan notable por la copia y la viveza de las imágenes, como por la claridad y la exactitud de la expresion.

Pero no es mi ánimo hablar de las lenguas por el respecto de la retórica; no debí considerarlas sino bajo el punto de vista lógico ó gramatical, que es lo mismo, y no tengo nada mas que añadir.

Este capítulo servirá de conclusion á esta segunda parte de mi obra, que trata de la expresion de nuestras ideas, y la tabla analítica ocupará el lugar de la recapitulacion.

La tercera parte, que saldrá á luz presto, tratará de la deduccion de nuestras ideas, y del mejor modo de guiar al entendimiento en la investigacion de la verdad.

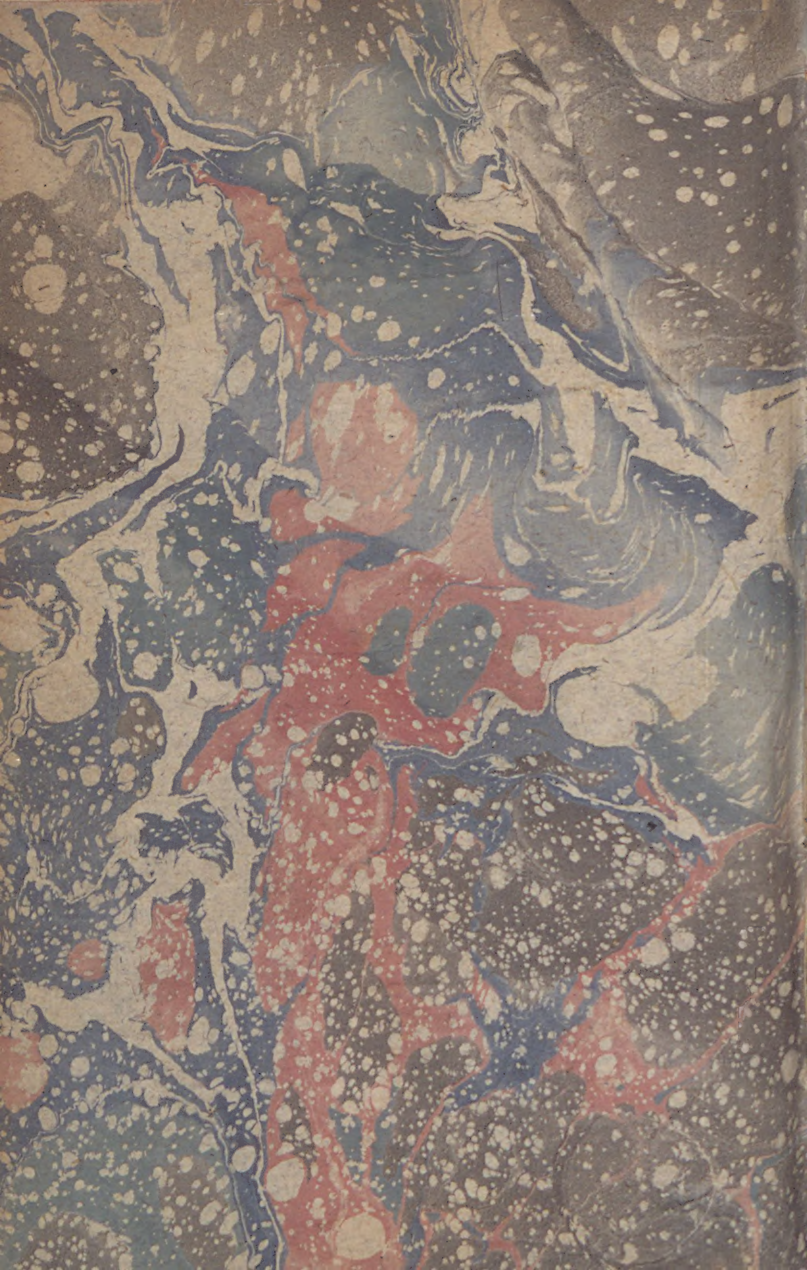
Sino me faltan fuerzas y tiempo, aplicaré despues estos principios y estas operaciones á algunos asuntos interesantísimos á la humana felicidad.

Tal es el resumen de cuanto contiene esta gra-

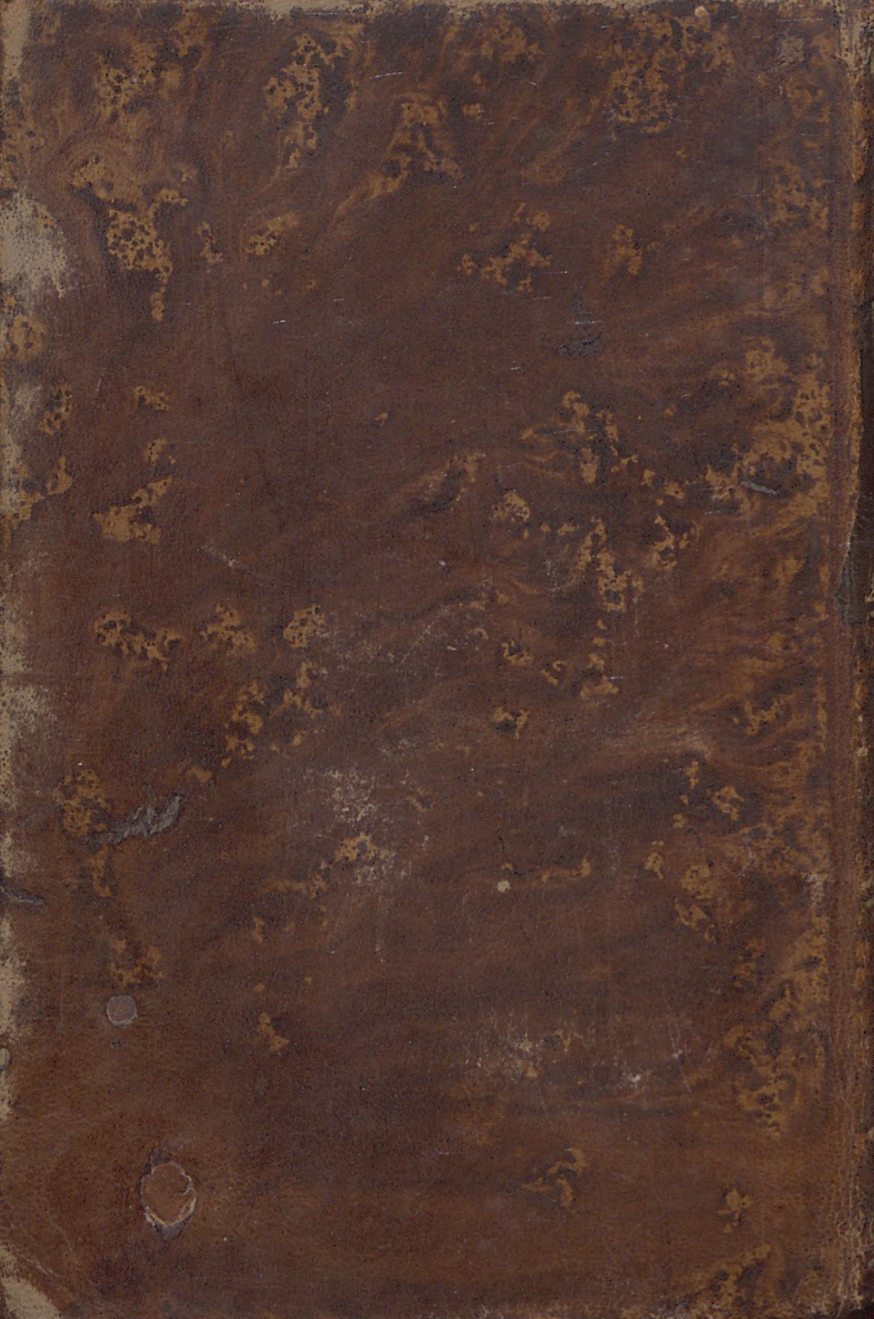
mática ; resumen , empero , que no puede entenderse bien hasta despues de haber leido toda la obra. Creo necesaria esta advertencia para los lectores superficiales, que facilmente se convierten en jueces temerarios.

FIN DE LA TABLA ANALITICA.









colorchecker CLASSIC

calibrite

mm